INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

LICITACIÓN PÚBLICA – N° LP 006 DE 2025 POR LOTES

Que tiene por OBJETO:
" CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANISMOS Y DE MEJORAMIENTO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL VALLE DE ABURRÁ: BARBOSA, BELLO, COPACABANA, ENVIGADO, SABANETA, ITAGÜÍ, LA ESTRELLA Y EN EL DISTRITO DE MEDELLÍN, EN EL MARCO DEL PROGRAMA IMPLEMENTACIÓN DE LA JORNADA ÚNICA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL"

PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO:	**PRESUPUESTO OFICIAL QUE AMPARA EL PROYECTO – POP - VALOR MÁXIMO DEL PROYECTO PARA CADA LOTE** **LOTE 1 - ZONA NORTE: $5.920.731.665,0 INCLUIDO AU y AU POP - 27.46%** **LOTE 2 - ZONA SUR - $7.774.864.939,0 INCLUIDO AU y AU POP - 24,72%**
	PRESUPUESTO OFICIAL PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN, COMPARACIÓN Y PONDERACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA – POE – VALOR MÁXIMO A OFERTAR PARA CADA LOTE: **LOTE 1 - ZONA NORTE: $5.877.768.970,0 INCLUIDO AU y AU POE - 26,51%** **LOTE 2 - ZONA SUR - $7.729.054.141,0 INCLUIDO AU y AU POE - 23,97%**
PLAZO OFICIAL:	**CUATRO (04) MESES**
FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS:	**31 DE OCTUBRE DE 2025, 10:15 AM.**
NÚMERO DE PROPONENTES:	**VEINTE (20) PROPONENTES**

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
CONSORCIO VALLE LC	CONSORCIO VALLE LC	Evaluación	18/11/2025 9:57 AM	0 COP
CONSORCIO AMBA 2025	CONSORCIO AMBA 2025	Evaluación	18/11/2025 9:49 AM	0 COP
LP 006 DE 2025 ABURRA	CONSORCIO ABURRA 2025	Evaluación	18/11/2025 9:47 AM	0 COP
LP-006-2025 URBANISMO I.E ABURRA	CONSORCIO CONINCIL URBANO	Evaluación	18/11/2025 9:45 AM	0 COP
URBANISMO ABURRÁ	CONSORCIO URBANISMO ABURRÁ	Evaluación	18/11/2025 9:42 AM	0 COP
CONSORCIO EDUCATIVO DEL ABURRA	CONSORCIO EDUCATIVO DEL ABURRA	Evaluación	18/11/2025 9:36 AM	0 COP
CONSORCIO OBRAS DE URBANISMO GL	CONSORCIO OBRAS DE URBANISMO GL	Evaluación	18/11/2025 9:30 AM	0 COP
CONSORCIO URBANISTICO P&R	CONSORCIO URBANISTICO P&R	Evaluación	18/11/2025 9:18 AM	0 COP
LP 006 2025 VALLE DE ABURRÁ	CONSORCIO LOTE URBANO	Evaluación	18/11/2025 9:16 AM	0 COP
CONSORCIO VALLE DEL SOL	CONSORCIO VALLES DEL SOL	Evaluación	18/11/2025 9:14 AM	0 COP
C ABURRA 2025	C ABURRA 2025	Evaluación	18/11/2025 9:13 AM	0 COP
Consorcio Mega-EBR IE Priorizadas	CONSORCIO MEGA-EBR	Evaluación	18/11/2025 9:07 AM	0 COP
CONSORCIO CAPRI	CONSORCIO CAPRI	Evaluación	18/11/2025 9:03 AM	0 COP
LP 006 CONSORCIO EDUCATIVO VP 25	CONSORCIO EDUCATIVO VP 25	Evaluación	18/11/2025 9:02 AM	0 COP
OFERTA_CONSORCIO R&E URBANISMO Y PAISAJISMO	CONSORCIO R&E URBANISMO Y PAISAJISMO	Evaluación	18/11/2025 8:58 AM	0 COP
CONSORCIO CQKI URBANO 25	CONSORCIO CQKI URBANO 25	Evaluación	18/11/2025 8:56 AM	0 COP
CONSORCIO SIMBAD LOTE 1	CONSORCIO SIMBAD	Evaluación	18/11/2025 8:53 AM	0 COP
CONSTRUCCION OBRAS DEL VALLE	CONSORCIO OBRAS DEL VALLE	Evaluación	18/11/2025 1:10 AM	0 COP
CONSORCIO ENAR JG ABURRA	ENAR JG ABURRA	Evaluación	17/11/2025 9:13 PM	0 COP
CONSORCIO SOMAC 06 - LP 006 DE 2025	CONSORCIO SOMAC 06	Evaluación	17/11/2025 3:39 PM	0 COP

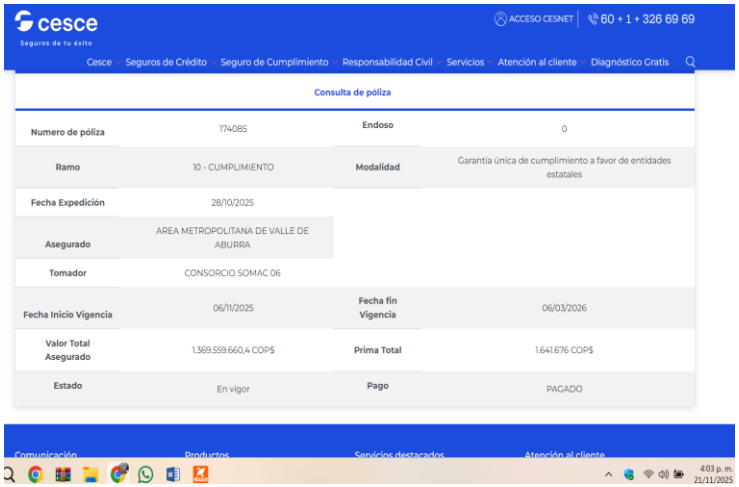
1. CAPACIDAD JURÍDICA

PROPONENTE N° 1: CONSORCIO SOMAC 06

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Presenta Formulario No. 1. LOTE 1 Y 2 Suscrito por Representante Legal Representante Legal FRANCISCO JOSE RAVE SIERRA C.C 71.677.166, Ingeniero Civil, con tarjeta profesional vigente.  Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	**Cumple**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	1. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de la Cámara de Comercio de Medellín. **Razón Social:** CONSTRUCCIONES MACRO S.A.S. **Representante Legal:** CARLOS EDUARDO PELAEZ LONDOÑO C.C 70.559.914 **NIT:** 800213864-3 **Domicilio principal:** Medellín. **Constitución:** Que por escritura pública No.7155, otorgada en la Notaría 18a. de Medellin, en noviembre 4 de 1993, registrada en esta Cámara el 29 de noviembre de 1993, en el libro 9, folio 1837, bajo el No. 12855, se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada denominada CONSTRUCCIONES MACRO LIMITADA. **Objeto social:** Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. **Reformas de Estatutos:** Acta No.12 del 30 de abril de 2009, de la Asamblea de Accionistas, registrada en esta Entidad el 25 de junio de 2009, en el libro 9o., bajo el No.8543, mediante la cual la sociedad se transforma de Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada y en adelante se identificará así: CONSTRUCCIONES MACRO S.A.S. **Facultades para contratar:** En razon de la competencia establecida a la Asamblea General de Accionistas, podra el Gerente de la sociedad en ejercicio de su cargo, ejecutar de manera independiente cualquier acto o contrato dentro de las limitaciones y requisitos que señalen los Estatutos. **Fecha de expedición de la Matricula Mercantil:** 04/11/2025 **Fecha renovación Matricula Mercantil:** 19 de Marzo de 2025. **Revisor Fiscal:** Jorge Eduardo Botero Velez C.C 71.613.398 **Tamaño:** Pequeña. Según PDF adjunto en la plataforma Secop II. 2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de la Cámara de Comercio de Medellín.	**Cumple**

	Razón Social: SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES S.A.S. - SOCOCIL S.A.S **Representante Legal:** FRANCISCO RAVE SIERRA C.C 71.677.166 DESIGNACION NIT: 811000489-1 **Domicilio principal:** Medellín. **Constitución:** Que por escritura pública No.411, otorgada en la Notaría 23a. de Medellín, del 28 de febrero de 1995, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de marzo de 1995, en el libro 9o., folio 315, bajo el No. 2201, se constituyó una sociedad comercial de responsabilidad limitada. **Objeto social:** Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. **Facultades para contratar:** La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. **Fecha de expedición de la Matricula Mercantil:** 03/11/2025 **Fecha renovación Matricula Mercantil:** 27 de Febrero de 2025 **Revisor Fiscal:** Mateo Botero Echeverri C.C. 1.128.266.037. **Tamaño:** Mediana Según PDF adjunto en la plataforma Secop II.	
REGISTRO MERCANTIL	No aplica	N/A
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL-	Presenta copia de la cedula de ciudadanía del Representante Legal del consorcio FRANCISCO JOSE RAVE SIERRA C.C 71.677.166	**Cumple**

DOCUMENTO FORMAL QUE ACREDITE LA CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	Presenta Formato No. 2, Suscrito por los Representantes Legales FRANCISCO JOSE RAVE SIERRA y CARLOS EDUARDO PELÁEZ LONDOÑO, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de SOCOCIL S.A.S. y CONSTRUCCIONES MACRO S.A.S. **Duración del consorcio:** Plazo de ejecución del contrato y un año adicional. Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	**Cumple**
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Veinte por ciento (20%) del Valor del Presupuesto Oficial del lote o la sumatoria de los lotes a los cuales se presente oferta o del valor de la Oferta Económica: $2.739.119.320,8. (Para empresas y/o emprendimientos de mujeres y empresas de Mypimes será igual al diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial del lote o la sumatoria de los lotes a los cuales se presente oferta o de la Oferta Económica). 1.369.559.660,4 3 meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación (18 de noviembre de 2025).	Compañía: Seguros CESCE No. 174085 Fecha de expedición: 28/10/2025 Vigencia: 06/11/2025 hasta el 06/03/2026 Valor asegurado: $1,369,559,660.40 Indica Objeto: Si Tomador: CONSORCIO SOMAC Beneficiario: Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Se verifica la validez de la póliza Según PDF adjunto en la plataforma Secop II  cesce Seguros de tu éxito ACCESO CESNET \| 60 + 1 + 326 69 69 Cesce · Seguros de Crédito · Seguro de Cumplimiento · Responsabilidad Civil · Servicios · Atención al cliente · Diagnóstico Gratis Consulta de póliza Numero de póliza: 174085 — Endoso: 0 Ramo: 10 - CUMPLIMIENTO — Modalidad: Garantía única de cumplimiento a favor de entidades estatales Fecha Expedición: 28/10/2025 Asegurado: AREA METROPOLITANA DE VALLE DE ABURRA Tomador: CONSORCIO SOMAC 06 Fecha Inicio Vigencia: 06/11/2025 — Fecha fin Vigencia: 06/03/2026 Valor Total Asegurado: 1.369.559.660,4 COP$ — Prima Total: 1.641.676 COP$ Estado: En vigor — Pago: PAGADO Comunicación · Productos · Servicios destacados · Atención al cliente 4:03 p. m. 21/11/2025	**Cumple**

FORMATO 6- PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	Presenta FORMATO 6 – PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES. 1. "MATEO BOTERO ECHEVERRI identificado con [c.c. 1.128.266.037], y con tarjeta profesional No. [186228-T] de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de [**SOCOCIL S.A.S.]** identificada con NIT [811.000.489-1], debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.2." 2. "Jorge E. Botero Vélez identificado con 71.613.398, y con tarjeta profesional No. 21016-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor riscal de **CONSTRUCCIONES MACRO S.A.S** identificada con el NIT 800213864-3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín, luego de examinar los estados financieros de la compañía de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad de juramento, certificó el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002".	**Cumple**
PODER	NO APLICA	**N/A**
CERTIFICADO DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Se descarga por parte de la entidad certificaciones expedidas por la Contraloría delegada para responsabilidad fiscal, del día 21 de noviembre de 2025. **SOCOCIL S.A.S.** con NIT 811.000.489-1: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. **CONSTRUCCIONES MACRO S.A.S** con NIT 800213864-3: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Personas naturales:	**Cumple**

	CARLOS EDUARDO PELAEZ LONDOÑO C.C 70.559.914: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. FRANCISCO JOSÉ RAVE SIERRA C.C 71.677.166 C.C 71.677.166: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Se descarga por parte de la entidad certificaciones expedidas por la Procuraduría, del día 21 de noviembre de 2025. **SOCOCIL S.A.S.** con NIT 811.000.489-1: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. **CONSTRUCCIONES MACRO S.A.S** con NIT 800213864-3: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. CARLOS EDUARDO PELAEZ LONDOÑO C.C 70.559.914: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. FRANCISCO JOSÉ RAVE SIERRA C.C 71.677.166 C.C 71.677.166: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.	**Cumple**
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	**1. SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES S.A.S** Presenta RUP con NIT 811.000.489-1 Cámara de Comercio de Medellín Fecha de expedición: 03/11/2025 Fecha de inscripción: 23 de Junio de 2009 Fecha de renovación: 13 de Marzo de 2025 Número del proponente en la Cámara de Comercio: 811000489 Se clasifica como Mediana empresa Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en alguno de los códigos UNSPSC: 721121406 – 72153600 - 72151900 Se verifica y se encuentra inscrito con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel de conformidad con los estudios previos y el pliego de condiciones. Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II. **2. CONSTRUCCIONES MACRO S.A.S.** Presenta RUP con NIT: 800.213.864-3 Cámara de Comercio de Medellín	**Cumple**

	Fecha de expedición: 04/11/2025 Fecha de inscripción: 22 de Junio de 2016. Fecha de renovación: 12 de Abril de 2025 Número del proponente en la Cámara de Comercio: 800213864 Se clasifica como pequeña Empresa Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en los códigos UNSPSC: 721121406 – 72153600 - 72151900 Se verifica y se encuentra inscrito con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel de conformidad con los estudios previos y el pliego de condiciones. Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II.	
ANTECEDENTES JUDICIALES VIGENTES	Se descargan por parte de la entidad certificados de antecedentes judiciales de 21 de noviembre de 2025. Personas naturales, los cuales dan cuenta de que no tienen asuntos pendientes con las autoridades judiciales: CARLOS EDUARDO PELAEZ LONDOÑO C.C 70.559.914: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES FRANCISCO JOSÉ RAVE SIERRA C.C 71.677.166 NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.	**Cumple**
CERTIFICADO REDAM	El proponente aporta certificado de REDAM vigentes de cada uno de los representantes legales de las empresas que confirman el consorcio, donde se indica que no están inscritos en el registro de deudores alimenticios morosos.	**Cumple**
REGISTRO COMO INFRACTOR LEY 1801 DE 2016 – CERTIFICADO RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	Se consultan por parte de la entidad certificados de cada uno de los representantes legales de las empresas que confirman el consorcio. Se consulta certificado correspondiente a las personas jurídicas que conforman el consorcio: NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.	**Cumple**
COPIA LEGIBLE DE LA LIBRETA MILITAR	N/A	**N/A**

ANEXO 3 PACTO DE TRANSPARENCIA	La carta de presentación debe suscribirse. Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 3 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta Según documento adjunto en SECOP II.	**Cumple Anexo 3.**
RUES	Se verifica la información de las personas jurídicas en el registro único empresarial el 21 de noviembre de 2025. 	**Cumple**
FECHA DE RECIBO PROPUESTA	La propuesta se presentó oportunamente a través del SECOP II Con fecha del 17/11/2025 3:39 PM	
CONCEPTO: Verificados los documentos relacionados y de conformidad con las reglas establecidas en el Pliego de Condiciones, se tiene que el proponente **CONSORCIO SOMAC 06, SE ENCUENTRA HABILITADO JURÍDICAMENTE.**		

PROPONENTE N° 2: CONSORCIO ENAR JG ABURRA

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Presenta Formulario No. 1. LOTE 1 Y 2 Suscrito por Representante Legal Representante Legal RICARDO ENRIQUEZ ARELLANO C.C 12.991.735, Ingeniero Civil, con tarjeta profesional vigente.  Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	**Cumple**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	1. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de la Cámara de Comercio de Pasto. **Razón Social:** ENAR INGENIERIA SAS **Representante Legal:** RICARDO ENRIQUEZ ARELLANO C.C. No. 12.991.735 **NIT:** 901750591-7 **Domicilio principal:** Pasto, Nariño. **Constitución:** Por documento privado del 30 de agosto de 2023 de la Asamblea General De Accionistas de Pasto, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de septiembre de 2023, con el No. 28927 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ENAR INGENIERIA SAS. **Objeto social:** Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. **Facultades para contratar:** Tanto el Representante Legal principal, como el suplente. Quienes no tendrán restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que	**Cumple**

	el Gerente podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Gerente se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas **Fecha de expedición de la Matricula Mercantil:** 12/11/2025 **Fecha renovación Matricula Mercantil:** 29 de marzo de 2025. **Revisor Fiscal:** N/A **Tamaño:** Micro empresa. Según PDF adjunto en la plataforma Secop II. 2. **PERSONA NATURAL.** RICARDO ENRIQUEZ ARELLANO C.C 12.991.735. 3. **PERSONA NATURAL.** JIMENA GONZALEZ VILLOTA C.C 59.819.448 4. **PERSONA NATURAL.** LILIANA DEL CARMEN ARCINIEGAS JURADO C.C 59.815.163 Según PDF adjunto en la plataforma Secop II.	
REGISTRO MERCANTIL	No aplica	N/A
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL-	Presenta copia de la cedula de ciudadanía del Representante Legal del consorcio RICARDO ENRIQUEZ ARELLANO C.C 12.991.735.	**Cumple**
DOCUMENTO FORMAL QUE ACREDITE LA CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	Presenta Formato No. 2, Suscrito por RICARDO ENRIQUEZ ARELLANO, actuando en nombre propio y como represntante legal de ENAR INGENIERIA SAS, JIMENA GONZALEZ VILLOTA y LILIANA ARCINIEGAS JURADO, actuando en nombre propio. **Duración del consorcio:** Plazo de ejecución del contrato y un año más. Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	**Cumple**

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Veinte por ciento (20%) del Valor del Presupuesto Oficial del lote o la sumatoria de los lotes a los cuales se presente oferta o del valor de la Oferta Económica: $2.739.119.320,8. (Para empresas y/o emprendimientos de mujeres y empresas de Mypimes será igual al diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial del lote o la sumatoria de los lotes a los cuales se presente oferta o de la Oferta Económica). 1.369.559.660,4 3 meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación (18 de noviembre de 2025).	Compañía: Seguros del Estado No. 41-44-101299486 Fecha de expedición: 17/11/2025 Vigencia: 18/11/2025 hasta el 18/03/2026 Valor asegurado: $1,369,559,660.40 Indica Objeto: Si Tomador: ENAR INGENIERIA S.A.S Beneficiario: Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Se verifica la validez de la póliza Según PDF adjunto en la plataforma Secop II  	**Cumple**
FORMATO 6- PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	Presenta FORMATO 6 – PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES. 1. “RICARDO ENRIQUEZ ARELLANO identificado con C.C. 12.991.735 de Pasto, actuando en nombre propio, bajo la gravedad de juramento, certifico que me encuentro afiliado y a paz y salvo por concepto del pago de los aportes de salud, riesgos laborales y pensiones, liquidados sobre mis ingresos mensuales, pagados durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la ley 828 de 2003”.	**Cumple**

	2. “LILIANA DEL CARMEN ARCINIEGAS JURADO identificada con C.C. 59.815.163 de Pasto, actuando en nombre propio, bajo la gravedad de juramento, certifico que me encuentro afiliada y a paz y salvo por concepto del pago de los aportes de salud, riesgos laborales y pensiones, liquidados sobre mis ingresos mensuales, pagados durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la ley 828 de 2003”. 3. “JIMENA GONZALEZ VILLOTA identificada con C.C. 59.819.448 de Pasto, actuando en nombre propio, bajo la gravedad de juramento, certifico que me encuentro afiliada y a paz y salvo por concepto del pago de los aportes de salud, riesgos laborales y pensiones, liquidados sobre mis ingresos mensuales, pagados durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la ley 828 de 2003”. 4. “RICARDO ENRIQUEZ ARELLANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.991.735 de Pasto, en mi condición de representante legal de ENAR INGENIERIA SAS identificada con NIT 901.750.591-7, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002”.	
PODER	NO APLICA	**N/A**
CERTIFICADO DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Se descarga por parte de la entidad certificaciones expedidas por la Contraloría delegada para responsabilidad fiscal, del día 21 de noviembre de 2025. ENAR INGENIERIA SAS. NIT 901.750.591-7: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Personas naturales: LILIANA DEL CARMEN ARCINIEGAS JURADO identificada con C.C. 59.815.163: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.	**Cumple**

	JIMENA GONZALEZ VILLOTA identificada con C.C. 59.819.448: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. RICARDO ENRIQUEZ ARELLANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.991.735: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Se descarga por parte de la entidad certificaciones expedidas por la Procuraduría, del día 21 de noviembre de 2025. ENAR INGENIERIA SAS. NIT 901.750.591-7: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. Personas naturales: LILIANA DEL CARMEN ARCINIEGAS JURADO identificada con C.C. 59.815.163: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES JIMENA GONZALEZ VILLOTA identificada con C.C. 59.819.448: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. RICARDO ENRIQUEZ ARELLANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.991.735: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.	**Cumple**
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	**ENAR INGENIERIA SAS.** Presenta RUP con NIT 901750591-7 Cámara de Comercio de Pasto Fecha de expedición: 16/11/2025 Fecha de inscripción: 05/09/2023 Fecha de renovación: 11/04/2025 Número del proponente en la Cámara de Comercio: 36759 Se clasifica como MICROEMPRESA Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en alguno de los códigos UNSPSC: 72153600 Se verifica y se encuentra inscrito con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel de conformidad con los estudios previos y el pliego de condiciones. Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II. **2. ENRIQUEZ ARELLANO RICARDO** Presenta RUP con NIT: 12991735-1	**Cumple**

	Cámara de Comercio de Pasto Fecha de expedición: 20/10/2025 Fecha de inscripción: 26/05/2018 Fecha de renovación: 01/04/2025 Número del proponente en la Cámara de Comercio: 3856 Se clasifica como MICROEMPRESA Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en los códigos UNSPSC: 72153600 - 72151900 Se verifica y se encuentra inscrito con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel de conformidad con los estudios previos y el pliego de condiciones. Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II. **3. ARCINIEGAS JURADO LILIANA DEL CARMEN** Presenta RUP con NIT: 59815163-5 Cámara de Comercio de Pasto Fecha de expedición: 16/11/2025 Fecha de inscripción: 05/06/2018 Fecha de renovación: 22/04/2025 Número del proponente en la Cámara de Comercio: 25141 Se clasifica como MICROEMPRESA Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en los códigos UNSPSC: 72153600 - 72151900 Se verifica y se encuentra inscrito con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel de conformidad con los estudios previos y el pliego de condiciones. Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II.	
ANTECEDENTES JUDICIALES VIGENTES	Se descargan por parte de la entidad certificados de antecedentes judiciales de 21 de noviembre de 2025. Personas naturales, los cuales dan cuenta de que no tienen asuntos pendientes con las autoridades judiciales: LILIANA DEL CARMEN ARCINIEGAS JURADO identificada con C.C. 59.815.163: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.	**Cumple**

	JIMENA GONZALEZ VILLOTA identificada con C.C. 59.819.448: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES. RICARDO ENRIQUEZ ARELLANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.991.735: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.	
CERTIFICADO REDAM	El proponente aporta certificado de REDAM vigentes de cada uno de los integrantes del consorcio, donde se indica que no están inscritos en el registro de deudores alimenticios morosos.	**Cumple**
REGISTRO COMO INFRACTOR LEY 1801 DE 2016 – CERTIFICADO RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	Se consultan por parte de la entidad certificados de cada uno de los representantes legales de las empresas que confirman el consorcio. Se consulta certificado correspondiente a las personas jurídicas que conforman el consorcio: NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.	**Cumple**
ANEXO 3 PACTO DE TRANSPARENCIA	La carta de presentación debe suscribirse. Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 3 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta Según documento adjunto en SECOP II.	**Cumple Anexo 3.**
RUES	Se verifica la información de las personas jurídicas en el registro único empresarial el 21 de noviembre de 2025. 	**Cumple**
FECHA DE RECIBO PROPUESTA	La propuesta se presentó oportunamente a través del SECOP II Con fecha del 17/11/2025 9:13 PM	
CONCEPTO: Verificados los documentos relacionados y de conformidad con las reglas establecidas en el Pliego de Condiciones, se tiene que el proponente **CONSORCIO ENAR JG ABURRA, SE ENCUENTRA HABILITADO JURÍDICAMENTE.**		

PROPONENTE N° 3: CONSORCIO OBRAS DEL VALLE

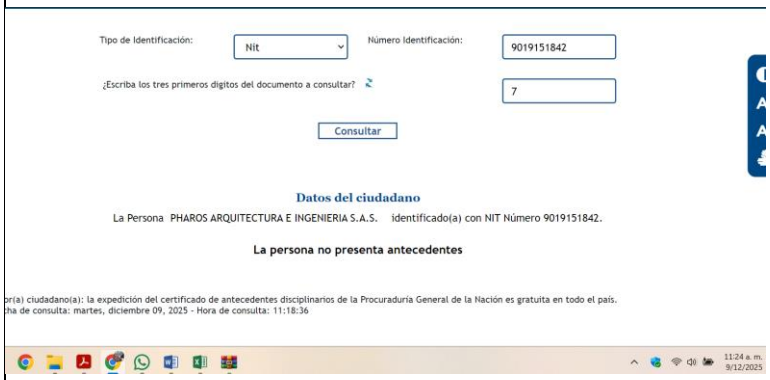
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Presenta Formato No. 1. LOTE 1 Y 2 Suscrito por el Representante Legal del Consorcio EVER JOSE SALGADO SALGADO C.C 7.917.558, y por el Ingeniero Civil WILDER QUESADA TURIZO, con matrícula profesional 13202-25312 y C. C. 15.023.551.  Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	**Cumple**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.	**1.** CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de la Cámara de Comercio de Cartagena **Razón Social:** PHAROS ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S **Representante Legal:** ENOC ELIAS HERNANDEZ CONTRERAS C.C. 1.063.148.541 **NIT:** 901915184-2 **Domicilio principal:** CARTAGENA, BOLIVAR **Constitución:** Por documento privado del 07 de febrero de 2025 de los Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2025 con el No. 212335 del Libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada PHAROS ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S.	**Cumple**

	Objeto social: Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. **Facultades para contratar:** el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, que no excedan de doscientos salarios mínimos mensuales legales vigentes. (…) así mismo, si se necesitare realizar un negocio jurídico o contrato, que exceda facultades del monto o limitaciones establecidas en este artículo se requerirá también, la autorización o aprobación de la asamblea por unanimidad para su celebración. **Fecha de expedición de la Matricula Mercantil:** 24/10/2025 **Fecha renovación Matricula Mercantil:** 10 de Febrero de 2025. **Revisor Fiscal:** N/A **Tamaño:** Micro empresa. Según PDF adjunto en la plataforma Secop II. **2.** CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de la Cámara de Comercio de SINCELEJO **Representante Legal:** HERNESTO SALGADO SALGADO C.C. No. 9.159.297 **Razón Social:** OBRESSA SAS **Nit:** 901440358-7 **Domicilio:** Sincelejo, Sucre **Constitución:** Por documento privado No. 01 del 28 de octubre de 2020 de la Asamblea General De Accionsitas de Sincelejo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de diciembre de 2020, con el No. 29786 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada OBRESSA SAS. **Objeto social:** Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. **Facultades para contratar:** Presentar toda clase de licitaciones públicas, propuestas u ofertas ante las entidades públicas del estado colombiano, deeconomía mixta, régimen especial, sector	

	privado y en él exterior en cuantía ilimitada. 12. Suscribir toda clase de contratos públicos y privados, sin limitación álguna y en la cuantía que sea. Según PDF adjunto en la plataforma Secop II.	
REGISTRO MERCANTIL	No aplica	N/A
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL-	Presenta copia de la cedula de ciudadanía del Representante Legal del consorcio EVER JOSE SALGADO SALGADO C. C. 7.917.558	**Cumple**
FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL	Presenta Formato No. 2, Suscrito por WILDER QUESADA TURIZO, ENOC HERNANDEZ CONTRERAS y HERNESTO SALGADO SALGADO debidamente autorizados para actuar en nombre propio y representación de PHAROS ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S y OBRESSA SAS, y WILDER QUESADA TURIZO, actuando en nombre propio. **Duración del consorcio:** Plazo de ejecución del contrato y un año adicional. Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	**Cumple**

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Veinte por ciento (20%) del Valor del Presupuesto Oficial del lote o la sumatoria de los lotes a los cuales se presente oferta o del valor de la Oferta Económica: $2.739.119.320,8. (Para empresas y/o emprendimientos de mujeres y empresas de Mypimes será igual al diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial del lote o la sumatoria de los lotes a los cuales se presente oferta o de la Oferta Económica). 1.369.559.660,4 3 meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación (18 de noviembre de 2025).	Compañía: Seguros Mundial No. CG-1069631 Fecha de expedición: 13/11/2025 Vigencia: 18/11/2025 hasta el 28/02/2026 Valor asegurado: $2.739.119.320,8 Indica Objeto: Si Tomador: CONSORCIO OBRAS DEL VALLE Beneficiario: Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Se verifica la validez de la póliza Según PDF adjunto en la plataforma Secop II  	**Cumple**
FORMATO 6- PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	Presenta FORMATO 6 – PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES. 1. “ENOC HERNANDEZ CONTRERAS identificado con C. C. No. 1.063.148.541 de Lorica-Córdoba en mi condición de representante legal de PHAROS ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S identificada con NIT 901.915.184-2, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del	**Cumple**

	presente Proceso de Contratación Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002". 2. "STEVEN GILBERTO OSPINO BAEZ identificado con C.C. 1.047.377.425 de Cartagena, y con tarjeta profesional No. 189530-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de OBRESSA SAS identificada con NIT 901.440.358-7, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Sincelejo, luego de examinar los estados financieros de la compañía de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad de juramento, certificó el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002". 3. Aporta FORMATO 6 – PERSONA NATURAL, (WILDER QUESADA TURIZOC.C: 15.023.551) es persona natural, con los correspondientes certificados de afiliación a pensión y salud.	
PODER	NO APLICA	**N/A**
CERTIFICADO DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Se descarga por parte de la entidad certificaciones expedidas por la Contraloría delegada para responsabilidad fiscal, del día 22 de noviembre de 2025. PHAROS ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S. NIT: 901915184-2: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. OBRESSA SASNIT: 901.440.358-7: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. WILDER QUESADA TURIZO C.C: 15.023.551: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. HERNESTO SALGADO SALGADO C.C: 9.159.297: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.	**Cumple**

	ENOC HERNANDEZ CONTRERAS C. C. No. 1.063.148.541: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. EVER JOSE SALGADO SALGADO C. C. 7.917.558: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Se descarga por parte de la entidad certificaciones expedidas por la Procuraduría, del día 22 de noviembre de 2025. PHAROS ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S. NIT: 901915184-2:  OBRESSA SASNIT: 901.440.358-7: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. WILDER QUESADA TURIZO C.C: 15.023.551: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES HERNESTO SALGADO SALGADO C.C: 9.159.297: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES ENOC HERNANDEZ CONTRERAS C. C. No. 1.063.148.541: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES EVER JOSE SALGADO SALGADO C. C. 7.917.558: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.	**Cumple**

REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	**1. PHAROS ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S.** Presenta RUP con NIT 901915184-2 Cámara de Comercio de Cartagena Fecha de expedición: 24/10/2025 Fecha de inscripción: 10/02/2025 Fecha de renovación: 03/06/2025 Número del proponente en la Cámara de Comercio: 13363 Se clasifica como MICROEMPRESA Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en alguno de los códigos UNSPSC: 72121406 – 72153600 - 72151900 Se verifica y se encuentra inscrito con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel de conformidad con los estudios previos y el pliego de condiciones. Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II. **2. OBRESSA SAS.** Presenta RUP con NIT: 901440358-7 Cámara de Comercio de Sincelejo Fecha de expedición: 26/10/2025 Fecha de inscripción: 16/12/2020 Fecha de renovación: 21/04/2025 Número del proponente en la Cámara de Comercio: 3856 Se clasifica como MEDIANA EMPRESA Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en los códigos UNSPSC: 72121406 – 72153600 - 72151900 Se verifica y se encuentra inscrito con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel de conformidad con los estudios previos y el pliego de condiciones. Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II. **3. WILDER QUESADA TURIZO** Presenta RUP con NIT: 1502355-1 Cámara de Comercio de Cartagena Fecha de expedición: 23/10/2025	**Cumple**

	Fecha de inscripción: 28/04/2014 Fecha de renovación: 17/03/2025 Número del proponente en la Cámara de Comercio: 4115 Se clasifica como MICROEMPRESA Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en algunos de los códigos UNSPSC: 72121406 – 72153600 - 72151900 Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II.	
ANTECEDENTES JUDICIALES VIGENTES	Se descargan por parte de la entidad certificados de antecedentes judiciales de 22 de noviembre de 2025. WILDER QUESADA TURIZO C.C: 15.023.551: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES HERNESTO SALGADO SALGADO C.C: 9.159.297: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES ENOC HERNANDEZ CONTRERAS C. C. No. 1.063.148.541: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES EVER JOSE SALGADO SALGADO C. C. 7.917.558: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES	**Cumple**
CERTIFICADO REDAM	El proponente aporta certificado de REDAM vigentes de cada uno de los integrantes del consorcio, donde se indica que no están inscritos en el registro de deudores alimenticios morosos.	**Cumple**
REGISTRO COMO INFRACTOR LEY 1801 DE 2016 – CERTIFICADO RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	Se consultan por parte de la entidad certificados de cada uno de los representantes legales de las empresas que confirman el consorcio. Se consulta certificado correspondiente a las personas jurídicas que conforman el consorcio: NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.	**Cumple**
ANEXO 3 PACTO DE TRANSPARENCIA	La carta de presentación debe suscribirse. Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 3 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta Según documento adjunto en SECOP II.	**Cumple Anexo 3.**
RUES	Se verifica la información de las personas jurídicas en el registro único empresarial el 22 de noviembre de 2025.	**Cumple**

	 	
FECHA DE RECIBO PROPUESTA	La propuesta se presentó oportunamente a través del SECOP II Con fecha del 18/11/2025 1:10 AM	
CONCEPTO: Verificados los documentos relacionados y de conformidad con las reglas establecidas en el Pliego de Condiciones, se tiene que el proponente **CONSORCIO OBRAS DEL VALLE, SE ENCUENTRA HABILITADO JURÍDICAMENTE.**		

PROPONENTE N° 4: CONSORCIO SIMBAD

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Presenta Formato No. 1. LOTE 1. Suscrito por el Representante Legal del Consorcio YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO, C.C. 7.713.933, y por el Ingeniero Civil, con matrícula profesional vigente.  Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	**Cumple**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.	**1.** CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de la Cámara de Comercio de Bogotá **Razón Social:** M & M INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S **Representante Legal:** ERNESTO MONTAÑEZ MORA C.C. No. 79330879 **NIT:** 830080671-5 **Domicilio principal:** Bogotá D.C. **Constitución:** Por Escritura Pública No. 0003320 del 29 de diciembre de 2000 de Notaría 47 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de enero de 2001, con el No. 00760244 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada M & M INGENIEROS ASOCIADOS LTDA.	**Cumple**

	Reformas Especiales: Por Acta No. 048 del 22 de julio de 2021 de la Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de Julio de 2021 con el No. 02728513 del Libro IX, la sociedad se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: M & M INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S **Objeto social:** Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. **Facultades para contratar:** La sociedad será gerenciada y administrada ante terceros por el Gerente general y en su remplazo el subgerente, quienes no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. **Fecha de expedición de la Matricula Mercantil:** 24 de octubre de 2025 **Fecha renovación Matricula Mercantil:** 31 de marzo de 2025. **Revisor Fiscal:** Jonathan David Patiño Carvajal C.C. No. 1018455941 T.P. No. 248.319-T **Tamaño:** Mediana empresa. Según PDF adjunto en la plataforma Secop II. **2.** CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de la Cámara de Comercio DEL HUILA **Razón Social:** V & M INGENIERIA S A S **Nit:** 900062688-7 **Domicilio:** Teruel, Huila **Representante Legal:** YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO C.C. No. 7.713.933 **Constitución:** Por Escritura Pública No. 2247 del 22 de diciembre de 2005 de la Notaria Segunda de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de enero de 2006, con el No. 21042 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada V & M INGENIERIA LTDA. **Objeto social:** Cumple con las exigencias del pliego de condiciones.	

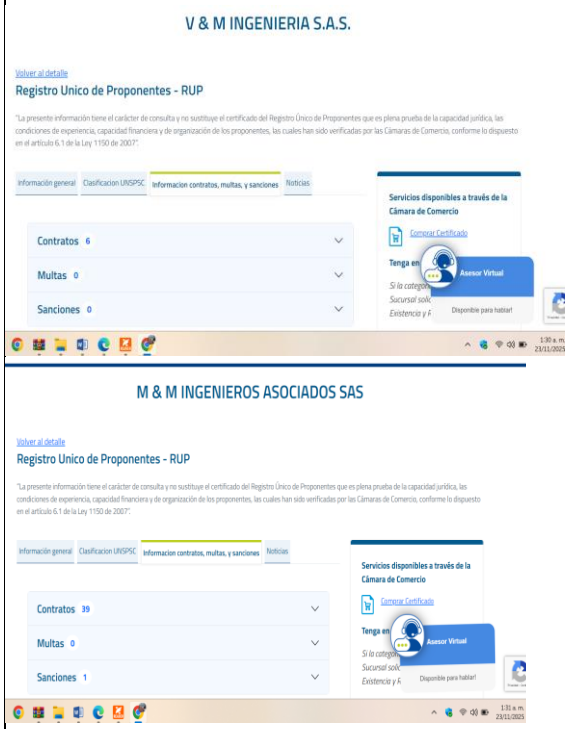
	Reformas especiales: Por Acta No. 2 del 30 de mayo de 2013 de la Junta Extraordinaria De Socios de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de junio de 2013, con el No. 35762 del Libro IX, se inscribióTRANSFORMACION A S.A.S. **Facultades para contratar:** Celebrar todos los contratos inherentes al cumplimiento del objeto social sin límite de cuantía. **Fecha de expedición de la Matricula Mercantil:** 29/10/2025 **Fecha renovación Matricula Mercantil:** 28 de marzo de 2025. **Revisor Fiscal:** YEMI PAOLA CARVAJAL GARCIA C.C. No. 1.091.059.514 **Tamaño:** Mediana empresa. Según PDF adjunto en la plataforma Secop II.	
REGISTRO MERCANTIL	No aplica	N/A
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL-	Presenta copia de la cedula de ciudadanía del Representante Legal del consorcio YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO, C.C. 7.713.933	**Cumple**
FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL	Presenta Formato No. 2, Suscrito por YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO y ERNESTO MONTAÑEZ MORA debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de V & M INGENIERIA S.A.S. y M & M INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S **Duración del consorcio:** Plazo de ejecución del contrato y un año adicional. Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	**Cumple**

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Veinte por ciento (20%) del Valor del Presupuesto Oficial del lote o la sumatoria de los lotes a los cuales se presente oferta o del valor de la Oferta Económica: $2.739.119.320,8. (Para empresas y/o emprendimientos de mujeres y empresas de Mypimes será igual al diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial del lote o la sumatoria de los lotes a los cuales se presente oferta o de la Oferta Económica). 1.369.559.660,4 3 meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación (18 de noviembre de 2025).	Compañía: Seguros del Estado No. 61-44-101062162 Fecha de expedición: 13/11/2025 Vigencia: 18/11/2025 hasta el 18/03/2026 Valor asegurado: $592.073.166,50 Indica Objeto: Si Tomador: CONSORCIO SIMBAD Beneficiario: Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Se verifica la validez de la póliza Según PDF adjunto en la plataforma Secop II  	**Cumple**
FORMATO 6- PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	Presenta FORMATO 6 – PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES. 1. “JONATHAN DAVID PATIÑO CARVAJAL identificado con C.C. No. 1.018.455.941 de Bogotá, y con tarjeta profesional 248319 – T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de M&M INGENIEROS ASOCIADOS SAS identificada con el NIT 830.080.671-5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar los estados financieros de la compañía de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad de juramento, certificó el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al	**Cumple**

	Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.". 2. "YEMI PAOLA CARVAJAL GARCIA identificado con C.C. 1.091.059.514 DE CHITAGA, y con tarjeta profesional 266148-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor riscal de V & M INGENIERIA S.A.S. identificada con el NIT 900.062.688-7, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de HUILA, luego de examinar los estados financieros de la compañía de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad de juramento, certificó el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002".	
PODER	NO APLICA	**N/A**
CERTIFICADO DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Se descarga por parte de la entidad certificaciones expedidas por la Contraloría delegada para responsabilidad fiscal, del día 23 de noviembre de 2025. M & M INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S NIT: 830.080.671-5: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. V & M INGENIERIA S.A.S. NIT. 900.062.688-7: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO C.C. No. 7.713.933: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES ERNESTO MONTAÑEZ MORA C.C. No. 79330879: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL	**Cumple**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Se descarga por parte de la entidad certificaciones expedidas por la Procuraduría, del día 23 de noviembre de 2025. M & M INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S NIT: 830.080.671-5: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. V & M INGENIERIA S.A.S. NIT. 900.062.688-7: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO C.C. No. 7.713.933: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. ERNESTO MONTAÑEZ MORA C.C. No. 79330879: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.	**Cumple**
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	**1. M & M INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S** Presenta RUP con NIT 830080671 5 Cámara de Comercio de Bogotá Fecha de expedición: 22 DE OCTUBRE DE 2025 Fecha de inscripción: 2020/08/10 Fecha de renovación: 2025/04/23 Número del proponente en la Cámara de Comercio: 00025416 Se clasifica como MEDIANA EMPRESA Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en alguno de los códigos UNSPSC: 72121406 – 72153600 - 72151900 Se verifica y se encuentra inscrito con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel de conformidad con los estudios previos y el pliego de condiciones.	**Cumple**

	Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II. **2. V & M INGENIERIA S.A.S.** Presenta RUP con NIT: 900062688-7 Cámara de Comercio del Huila Fecha de expedición: 29/10/2025 Fecha de inscripción: 02/01/2006 Fecha de renovación: 15/04/2025 Número del proponente en la Cámara de Comercio: 2799 Se clasifica como MEDIANA EMPRESA Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en alguno de los códigos UNSPSC: 72121406 – 72153600 - 72151900 Se verifica y se encuentra inscrito con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel de conformidad con los estudios previos y el pliego de condiciones. Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II.	
ANTECEDENTES JUDICIALES VIGENTES	Se descargan por parte de la entidad certificados de antecedentes judiciales de 23 de noviembre de 2025. YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO C.C. No. 7.713.933: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES ERNESTO MONTAÑEZ MORA C.C. No. 79330879: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES	**Cumple**
CERTIFICADO REDAM	El proponente aporta certificado de REDAM vigentes de cada uno de los integrantes del consorcio, donde se indica que no están inscritos en el registro de deudores alimenticios morosos.	**Cumple**
REGISTRO COMO INFRACTOR LEY 1801 DE 2016 – CERTIFICADO RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	Se consultan por parte de la entidad certificados de cada uno de los representantes legales de las empresas que confirman el consorcio. Se consulta certificado correspondiente a las personas jurídicas que conforman el consorcio: NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.	**Cumple**

ANEXO 3 PACTO DE TRANSPARENCIA	La carta de presentación debe suscribirse. Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 3 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta Según documento adjunto en SECOP II.	**Cumple Anexo 3.**
RUES	Se verifica la información de las personas jurídicas en el registro único empresarial el 23 de noviembre de 2025. 	**Cumple**
FECHA DE RECIBO PROPUESTA	La propuesta se presentó oportunamente a través del SECOP II Con fecha del 18/11/2025 8:53 AM	
CONCEPTO: Verificados los documentos relacionados y de conformidad con las reglas establecidas en el Pliego de Condiciones, se tiene que el proponente **CONSORCIO SIMBAD, SE ENCUENTRA HABILITADO JURÍDICAMENTE.**		

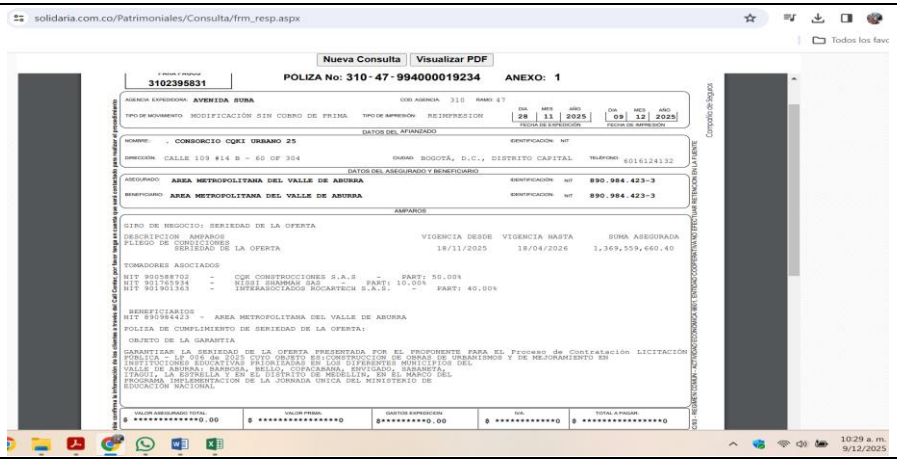
PROPONENTE N° 5: CONSORCIO CQKI URBANO 25

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Presenta Formato No. 1. LOTE 1 Y 2 Suscrito por el Representante Legal del Consorcio LUIS JAVIER CARRASCAL QUIN, C.C. 13.363.842, y por el Ingeniero Civil, con matrícula profesional vigente.  Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	**Cumple**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.	**1.** CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de la Cámara de Comercio de Barranquilla. **Razón Social:** INTERASOCIADOS ROCARTECH S.A.S **Representante Legal:** NESTOR CAMILO ARTUNDUAGA AVILA C.C 80795336 **NIT:** 901.901.363 - 3 **Domicilio principal:** Bogotá D.C. **Constitución:** Constitución: que por Documento Privado del 09/12/2024, del Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 27/12/2024 bajo el número 488.881 del libro IX, se constituyó la sociedad: INTERASOCIADOS ROCARTECH S.A.S **Objeto social:** Cumple con las exigencias del pliego de condiciones.	**Cumple**

	Facultades para contratar: El gerente técnico podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El gerente técnico se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por un gerente técnico, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. **Fecha de expedición de la Matricula Mercantil:** 31/10/2025 **Fecha renovación Matricula Mercantil:** 21 de Marzo de 2025. **Revisor Fiscal:** N/A. **Tamaño:** Micro empresa. Según PDF adjunto en la plataforma Secop II. **2.** CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de la Cámara de Comercio DE BOGOTÁ **Razón Social:** NISSI SHAMMAH SAS **Nit:** 901765934 5 **Domicilio:** Bogotá D.C. **Representante Legal:** Olga Patricia Quintero Hurtado C.C. No. 52155133 **Constitución:** Por Acta No. 1 del 20 de octubre de 2023 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de octubre de 2023, con el No. 03028971 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada NISSI SHAMMAH SAS. **Objeto social:** Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. **Facultades para contratar:** La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por un gerente técnico, quien no tendrá	

	restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. **Fecha de expedición de la Matricula Mercantil:** 21 de octubre de 2025. **Fecha renovación Matricula Mercantil:** 20 de marzo de 2025. **Revisor Fiscal:** N/A **Tamaño:** Micro empresa. Según PDF adjunto en la plataforma Secop II. **3.** CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de la Cámara de Comercio DE BOGOTÁ **Razón Social:** CQK CONSTRUCCIONES SAS **Nit:** 900588702-0 **Domicilio:** Bogotá D.C. **Representante Legal:** YULIETH AREVALO LEGAL NAVARRO C.C. No. 37325304 **Constitución:** Por Documento Privado del 28 de diciembre de 2012 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de diciembre de 2012, con el No. 01694750 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CQK CONSTRUCCIONES SAS. **Objeto social:** Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. **Facultades para contratar:** La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. **Fecha de expedición de la Matricula Mercantil:** 14 de noviembre de 2025. **Fecha renovación Matricula Mercantil:** 28 de marzo de 2025.	

	Revisor Fiscal: Hector Humberto Carrillo Pinzon C.C. No. 79716534 T.P. No. 119711-T **Tamaño:** Mediana empresa. Según PDF adjunto en la plataforma Secop II.	
REGISTRO MERCANTIL	No aplica	N/A
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL-	Presenta copia de la cedula de ciudadanía del Representante Legal del consorcio LUIS JAVIER CARRASCAL QUIN, C.C. 13.363.842	**Cumple**
FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL	Presenta Formato No. 2, Suscrito por YULIETH ARÉVALO NAVARRO, OLGA PATRICIA QUINTERO HURTADO, NÉSTOR CAMILO ARTUNDUAGA ÁVILA debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de CQK CONSTRUCCIONES SAS, NISSI SHAMMAH SAS y INTERASOCIADOS ROCARTECH SAS, respectivamente, **Duración del consorcio:** Plazo de ejecución del contrato y un año mas. Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	**Cumple**
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Veinte por ciento (20%) del Valor del Presupuesto Oficial del lote o la sumatoria de los lotes a los cuales se presente oferta o del valor de la Oferta Económica: $2.739.119.320,8. (Para empresas y/o emprendimientos de mujeres y empresas de Mypimes será	Compañía: Aseguradora Solidaria No. 310-47-994000019234 Fecha de expedición: 14/11/2025 Vigencia: 18/11/2025 hasta el 18/04/2026 Valor asegurado: $1.369.559.660,4 Indica Objeto: Si Tomador: CONSORCIO CQKI URBANO 25 Beneficiario: Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Se verifica la validez de la póliza Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	**Cumple**

igual al diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial del lote o la sumatoria de los lotes a los cuales se presente oferta o de la Oferta Económica). $1.369.559.660,4 3 meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación (18 de noviembre de 2025).		
FORMATO 6- PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	Presenta FORMATO 6 – PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES. 1. “YULIETH ARÉVALO NAVARRO identificado con C.C. 37.325.304 de Ocaña en mi condición de representante legal de CQK CONSTRUCCIONES S.A.S. identificada con el NIT 900.588.702-0, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002”. 2. OLGA PATRICIA QUINTERO HURTADO identificado con C.C. 52.155.133 de Bogotá en mi condición de representante legal de NISSI SHAMMAH S.A.S. identificada con el NIT 901.765.934-5, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación	**Cumple**

	Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. 3. NÉSTOR CAMILO ARTUNDUAGA ÁVILA identificado con C.C. 80.795.336 de Bogotá en mi condición de representante legal de INTERASOCIADOS ROCARTECH S.A.S. identificada con el NIT 901.901.363-3, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	
PODER	NO APLICA	**N/A**
CERTIFICADO DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Se descarga por parte de la entidad certificaciones expedidas por la Contraloría delegada para responsabilidad fiscal, del día 23 de noviembre de 2025. INTERASOCIADOS ROCARTECH S.A.S NIT. 901.901.363-3: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL NISSI SHAMMAH S.A.S NIT. 901.765.934-5: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL CQK CONSTRUCCIONES S.A.S NIT. 900.588.702-0: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. OLGA PATRICIA QUINTERO HURTADO C.C. No. 52155133: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. NESTOR CAMILO ARTUNDUAGA AVILA C.C 80795336: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. YULIETH AREVALO LEGAL NAVARRO C.C. No. 37325304: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.	**Cumple**

	RL CONSORCIO LUIS JAVIER CARRASCAL QUIN, C.C. 13.363.842: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Se descarga por parte de la entidad certificaciones expedidas por la Procuraduría, del día 23 de noviembre de 2025. INTERASOCIADOS ROCARTECH S.A.S NIT. 901.901.363-3: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. NISSI SHAMMAH S.A.S NIT. 901.765.934-5: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. CQK CONSTRUCCIONES S.A.S NIT. 900.588.702-0: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. OLGA PATRICIA QUINTERO HURTADO C.C. No. 52155133: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. NESTOR CAMILO ARTUNDUAGA AVILA C.C 80795336: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. YULIETH AREVALO LEGAL NAVARRO C.C. No. 37325304: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. RL CONSORCIO LUIS JAVIER CARRASCAL QUIN, C.C. 13.363.842: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	**Cumple**
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	**1. CQK CONSTRUCCIONES SAS** Presenta RUP con NIT 900588702 0 Cámara de Comercio de Bogotá Fecha de expedición: 23 DE OCTUBRE DE 2025 Fecha de inscripción: 2013/04/29 Fecha de renovación: 2025/05/12 Número del proponente en la Cámara de Comercio: 00053746 Se clasifica como MEDIANA EMPRESA Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en alguno de los códigos UNSPSC: 72121406 – 72153600 - 72151900	**Cumple**

	Se verifica y se encuentra inscrito con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel de conformidad con los estudios previos y el pliego de condiciones. Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II. **2. NISSI SHAMMAH S.A.S** Presenta RUP con NIT: 901765934-5 Cámara de Comercio de Bogotá Fecha de expedición: 21 DE OCTUBRE DE 2025 Fecha de inscripción: 2023/11/22 Fecha de renovación: 2025/04/04 Número del proponente en la Cámara de Comercio: 00073757 Se clasifica como MICRO EMPRESA Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en alguno de los códigos UNSPSC: 72121406 – 72153600 - 72151900 Se verifica y se encuentra inscrito con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel de conformidad con los estudios previos y el pliego de condiciones. Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II. **3. INTERASOCIADOS ROCARTECH S.A.S.** Presenta RUP con NIT: 901.901.363 - 3 Cámara de Comercio de Barranquilla Fecha de expedición: 30/10/2025 Fecha de inscripción: 2024/12/27 Fecha de renovación: 2025/04/25 Número del proponente en la Cámara de Comercio: 18.232 Se clasifica como MICRO EMPRESA Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en alguno de los códigos UNSPSC: 72121406 – 72153600 - 72151900 Se verifica y se encuentra inscrito con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel de conformidad con los estudios previos y el pliego de condiciones.	

	Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II.	
ANTECEDENTES JUDICIALES VIGENTES	Se descargan por parte de la entidad certificados de antecedentes judiciales de 23 de noviembre de 2025. OLGA PATRICIA QUINTERO HURTADO C.C. No. 52155133: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES. NESTOR CAMILO ARTUNDUAGA AVILA C.C 80795336: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES YULIETH AREVALO LEGAL NAVARRO C.C. No. 37325304: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES RL CONSORCIO LUIS JAVIER CARRASCAL QUIN, C.C. 13.363.842: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES	**Cumple**
CERTIFICADO REDAM	El proponente aporta certificado de REDAM vigentes de cada uno de los integrantes del consorcio, donde se indica que no están inscritos en el registro de deudores alimenticios morosos.	**Cumple**
REGISTRO COMO INFRACTOR LEY 1801 DE 2016 – CERTIFICADO RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	Se consultan por parte de la entidad certificados de cada uno de los representantes legales de las empresas que confirman el consorcio. Se consulta certificado correspondiente a las personas jurídicas que conforman el consorcio: NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.	**Cumple**
ANEXO 3 PACTO DE TRANSPARENCIA	La carta de presentación debe suscribirse. Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 3 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta Según documento adjunto en SECOP II.	**Cumple Anexo 3.**
RUES	Se verifica la información de las personas jurídicas en el registro único empresarial el 23 de noviembre de 2025.	**Cumple**

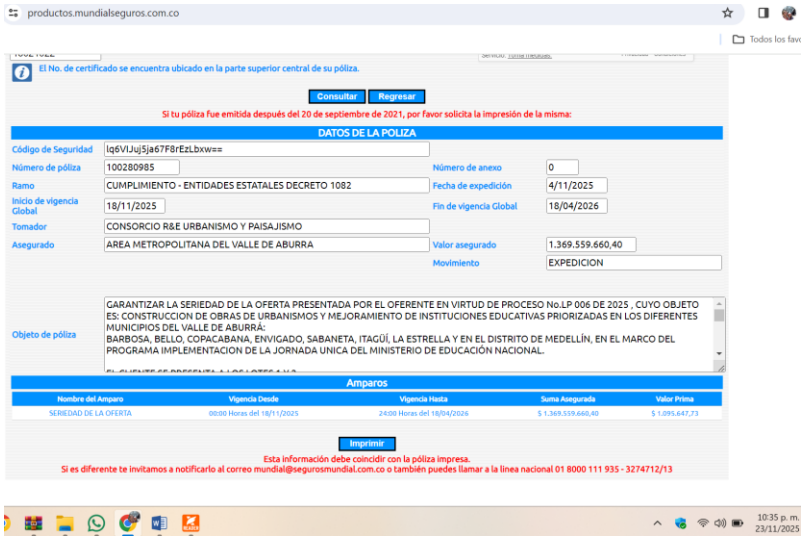
	CQK CONSTRUCCIONES SAS  **NISSI SHAMMAH SAS**  **INTERASOCIADOS ROCARTECH S.A.S.** 	
FECHA DE RECIBO PROPUESTA	La propuesta se presentó oportunamente a través del SECOP II Con fecha del 18/11/2025 8:56 AM	
CONCEPTO: Verificados los documentos relacionados y de conformidad con las reglas establecidas en el Pliego de Condiciones, se tiene que el proponente **CONSORCIO CQKI URBANO 25, <u>SE ENCUENTRA HABILITADO JURÍDICAMENTE.</u>**		

PROPONENTE N° 6: CONSORCIO R&E URBANISMO Y PAISAJISMO

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Presenta Formato No. 1. LOTE 1 Y 2 Suscrito por el Representante Legal del Consorcio ANTONIO RAFAEL GONZALEZ FANDIÑO, C.C 72227511 representante legal de CONSORCIO R&E URBANISMO Y PAISAJISMO, y por el Ingeniero Civil, con matrícula profesional vigente.  Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	**Cumple**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.	**1.** CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de la Cámara de Comercio de Bogotá. **Razón Social:** RETIN INGENIERIA S A S **Representante Legal Suplente:** ANTONIO RAFAEL ANTONIO RAFAEL GONZALEZ FANDIÑO C.C. No. 72227511 **NIT:** 900283268-5 **Domicilio principal:** Bogotá D.C.	**Cumple**

	Constitución: Por Escritura Pública No. 1067 del 4 de mayo de 2009 de Notaría 11 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de mayo de 2009, con el No. 01296833 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada INTER INGENIERIA S.A.S. **Reforma Especiales:** Por Acta No. 025 del 22 de julio de 2020 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de agosto de 2020, con el No. 02603528 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de INTER INGENIERIA S A S a RETIN INGENIERIA S A S. **Objeto social:** Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. **Facultades para contratar:** El Gerente y los dos (2) primeros suplentes tendrán idénticas Funciones**.** (…) Ejecutar o celebrar todos los actos o contratos comprendidos dentro del giro ordinario de los negocios sociales, sin límite de cuantía y sin limitaciones. **Fecha de expedición de la Matricula Mercantil:** 6 de noviembre de 2025 **Fecha renovación Matricula Mercantil:** 20 de marzo de 2025. **Revisor Fiscal:** Sonia Stella Alvarez C.C. No. 37844517 T.P. No. 110542-T. **Tamaño:** Mediana empresa. Según PDF adjunto en la plataforma Secop II. **2.** CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de la Cámara de Comercio DE BOGOTÁ **Razón Social:** CONSTRUCTORA ECODISEÑO SAS **Nit:** 900381064-1 **Domicilio:** Bogotá D.C. **Representante Legal:** JORGE FREDDY GONZALEZ VARGAS C.C. No. 79347110 **Constitución:** POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2010 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE	

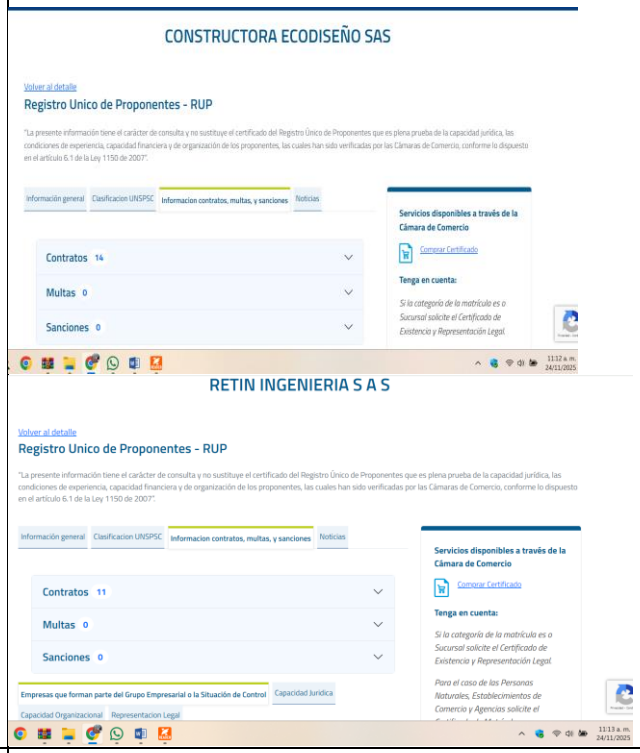
	COMERCIO EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2010, CON EL NO. 01412585 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD DE NATURALEZA COMERCIAL DENOMINADA CONSTRUCTORA ECODISEÑO SAS. **Objeto social:** Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. **Facultades para contratar:** EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ADUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. **Fecha de expedición de la Matricula Mercantil:** 28 DE OCTUBRE DE 2025. **Fecha renovación Matricula Mercantil:** 2025/03/31. **Revisor Fiscal:** N/A **Tamaño:** Micro empresa. Según PDF adjunto en la plataforma Secop II.	
REGISTRO MERCANTIL	No aplica	N/A
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL-	Presenta copia de la cedula de ciudadanía del Representante Legal del consorcio ANTONIO RAFAEL GONZALEZ FANDIÑO, C.C 72227511	**Cumple**
FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL	Presenta Formato No. 2, Suscrito por ANTONIO RAFAEL GONZALEZ FANDIÑO y JORGE FREDDY GONZÁLEZ VARGAS, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de RETIN INGENIERÍA S.A.S y CONSTRUCTORA ECODISEÑO SAS, respectivamente. **Duración del consorcio:** Plazo de ejecución del contrato y un año mas.	**Cumple**

	Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Veinte por ciento (20%) del Valor del Presupuesto Oficial del lote o la sumatoria de los lotes a los cuales se presente oferta o del valor de la Oferta Económica: $2.739.119.320,8. (Para empresas y/o emprendimientos de mujeres y empresas de Mypimes será igual al diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial del lote o la sumatoria de los lotes a los cuales se presente oferta o de la Oferta Económica). $1.369.559.660,4 3 meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación (18 de noviembre de 2025).	Compañía: Seguros Mundial No. M-100280985 Fecha de expedición: 04/11/2025 Vigencia: 18/11/2025 hasta el 18/04/2026 Valor asegurado: $1.369.559.660,40 Indica Objeto: Si Tomador: CONSORCIO R&E URBANISMO Y PAISAJISMO Beneficiario: Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Se verifica la validez de la póliza Según PDF adjunto en la plataforma Secop II 	**Cumple**

FORMATO 6- PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	Presenta FORMATO 6 – PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES. 1. "Yo, JORGE FREDDY GONZÁLEZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.347.110 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de CONSTRUCTORA ECODISEÑO S.A.S. identificada con NIT 900.381.064-1, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002". 2. "SONIA STELLA ALVAREZ NIEVES, identificada con C.C No. 37.844.517 de Bucaramanga, y con tarjeta profesional No. 110542-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de RETIN INGENIERIA S.A.S, identificada con NIT 900.283.268-5 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de BOGOTÁ, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	**Cumple**
PODER	NO APLICA	**N/A**
CERTIFICADO DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Se descarga por parte de la entidad certificaciones expedidas por la Contraloría delegada para responsabilidad fiscal, del día 23 de noviembre de 2025. RETIN INGENIERIA S.A.S NIT: 900283268-5: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.	**Cumple**

	CONSTRUCTORA ECODISEÑO SAS NIT**:** 900381064-1: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. JORGE FREDDY GONZALEZ VARGAS C.C. No. 79347110: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. ANTONIO RAFAEL GONZALEZ FANDIÑO C.C. No. 72227511: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Se descarga por parte de la entidad certificaciones expedidas por la Procuraduría, del día 23 de noviembre de 2025. RETIN INGENIERIA S.A.S NIT: 900283268-5: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. CONSTRUCTORA ECODISEÑO SAS NIT**:** 900381064-1: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. JORGE FREDDY GONZALEZ VARGAS C.C. No. 79347110: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES ANTONIO RAFAEL GONZALEZ FANDIÑO C.C. No. 72227511: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	**Cumple**
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	**1. CONSTRUCTORA ECODISEÑO SAS** Presenta RUP con NIT 900381064 1 Cámara de Comercio de Bogotá Fecha de expedición: 28 DE OCTUBRE DE 2025 Fecha de inscripción: 2011/07/05 Fecha de renovación: 2025/03/31 Número del proponente en la Cámara de Comercio: 00049572 Se clasifica como MICROEMPRESA Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en alguno de los códigos UNSPSC: 72121406 – 72153600 - 72151900 Se verifica y se encuentra inscrito con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel de conformidad con los estudios previos y el pliego de condiciones.	**Cumple**

	Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II. **2. RETIN INGENIERIA S A S** Presenta RUP con NIT: 900283268 5 Cámara de Comercio de Bogotá Fecha de expedición: 29 DE OCTUBRE DE 2025 Fecha de inscripción: 2021/07/22 Fecha de renovación: 2025/05/05 Número del proponente en la Cámara de Comercio: 00045360 Se clasifica como MEDIANA EMPRESA Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en alguno de los códigos UNSPSC: 72121406 – 72153600 - 72151900 Se verifica y se encuentra inscrito con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel de conformidad con los estudios previos y el pliego de condiciones. Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II.	
ANTECEDENTES JUDICIALES VIGENTES	Se descargan por parte de la entidad certificados de antecedentes judiciales de 24 de noviembre de 2025. JORGE FREDDY GONZALEZ VARGAS C.C. No. 79347110: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES. ANTONIO RAFAEL GONZALEZ FANDIÑO C.C. No. 72227511: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES	**Cumple**
CERTIFICADO REDAM	El proponente aporta certificado de REDAM vigentes de cada uno de los integrantes del consorcio, donde se indica que no están inscritos en el registro de deudores alimenticios morosos.	**Cumple**
REGISTRO COMO INFRACTOR LEY 1801 DE 2016 – CERTIFICADO RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	Se consultan por parte de la entidad certificados de cada uno de los representantes legales de las empresas que confirman el consorcio. Se consulta certificado correspondiente a las personas jurídicas que conforman el consorcio: NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.	**Cumple**

ANEXO 3 PACTO DE TRANSPARENCIA	La carta de presentación debe suscribirse. Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 3 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta Según documento adjunto en SECOP II.	**Cumple Anexo 3.**
RUES	Se verifica la información de las personas jurídicas en el registro único empresarial el 24 de noviembre de 2025. 	**Cumple**
FECHA DE RECIBO PROPUESTA	La propuesta se presentó oportunamente a través del SECOP II Con fecha del 18/11/2025 8:58 AM	
CONCEPTO: Verificados los documentos relacionados y de conformidad con las reglas establecidas en el Pliego de Condiciones, se tiene que el proponente **CONSORCIO R&E URBANISMO Y PAISAJISMO, SE ENCUENTRA HABILITADO JURÍDICAMENTE.**		

PROPONENTE N° 7: CONSORCIO EDUCATIVO VP 25

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Presenta Formato No. 1. LOTE 1 Y 2 Suscrito por el Representante Legal del Consorcio NELSON HERNANDO VARGAS GONZÁLEZ, C.C 1.039.451.924 y por el Ingeniero Civil NELSON VARGAS COLMENARES con C.C 5.439.741 con matrícula profesional vigente.  Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	**Cumple**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.	**1.** CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de la Cámara de Comercio de Cucuta. **Razón Social:** CONSTRUCCIONES HVG GROUP S.A.S **Representante Legal Suplente:** NELSON HERNANDO VARGAS GONZALEZ C.C. No. 1.039.451.924. **NIT:** 901283611-2	**Cumple**

	Domicilio principal: Cúcuta, Norte de Santander. **Constitución:** Por Acta del 07 de mayo de 2019 de la Constitucion de Cucuta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de mayo de 2019, con el No. 9366293 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CONSTRUCCIONES HVG GROUP S.A.S. **Objeto social:** Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. **Facultades para contratar:** El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. **Fecha de expedición de la Matricula Mercantil:** 07/11/2025 **Fecha renovación Matricula Mercantil:** 28 de marzo de 2025. **Revisor Fiscal:** GELY PAOLIN TORRES GARIBELLO C.C. No. 1.093.736.342 267116-T. **Tamaño:** Mediana empresa. Según PDF adjunto en la plataforma Secop II. **2. <u>PERSONA NATURAL:</u>** NILDO PEDRAZA PEDRAZA NIT 91.471.952-8	
REGISTRO MERCANTIL	No aplica	N/A
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL-	Presenta copia de la cedula de ciudadanía del Representante Legal del consorcio NELSON HERNANDO VARGAS GONZÁLEZ, C.C 1.039.451.924.	**Cumple**
FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL	Presenta Formato No. 2, Suscrito NELSON HERNANDO VARGAS GONZÁLEZ y NILDO PEDRAZA PEDRAZA debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de CONSTRUCCIONES HVG GROUP S.A.S y NILDO PEDRAZA PEDRAZA, actuando en nombre propio. **Duración del consorcio:** Plazo de ejecución del contrato y un año mas.	**Cumple**

	Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Veinte por ciento (20%) del Valor del Presupuesto Oficial del lote o la sumatoria de los lotes a los cuales se presente oferta o del valor de la Oferta Económica: $2.739.119.320,8. (Para empresas y/o emprendimientos de mujeres y empresas de Mypimes será igual al diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial del lote o la sumatoria de los lotes a los cuales se presente oferta o de la Oferta Económica). $1.369.559.660,4 3 meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación (18 de noviembre de 2025).	Compañía: Seguros del Estado Póliza No. 49-44-101037861 Fecha de expedición: 14/11/2025 Vigencia: 18/11/2025 hasta el 28/03/2026 Valor asegurado: $2.739.119.320,80 Indica Objeto: Si Tomador: CONSORCIO EDUCATIVO VP 25 Beneficiario: Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Se verifica la validez de la póliza Según PDF adjunto en la plataforma Secop II  	**Cumple**
FORMATO 6- PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	Presenta FORMATO 6 – PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES. 1. “NELSON HERNANDO VARGAS GONZÁLEZ identificado con CC No. 1.039.451.924 de SABANETA en mi condición de representante legal de CONSTRUCCIONES HVG GROUP S.A.S identificada con el NIT 901.283.611-2 bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de	**Cumple**

	Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.". 2. "Yo NILDO PEDRAZA PEDRAZA, identificado con C.C. 91.471.952 de Bucaramanga, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes y el de mis empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección".	
PODER	NO APLICA	**N/A**
CERTIFICADO DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Se descarga por parte de la entidad certificaciones expedidas por la Contraloría delegada para responsabilidad fiscal, del día 24 de noviembre de 2025. CONSTRUCCIONES HVG GROUP S.A.S. NIT. 901283611-2: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. NELSON HERNANDO VARGAS GONZÁLEZ identificado con CC No. 1.039.451.924: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL NILDO PEDRAZA PEDRAZA con No. CC.91.471.952: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL	**Cumple**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Se descarga por parte de la entidad certificaciones expedidas por la Procuraduría, del día 24 de noviembre de 2025. CONSTRUCCIONES HVG GROUP S.A.S. NIT. 901283611-2: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.	**Cumple**

	NELSON HERNANDO VARGAS GONZÁLEZ identificado con CC No. 1.039.451.924: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES NILDO PEDRAZA PEDRAZA con No. CC.91.471.952: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	**1. CONSTRUCCIONES HVG GROUP S.A.S.** Presenta RUP con NIT 901283611-2 Cámara de Comercio de Cúcuta Fecha de expedición: 07/11/2025 Fecha de inscripción: 19/03/2020 Fecha de renovación: 07/04/2025 Número del proponente en la Cámara de Comercio: 4743 Se clasifica como MEDIANA EMPRESA Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en alguno de los códigos UNSPSC: 72121406 – 72153600 - 72151900 Se verifica y se encuentra inscrito con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel de conformidad con los estudios previos y el pliego de condiciones. Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II. **2. NILDO PEDRAZA PEDRAZA** Presenta RUP con NIT: 91471952-8 Cámara de Comercio de Bucaramanga Fecha de expedición: 2025/11/14 Fecha de inscripción: 2025/08/22 Fecha de renovación: 2025/08/22 Número del proponente en la Cámara de Comercio: 4673 Se clasifica como PEQUEÑA EMPRESA. Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en alguno de los códigos UNSPSC: 72121406 – 72153600 - 72151900 Se verifica y se encuentra inscrito con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel de conformidad con los estudios previos y el pliego de condiciones.	**Cumple**

	Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II.	
ANTECEDENTES JUDICIALES VIGENTES	Se descargan por parte de la entidad certificados de antecedentes judiciales de 24 de noviembre de 2025. NELSON HERNANDO VARGAS GONZÁLEZ identificado con CC No. 1.039.451.924: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES. NILDO PEDRAZA PEDRAZA con No. CC.91.471.952: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.	**Cumple**
CERTIFICADO REDAM	El proponente aporta certificado de REDAM vigentes de cada uno de los integrantes del consorcio, donde se indica que no están inscritos en el registro de deudores alimenticios morosos.	**Cumple**
REGISTRO COMO INFRACTOR LEY 1801 DE 2016 – CERTIFICADO RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	Se consultan por parte de la entidad certificados de cada uno de los representantes legales de las empresas que confirman el consorcio. Se consulta certificado correspondiente a las personas jurídicas que conforman el consorcio: NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.	**Cumple**
ANEXO 3 PACTO DE TRANSPARENCIA	La carta de presentación debe suscribirse. Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 3 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta Según documento adjunto en SECOP II.	**Cumple Anexo 3.**
RUES	Se verifica la información de las personas jurídicas en el registro único empresarial el 24 de noviembre de 2025.	**Cumple**

		
FECHA DE RECIBO PROPUESTA	La propuesta se presentó oportunamente a través del SECOP II Con fecha del 18/11/2025 9:02 AM	
CONCEPTO: Verificados los documentos relacionados y de conformidad con las reglas establecidas en el Pliego de Condiciones, se tiene que el proponente **CONSORCIO EDUCATIVO VP 25, SE ENCUENTRA HABILITADO JURÍDICAMENTE.**		

PROPONENTE N° 8: CONSORCIO CAPRI

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Presenta Formato No. 1. **LOTE 1** Suscrito por el Representante Legal del Consorcio ISAIAS VARGAS GONZALEZ, C.C 7.710.012, Ingeniero Civil con matrícula profesional vigente.	**Cumple**

	 Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.	**1.** CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de la Cámara de Comercio de Bogotá. **Razón Social:** BARINCO INGENIEROS SAS **Representante Legal:** BARRERO URUEÑA JOHAN FERNANDO C.C. 7726572 **NIT:** 900874409 -3 **Domicilio principal:** BOGOTÁ D.C. **Constitución:** QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE JULIO DE 2015, INSCRITA EL 3 DE AGOSTO DE 2015 BAJO EL NUMERO 02007639 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA BARINCO INGENIEROS SAS. **Objeto social:** Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. **Facultades para contratar:** CONSTITUIR UNIONES TEMPORALES Y/O CONSORCIOS Y OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS CONTEMPLADAS EN LA LEY Y PARA PRESENTAR PROPUESTAS, FIRMAR CONTRATOS, Y EN GENERAL EN TODO TIPO DE TRANSACCIÓN Y COMPROMETER A LA SOCIEDAD SIN LÍMITE DE CUANTÍA.	**Cumple**

Fecha de expedición de la Matricula Mercantil: 07/11/2025
Fecha renovación Matricula Mercantil: 28 DE MARZO DE 2025

Revisor Fiscal: N/A

Tamaño: MICROEMPRESA

Según PDF adjunto en la plataforma Secop II.

2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de la Cámara de Comercio de Medellín.

Razón Social: TRAINCO S.A.S.
Representante Legal: FERNANDO SANCHEZ MONSALVE C.C 70.117.27
NIT: 890902674-4
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA

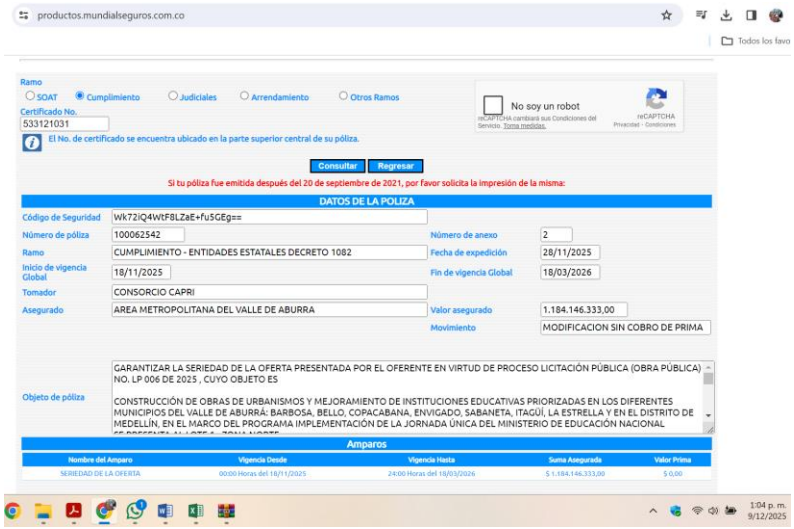
Constitución: Que por Escritura Pública No. 4886, del 23 de octubre de 1963, de la Notaría 2 de Medellín, otorgada en la Notaría 27 de Medellín, registrada inicialmente en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, el 29 de octubre de 1963 y posterior en esta Entidad en noviembre 30 de 2012, en el libro 9, bajo el número 21366, se constituyó una sociedad comercial de responsabilidad limitada SANCHEZ RUIZ & CIA. LIMITADA.

Reformas de estatutos: Acta número 101 del 30 de septiembre de 2014, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 26 de noviembre de 2014, en el libro 9, bajo el número 22261, mediante la cual y entre otras reformas la sociedad se transforma de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada, bajo la denominación de: TRAINCO S.A.S.

Objeto social: Cumple con las exigencias del pliego de condiciones.

Facultades para contratar: Autorizar por medio de concepto previo favorable al Gerente General de la sociedad, para celebrar contratos cuya cuantía sea superior a

	CIEN (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Aporta acta de junta directiva con autorización para participar y contratar en el presente proceso. **Fecha de expedición de la Matricula Mercantil:** 06/11/2025 **Fecha renovación Matricula Mercantil:** 11 de Marzo de 2025 **Revisor Fiscal:** RUBEN DARIO JARAMILLO VELEZ C.C 98.555.010 **Tamaño:** GRANDE. Según PDF adjunto en la plataforma Secop II. **3.** ISAIAS VARGAS GONZALEZ C.C 7.710.012	
REGISTRO MERCANTIL	No aplica	N/A
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL-	Presenta copia de la cedula de ciudadanía del Representante Legal del consorcio ISAIAS VARGAS GONZALEZ, C.C 7.710.012.	**Cumple**
FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL	Presenta Formato No. 2, Suscrito por FERNANDO SANCHEZ MONSALVE, JOHAN FERNANDO BARRERO URUEÑA debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de TRAINCO S.A.S. – NIT: 890.902.674-4 y BARINCO INGENIEROS SAS – NIT: 900.874.409-3, e ISAIAS VARGAS GONZALEZ – PERSONA NATURAL. **Duración del consorcio:** Plazo de ejecución del contrato y un año mas. Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	**Cumple**
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Veinte por ciento (20%) del Valor del Presupuesto Oficial del lote o la sumatoria de los lotes a los cuales se presente oferta o del valor de la Oferta Económica: $2.739.119.320,8. (Para empresas y/o	Compañía: Seguros Mundial Póliza No. CHU100062542 Fecha de expedición: 28/11/2025 Vigencia: 18/11/2025 hasta el 18/03/2026 Valor asegurado: **$1.184.146. 333,00** Indica Objeto: Si Tomador: CONSORCIO CAPRI Beneficiario: Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Se verifica la validez de la póliza:	**Cumple**

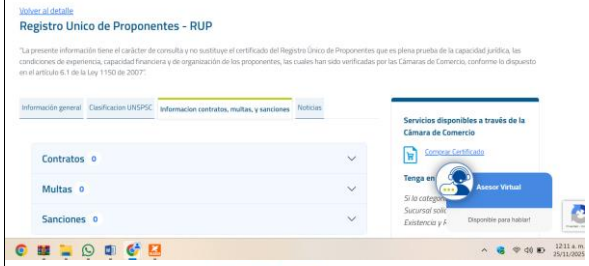
emprendimientos de mujeres y empresas de Mypimes será igual al diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial del lote o la sumatoria de los lotes a los cuales se presente oferta o de la Oferta Económica). $1.369.559.660,4 3 meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación (18 de noviembre de 2025).	 Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	
FORMATO 6- PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	Presenta FORMATO 6 – PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES. 1. “JOHAN FERNANDO BARRERO URUEÑA] identificado con [C. C. No. 7.726.572 de NEIVA] en mi condición de representante legal de [BARINCO INGENIEROS SAS] identificada con NIT [900.874.409-3], bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002”.	**Cumple**

	2. "RUBÉN DARÍO JARAMILLO VÉLEZ identificado con c.c. 98.555.010, y con tarjeta profesional No. T.P. 73084-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de TRAINCO SAS identificada con NIT 890.902.674, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002". 3. ISAIAS VARGAS GONZALEZ. Aporta certificados de afiliación a a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, y Pensiones actualizados al presente mes.	
PODER	NO APLICA	**N/A**
CERTIFICADO DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Se descarga por parte de la entidad certificaciones expedidas por la Contraloría delegada para responsabilidad fiscal, del día 24 de noviembre de 2025. BARINCO INGENIEROS SAS NIT. 900874409 -3: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. JOHAN FERNANDO BARRERO URUEÑA identificado con C.C. No. 7.726.572: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. TRAINCO SAS NIT 890.902.674: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. FERNANDO SANCHEZ MOSALVE C.C 70.117.271: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. ISAIAS VARGAS GONZALEZ C.C 7.710.012: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.	**Cumple**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Se descarga por parte de la entidad certificaciones expedidas por la Procuraduría, del día 24 de noviembre de 2025. BARINCO INGENIEROS SAS NIT. 900874409 -3: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. JOHAN FERNANDO BARRERO URUEÑA identificado con C.C. No. 7.726.572: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. TRAINCO SAS NIT 890.902.674-: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. FERNANDO SANCHEZ MOSALVE C.C 70.117.271: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. ISAIAS VARGAS GONZALEZ C.C 7.710.012: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.	**Cumple**
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	**1. TRAINCO S.A.S** Presenta RUP con NIT 890.902.674-4 Cámara de Comercio de Medellín Fecha de expedición: 13/11/2025 Fecha de inscripción: 15 de Mayo de 2014. Fecha de renovación: 21 de Marzo de 2025. Número del proponente en la Cámara de Comercio: 890902674 Se clasifica como Gran empresa Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en alguno de los códigos UNSPSC: 72121406 – 72153600 - 72151900 Se verifica y se encuentra inscrito con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel de conformidad con los estudios previos y el pliego de condiciones. Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II. **2. BARINCO INGENIEROS SAS NIT.**	**Cumple**

	Presenta RUP con NIT: 900874409 3 Cámara de Comercio de Bogotá Fecha de expedición: 7 DE NOVIEMBRE DE 2025 Fecha de inscripción: 2021/04/26 Fecha de renovación: 2025/05/06 Número del proponente en la Cámara de Comercio: 00059424 Se clasifica como Microempresa. Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en alguno de los códigos UNSPSC: 72121406 – 72153600 - 72151900 Se verifica y se encuentra inscrito con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel de conformidad con los estudios previos y el pliego de condiciones. Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II. **2. ISAIAS VARGAS GONZALEZ** Presenta RUP con NIT: 7710012-0 Cámara de Comercio de Huila Fecha de expedición: 7 DE NOVIEMBRE DE 2025 Fecha de inscripción: 29/09/2010 Fecha de renovación: 22/04/2025 Número del proponente en la Cámara de Comercio: 2540 Se clasifica como GRAN EMPRESA. Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en alguno de los códigos UNSPSC: 72121406 – 72153600 - 72151900 Se verifica y se encuentra inscrito con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel de conformidad con los estudios previos y el pliego de condiciones. Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II.	
ANTECEDENTES JUDICIALES VIGENTES	Se descargan por parte de la entidad certificados de antecedentes judiciales de 24 de noviembre de 2025.	**Cumple**

	JOHAN FERNANDO BARRERO URUEÑA C.C. No. 7.726.572: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES. FERNANDO SANCHEZ MOSALVE C.C 70.117.271: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES. ISAIAS VARGAS GONZALEZ C.C 7.710.012: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES	
CERTIFICADO REDAM	El proponente aporta certificado de REDAM vigentes de cada uno de los integrantes del consorcio. C.C: 7.710.012, 70.117.271, 7.726.572.	**Cumple**
REGISTRO COMO INFRACTOR LEY 1801 DE 2016 – CERTIFICADO RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	Se consultan por parte de la entidad certificados de cada uno de los representantes legales de las empresas que confirman el consorcio. Se consulta certificado correspondiente a las personas jurídicas que conforman el consorcio: NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.	**Cumple**
ANEXO 3 PACTO DE TRANSPARENCIA	La carta de presentación debe suscribirse. Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 3 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta Según documento adjunto en SECOP II.	**Cumple Anexo 3.**
RUES	Se verifica la información de las personas jurídicas en el registro único empresarial el 24 de noviembre de 2025.	**Cumple**

	BARINCO INGENIEROS SAS  TRAINCO S.A.S.  	
FECHA DE RECIBO PROPUESTA	La propuesta se presentó oportunamente a través del SECOP II Con fecha del 18/11/2025 9:03 AM	
CONCEPTO: Verificados los documentos relacionados y de conformidad con las reglas establecidas en el Pliego de Condiciones, se tiene que el proponente **CONSORCIO CAPRI, SE ENCUENTRA HABILITADO JURÍDICAMENTE.**		

PROPONENTE N° 9: CONSORCIO MEGA-EBR

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Presenta Formato No. 1. **LOTE 1 y 2** Suscrito por el Representante Legal del Consorcio LIBARDO ANTONIO MONTOYA CHAVARRIA, C.C 98.645.158, y el Ingeniero Civil CARLOS AUGUSTO BRUN ALDANA con C.C. 1.069.478.187 y con matrícula profesional vigente.	**Cumple**

	 Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.	**1.** CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de la Cámara de Comercio de Medellín. **Razón Social:** MEGACONSTRUCCIONES MEDELLIN S.A.S. **Representante Legal:** LIBARDO ANTONIO MONTOYA CHAVARRIA C.C. 98.645.158 **NIT:** 900874949-9 **Domicilio principal:** BELLO, ANTIOQUIA. **Constitución:** Que Por Documento Privado de junio 05 de 2013, de los Accionistas, registrado en esta Cámara de Comercio en agosto 29 de 2013, en el libro 9, bajo el número 15795, se constituyó una Sociedad Comercial por Acciones Simplificada denominada: MEGACONSTRUCCIONES MEDELLIN S.A.S. **Objeto social:** Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. **Facultades para contratar:** El representante legal de la sociedad NO tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá Celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.	**Cumple**

	Fecha de expedición de la Matricula Mercantil: 09/11/2025 **Fecha renovación Matricula Mercantil:** 30 de Marzo de 2025 **Revisor Fiscal:** N/A **Tamaño:** Pequeña Según PDF adjunto en la plataforma Secop II. **2.** CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de la Cámara de Comercio de Medellín. **Razón Social:** EBR INGENIERIA S.A.S. **Representante Legal:** ARMANDO RAFAEL BULA OTERO C.C. 78.761.321 **NIT:** 901500114-5 **Domicilio principal:** MEDELLÍN, ANTIOQUIA **Constitución:** Por documento privado del 16 de junio de 2021 de la Asamblea de Constitución, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Urabá el 07 de julio de 2021 y posteriormente en esta Cámara de Comercio el 22 de septiembre de 2025, con el No.36942 del Libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada EBR INGENIERIA S.A.S. **Objeto social:** Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. **Facultades para contratar:** El Gerente tendrá las siguientes facultades: Representar a sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional, Realizar todos los actos comprendidos dentro del objeto social y autorizar con su firma los actos y contratos en que intervenga sin limite de cuantía. **Fecha de expedición de la Matricula Mercantil:** 10/11/2025 **Fecha renovación Matricula Mercantil:** 17 de Marzo de 2025 **Revisor Fiscal:** N/A. **Tamaño:** Micro empresa	

<table>
<tr><td></td><td>Según PDF adjunto en la plataforma Secop II.</td><td></td></tr>
<tr><td>REGISTRO MERCANTIL</td><td>No aplica</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL-</td><td>Presenta copia de la cedula de ciudadanía del Representante Legal del consorcio LIBARDO ANTONIO MONTOYA CHAVARRIA, C.C 98.645.158</td><td>Cumple</td></tr>
<tr><td>FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL</td><td>Presenta Formato No. 2, Suscrito por LIBARDO ANTONIO MONTOYA CHAVARRIA y ARMANDO RAFAEL BULA OTERO debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de MEGACONSTRUCCIONES MEDELLIN S.A.S y EBR INGENIERIA SAS respectivamente.

<table><tr><th>Nombre del integrante</th><th>Compromiso (%) (1)</th></tr><tr><td>MEGACONSTRUCCIONES MEDELLIN S.A.S</td><td>50%</td></tr><tr><td>EBR INGENIERIA SAS</td><td>50%</td></tr></table>
Duración del consorcio: Plazo de ejecución del contrato y un año mas.

Según PDF adjunto en la plataforma Secop II</td><td>Cumple</td></tr>
<tr><td>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

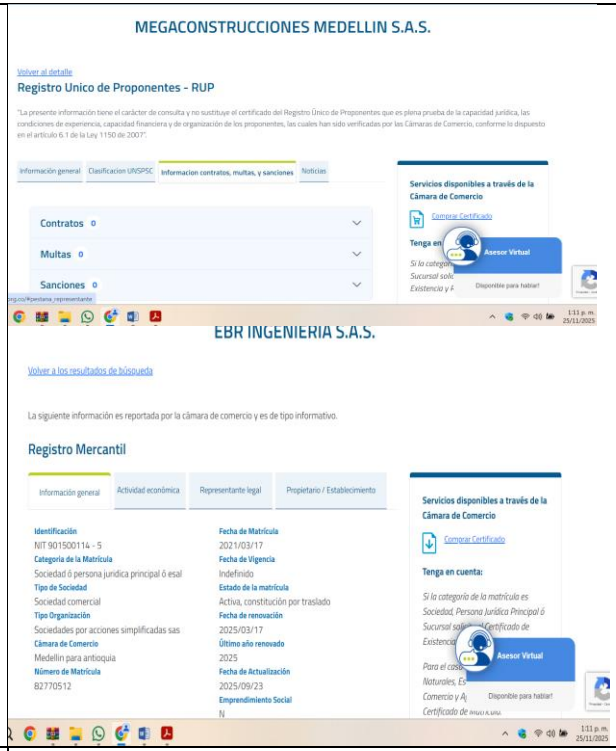
Veinte por ciento (20%) del Valor del Presupuesto Oficial del lote o la sumatoria de los lotes a los cuales se presente oferta o del valor de la Oferta Económica: $2.739.119.320,8. (Para empresas y/o emprendimientos de mujeres y empresas de Mypimes será igual al diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial del lote o la sumatoria de los lotes a los cuales se presente oferta o de la Oferta Económica). $1.369.559.660,4</td><td>Compañía: Seguros del Estado No. 65-44- 101244657
Fecha de expedición: 13/11/2025
Vigencia: 18/11/2025 hasta el 18/03/2026
Valor asegurado: $1.369.559.660,40
Indica Objeto: Si
Tomador: CONSORCIO MEGA-EBR
Beneficiario: Área Metropolitana del Valle de Aburrá.
Se verifica la validez de la póliza</td><td>Cumple</td></tr>
</table>

3 meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación (18 de noviembre de 2025).	 Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	
FORMATO 6- PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	Presenta FORMATO 6 – PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES. 1. “LIBARDO ANTONIO MONTOYA CHAVARRIA identificado con CC. 98.645.158 en mi condición de representante legal de MEGACONSTRUCCIONES MEDELLIN S.A.S. identificada con NIT 900874949-9, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002”. 2. “ARMANDO RAFAEL BULA OTERO, identificado con C.C. 78.761.321 en mi condición de Representante Legal de EBR INGENIERIA SAS identificada con Nit 901.550.114-5, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la	**Cumple**

	Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002".	
PODER	NO APLICA	**N/A**
CERTIFICADO DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Se descarga por parte de la entidad certificaciones expedidas por la Contraloría delegada para responsabilidad fiscal, del día 25 de noviembre de 2025. EBR INGENIERIA S.A.S. NIT: 901500114-5: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. ARMANDO RAFAEL BULA OTERO C.C. 78.761.321: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. MEGACONSTRUCCIONES MEDELLIN S.A.S. NIT: 900874949-9: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. LIBARDO ANTONIO MONTOYA CHAVARRIA C.C. 98.645.158: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.	**Cumple**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Se descarga por parte de la entidad certificaciones expedidas por la Procuraduría, del día 25 de noviembre de 2025. EBR INGENIERIA S.A.S. NIT: 901500114-5: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. ARMANDO RAFAEL BULA OTERO C.C. 78.761.321: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. MEGACONSTRUCCIONES MEDELLIN S.A.S. NIT: 900874949-9: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. LIBARDO ANTONIO MONTOYA CHAVARRIA C.C. 98.645.158: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.	**Cumple**
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	**1. MEGACONSTRUCCIONES MEDELLIN S.A.S.**	**Cumple**

	Presenta RUP con NIT 900.874.949-9 Cámara de Comercio de Medellín Fecha de expedición: 09/11/2025 Fecha de inscripción: 10 de Mayo de 2023 Fecha de renovación: 28 de Mayo de 2025 Número del proponente en la Cámara de Comercio: 900874949 Se clasifica como Pequeña empresa Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en alguno de los códigos UNSPSC: 72121406 – 72153600 - 72151900 Se verifica y se encuentra inscrito con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel de conformidad con los estudios previos y el pliego de condiciones. Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II. **2. EBR INGENIERIA S.A.S.** Presenta RUP con NIT: 901.500.114-5 Cámara de Comercio de Medellín Fecha de expedición: 10/11/2025 Fecha de inscripción: 04 de Agosto de 2021 Fecha de renovación: 04 de Abril de 2025 Número del proponente en la Cámara de Comercio: 901500114 Se clasifica como Microempresa. Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en alguno de los códigos UNSPSC: 72121406 – 72153600 - 72151900 Se verifica y se encuentra inscrito con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel de conformidad con los estudios previos y el pliego de condiciones. Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II.	
ANTECEDENTES JUDICIALES VIGENTES	Se descargan por parte de la entidad certificados de antecedentes judiciales de 25 de noviembre de 2025. LIBARDO ANTONIO MONTOYA CHAVARRIA C.C. 98.645.158: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.	**Cumple**

	ARMANDO RAFAEL BULA OTERO C.C. 78.761.321: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.	
CERTIFICADO REDAM	El proponente aporta certificado de REDAM vigentes de cada uno de los integrantes del consorcio y del represnetante legal del consorcio. NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	**Cumple**
REGISTRO COMO INFRACTOR LEY 1801 DE 2016 – CERTIFICADO RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	Se consultan por parte de la entidad certificados de cada uno de los representantes legales de las empresas que confirman el consorcio. Se consulta certificado correspondiente a las personas jurídicas que conforman el consorcio: NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.	**Cumple**
ANEXO 3 PACTO DE TRANSPARENCIA	La carta de presentación debe suscribirse. Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 3 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta Según documento adjunto en SECOP II.	**Cumple Anexo 3.**
RUES	Se verifica la información de las personas jurídicas en el registro único empresarial el 25 de noviembre de 2025.	**Cumple**

		
FECHA DE RECIBO PROPUESTA	La propuesta se presentó oportunamente a través del SECOP II Con fecha del 18/11/2025 9:07 AM	
CONCEPTO: Verificados los documentos relacionados y de conformidad con las reglas establecidas en el Pliego de Condiciones, se tiene que el proponente**: CONSORCIO MEGA-EBR, SE ENCUENTRA HABILITADO JURÍDICAMENTE.**		

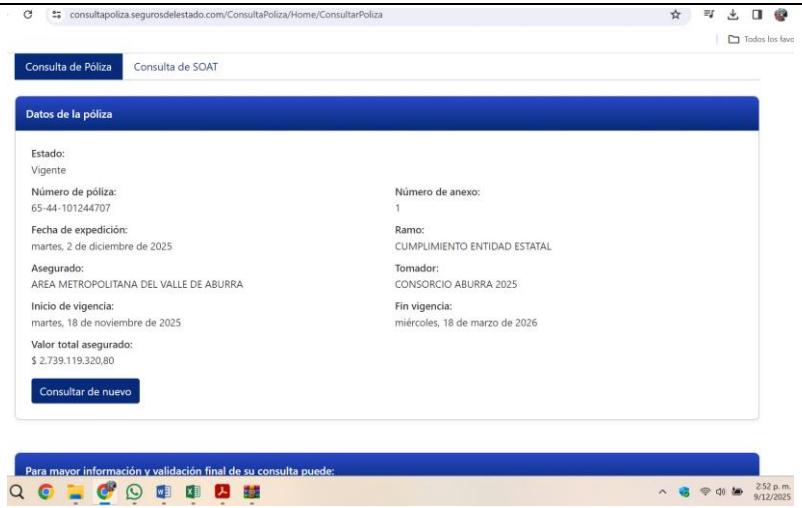
PROPONENTE N° 10: C ABURRA 2025

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Presenta Formato No. 1. **LOTE 1 y 2** Suscrito por el Representante Legal del Consorcio LUIS FERNANDO ALVAREZ MACIAS, C.C 71.595.407, con matrícula profesional vigente.  Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	**Cumple**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.	**1.** CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de la Cámara de Comercio de Medellín, de 06/11/2025. **Razón Social:** INGENIERIA, CONSULTORIA Y GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S. **Representante Legal:** JUAN CARLOS ALVAREZ MACIAS 71.686.584 **NIT:** 900384192-8 **Domicilio principal:** MEDELLÍN, ANTIOQUIA **Constitución:** Que por documento privado de septiembre 10 de 2010, de la Asamblea de Accionistas, registrado en esta Entidad en septiembre 22 de 2010, en el libro 9, bajo	**Cumple**

	el número 14932, se constituyó una Sociedad Comercial Por Acciones Simplificada denominada: INGENIERIA, CONSULTORIA Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S. Podrá igualmente identificarse con la sigla ICG PROYECTOS S.A.S. **Objeto social:** Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. **Facultades para contratar:** En general ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que guarden relación directa con el objeto social expresado en el presente artículo. El Gerente requiere autorización de la Junta Directiva y ser previamente autorizado para suscribir obligaciones en calidad de deudor principal, fiador o avalista con terceros, cuando las mismas superen dos mil (2000) salarios mínimos legales mensuales vigentes. De igual forma requiere autorización de la Junta Directiva y ser previamente autorizado para suscribir actos o contratos cuando los mismos superen los dos mil (2.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Aporta autorización de la Junta Directiva para participar del presente proceso de contratación: "La Junta Directiva resuelve autorizar al representante legal de ICG PROYECTOS S.A.S. JUAN CARLOS ALVAREZ MACIAS, para que comprometa a la Sociedad, participe, haga parte de consorcios para la presentación de las licitaciones: LP 006 DE 2025 adelantadas por AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA, de igual forma a celebrar y ejecutarlos contratos que se deriven delas mencionadas licitaciones en caso de salir favorecidos en algún proceso". **Fecha de expedición de la Matricula Mercantil:** 06/11/2025 **Fecha renovación Matricula Mercantil:** 29 de Marzo de 2025 **Revisor Fiscal:** JOSEFINA LOPEZ GIRALDO 21.847.823 **Tamaño:** Micro. Según PDF adjunto en la plataforma Secop II.	

	2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de la Cámara de Comercio de Medellín. **Razón Social:** PROYECTOS Y VIAS S.A.S. **Representante Legal:** LUIS FERNANDO ALVAREZ MACIAS 71.595.407 **NIT:** 800119086-8 **Domicilio principal:** MEDELLÍN, ANTIOQUIA **Constitución:** Que por escritura pública No.117, otorgada en la Notaría 14a. de Medellín el 26 de enero de 1991, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 1991, en el libro 9o., folio 92, bajo el No.734, se constituyo la sociedad comercial de responsabilidad Limitada. **Reformas Especiales:** Acta No.69 del 21 de junio de 2011, de la Asamblea extraordinaria de Accionistas, registrada en esta Cámara el 08 de agosto de 2011, en el libro 9, bajo el No.14285, mediante la cual la Sociedad Anónima se Transforma en Sociedad por Acciones Simplificada, con la denominación de: PROYECTOS Y VIAS S.A.S Para efectos comerciales podrá utilizar la sigla PROVIAS S.A.S. **Objeto social:** Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. **Facultades para contratar:** Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan al desarrollo del objeto social propuesto. El gerente tendrá facultades ilimitadas para ejercer todos los actos o contratos en representación de la sociedad. Parágrafo: En ejercicio de sus funciones el gerente no requerirá de ninguna autorización de ningún órgano social para la celebración de cualquier acto o contrato. **Fecha de expedición de la Matricula Mercantil:** 24/10/2025 **Fecha renovación Matricula Mercantil:** 29 de Marzo de 2025 **Revisor Fiscal:** JOSEFINA LOPEZ GIRALDO C.C 21.847.823 **Tamaño:** Grande. Según PDF adjunto en la plataforma Secop II.	

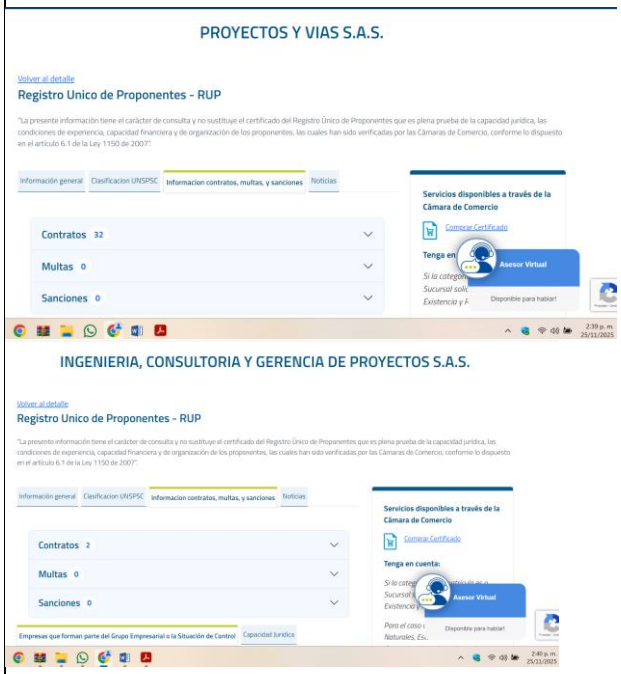
REGISTRO MERCANTIL	No aplica	N/A
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL-	Presenta copia de la cedula de ciudadanía del Representante Legal del consorcio LUIS FERNANDO ALVAREZ MACIAS, C.C 71.595.407	**Cumple**
FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL	Presenta Formato No. 2, Suscrito por LUIS FERNANDO ALVAREZ MACIAS y JUAN CARLOS ALVAREZ MACIAS debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de PROYECTOS Y VIAS S.A.S e INGENIERIA, CONSULTORIA Y GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S, respectivamente. **Duración del consorcio:** LO QUE DURE EL CONTRATO MAS 12 MESES. Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	**Cumple**
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Veinte por ciento (20%) del Valor del Presupuesto Oficial del lote o la sumatoria de los lotes a los cuales se presente oferta o del valor de la Oferta Económica: $2.739.119.320,8. (Para empresas y/o emprendimientos de mujeres y empresas de Mypimes será igual al diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial del lote o la sumatoria de los lotes a los cuales se presente oferta o de la Oferta Económica). $1.369.559.660,4 3 meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación (18 de noviembre de 2025).	Compañía: Seguros del Estado No. 65-44-101244707 Fecha de expedición: 02/12/2025 Vigencia: 18/11/2025 hasta el 18/03/2026 Valor asegurado**: $2.739.119.320.80** Indica Objeto: Si Tomador: CONSORCIO ABURRA 2025 Beneficiario: Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Se verifica la validez de la póliza	**Cumple**

	 Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	
FORMATO 6- PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	Presenta FORMATO 6 – PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES. 1. “JOSEFINA LOPEZ GIRALDO identificado con 21.847.823, y con tarjeta profesional No.90929-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de PROYECTOS Y VIAS S.A.S identificada con NIT 800.119.086-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de MEDELLIN, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002”. 2. “JOSEFINA LOPEZ GIRALDO identificado con 21.847.823, y con tarjeta profesional No.90929-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en	**Cumple**

	mi condición de Revisor Fiscal de INGENIERIA, CONSULTORIA Y GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S identificada con NIT 900.384.192-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de MEDELLIN, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002".	
PODER	NO APLICA	**N/A**
CERTIFICADO DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Se descarga por parte de la entidad certificaciones expedidas por la Contraloría delegada para responsabilidad fiscal, del día 25 de noviembre de 2025. INGENIERIA, CONSULTORIA Y GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S. NIT: 900384192-8: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. JUAN CARLOS ALVAREZ MACIAS C.C 71.686.584: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. PROYECTOS Y VIAS S.A.S. NIT: 800119086-8: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. LUIS FERNANDO ALVAREZ MACIAS C.C 71.595.407: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.	**Cumple**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Se descarga por parte de la entidad certificaciones expedidas por la Procuraduría, del día 25 de noviembre de 2025. INGENIERIA, CONSULTORIA Y GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S. NIT: 900384192-8: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES JUAN CARLOS ALVAREZ MACIAS C.C 71.686.584: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.	**Cumple**

	PROYECTOS Y VIAS S.A.S. NIT: 800119086-8: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES LUIS FERNANDO ALVAREZ MACIAS C.C 71.595.407: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	**1. INGENIERIA, CONSULTORIA Y GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S.** Presenta RUP con NIT 900.384.192-8 Cámara de Comercio de Medellín Fecha de expedición: 06/11/2025 Fecha de inscripción: 04 de Noviembre de 2010. Fecha de renovación: de Abril de 2025. Número del proponente en la Cámara de Comercio: 900384192 Se clasifica como Micro empresa Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en alguno de los códigos UNSPSC: 72121406 – 72153600 - 72151900 Se verifica y se encuentra inscrito con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel de conformidad con los estudios previos y el pliego de condiciones. Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II. **2. PROYECTOS Y VIAS S.A.S.** Presenta RUP con NIT: 800.119.086-8 Cámara de Comercio de Medellín Fecha de expedición: 24/10/2025 Fecha de inscripción: 01 de Junio de 2009 Fecha de renovación: 14 de Abril de 2025 Número del proponente en la Cámara de Comercio: 800119086 Se clasifica como Gran empresa. Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en alguno de los códigos UNSPSC: 72121406 – 72153600 - 72151900	**Cumple**

	Se verifica y se encuentra inscrito con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel de conformidad con los estudios previos y el pliego de condiciones. Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II.	
ANTECEDENTES JUDICIALES VIGENTES	Se descargan por parte de la entidad certificados de antecedentes judiciales de 25 de noviembre de 2025. LUIS FERNANDO ALVAREZ MACIAS C.C 71.595.407: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES. JUAN CARLOS ALVAREZ MACIAS C.C 71.686.584: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES	**Cumple**
CERTIFICADO REDAM	El proponente aporta certificado de REDAM vigentes de cada uno de los integrantes del consorcio y del represnetante legal del consorcio. NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	**Cumple**
REGISTRO COMO INFRACTOR LEY 1801 DE 2016 – CERTIFICADO RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	Se consultan por parte de la entidad certificados de cada uno de los representantes legales de las empresas que confirman el consorcio. Se consulta certificado correspondiente a las personas jurídicas que conforman el consorcio: NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.	**Cumple**
ANEXO 3 PACTO DE TRANSPARENCIA	La carta de presentación debe suscribirse. Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 3 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta Según documento adjunto en SECOP II.	**Cumple Anexo 3.**

RUES	Se verifica la información de las personas jurídicas en el registro único empresarial el 25 de noviembre de 2025.  	**Cumple**
FECHA DE RECIBO PROPUESTA	La propuesta se presentó oportunamente a través del SECOP II Con fecha del 18/11/2025 9:13 AM	
CONCEPTO: Verificados los documentos relacionados y de conformidad con las reglas establecidas en el Pliego de Condiciones, se tiene que el proponente**: C ABURRA 2025, SE ENCUENTRA HABILITADO JURÍDICAMENTE.**		

PROPOMEMTE N°11: CONSORCIO VALLES DEL SOL

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Presenta Formato No. 1. **LOTE 1 y 2** Suscrito por el Representante Legal del Consorcio NELSON ENRIQUE GÓMEZ GARCÍA con cedula de ciudadanía No 79.514.504, y por el Ingeniero Civil ANDRÉS FELIPE SUAREZ ARIAS C.C. 1.018.474.462, con matrícula profesional vigente.	**Cumple**

	 Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.	**1.** CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de la Cámara de Comercio de Bogotá. **Razón Social:** INVERSIONES G Y S S.A.S. **Representante Legal:** NELSON ENRIQUE GOMEZ GARCIA C.C. No. 79514504 **NIT:** 830083258 1 **Domicilio principal:** Bogotá D.C. **Constitución:** Por Escritura Pública No. 0004504 del 1 de diciembre de 2000 de Notaría 4 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de febrero de 2001, con el No. 00766083 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CIA DE NEGOCIOS URAGAR LTDA CON SIGLA CINUL LTDA. Por Escritura Pública No. 0457, de la Notaría 4 de Santafé de Bogotá D.C., del 14 de febrero de 2001, se aclaró la escritura de constitución. **Reformas Especiales:** Por Acta No. 2 del 30 de noviembre de 2021 de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de Enero de 2022, con el No. 02785934 del Libro IX, la sociedad se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: INVERSIONES G Y S S.A.S. **Objeto social:** Cumple con las exigencias del pliego de condiciones.	**Cumple**

	Facultades para contratar: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Gerente General, quien no tendrá restricción en materia de contratación por razón de la cuantía o naturaleza de los actos que este celebre. **Fecha de expedición de la Matricula Mercantil:** 7 de noviembre de 2025 **Fecha renovación Matricula Mercantil:** 11 de marzo de 2025 **Revisor Fiscal:** N/A. **Tamaño:** Pequeña Según PDF adjunto en la plataforma Secop II. **2.** CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de la Cámara de Comercio de Bogotá. **Razón Social:** ICFAN S.A.S **Representante Legal:** FRANCISCO ACOSTA NEIRA C.C. No. 19288454 **NIT:** 901347183 8 **Domicilio principal:** Bogotá D.C. **Constitución:** Por Documento Privado del 9 de diciembre de 2019 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 9 de diciembre de 2019, con el No. 02531320 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ICFAN S.A.S. **Objeto social:** Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. **Facultades para contratar:** La Sociedad será administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. **Fecha de expedición de la Matricula Mercantil:** 7 de noviembre de 2025 **Fecha renovación Matricula Mercantil:** 31 de marzo de 2025 **Revisor Fiscal:** N/A	

	Tamaño: Microempresa Según PDF adjunto en la plataforma Secop II. **3.** CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de la Cámara de Comercio de Bogotá. **Razón Social:** CSS CONSTRUCCION SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE SAS. **Representante Legal:** FRANCISCO JAVIER MAYORGA GOMEZ C.C. No. 1020816410 **NIT:** 901645174 1 **Domicilio principal:** Bogotá D.C. **Constitución:** Por Documento Privado del 5 de octubre de 2022 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de octubre de 2022, con el No. 02890399 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CSS CONSTRUCCION SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE SAS. **Objeto social:** Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. **Facultades para contratar:** La administración estará a cargo del representante legal, quien podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, sin restricción alguna en razón de la naturaleza o de la cuantía de los actos que celebre. **Fecha de expedición de la Matricula Mercantil:** 13 de noviembre de 2025 **Fecha renovación Matricula Mercantil:** 17 de marzo de 2025 **Revisor Fiscal:** N/A **Tamaño:** Pequeña Según PDF adjunto en la plataforma Secop II.	
REGISTRO MERCANTIL	No aplica	N/A

COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL-	Presenta copia de la cedula de ciudadanía del Representante Legal del consorcio NELSON ENRIQUE GÓMEZ GARCÍA con cedula de ciudadanía No 79.514.504.	**Cumple**
FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL	Presenta Formato No. 2, Suscrito por Nelson Enrique Gómez García con C.C 79.514.504, Francisco Acosta Neira con C.C. 19.288.454 y Francisco Javier Mayorga Gómez con C.C 1.020.816.410, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de INVERSIONES GYS S.A.S con NIT 830083258-1, ICFAN S.A.S con Nit: 901347183-8 y CSS CONSTRUCCION SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE S.A.S con NIT 901645174-1 respectivamente. **Duración del consorcio:** igual al término de duración del contrato, la liquidación y un (1) años más, por lo cual no podrá ser disuelto ni liquidado antes de este tiempo. Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	**Cumple**
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Veinte por ciento (20%) del Valor del Presupuesto Oficial del lote o la sumatoria de los lotes a los cuales se presente oferta o del valor de la Oferta Económica: $2.739.119.320,8. (Para empresas y/o emprendimientos de mujeres y empresas de Mypimes será igual al diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial del lote o la sumatoria de los lotes a los cuales se presente oferta o de la Oferta Económica). $1.369.559.660,4 3 meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación (18 de noviembre de 2025).	Compañía: Seguros del Estado No. 21-44-101485059 Fecha de expedición: 01/12/2025 Vigencia: 18/11/2025 hasta el 06/03/2026 Valor asegurado: $1.369.559.660,40 Indica Objeto: Si Tomador: CONSORCIO VALLES DEL SOL Beneficiario: Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Se verifica la validez de la póliza:	**Cumple**

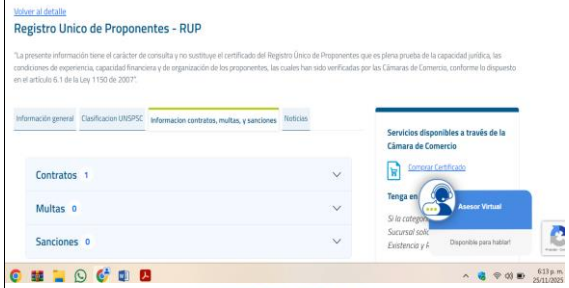
	 Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	
FORMATO 6- PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	Presenta FORMATO 6 – PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES. 1. “Nelson Enrique Gómez García identificado con cedula de ciudadanía No. 79.514.504 en mi condición de representante legal de INVERSIONES GYS S.A.S identificada con el NIT 830083258-1, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002”. 2. “Yo Francisco Acosta Neira identificado con C.C. 19.288.454 en mi condición de representante legal de ICFAN S.A.S identificada con NIT 901347183-8, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de	**Cumple**

	1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002". 3. "Yo Francisco Javier Mayorga Gómez identificado con C.C 1.020.816.410 en mi condición de representante legal de CSS CONSTRUCCION SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE S.A.S identificada con el NIT 901645174-1, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002".	
PODER	NO APLICA	**N/A**
CERTIFICADO DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Se descarga por parte de la entidad certificaciones expedidas por la Contraloría delegada para responsabilidad fiscal, del día 25 de noviembre de 2025. INVERSIONES G Y S S.A.S. NIT: 830083258 1: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. NELSON ENRIQUE GOMEZ GARCIA C.C. No. 79514504 NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. ICFAN S.A.S. NIT: 901347183 8: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. FRANCISCO ACOSTA NEIRA C.C. No. 19288454: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. CSS CONSTRUCCION SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE SAS. NIT: 901645174 1: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.	**Cumple**

	FRANCISCO JAVIER MAYORGA GOMEZ C.C. No. 1020816410: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Se descarga por parte de la entidad certificaciones expedidas por la Procuraduría, del día 25 de noviembre de 2025. INVERSIONES G Y S S.A.S. NIT: 830083258 1: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES NELSON ENRIQUE GOMEZ GARCIA C.C. No. 79514504: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES ICFAN S.A.S. NIT: 901347183 8: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES FRANCISCO ACOSTA NEIRA C.C. No. 19288454: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES CSS CONSTRUCCION SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE SAS. NIT: 901645174 1: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES FRANCISCO JAVIER MAYORGA GOMEZ C.C. No. 1020816410: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	**Cumple**
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	**1. ICFAN S.A.S** Presenta RUP con NIT 901347183 8 Cámara de Comercio de Bogotá Fecha de expedición: 7 de noviembre de 2025 Fecha de inscripción: 2020/08/26 Fecha de renovación: 2025/04/10 Número del proponente en la Cámara de Comercio: 00068274 Se clasifica como MICROEMPRESA Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en alguno de los códigos UNSPSC: 72121406 – 72153600 - 72151900	**Cumple**

	Se verifica y se encuentra inscrito con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel de conformidad con los estudios previos y el pliego de condiciones. Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II. **2. INVERSIONES G Y S S.A.S** Presenta RUP con NIT: 830083258 1 Cámara de Comercio de Bogotá Fecha de expedición: 31 DE OCTUBRE DE 2025 Fecha de inscripción: 2011/03/15 Fecha de renovación: 2025/04/02 Número del proponente en la Cámara de Comercio: 00048701 Se clasifica como PEQUEÑA EMPRESA Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en alguno de los códigos UNSPSC: 72121406 – 72153600 - 72151900 Se verifica y se encuentra inscrito con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel de conformidad con los estudios previos y el pliego de condiciones. Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II. **3. CSS CONSTRUCCION SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE SAS** Presenta RUP con NIT: 901645174-1 Cámara de Comercio de Bogotá Fecha de expedición: 22 DE OCTUBRE DE 2025 Fecha de inscripción: 2022/12/30 Fecha de renovación: 2025/03/27 Número del proponente en la Cámara de Comercio: 00072384 Se clasifica como PEQUEÑA EMPRESA Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en alguno de los códigos UNSPSC: 72121406 – 72153600 - 72151900 Se verifica y se encuentra inscrito con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel de conformidad con los estudios previos y el pliego de condiciones.	

	Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II.	
ANTECEDENTES JUDICIALES VIGENTES	Se descargan por parte de la entidad certificados de antecedentes judiciales de 25 de noviembre de 2025. NO TIENEN ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES. NELSON ENRIQUE GOMEZ GARCIA C.C. No. 79514504 FRANCISCO ACOSTA NEIRA C.C. No. 19288454 FRANCISCO JAVIER MAYORGA GOMEZ C.C. No. 1020816410	**Cumple**
CERTIFICADO REDAM	El proponente aporta certificado de REDAM vigentes de cada uno de los integrantes del consorcio y del represnetante legal del consorcio. NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	**Cumple**
REGISTRO COMO INFRACTOR LEY 1801 DE 2016 – CERTIFICADO RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	Se consultan por parte de la entidad certificados de cada uno de los representantes legales de las empresas que confirman el consorcio. Se consulta certificado correspondiente a las personas jurídicas que conforman el consorcio: NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.	**Cumple**
ANEXO 3 PACTO DE TRANSPARENCIA	La carta de presentación debe suscribirse. Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 3 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta Según documento adjunto en SECOP II.	**Cumple Anexo 3.**
RUES	Se verifica la información de las personas jurídicas en el registro único empresarial el 25 de noviembre de 2025.	**Cumple**

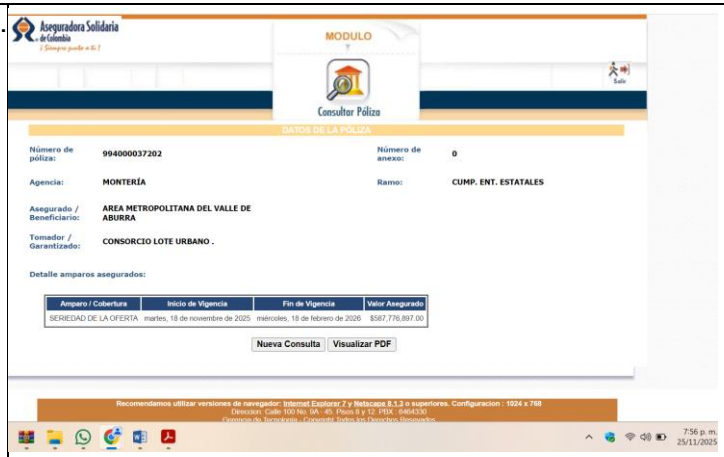
	ICFAN S.A.S  **INVERSIONES G Y S S.A.S**  **CSS CONSTRUCCION SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE SAS** 	
FECHA DE RECIBO PROPUESTA	La propuesta se presentó oportunamente a través del SECOP II Con fecha del 18/11/2025 9:14 AM	
CONCEPTO: Verificados los documentos relacionados y de conformidad con las reglas establecidas en el Pliego de Condiciones, se tiene que el proponente**: CONSORCIO VALLES DEL SOL, <u>SE ENCUENTRA HABILITADO JURÍDICAMENTE.</u>**		

PROPONENTE N° 12: CONSORCIO LOTE URBANO

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Presenta Formato No. 1. **LOTE 1 y 2** Suscrito por el Representante Legal del Consorcio ANDRES FELIPE LOPEZ JIMENEZ con cedula de ciudadanía No 10.966.354, Ingeniero Civil con matrícula profesional vigente.  Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	**Cumple**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.	**1.** CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de la Cámara de Comercio de Montería. **Razón Social:** CUANTICO INGENIERIA S.A.S **Representante Legal:** MIGUEL RAFAEL LENGUA MEJIA C.C. No. 78.750.910 **NIT:** 901505921-5 **Domicilio principal:** Montería, Córdoba. **Constitución:** Por documento privado del 28 de junio de 2021 de la Asamblea De Constitucion de Monteria, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de julio de 2021, con el No. 53531 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CUANTICO INGENIERIA S.A.S.	**Cumple**

	Objeto social: Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. **Facultades para contratar:** facultades del representante legal: está facultada para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. **Fecha de expedición de la Matricula Mercantil:** 14/11/2025 **Fecha renovación Matricula Mercantil:** 31 de marzo de 2025 **Revisor Fiscal:** RAUL ANTONIO ORTIZ BEGAMBRE C.C. No. 6.867.594 T-85473. **Tamaño:** MEDIANA EMPRESA Según PDF adjunto en la plataforma Secop II. **2.** CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de la Cámara de Comercio de Montería. **Razón Social:** BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S. **Representante Legal:** RAUL ENRIQUE SOTO MORENO C.C. No. 1.067.951.001 **NIT:** 901234686-5 **Domicilio principal:** Montería, Córdoba **Constitución:** Por documento privado del 14 de noviembre de 2018 de la Asamblea Constitutiva de Monteria, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de noviembre de 2018, con el No. 45552 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S. **Objeto social:** Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. **Facultades para contratar:** Facultades del gerente: El gerente tendra las siguientes facultades: A) representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional realizar todos bs actos comprendidos dentro del objeto social y autorizar con su firma los. Actos y contratos en que intervenga sin limite de cuantia.	

	Fecha de expedición de la Matricula Mercantil: 06/11/2025 **Fecha renovación Matricula Mercantil:** 07 de abril de 2025 **Revisor Fiscal:** CARMENZA ELENA OQUENDO SALCEDO C.C. No. 50.892.870 186676-T **Tamaño:** GRAN EMPRESA Según PDF adjunto en la plataforma Secop II.	
REGISTRO MERCANTIL	No aplica	N/A
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL-	Presenta copia de la cedula de ciudadanía del Representante Legal del consorcio ANDRES FELIPE LOPEZ JIMENEZ No. 10.966.354.	**Cumple**
FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL	Presenta Formato No. 2, Suscrito por MIGUEL RAFAEL LENGUA MEJIA y RAUL ENRIQUE SOTO MORENO debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de CUANTICO INGENIERIA S.A.S y BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S, respectivamente. **Duración del consorcio:** La duración del Consorcio es el plazo del contrato y un año más. Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	**Cumple**
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Veinte por ciento (20%) del Valor del Presupuesto Oficial del lote o la sumatoria de los lotes a los cuales se presente oferta o del valor de la Oferta Económica: $2.739.119.320,8. (Para empresas y/o emprendimientos de mujeres y empresas de Mypimes será igual al diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial del lote o la sumatoria de los lotes a los cuales se presente oferta o de	Compañía: Aseguadora Solidaria No. 540 47 994000037202 Fecha de expedición: 05/11/2025 Vigencia: 18/11/2025 hasta el 18/02/2026 Valor asegurado: **$1,369,559,660.40** El valor asegurado NO se ajusta al 20% del presupuesto oficial, dado que se presenta a ambos lotes según la carta de presentación de la oferta, y una de las empresas consorciadas es gran empresa. Tomador: CONSORCIO LOTE URBANO Beneficiario: Área Metropolitana del Valle de Aburrá.	**NO Cumple** El valor asegurado NO se ajusta all 20% del presupuesto oficial, dado que se presenta a ambos lotes según la carta de presentación de la oferta, y una de las empresas

la Oferta Económica). $1.369.559.660,4 3 meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación (18 de noviembre de 2025).	 Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	consorciadas es gran empresa.
FORMATO 6- PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	Presenta FORMATO 6 – PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES. 1. “RAÚL ANTONIO ORTIZ BEGAMBRE identificado con C.C. 6.867.594 y con tarjeta profesional No. 85473 T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de LOPECA SAS identificada con NIT 891.001.419-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Montería, luego de examinar los estados financieros de la compañía de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad de juramento, certificó el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.” 2. “CARMENZA E. OQUENDO SALCEDO identificado con C.C. 50.892.870 y con tarjeta profesional No. 186676-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S, identificada con NIT 901.234.686-5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Montería, luego de	**NO Cumple** El formato 6 suscrito por el revisor fiscal RAÚL ANTONIO ORTIZ BEGAMBRE, no corresponde a ninguna de las empresas consorciadas.

	examinar los estados financieros de la compañía de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad de juramento, certificó el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002".	
PODER	NO APLICA	**N/A**
CERTIFICADO DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Se descarga por parte de la entidad certificaciones expedidas por la Contraloría delegada para responsabilidad fiscal, del día 25 de noviembre de 2025. CUANTICO INGENIERIA S.A.S NIT: 901505921-5: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. MIGUEL RAFAEL LENGUA MEJIA C.C. No. 78.750.910: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT: 901234686-5: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. RAUL ENRIQUE SOTO MORENO C.C. No. 1.067.951.001: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. ANDRES FELIPE LOPEZ JIMENEZ C.C 10.966.354: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.	**Cumple**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Se descarga por parte de la entidad certificaciones expedidas por la Procuraduría, del día 25 de noviembre de 2025. CUANTICO INGENIERIA S.A.S NIT: 901505921-5: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. MIGUEL RAFAEL LENGUA MEJIA C.C. No. 78.750.910: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.	**Cumple**

	BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT: 901234686-5: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. RAUL ENRIQUE SOTO MORENO C.C. No. 1.067.951.001: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. ANDRES FELIPE LOPEZ JIMENEZ C.C 10.966.354: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.	
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	**1. CUANTICO INGENIERIA S.A.S** Presenta RUP con NIT 901505921-5 Cámara de Comercio de Montería Fecha de expedición: 30/10/2025 Fecha de inscripción: 28/09/2021 Fecha de renovación: 30/04/2025 Número del proponente en la Cámara de Comercio: 6183 Se clasifica como MEDIANA EMPRESA Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en alguno de los códigos UNSPSC: 72121406 – 72153600 - 72151900 Se verifica y se encuentra inscrito con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel de conformidad con los estudios previos y el pliego de condiciones. Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II. **2. BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S** Presenta RUP con NIT: 901234686-5 Cámara de Comercio de Montería Fecha de expedición: 25/06/2019 Fecha de inscripción: 2011/03/15 Fecha de renovación: 26/05/2025 Número del proponente en la Cámara de Comercio: 5750 Se clasifica como GRAN EMPRESA Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en alguno de los códigos UNSPSC:	**Cumple**

	72121406 – 72153600 - 72151900 Se verifica y se encuentra inscrito con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel de conformidad con los estudios previos y el pliego de condiciones. Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II.	
ANTECEDENTES JUDICIALES VIGENTES	Se descargan por parte de la entidad certificados de antecedentes judiciales de 25 de noviembre de 2025. NO TIENEN ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES. MIGUEL RAFAEL LENGUA MEJIA C.C. No. 78.750.910: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES RAUL ENRIQUE SOTO MORENO C.C. No. 1.067.951.001: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES ANDRES FELIPE LOPEZ JIMENEZ C.C No.10.966.354: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES	**Cumple**
CERTIFICADO REDAM	El proponente aporta certificado de REDAM vigentes de cada uno de los integrantes del consorcio y del represnetante legal del consorcio. NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	**Cumple**
REGISTRO COMO INFRACTOR LEY 1801 DE 2016 – CERTIFICADO RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	Se consultan por parte de la entidad certificados de cada uno de los representantes legales de las empresas que confirman el consorcio. Se consulta certificado correspondiente a las personas jurídicas que conforman el consorcio: NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.	**Cumple**
ANEXO 3 PACTO DE TRANSPARENCIA	La carta de presentación debe suscribirse. Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 3 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta Según documento adjunto en SECOP II.	**Cumple Anexo 3.**

RUES	Se verifica la información de las personas jurídicas en el registro único empresarial el 25 de noviembre de 2025. BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S  CUANTICO INGENIERIA S.A.S  	**Cumple**
FECHA DE RECIBO PROPUESTA	La propuesta se presentó oportunamente a través del SECOP II Con fecha del 18/11/2025 9:16 AM	

CONCEPTO: Verificados los documentos relacionados y de conformidad con las reglas establecidas en el Pliego de Condiciones, se tiene que el proponente**: CONSORCIO LOTE URBANO, es:**

RECHAZADO:

DOCUMENTO BASE - NUMERAL 1.15 CAUSALES DE RECHAZO:

D. Que el proponente no aclare, subsane o aporte documentos necesarios para cumplir un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6.

PROPONENTE N° 13: CONSORCIO URBANISTICO P&R

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Presenta Formato No. 1. **LOTE 1 y 2** Suscrito por el Representante Legal del Consorcio JUAN IGNACIO OSPINA SALDARRIAGA con cedula de ciudadanía No 71.774.371, Ingeniero Civil con matrícula profesional vigente.  Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	**Cumple**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.	**1.** CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de la Cámara de Comercio de ABURRA SUR **Razón Social:** PROMOTORA Y CONSTRUCTORA DE PROYECTOS S.A.S. **Representante Legal:** JUAN IGNACIO OSPINA SALDARRIAGA C.C. No. 71.774.371 **NIT:** 811031963-2 **Domicilio principal:** Sabaneta, Antioquia. **Constitución:** Por Escritura Pública No. 1836 del 11 de septiembre de 2001 de la Notaría 26 de Medellin, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Medellin, el 14 de diciembre de 2001 bajo el No. 11845 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta	**Cumple**

	Cámara de Comercio el 12 de noviembre de 2020, con el No. 147130 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada PROYECTOS Y CONCESIONES DE INGENIERIA LTDA. **Objeto social:** Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. **Facultades para contratar:** Celebrar todo acto o contrato comprendido en el objeto social de la compañía y necesario para que esta desarrolle plenamente sus fines, con las limitaciones y autorizaciones previas impuestas por los estatutos y la ley, con la limitante consistente en que para actos o contratos superiores a diez mil (10.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes al momento de la celebración del acto o contrato) requerirá de la aprobación previa de la asamblea de accionistas. **Fecha de expedición de la Matricula Mercantil:** 15/11/2025 **Fecha renovación Matricula Mercantil:** 07 de abril de 2025 **Revisor Fiscal:** EDGAR MAURICIO ACEVEDO DUARTE C.C. No. 98.564.483 148977-T. **Tamaño:** PEQUEÑA EMPRESA. Según PDF adjunto en la plataforma Secop II. **2.** CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de la Cámara de Comercio de Montería. **Razón Social:** RENOSTER S.A.S. **Representante Legal:** JORGE MARIO OSSA TRUJILLO c.c 98.554.352 **NIT:** 901184669-4 **Domicilio principal:** Medellín **Constitución:** Que por Documento Privado del 30 de abril de 2018 del Accionista, inscrito en esta cámara de comercio el 29 de mayo de 2018 bajo el número 14059 del libro IX del registro mercantil, se constituyó una Sociedad Por Acciones Simplificada, Comercial denominada: RENOSTER S.A.S.	

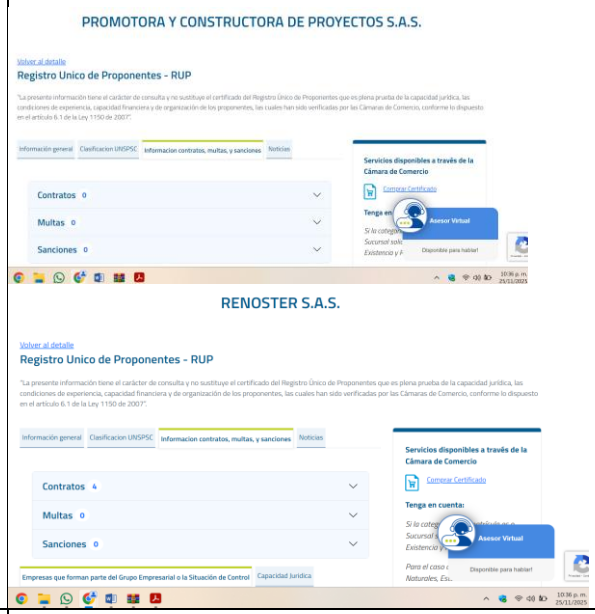
	Objeto social: Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. **Facultades para contratar:** Requiere autorización de la Asamblea General de Accionistas y ser previamente autorizado parasuscribir actos o contratos cuando los mismos superen los veinticinco mil (25.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes. **Fecha de expedición de la Matricula Mercantil:** 13/11/2025 **Fecha renovación Matricula Mercantil:** 31 de Marzo de 2025 **Revisor Fiscal:** DEMETRIO ELISEO ÁLVAREZ C.C. 71.729.555 T.P. 117637-T **Tamaño:** mediana. Según PDF adjunto en la plataforma Secop II.	
REGISTRO MERCANTIL	No aplica	N/A
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL-	Presenta copia de la cedula de ciudadanía del Representante Legal del consorcio JUAN IGNACIO OSPINA SALDARRIAGA No 71.774.371	**Cumple**
FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL	Presenta Formato No. 2, Suscrito por JUAN IGNACIO OSPINA SALDARRIAGA y JORGE MARIO OSSA TRUJILLO debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de PROMOTORA Y CONSTRUCTORA DE PROYECTOS S.A.S y RENOSTER S.A.S respectivamente. **Duración del consorcio:** La duración del Consorcio es el plazo del contrato y un año más. Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	**Cumple**
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Veinte por ciento (20%) del Valor del Presupuesto Oficial del lote o la sumatoria de los lotes a los cuales se presente oferta o del valor de la Oferta	Compañía: Aseguradora Solidaria No. 520 47 994000053953 Fecha de expedición: 06/11/2025 Vigencia: 18/11/2025 hasta el 18/03/2026 Valor asegurado: $2,739,119,320.80 Indica Objeto: Si Tomador: CONSORCIO URBANISTICO P&R Beneficiario: Área Metropolitana del Valle de Aburrá.	**Cumple**

Económica: $2.739.119.320,8. (Para empresas y/o emprendimientos de mujeres y empresas de Mypimes será igual al diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial del lote o la sumatoria de los lotes a los cuales se presente oferta o de la Oferta Económica). $1.369.559.660,4 3 meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación (18 de noviembre de 2025).	Se verifica la validez de la póliza:  Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	
FORMATO 6- PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	Presenta FORMATO 6 – PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES. 3. “DEMETRIO ELISEO ALVAREZ, identificado con C.C 71.729.555, y con Tarjeta Profesional No. 117637-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de RENOSTER S.A.S identificada con Nit 901.184.669-4,, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al	**Cumple**

	Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y rtículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002". 4. "EDGAR MAURICIO ACEVEDO, según corresponda identificado con 98.564.483 y con tarjeta profesional TP: 148977-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor fiscal de PROMOTORA Y CONSTRUCTORA DE PROYECTOS S.A.S identificada con el NIT 811.031.963-2 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Sabaneta, luego de examinar los estados financieros de la compañía de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad de juramento, certificó el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002".	
PODER	NO APLICA	**N/A**
CERTIFICADO DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Se descarga por parte de la entidad certificaciones expedidas por la Contraloría delegada para responsabilidad fiscal, del día 25 de noviembre de 2025. PROMOTORA Y CONSTRUCTORA DE PROYECTOS S.A.S. NIT: 811031963-2 NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. JUAN IGNACIO OSPINA SALDARRIAGA C.C. No. 71.774.371: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. RENOSTER S.A.S. NIT: 901184669-4: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. JORGE MARIO OSSA TRUJILLO c.c 98.554.352: NO SE ENCUENTRA REPORTADOCOMO RESPONSABLE FISCAL.	**Cumple**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Se descarga por parte de la entidad certificaciones expedidas por la Procuraduría, del día 25 de noviembre de 2025. PROMOTORA Y CONSTRUCTORA DE PROYECTOS S.A.S. NIT: 811031963-2: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES JUAN IGNACIO OSPINA SALDARRIAGA C.C. No. 71.774.371: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES RENOSTER S.A.S. NIT: 901184669-4: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. JORGE MARIO OSSA TRUJILLO c.c 98.554.352: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	**Cumple**
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	**1. RENOSTER S.A.S.** Presenta RUP con NIT 901.184.669-4 Cámara de Comercio de Medellín Fecha de expedición: 13/11/2025 Fecha de inscripción: de Junio de 2018 Fecha de renovación: 11 de Abril de 2025. Número del proponente en la Cámara de Comercio: 901184669 Se clasifica como Mediana empresa Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en alguno de los códigos UNSPSC: 72121406 – 72153600 - 72151900 Se verifica y se encuentra inscrito con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel de conformidad con los estudios previos y el pliego de condiciones. Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II. **2. PROMOTORA Y CONSTRUCTORA DE PROYECTOS S.A.S.** Presenta RUP con NIT: 811031963-2 Cámara de Comercio de ABURRA SUR Fecha de expedición: 25/06/2019 Fecha de inscripción: 21/11/2022	**Cumple**

	Fecha de renovación: 08/05/2025 Número del proponente en la Cámara de Comercio: 2476 Se clasifica como PEQUEÑA EMPRESA Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en alguno de los códigos UNSPSC: 72121406 – 72153600 - 72151900 Se verifica y se encuentra inscrito con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel de conformidad con los estudios previos y el pliego de condiciones. Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II.	
ANTECEDENTES JUDICIALES VIGENTES	Se descargan por parte de la entidad certificados de antecedentes judiciales de 25 de noviembre de 2025. NO TIENEN ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES. JUAN IGNACIO OSPINA SALDARRIAGA C.C. No. 71.774.371: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES. JORGE MARIO OSSA TRUJILLO c.c 98.554.352: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES	**Cumple**
CERTIFICADO REDAM	El proponente aporta certificado de REDAM vigentes de cada uno de los integrantes del consorcio y del represnetante legal del consorcio. NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	**Cumple**
REGISTRO COMO INFRACTOR LEY 1801 DE 2016 – CERTIFICADO RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	Se consultan por parte de la entidad certificados de cada uno de los representantes legales de las empresas que confirman el consorcio. Se consulta certificado correspondiente a las personas jurídicas que conforman el consorcio: NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.	**Cumple**
ANEXO 3 PACTO DE TRANSPARENCIA	La carta de presentación debe suscribirse. Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 3 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta Según documento adjunto en SECOP II.	**Cumple Anexo 3.**

RUES	Se verifica la información de las personas jurídicas en el registro único empresarial el 25 de noviembre de 2025. 	**Cumple**
FECHA DE RECIBO PROPUESTA	La propuesta se presentó oportunamente a través del SECOP II Con fecha del 18/11/2025 9:18 AM	
CONCEPTO: Verificados los documentos relacionados y de conformidad con las reglas establecidas en el Pliego de Condiciones, se tiene que el proponente**: CONSORCIO URBANISTICO P&R, SE ENCUENTRA HABILITADO JURÍDICAMENTE.**		

PROPONENTE N° 14: CONSORCIO OBRAS DE URBANISMO GL

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Presenta Formato No. 1. **LOTE 1 y 2** Suscrito por el Representante Legal del Consorcio LINA MARCELA ALFONSO NARANJO con cedula de ciudadanía No 41.951.903, Ingeniera Civil, con matrícula profesional vigente.  Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	**Cumple**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.	**1.** CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de la Cámara de Comercio de Medellín **Razón Social:** GUERRA INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S **Representante Legal:** RICARDO GUERRA BARRIENTOS 71.337.270 **NIT:** 900336649-7 **Domicilio principal:** MEDELLÍN, ANTIOQUIA **Constitución:** Que por documento privado de enero 22 de 2010, de la Asamblea de Accionistas, registrado en esta Entidad en enero 28 de 2010, en el libro 9, bajo el número 1251, se constituyó una Sociedad Comercial Por Acciones Simplificada denominada: GUERRA INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S pudiendo usar seguida o independientemente la sigla GUINCO S.A.S	**Cumple**

	Objeto social: Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. **Facultades para contratar:** El representante legal gerente, ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo y en especial, las siguientes: Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en los estatutos. **Fecha de expedición de la Matricula Mercantil:** 29/10/2025 **Fecha renovación Matricula Mercantil:** 08 de Abril de 2025 **Revisor Fiscal:** CATALINA CARDONA OSORIO C.C. 1.036.620.957 T.P. 273210-T **Tamaño:** Mediana. Según PDF adjunto en la plataforma Secop II. **2.** LINA MARCELA ALFONSO NARANJO PERSONA NATURAL C.C 41.951.903	
REGISTRO MERCANTIL	No aplica	N/A
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL-	Presenta copia de la cedula de ciudadanía del Representante Legal del consorcio LINA MARCELA ALFONSO NARANJO C.C 41.951.903	**Cumple**
FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL	Presenta Formato No. 2, Suscrito por RICARDO GUERRA BARRIENTOS y LINA MARCELA ALFONSO NARANJO debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de GUINCO SAS y LINA MARCELA ALFONSO NARANJO, actuand o en nombre propio. **Duración del consorcio:** La duración del Consorcio es del plazo del contrato y un año adicional. Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	**Cumple**
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Veinte por ciento (20%) del Valor del Presupuesto Oficial	Compañía: Seguros Mundial No. M 100282219 Fecha de expedición: 14/11/2025 Vigencia: 18/11/2025 hasta el 28/02/2026	**Cumple**

del lote o la sumatoria de los lotes a los cuales se presente oferta o del valor de la Oferta Económica: $2.739.119.320,8. (Para empresas y/o emprendimientos de mujeres y empresas de Mypimes será igual al diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial del lote o la sumatoria de los lotes a los cuales se presente oferta o de la Oferta Económica). $1.369.559.660,4 3 meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación (18 de noviembre de 2025).	Valor asegurado: $1.369.559.660,40 Indica Objeto: Si Tomador: CONSORCIO OBRAS DE URBANISMO GL Beneficiario: Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Se verifica la validez de la póliza:  El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Consultar Regresar Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma: DATOS DE LA POLIZA Código de Seguridad: eGTqndf1GlcX4XYmF2Edfg== Número de póliza: 100282219 Número de anexo: 0 Ramo: CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 734 Fecha de expedición: 14/11/2025 Inicio de vigencia Global: 18/11/2025 Fin de vigencia Global: 28/02/2026 Tomador: CONSORCIO OBRAS DE URBANISMO GL Asegurado: AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA Valor asegurado: 1.369.559.660,40 Movimiento: EXPEDICION Objeto de póliza: GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° LP 006 DE 2025, , CUYO OBJETO ES:CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANISMOS Y DE MEJORAMIENTO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL VALLE DE ABURRÁ: BARBOSA, BELLO, COPACABANA, ENVIGADO, SABANETA, ITAGÜÍ, LA ESTRELLA Y EN EL DISTRITO DE MEDELLÍN, EN EL MARCO DEL PROGRAMA IMPLEMENTACIÓN DE LA JORNADA ÚNICA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Amparos Nombre del Amparo / Vigencia Desde / Vigencia Hasta / Suma Asegurada / Valor Prima SERIEDAD DE LA OFERTA / 00:00 Horas del 18/11/2025 / 24:00 Horas del 28/02/2026 / $ 1.369.559.660,40 / $ 1.369.559,66 Imprimir Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13 11:22 p. m. 25/11/2025 Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	
FORMATO 6- PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	Presenta FORMATO 6 – PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES. 1. “CATALINA CARDONA OSORIO, con C.C. 1036620957 y tarjeta profesional. 273210-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de GUINCO S.A.S. identificada con NIT 900.336.649-7, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos	**Cumple**

	profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002". 2. LINA MARCELA ALFONSO NARANJO aporta los Certificados de afiliación respectivos, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores al cierre del Proceso de Contratación.	
PODER	NO APLICA	**N/A**
CERTIFICADO DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Se descarga por parte de la entidad certificaciones expedidas por la Contraloría delegada para responsabilidad fiscal, del día 25 de noviembre de 2025. GUERRA INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S. NIT: 900336649-7: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. RICARDO GUERRA BARRIENTOS C.C 71.337.270: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. LINA MARCELA ALFONSO NARANJO C.C 41.951.903: REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.	**Cumple**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Se descarga por parte de la entidad certificaciones expedidas por la Procuraduría, del día 25 de noviembre de 2025. GUERRA INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S. NIT: 900336649-7: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES RICARDO GUERRA BARRIENTOS C.C 71.337.270: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES LINA MARCELA ALFONSO NARANJO C.C 41.951.903: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	**Cumple**
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	**1. LINA MARCELA ALFONSO NARANJO** Presenta RUP con NIT 41.951.903-5	**Cumple**

	Cámara de Comercio de Medellín Fecha de expedición: 30/10/2025 Fecha de inscripción: 24 de noviembre de 2021. Fecha de renovación: 21 de abril de 2025 Número del proponente en la Cámara de Comercio: 41951903 Se clasifica como Mediana Empresa Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en alguno de los códigos UNSPSC: 72121406 – 72153600 - 72151900 Se verifica y se encuentra inscrito con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel de conformidad con los estudios previos y el pliego de condiciones. Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II. **2. GUERRA INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S** Presenta RUP con NIT: 900.336.649-7 Cámara de Comercio de Medellín Fecha de expedición: 31 DE OCTUBRE DE 2025 Fecha de inscripción: 08 de Mayo de 2014. Fecha de renovación: 28 de Abril de 2025. Número del proponente en la Cámara de Comercio: 900336649 Se clasifica como Mediana empresa Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en alguno de los códigos UNSPSC: 72121406 – 72153600 - 72151900 Se verifica y se encuentra inscrito con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel de conformidad con los estudios previos y el pliego de condiciones. Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II.	
ANTECEDENTES JUDICIALES VIGENTES	Se descargan por parte de la entidad certificados de antecedentes judiciales de 25 de noviembre de 2025. NO TIENEN ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.	**Cumple**

	RICARDO GUERRA BARRIENTOS C.C 71.337.270: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES LINA MARCELA ALFONSO NARANJO C.C 41.951.903: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES	
CERTIFICADO REDAM	El proponente aporta certificado de REDAM vigentes de cada uno de los integrantes del consorcio y del represnetante legal del consorcio. NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	**Cumple**
REGISTRO COMO INFRACTOR LEY 1801 DE 2016 – CERTIFICADO RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	Se consultan por parte de la entidad certificados de cada uno de los representantes legales de las empresas que confirman el consorcio. Se consulta certificado correspondiente a las personas jurídicas que conforman el consorcio: NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.	**Cumple**
ANEXO 3 PACTO DE TRANSPARENCIA	La carta de presentación debe suscribirse. Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 3 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta Según documento adjunto en SECOP II.	**Cumple Anexo 3.**
RUES	Se verifica la información de las personas jurídicas en el registro único empresarial el 25 de noviembre de 2025. 	**Cumple**

FECHA DE RECIBO PROPUESTA	La propuesta se presentó oportunamente a través del SECOP II Con fecha del 18/11/2025 9:30 AM	
CONCEPTO: Verificados los documentos relacionados y de conformidad con las reglas establecidas en el Pliego de Condiciones, se tiene que el proponente**: CONSORCIO OBRAS DE URBANISMO GL, SE ENCUENTRA HABILITADO JURÍDICAMENTE.**		

PROPONENTE N° 15: CONSORCIO EDUCATIVO DEL ABURRA

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Presenta Formato No. 1. **LOTE 1 y 2** Suscrito por el Representante Legal del Consorcio JOHN JAIRO CEDIEL OSORNO con cedula de ciudadanía No. 71.379.117, Ingeniera Civil, con matrícula profesional vigente.  Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	**Cumple**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**1.** CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de la Cámara de Comercio de Medellín **Razón Social:** TODICO S.A.S. **Representante Legal:** JORGE ANDRÉS GIRALDO 71.264.794	**Cumple**

Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.	**NIT.** 900503715-1 **Domicilio principal:** MEDELLÍN, ANTIOQUIA **Constitución:** Que por Documento Privado de febrero 21 de 2012, de los Accionistas, registrado en esta Entidad en febrero 29 de 2012, en el libro 9, bajo el No.3654, se constituyó una Sociedad Comercial Por Acciones Simplificada denominada: TODICO S.A.S. **Objeto social:** Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. **Facultades para contratar:** El Gerente es el representante legal de la empresa, con facultades, por lo tanto, para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios de la empresa. **Fecha de expedición de la Matricula Mercantil:** 18/11/2025 **Fecha renovación Matricula Mercantil:** 28 de Marzo de 2025 **Revisor Fiscal:** N/A **Tamaño:** pequeña. Según PDF adjunto en la plataforma Secop II. **2.** CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de la Cámara de Comercio de Medellín. **Razón Social:** ALIANZA MUNDIAL S.A.S **Representante Legal:** JOHN JAIRO CEDIEL OSORNO 71.379.117 **NIT.** 900153859-0 **Domicilio principal:** MEDELLÍN, ANTIOQUIA **Constitución:** Que por DOCUMENTO PRIVADO de mayo 31 de 2007, de la Junta de Socios, Registrada en esta Entidad en junio 04 de 2007, en el libro 9, bajo el número 6687, se constituyó una sociedad Comercial de responsabilidad Limitada denominada: C.I. ALIANZA MUNDIAL LTDA.	

	Reformas Especiales Acta No. 3 del 9 de julio de 2015 de la Junta de Socios, registrada en esta Entidad el 18 de agosto de 2015, en el libro 9o., bajo el No. 27699, mediante la cual se aprobó la transformación de la sociedad de Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada y en adelante su denominación será: ALIANZA MUNDIAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA sigla ALIANZA MUNDIAL S.A.S **Objeto social:** Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. **Facultades para contratar:** La administración y la representación legal de la sociedad estará a cargo del gerente, quien podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, sin restricción alguna en razón de ia naturaleza o de ia cuantia de ios actos que celebre. **Fecha de expedición de la Matricula Mercantil:** 27/10/2025 **Fecha renovación Matricula Mercantil:** 03 de Abril de 2025 **Revisor Fiscal:** MARTA LUCIA RAMIREZ RENDON C.C. 43.799.190 T.P. 203899-T **Tamaño:** mediana. Según PDF adjunto en la plataforma Secop II. **3.** CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de la Cámara de Comercio de ABURRA SUR. **Razón Social:** 3S INGENIERÍA ESPECIALIZADA S.A.S. **Representante Legal:** SERGIO SALDARRIAGA BOTERO C.C. No. 71.787.488 **NIT.** 900090673-6 **Domicilio principal:** La Estrella, Antioquia **Constitución:** Por Escritura Pública No. 1973 del 09 de junio de 2006 de la Notaria 17 de Medellin, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Medellin, el 16 de junio de 2006 bajo el No. 6162 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de octubre de 2010, con el No. 70554 del Libro IX, se	

	constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada 3S INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A. **Reformas Especiales** Por Acta No. 4 del 23 de octubre de 2009 de la Asamblea De Accionistas de Medellin, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Medellin, el del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de octubre de 2010, con el No. 70555 del Libro IX, se inscribió Transformación, de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada. Se cambia el nombre de la sociedad de 3S INGENIERÍA ESPECIALIZADA S.A. por 3S INGENIERÍA ESPECIALIZADA S.A.S. **Objeto social:** Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. **Facultades para contratar:** La representación legal de la compañía, en juicio o fuera de juicio, y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo de un gerente, designado por la asamblea de accionistas. (…) todos los actos o contratos comprendidos dentro del objeto social o que tengan el carácter de preparatorios, accesorios o complementarios para la realización de los fines que persigue la sociedad y los que se relacionan directamente con la existencia y funcionamiento de la misma. **Fecha de expedición de la Matricula Mercantil:** 10/11/2025 **Fecha renovación Matricula Mercantil:** 31 de marzo de 2025 **Revisor Fiscal:** JORGE ARTURO HINCAPIE CORTES C.C. No. 98.521.935 52565-T **Tamaño:** MEDIANA EMPRESA**.** Según PDF adjunto en la plataforma Secop II.	
REGISTRO MERCANTIL	No aplica	N/A
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL-	Presenta copia de la cedula de ciudadanía del Representante Legal del consorcio JOHN JAIRO CEDIEL OSORNO No. 71.379.117	**Cumple**

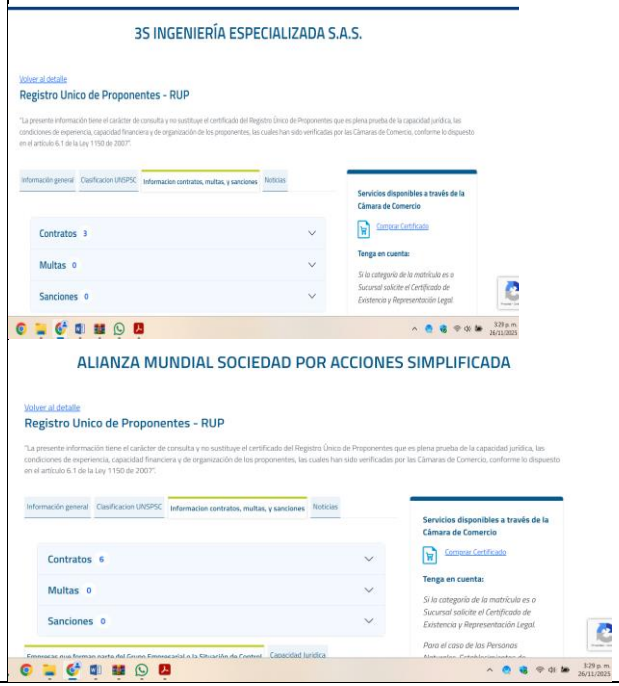
FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL	Presenta Formato No. 2, Suscrito por JORGE ANDRÉS GIRALDO, JOHN JAIRO CEDIEL OSORNO y SERGIO SALDARRIAGA BOTERO, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de TODICO SAS, ALIANZA MUNDIAL SAS y 3S INGENIERIA ESPECIALIZADA SAS, respectivamente. **Duración del consorcio:** La duración del Consorcio es del plazo del contrato y un año más. Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	**Cumple**
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Veinte por ciento (20%) del Valor del Presupuesto Oficial del lote o la sumatoria de los lotes a los cuales se presente oferta o del valor de la Oferta Económica: $2.739.119.320,8. (Para empresas y/o emprendimientos de mujeres y empresas de Mypimes será igual al diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial del lote o la sumatoria de los lotes a los cuales se presente oferta o de la Oferta Económica). $1.369.559.660,4 3 meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación (18 de noviembre de 2025).	Compañía: Seguros Mundial No. M 100281118 Fecha de expedición: 05/11/2025 Vigencia: 18/11/2025 hasta el 18/03/2026 Valor asegurado: $ 2.739.119.320,80 Indica Objeto: Si Tomador: CONSORCIO EDUCATIVO DEL ABURRA Beneficiario: Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Se verifica la validez de la póliza:  SOAT Cumplimiento Judiciales Arrendamiento Otros Ramos Certificado No. 15022349 El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. No soy un robot Consultar Regresar Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma: DATOS DE LA POLIZA Código de Seguridad 2OB1jbKuNWMejJSbJIZQ5w== Número de póliza 100281118 Número de anexo 0 Ramo CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082 Fecha de expedición 5/11/2025 Inicio de vigencia Global 18/11/2025 Fin de vigencia Global 18/03/2026 Tomador CONSORCIO EDUCATIVO DEL ABURRA Asegurado AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA Valor asegurado 2.739.119.320,80 Movimiento EXPEDICION Objeto de póliza GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO NO.LP 006 DE 2025 POR LOTES , CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANISMOS Y MEJORAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS UBICADAS EN MUNICIPIOS DEL VALLE DE ABURRA: BARBOSA, BELLO, COPACABANA, Y EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA. LOTE 1 ZONA NORTE: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANISMOS Y MEJORAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS UBICADAS EN MUNICIPIOS DEL VALLE DE ABURRÁ: BARBOSA, BELLO, COPACABANA, Y EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E Amparos Nombre del Amparo Vigencia Desde Vigencia Hasta Suma Asegurada Valor Prima SERIEDAD DE LA OFERTA 00:00 Horas del 18/11/2025 24:00 Horas del 18/03/2026 $ 2.739.119.320,80 $ 2.191.295,46 Imprimir Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	**Cumple**

FORMATO 6- PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	Presenta FORMATO 6 – PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES. 1. "Jorge Andrés Giraldo Garces identificado con c.c 71.264.794 en mi condición de representante legal de TODICO S.A.S. identificada con NIT 900.503.715-1bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983*),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002". 2. "Yo MARTA LUCIA RAMIREZ RENDON, identificado con CC 43799190 y con Tarjeta Profesional No. 203899-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mí condición de Revisor Fiscal de ALIANZA MUNDIAL S.A.S identificada con Nit. 90 0153859-0, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002". 3. "Yo, JORGE ARTURO HINCAPIÉ CORTES, identificado con C.C. 98.521.935, y con tarjeta profesional No. 52565-T de la Junta Central de Contadores de Colombia,, en mi condición de revisor riscal de 3S INGENIERÍA ESPECIALIZADA S.A.S. identificada con Nit 900.090.673-6debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Aburra Sur, luego de	**Cumple**

	examinar los estados financieros de la compañía de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad de juramento, certificó el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002".	
PODER	NO APLICA	**N/A**
CERTIFICADO DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Se descarga por parte de la entidad certificaciones expedidas por la Contraloría delegada para responsabilidad fiscal, del día 26 de noviembre de 2025. TODICO S.A.S. NIT. 900503715-1: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. JORGE ANDRÉS GIRALDO C.C 71.264.794: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. ALIANZA MUNDIAL S.A.S NIT. 900153859-0: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. JOHN JAIRO CEDIEL OSORNO C.C 71.379.117 NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. INGENIERÍA ESPECIALIZADA S.A.S. NIT. 900090673-6: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. SERGIO SALDARRIAGA BOTERO C.C. No. 71.787.488: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.	**Cumple**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Se descarga por parte de la entidad certificaciones expedidas por la Contraloría delegada para responsabilidad fiscal, del día 26 de noviembre de 2025. TODICO S.A.S. NIT. 900503715-1: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	**Cumple**

	JORGE ANDRÉS GIRALDO C.C 71.264.794: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES ALIANZA MUNDIAL S.A.S NIT. 900153859-0: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES JOHN JAIRO CEDIEL OSORNO C.C 71.379.117 NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES INGENIERÍA ESPECIALIZADA S.A.S. NIT. 900090673-6: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES SERGIO SALDARRIAGA BOTERO C.C. No. 71.787.488: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	**1.** TODICO S.A.S. Presenta RUP con NIT 900.503.715-1 Cámara de Comercio de Medellín Fecha de expedición: 18/11/2025 Fecha de inscripción: 25 de Junio de 2018. Fecha de renovación: 09 de Abril de 2025 Número del proponente en la Cámara de Comercio: 900503715 Se clasifica como Pequeña empresa Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en alguno de los códigos UNSPSC: 72121406 – 72153600 - 72151900 Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II. **2.** ALIANZA MUNDIAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Presenta RUP con NIT: 900.153.859-0 Cámara de Comercio de Medellín Fecha de expedición: 29/10/2025 Fecha de inscripción: 19 de Mayo de 2015 Fecha de renovación: 10 de Abril de 2025	**Cumple**

	Número del proponente en la Cámara de Comercio: 900153859 Se clasifica como Mediana empresa Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en alguno de los códigos UNSPSC: 72121406 – 72153600 - 72151900 Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II. 3. 3S INGENIERÍA ESPECIALIZADA S.A.S. Presenta RUP con NIT: 900090673-6 Cámara de Comercio de ABURRA SUR Fecha de expedición: 28/10/2025 Fecha de inscripción: 19/10/2010 Fecha de renovación: 15/05/2025 Número del proponente en la Cámara de Comercio: 1375 Se clasifica como MEDIANA EMPRESA Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en alguno de los códigos UNSPSC: 72121406 – 72153600 - 72151900 Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II.	
ANTECEDENTES JUDICIALES VIGENTES	Se descargan por parte de la entidad certificados de antecedentes judiciales de 26 de noviembre de 2025. NO TIENEN ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES. JORGE ANDRÉS GIRALDO C.C 71.264.794: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES JOHN JAIRO CEDIEL OSORNO C.C 71.379.117 NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES SERGIO SALDARRIAGA BOTERO C.C. No. 71.787.488: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES	**Cumple**
CERTIFICADO REDAM	El proponente aporta certificado de REDAM de cada uno de los integrantes del consorcio y del represnetante legal del consorcio. C.C: 71787488, 71379117, 71264794.	**Cumple**

REGISTRO COMO INFRACTOR LEY 1801 DE 2016 – CERTIFICADO RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	Se consultan por parte de la entidad certificados de cada uno de los representantes legales de las empresas que confirman el consorcio. Se consulta certificado correspondiente a las personas jurídicas que conforman el consorcio: NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.	**Cumple**
ANEXO 3 PACTO DE TRANSPARENCIA	La carta de presentación debe suscribirse. Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 3 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta Según documento adjunto en SECOP II.	**Cumple Anexo 3.**
RUES	Se verifica la información de las personas jurídicas en el registro único empresarial el 26 de noviembre de 2025. 	**Cumple**

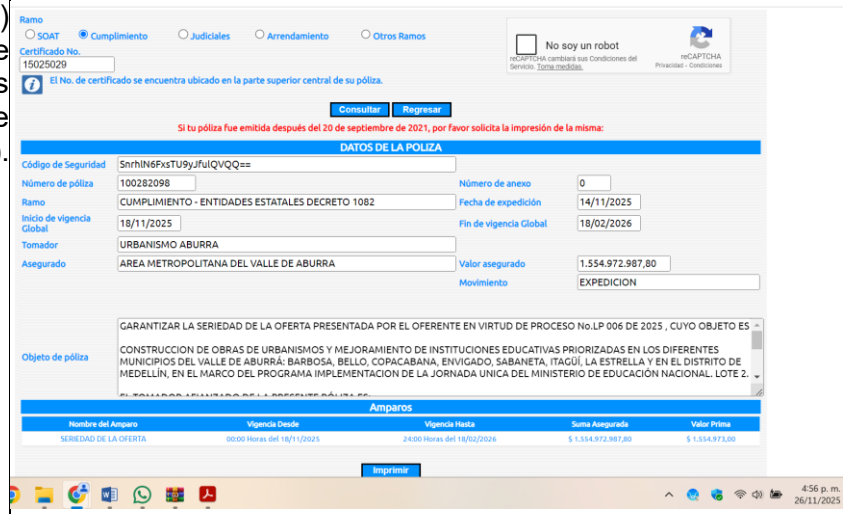
		
FECHA DE RECIBO PROPUESTA	La propuesta se presentó oportunamente a través del SECOP II Con fecha del 18/11/2025 9:36 AM	
CONCEPTO: Verificados los documentos relacionados y de conformidad con las reglas establecidas en el Pliego de Condiciones, se tiene que el proponente**: CONSORCIO EDUCATIVO DEL ABURRA, <u>SE ENCUENTRA HABILITADO JURÍDICAMENTE.</u>**		

PROPONENTE N° 16: CONSORCIO URBANISMO ABURRÁ

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Presenta Formato No. 1. **LOTE 2, ZONA SUR** Suscrito por EDWIN ALBERTO MONTOYA ARANGO, identificado con C.C 71789234, en calidad de representante legal de CONSORCIO URBANISMO ABURRÁ, Ingeniero Civil con matrícula profesional vigente.  Según documentos adjutnos Secop II	**Cumple**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.	**1.** CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de la Cámara de Comercio de Medellín **Razón Social:** CONSTRUCTORA DURAN OCAMPO S.A.S. **Representante Legal:** WILBER HERNANDO DURAN OCAMPO C.C.71.727.570 **NIT.** 900229985-9 **Domicilio principal:** MEDELLÍN, ANTIOQUIA **Constitución:** Que por Escritura Pública No. 1835, otorgada en la notaría 21 de Medellín, en julio 08 de 2008, inscrita en esta Cámara de Comercio en julio 17 de 2008, con el No. 9589 del Libro IX, se constituyó una sociedad Comercial Anónima denominada: CONSTRUCTORA DURAN OCAMPO S.A. **Reformas Especiales:** Por Acta No.12 del 25 de marzo de 2022 de la Asamblea Ordinaria, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de mayo de 2022, con el No.19593 del Libro IX, la sociedad se transformó de Anónima a Sociedad por Acciones Simplificada, denominándose así CONSTRUCTORA DURAN OCAMPO S.A.S. **Objeto social:** Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. **Facultades para contratar:** FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL GERENTE: Salvo las limitaciones establecidas en estos estatutos en razón de la competencia atribuida a la Asamblea General de Accionistas, podrá el Gerente de la sociedad en ejercicio de su cargo celebrar cualquier acto o contrato. **Fecha de expedición de la Matricula Mercantil:** 27/10/2025 **Fecha renovación Matricula Mercantil:** 26 de Marzo de 2025 **Revisor Fiscal:** ALEJANDRO VÉLEZ GARCÍA C.C. 1.128.415.521 T.P. 181458-T **Tamaño:** grande. Según PDF adjunto en la plataforma Secop II. **2.** CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de la Cámara de Comercio de Medellín.	**Cumple**

	Razón Social: INGENIERIA CONVEXA S.A.S. **Representante Legal:** EDWIN ALBERTO MONTOYA ARANGO C.C. 71.789.234 **NIT.** 901440650-3 **Domicilio principal:** MEDELLÍN, ANTIOQUIA **Constitución:** Que por Documento Privado del 13 de octubre de 2020 de los Accionistas, inscrito en esta cámara de comercio el 21 de diciembre de 2020 bajo el número 29709 del libro IX del registro mercantil, se constituyó una Sociedad Por Acciones Simplificada, Comercial denominada: INGENIERIA CONVEXA S.A.S. **Objeto social:** Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. **Facultades para contratar:** La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. **Fecha de expedición de la Matricula Mercantil:** 04/11/2025 **Fecha renovación Matricula Mercantil:** 28 de Marzo de 2025 **Revisor Fiscal:** N/A **Tamaño:** pequeña. Según PDF adjunto en la plataforma Secop II. **3.** ALCIDES CLAVIJO MORENO CC 91.264.745 PERSONA NATURAL	
REGISTRO MERCANTIL	No aplica	N/A
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL-	Presenta copia de la cedula de ciudadanía de los Representante Legales de las empresas que confirman el consorcio y del representante legal del consorcio.	**Cumple**
FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL	Presenta Formato No. 2, Suscrito por EDWIN ALBERTO MONTOYA ARANGO, ALCIDES CLAVIJO MORENO y WILBER DURAN OCAMPO debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de INGENIERIA CONVEXA S.A.S, ALCIDES CLAVIJO MORENO y CONSTRUCTORA DURAN OCAMPO S.A.S., respectivamente.	**Cumple**

	Duración del consorcio: La duración del Consorcio es del plazo del contrato y un año más. Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Veinte por ciento (20%) del Valor del Presupuesto Oficial del lote o la sumatoria de los lotes a los cuales se presente oferta o del valor de la Oferta Económica: $2.739.119.320,8. (Para empresas y/o emprendimientos de mujeres y empresas de Mypimes será igual al diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial del lote o la sumatoria de los lotes a los cuales se presente oferta o de la Oferta Económica). $1.369.559.660,4 3 meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación (18 de noviembre de 2025).	Compañía: Seguros Mundial No. M-100282098 Fecha de expedición: 14/11/2025 Vigencia: 18/11/2025 hasta el 18/02/2026 Valor asegurado: $1.554.972.987,80 Indica Objeto: Si Tomador: CONSORCIO URBANISMO ABURRA Beneficiario: Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Se verifica la validez de la póliza:  Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	**Cumple**

FORMATO 6- PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	Presenta FORMATO 6 – PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES. 1. “Edwin Alberto Montoya Arango] identificado con [cc 71789234] en mi condición de representante legal de [INGENIERIA CONVEXA S.A.S] identificada con NIT [901440650-3], bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002”. 2. “Yo, ALEJANDRO VELEZ GARCIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.128.415.521 y con tarjeta profesional No. 181458-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de CONSTRUCTORA DURAN OCAMPO SAS identificada con NIT 900.229.985-9 , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.”. 3. APORTA FORMATO 6 - PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003 (PERSONAS NATURALES), del integrante del consorcio ALCIDES CLAVIJO MORENO CC 91.264.745 PERSONA NATURAL.	**Cumple**
PODER	NO APLICA	**N/A**

CERTIFICADO DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Se descarga por parte de la entidad certificaciones expedidas por la Contraloría delegada para responsabilidad fiscal, del día 26 de noviembre de 2025. CONSTRUCTORA DURAN OCAMPO S.A.S. NIT. 900229985-9: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. WILBER HERNANDO DURAN OCAMPO C.C.71.727.570: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. INGENIERIA CONVEXA S.A.S. NIT. 901440650-3: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. EDWIN ALBERTO MONTOYA ARANGO C.C. 71.789.234: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. ALCIDES CLAVIJO MORENO CC 91.264.745: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.	**Cumple**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Se descarga por parte de la entidad certificaciones expedidas por la Contraloría delegada para responsabilidad fiscal, del día 26 de noviembre de 2025. CONSTRUCTORA DURAN OCAMPO S.A.S. NIT. 900229985-9: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES WILBER HERNANDO DURAN OCAMPO C.C.71.727.570: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. INGENIERIA CONVEXA S.A.S. NIT. 901440650-3: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES EDWIN ALBERTO MONTOYA ARANGO C.C. 71.789.234: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES ALCIDES CLAVIJO MORENO CC 91.264.745: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	**Cumple**
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	1. **ALCIDES CLAVIJO MORENO** Presenta RUP con NIT 91.264.745-2 Cámara de Comercio de Medellín	**Cumple**

	Fecha de expedición: 13/11/2025 Fecha de inscripción: 03 de Mayo de 2016 Fecha de renovación: 24 de Abril de 2025 Número del proponente en la Cámara de Comercio: 91264745 Se clasifica como Pequeña empresa Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en alguno de los códigos UNSPSC: 72121406 – 72153600 - 72151900 Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II. 2. **INGENIERIA CONVEXA S.A.S.** Presenta RUP con NIT: 901.440.650-3 Cámara de Comercio de Medellín Fecha de expedición: 04/11/2025 Fecha de inscripción: 23 de Junio de 2021. Fecha de renovación: 24 de Abril de 2025 Número del proponente en la Cámara de Comercio: 901440650 Se clasifica como Pequeña empresa Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en alguno de los códigos UNSPSC: 72121406 – 72153600 - 72151900 Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II. 3. **CONSTRUCTORA DURAN OCAMPO S.A.S.** Presenta RUP con NIT: 900.229.985-9 Cámara de Comercio de Medellín Fecha de expedición: 10/11/2025 Fecha de inscripción: 12 de Mayo de 2014. Fecha de renovación: 23 de Abril de 2025. Número del proponente en la Cámara de Comercio: 900229985 Se clasifica como grande. Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en alguno de los códigos UNSPSC: 72121406 – 72153600 - 72151900	

	Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II.	
ANTECEDENTES JUDICIALES VIGENTES	Se descargan por parte de la entidad certificados de antecedentes judiciales de 26 de noviembre de 2025. WILBER HERNANDO DURAN OCAMPO C.C. 71.727.570: O TIENEN ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES. EDWIN ALBERTO MONTOYA ARANGO C.C. 71.789.234: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES ALCIDES CLAVIJO MORENO CC 91.264.745: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES	**Cumple**
CERTIFICADO REDAM	El proponente aporta certificado de REDAM vigentes de cada uno de los integrantes del consorcio y del represnetante legal del consorcio: C.C: 71727570, 71789234, 91264745	**Cumple**
REGISTRO COMO INFRACTOR LEY 1801 DE 2016 – CERTIFICADO RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	Se consultan por parte de la entidad certificados de cada uno de los representantes legales de las empresas que confirman el consorcio. Se consulta certificado correspondiente a las personas jurídicas que conforman el consorcio: NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.	**Cumple**
ANEXO 3 PACTO DE TRANSPARENCIA	La carta de presentación debe suscribirse. Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 3 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta Según documento adjunto en SECOP II.	**Cumple Anexo 3.**
RUES	Se verifica la información de las personas jurídicas en el registro único empresarial el 26 de noviembre de 2025. 	**Cumple**

FECHA DE RECIBO PROPUESTA	La propuesta se presentó oportunamente a través del SECOP II Con fecha del 18/11/2025 9:42 AM	
CONCEPTO: Verificados los documentos relacionados y de conformidad con las reglas establecidas en el Pliego de Condiciones, se tiene que el proponente**: CONSORCIO URBANISMO ABURRÁ**, **SE ENCUENTRA HABILITADO JURÍDICAMENTE.**		

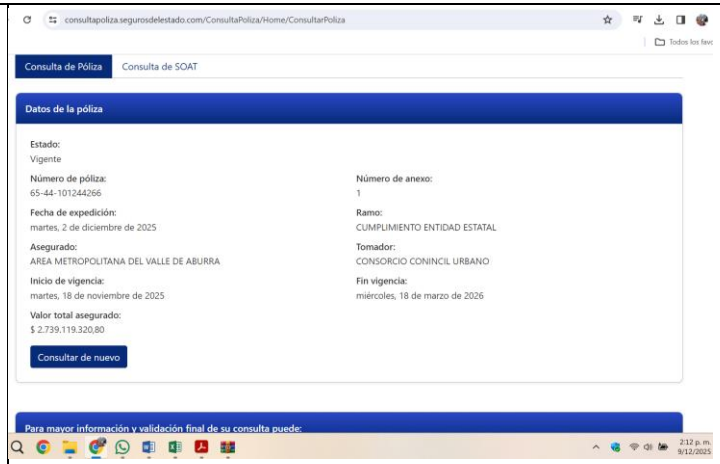
PROPONENTE N° 17. CONSORCIO CONINCIL URBANO

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Presenta Formato No. 1. Lote 1- Zona Norte y Lote 2 Suscrito por RUBEN DARIO ORTIZ LOPEZ, identificado con C.C 71.615.369, en calidad de representante legal de CONSORCIO CONINCIL URBANO, Ingeniero Civil con matrícula profesional vigente.  COPNIA Información del Registro Profesional Información del Registro Profesional Estado de la matricula: VIGENTE Tipo de Identificación: CEDULA DE CIUDADANIA Número de Identificación: 71615369 Tipo de Matricula: MATRICULA PROFESIONAL Número de Matricula: 05202-34340 Nombre completo: RUBEN DARIO ORTIZ LOPEZ Profesión: INGENIERIA CIVIL Fecha de resolución nacional: 2/15/1990 Numero de resolución nacional: 2 Generar Certificado de Vigencia Según documentos adjutnos Secop II	**Cumple**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario	**1.** CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de la Cámara de Comercio de Medellín **Razón Social:** CONCRE-ACERO S.A.S. **Representante Legal:** JUAN MANUEL FRANCO YEPES C.C 71.578.454 **NIT.** 800046874-0 **Domicilio principal:** MEDELLÍN, ANTIOQUIA	**Cumple**

anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.	**Constitución:** Que por escritura pública No.3992, otorgada en la Notaría 18a. de Medellín, del 16 de septiembre de 1988, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Medellín el 12 de octubre de 1988, y posteriormente en esta misma Entidad el 18 de abril de 2002, en el libro 9o., folio 517, bajo el No.3616, se constituyó una sociedad comercial de responsabilidad limitada denominada: CONCRE-ACERO LTDA. **Objeto social:** Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. **Facultades para contratar:** El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. **Fecha de expedición de la Matricula Mercantil:** 18 de Abril de 2002 **Fecha renovación Matricula Mercantil:** 28 de Marzo de 2025 **Revisor Fiscal:** LIDA MARCELA RODRIGUEZ GIRON C.C 21.500.874 **Tamaño:** grande. Según PDF adjunto en la plataforma Secop II. **2.** CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de la Cámara de Comercio de Medellín. **Razón Social:** INCIL INGENIEROS CIVILES S.A.S. **Representante Legal:** RUBEN DARIO ORTIZ LOPEZ C.C. No. 71.615.369 **NIT.** 800108240-9 **Domicilio principal:** Envigado, Antioquia **Constitución:** Por Escritura Pública No. 785 del 16 de marzo de 1990 de la Notaria 11 de Medellin, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Medellin, el 27 de junio de 1990 bajo el No. 5448 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de agosto de 2007, con el No. 54333 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INCIL INGENIEROS CIVILES LTDA., y podra usar la sigla INCIL LTDA.	

	Reformas Especiales: Por Acta No. 380 del 14 de junio de 2013 de la Asamblea De Accionistas de Envigado, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de agosto de 2013, con el No. 89871 del Libro IX, se inscribió Transformación, de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada. Se cambia el nombre de la sociedad de INCIL INGENIEROS CIVILES S.A por INCIL INGENIEROS CIVILES S.A.S. Sigla INCIL S.A.S. **Objeto social:** Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. **Facultades para contratar:** El representante legal está facultado para ejecutar a nombre de la sociedad todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social de la sociedad o que se relacionan directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.El representante legal deberá obtener autorización de la asamblea general de accionistas para celebrar y/o ejecutar actos y contratos que superen la cuantía de doscientos (200) salarios mínimos mensuales legales vigentes; así como para comprometer a la sociedad en actos o contratos a ser celebrados por parte de terceros. Aporta autorización: Se aprueban las autorizaciones por unanimidad de los presentes. c) Autorización a la gerencia y al representante legal de INCIL SAS, para firmar contratos con entidades públicas del estado colombiano hasta por un valor de $100.000.000.000 (Cien mil millones de pesos), en todo tipo de obra civil, construcción de edificaciones o de infraestructura. **Fecha de expedición de la Matricula Mercantil:** 27/10/2025 **Fecha renovación Matricula Mercantil:** 27 de marzo de 2025 **Revisor Fiscal:** JUAN FERNANDO MONTOYA PIEDRAHITA C.C. No. 3.391.565 113691-T **Tamaño:** MEDIANA EMPRESA Según PDF adjunto en la plataforma Secop II.	
REGISTRO MERCANTIL	No aplica	N/A

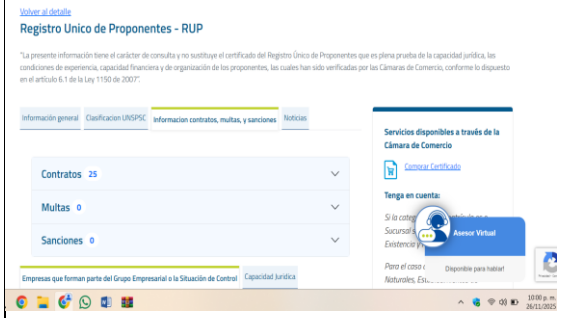
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL-	Presenta copia de la cedula de ciudadanía de los Representante Legales de las empresas que confirman el consorcio y del representante legal del consorcio RUBEN DARIO ORTIZ LOPEZ, C.C 71.615.369.	**Cumple**
FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL	Presenta Formato No. 2, Suscrito por RUBEN DARIO ORTIZ LOPEZ y JUAN MANUEL FRANCO YEPES debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de INCIL INGENIEROS CIVILES S.A.S y CONCREACERO S.A.S respectivamente. **Duración del consorcio:** La duración del Consorcio es duración del contrato y dos (2) años más. Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	**Cumple**
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Veinte por ciento (20%) del Valor del Presupuesto Oficial del lote o la sumatoria de los lotes a los cuales se presente oferta o del valor de la Oferta Económica: $2.739.119.320,8. (Para empresas y/o emprendimientos de mujeres y empresas de Mypimes será igual al diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial del lote o la sumatoria de los lotes a los cuales se presente oferta o de la Oferta Económica). $1.369.559.660,4 3 meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación (18 de noviembre de 2025).	Compañía: Seguros del Estado No. 65-44-101244266 Fecha de expedición: 04/11/2025 Vigencia: 18/11/2025 hasta el 18/03/2026 Valor asegurado: **$2.739.119.320.80** Indica Objeto: Si Tomador: CONSORCIO CONINCIL URBANO Beneficiario: Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Se verifica la validez de la póliza:	**Cumple**

	 Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	
FORMATO 6- PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	Presenta FORMATO 6 – PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES. 1. “Lida Marcela Rodríguez Girón identificado con C.C. 21.500.874, y con tarjeta profesional 190786- Tde la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal CONCRE-ACERO S.A.S. identificada con el NIT 800.046874-0, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín, luego de examinar los estados financieros de la compañía de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad de juramento, certificó el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002”. 2. “JUAN FERNANDO MONTOYA PIEDRAHITA identificado con cedula 3.391.565, y con tarjeta profesional 113691-T de la Junta Central de	**Cumple**

	Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INCIL INGENIEROS CIVILES S.A.S identificada con el NIT 800.108.240-9, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de ABURRA SUR, luego de examinar los estados financieros de la compañía de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad de juramento, certificó el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002".	
PODER	NO APLICA	**N/A**
CERTIFICADO DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Se descarga por parte de la entidad certificaciones expedidas por la Contraloría delegada para responsabilidad fiscal, del día 26 de noviembre de 2025. CONCRE-ACERO S.A.S. NIT. 800046874-0: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. JUAN MANUEL FRANCO YEPES C.C 71.578.454: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. INCIL INGENIEROS CIVILES S.A.S. NIT. 800108240-9: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. RUBEN DARIO ORTIZ LOPEZ C.C. No. 71.615.369 NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.	**Cumple**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Se descarga por parte de la entidad certificaciones expedidas por la Contraloría delegada para responsabilidad fiscal, del día 26 de noviembre de 2025. CONCRE-ACERO S.A.S. NIT. 800046874-0: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	**Cumple**

	JUAN MANUEL FRANCO YEPES C.C 71.578.454: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES INCIL INGENIEROS CIVILES S.A.S. NIT. 800108240-9: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES RUBEN DARIO ORTIZ LOPEZ C.C. No. 71.615.369 NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	1. **INCIL INGENIEROS CIVILES S.A.S.** Presenta RUP con NIT: 800108240-9 Cámara de Comercio de ABURRA SUR Fecha de expedición: 14/11/2025 Fecha de inscripción: 19/04/2018 Fecha de renovación: 24/04/2025 Número del proponente en la Cámara de Comercio: 1079 Se clasifica como MEDIANA EMPRESA Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en alguno de los códigos UNSPSC: 72121406 – 72153600 - 72151900 Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II. 2 **CONCRE-ACERO S.A.S.** Presenta RUP con NIT: 800.046.874-0 Cámara de Comercio de Medellín Fecha de expedición: 04/11/2025 Fecha de inscripción: 09 de Junio de 2009. Fecha de renovación: 09 de Abril de 2025. Número del proponente en la Cámara de Comercio: 800046874 Se clasifica como Gran empresa Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en alguno de los códigos UNSPSC: 72121406 – 72153600 - 72151900 Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II.	**Cumple**

ANTECEDENTES JUDICIALES VIGENTES	Se descargan por parte de la entidad certificados de antecedentes judiciales de 26 de noviembre de 2025. JUAN MANUEL FRANCO YEPES C.C 71.578.454: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES. RUBEN DARIO ORTIZ LOPEZ C.C. No. 71.615.369 NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.	**Cumple**
CERTIFICADO REDAM	El proponente aporta certificado de REDAM vigentes de cada uno de los integrantes del consorcio y del represnetante legal del consorcio.	**Cumple**
REGISTRO COMO INFRACTOR LEY 1801 DE 2016 – CERTIFICADO RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	Se consultan por parte de la entidad certificados de cada uno de los representantes legales de las empresas que confirman el consorcio. Se consulta certificado correspondiente a las personas jurídicas que conforman el consorcio: NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.	**Cumple**
ANEXO 3 PACTO DE TRANSPARENCIA	La carta de presentación debe suscribirse. Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 3 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta Según documento adjunto en SECOP II.	**Cumple Anexo 3.**
RUES	Se verifica la información de las personas jurídicas en el registro único empresarial el 26 de noviembre de 2025.	**Cumple**

	INCIL INGENIEROS CIVILES S.A.S.  CONCRE-ACERO S.A.S.  	
FECHA DE RECIBO PROPUESTA	La propuesta se presentó oportunamente a través del SECOP II Con fecha del 18/11/2025 9:45 AM	
CONCEPTO: Verificados los documentos relacionados y de conformidad con las reglas establecidas en el Pliego de Condiciones, se tiene que el proponente**: <u>CONSORCIO CONINCIL URBANO, SE ENCUENTRA HABILITADO JURÍDICAMENTE.</u>**		

PROPONENTE N° 18. CONSORCIO ABURRA 2025

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Presenta Formato No. 1. **Lote 1 y Lote 2** Suscrito por **ROBIN SUAREZ TOSCANO**, identificado con C.C 14.624.360, en calidad de representante legal del **CONSORCIO ABURRA 2025**, y por el Ingeniero Civil **ANDRES CAMILO LASSO PAEZ** con cedula de ciudadanía No. 1.233.189.219, con matrícula profesional vigente  REPÚBLICA DE COLOMBIA COPNIA Consejo Profesional Nacional de Ingeniería Información del Registro Profesional Información del Registro Profesional Estado de la matrícula: VIGENTE Tipo de Identificación: CEDULA DE CIUDADANIA — Número de Identificación: 1233189219 Tipo de Matrícula: MATRICULA PROFESIONAL — Número de Matrícula: 111037-0666041 NRÑ Nombre completo: ANDRES CAMILO LASSO PAEZ Profesión: INGENIERIA CIVIL Fecha de resolución nacional: 5/5/2023 — Numero de resolución nacional: R2023017868 10:37 p. m. 26/11/2025 Según documentos adjutnos Secop II	**Cumple**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.	**1.** CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de la Cámara de Comercio de Cali **Razón Social:** FUNDACION OCUPACIONAL COMUNITARIA DE LIDERES FUNDOCOL. **Representante Legal:** ROBIN ANDREY SUAREZ TOSCANO C.C.14624360 **NIT.** 805031161-0 **Domicilio principal:** Cali. **Constitución:** Por documento privado No. ---------- del 27 de junio de 2001 de Cali, nscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de julio de 2001 con el No. 1436 del Libro I, se constituyó entidad de naturaleza FUNDACION denominada FUNDACION OCUPACIONAL COMUNITARIA DE LIDERES FUNDOCOL. **Objeto social:** Cumple con las exigencias del pliego de condiciones.	**Cumple**

aa- contratar con entidades públicas y privadas de orden nacional, departa
municipal las siguientes actividades entre otras: barrido y recolección de
sólidos, mantenimiento de zonas verdes, arborización y mantenimiento de parques
verdes, ornato y embellecimiento público, construcción y mantenimiento
públicas, mantenimiento y reparación de escuelas, hospitales y toda clase de e
públicos y privados.

Facultades para contratar: El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Celebrar actos, convenios, y contratos ante cualquier entre privado o público por cuantía ilimitada.

Fecha de expedición de la Matricula Mercantil: 13/11/2025
Fecha renovación Matricula Mercantil: 31 de marzo de 2025

Revisor Fiscal: ANDRES ALFREDO MESA GUERRERO C.C.94506753
T.P.143149-T
Tamaño: MEDIANA

Según PDF adjunto en la plataforma Secop II.

2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de la Cámara de Comercio de Cali.

Razón Social: ELECTRO SEGURIDAD ANDINA S.A.S. ELSA S.A.S.

Representante Legal: JUAN FRANCISCO ORTIZ CORREA C.C.16940065
NIT. 800098135-9
Domicilio principal: Cali

Constitución: Por Escritura Pública No. 937 del 20 de marzo de 1990 Notaria Primera de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de abril de 1990 con el No. 27525 del Libro IX, se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada ELECTRO SEGURIDAD ANDINA ELSA LIMITADA.

Reformas Especiales: Por Acta No. 04-2018 del 26 de marzo de 2018 Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de junio de 2018 con el No. 10624 del Libro IX, cambio su nombre de ELECTRO SEGURIDAD ANDINA

	S.A.S SIGLA: ELSA S.A.S. por el de ELECTRO SEGURIDAD ANDINA S.A.S. ELSA S.A.S. Sigla: ELSA S.A.S **Objeto social:** Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. **Facultades para contratar:** LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. **Fecha de expedición de la Matricula Mercantil:** 15/11/2025 **Fecha renovación Matricula Mercantil:** 04 de abril de 2025 **Revisor Fiscal:** N/A **Tamaño:** MICRO Según PDF adjunto en la plataforma Secop II. 3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de la Cámara de Comercio de Cali. **Razón Social:** ROCALES Y CONCRETOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sigla: ROCALES Y CONCRETOS S.A.S. **Representante Legal:** CLAUDIA INES PABON MOSQUERA C.C.31953797 **NIT.** 800205166-7 **Domicilio principal:** Cali **Constitución:** Por Escritura Pública No. 3989 del 18 de agosto de 1993 Notaria Doce de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de agosto de 1993 con el No. 69168 del Libro IX, se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada ROCALES Y CONCRETOS LIMITADA. **Reformas Especiales:** Por Acta No. 57 del 27 de septiembre de 2010 Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de octubre de 2010 con el No. 12373 del Libro IX, se transformó de SOCIEDAD ANÓNIMA en SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA bajo el nombre de ROCALES Y CONCRETOS	

<table>
<tr><td></td><td>SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SIGLA: ROCALES Y CONCRETOS S.A.S.

Objeto social: Cumple con las exigencias del pliego de condiciones.

Facultades para contratar: Ejecutar la política administrativa, económica y financiera de la sociedad que haya trazado la asamblea de accionistas y comprometer a la sociedad en todos aquellos actos o contratos inherentes al objeto social con previa observancia de las limitaciones establecidas en los estatutos. El gerente en propiedad, o el respectivo suplente en su caso, no tendrán limitación en cuanto a cuantías, ni requerirán autorización de la asamblea general de accionistas para celebrar con miramiento a la cuantía toda clase de actos o contratos.
Fecha de expedición de la Matricula Mercantil: 30/10/2025
Fecha renovación Matricula Mercantil: 31 de marzo de 2025
Revisor Fiscal: JOSEFINA OROZCO ZAPATA C.C.31261509

Tamaño: GRANDE

Según PDF adjunto en la plataforma Secop II.</td><td></td></tr>
<tr><td>REGISTRO MERCANTIL</td><td>No aplica</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL-</td><td>Presenta copia de la cedula de ciudadanía de los Representante Legales de las empresas que confirman el consorcio y del representante legal del consorcio ROBIN SUAREZ TOSCANO, C.C 14.62.43.60.</td><td>Cumple</td></tr>
<tr><td>FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL</td><td>Presenta Formato No. 2, Suscrito por ROBIN SUAREZ TOSCANO, CLAUDIA INES PABON MOSQUERA Y JUAN FRANCISCO ORTIZ CORREA, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de FUNDACION OCUPACIONAL COMUNITARIA DE LIDERES
FUNDOCOL, ROCALES Y CONCRETOS S.A.S. Y ELECTRO SEGURIDAD ANDINA S.A.S., respectivamente.

<table><tr><th>Nombre del integrante</th><th>Compromiso (%) (1)</th></tr><tr><td>FUNDACION OCUPACIONAL COMUNITARIA DE LIDERES FUNDOCOL</td><td>50%</td></tr><tr><td>ROCALES Y CONCRETOS S.A.S.</td><td>40%</td></tr><tr><td>ELECTRO SEGURIDAD ANDINA S.A.S.</td><td>10%</td></tr></table></td><td>Cumple</td></tr>
</table>

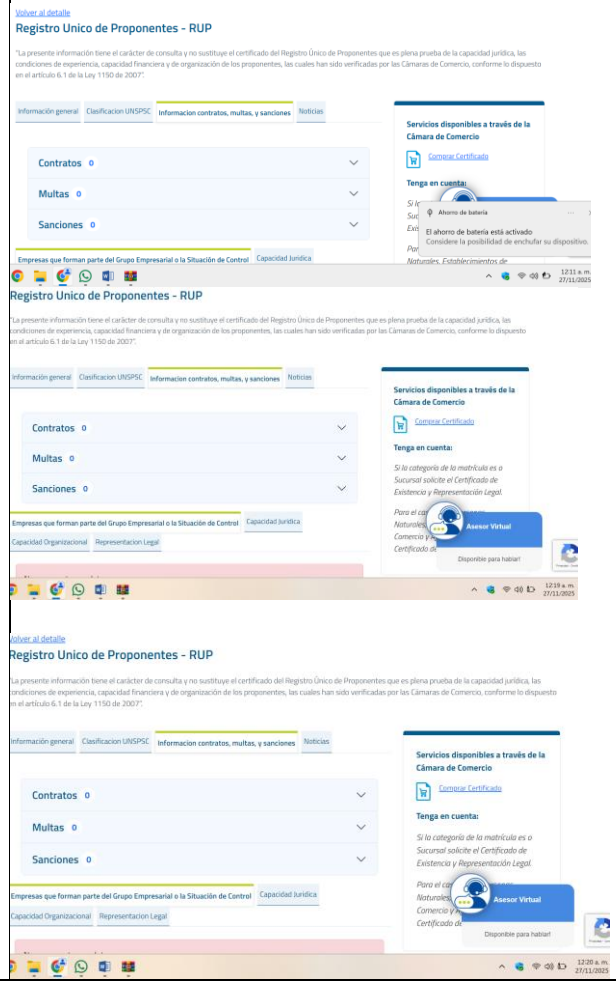
	Duración del consorcio: La duración del Consorcio es IGUAL A LA DEL PLAZO DEL CONTRATO Y UN AÑO MAS. Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Veinte por ciento (20%) del Valor del Presupuesto Oficial del lote o la sumatoria de los lotes a los cuales se presente oferta o del valor de la Oferta Económica: $2.739.119.320,8. (Para empresas y/o emprendimientos de mujeres y empresas de Mypimes será igual al diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial del lote o la sumatoria de los lotes a los cuales se presente oferta o de la Oferta Económica). $1.369.559.660,4 3 meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación (18 de noviembre de 2025).	Compañía: Nacional de Seguros No. 400069077 Fecha de expedición: 14 / 11 / 2025 Vigencia: 18/11/2025 hasta el 18/03/2026 Valor asegurado**: $2.739.119.320.80** Indica Objeto: Si Tomador: CONSORCIO ABURRA 2025 Beneficiario: Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Se verifica la validez de la póliza:  Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	**Cumple**

FORMATO 6- PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	Presenta FORMATO 6 – PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES. 1. "**ANDRES ALFREDO MESA GUERRERO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 94.506.753 y con tarjeta profesional No. 143149-Tde la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **FUNDACION OCUPACIONAL COMUNITARIA DE LIDERES - FUNDOCOL**, identificada con el NIT 805.031.161-0, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cali (Valle del Cauca), luego de examinar los estados financieros de la compañía de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad de juramento, certificó el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002". 2. "JOSEFINA OROZCO ZAPATA, identificado con cedula de ciudadanía No. 31261509 y con tarjeta profesional No. 26615-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisora Fiscal de ROCALES Y CONCRETOS S.A.S., identificada con el NIT 800.205.166-7, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cali (Valle del Cauca), luego de examinar los estados financieros de la compañía de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad de juramento, certificó el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002".	**Cumple**

	3. "**JUAN FRANCISCO ORTIZ CORREA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 16.940.065, en mi condición de Representante Legal de **ELECTRO SEGURIDAD ANDINA S.A.S.** identificada con el NIT 800.098.135-9, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983*),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002".	
PODER	NO APLICA	**N/A**
CERTIFICADO DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Se descarga por parte de la entidad certificaciones expedidas por la Contraloría delegada para responsabilidad fiscal, del día 26 de noviembre de 2025. FUNDACION OCUPACIONAL COMUNITARIA DE LIDERES FUNDOCOL. NIT. 805031161-0: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. ROBIN ANDREY SUAREZ TOSCANO C.C.14624360: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. ELECTRO SEGURIDAD ANDINA S.A.S. ELSA S.A.S., NIT. 800098135-9: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. JUAN FRANCISCO ORTIZ CORREA C.C.16940065: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. ROCALES Y CONCRETOS S.A.S. NIT. 800205166-7: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. CLAUDIA INES PABON MOSQUERA C.C. 31953797: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.	**Cumple**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA	Se descarga por parte de la entidad certificaciones expedidas por la Contraloría delegada para responsabilidad fiscal, del día 26 de noviembre de 2025.	**Cumple**

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	ROBIN ANDREY SUAREZ TOSCANO C.C.14624360: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. ELECTRO SEGURIDAD ANDINA S.A.S. ELSA S.A.S., NIT. 800098135-9: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. JUAN FRANCISCO ORTIZ CORREA C.C.16940065: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. ROCALES Y CONCRETOS S.A.S. NIT. 800205166-7: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. CLAUDIA INES PABON MOSQUERA C.C. 31953797: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.	
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	1. **FUNDACION OCUPACIONAL COMUNITARIA DE LIDERES FUNDOCOL** Presenta RUP con NIT: 805031161 – 0 Cámara de Comercio de Cali Fecha de expedición: 13/11/2025 Fecha de inscripción: NOVIEMBRE 10 DE 2017 Fecha de renovación: MAYO 05 DE 2025 Número del proponente en la Cámara de Comercio: 118744 Se clasifica como MEDIANA EMPRESA Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en alguno de los códigos UNSPSC: 72121406 – 72153600 - 72151900 Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II. 2. **ROCALES Y CONCRETOS S.A.S.** Presenta RUP con NIT: 800.265.166-7 Cámara de Comercio de Cali Fecha de expedición: 25/11/2025 Fecha de inscripción: junio 16 de 2024. Fecha de renovación: 23 de Abril de 2025. Número del proponente en la Cámara de Comercio: 74828 Se clasifica como Gran empresa	**Cumple**

	Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en alguno de los códigos UNSPSC: 72121406 – 72153600 - 72151900 Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II. 3. **ELECTRO SEGURIDAD ANDINA S.A.S. ELSA S.A.S.** Presenta RUP con NIT: 800098135 - 9 Cámara de Comercio de Cali Fecha de expedición: 15/11/2025 Fecha de inscripción: OCTUBRE 07 DE 2020 Fecha de renovación: MAYO 22 DE 2025 Número del proponente en la Cámara de Comercio: 21368 Se clasifica como Microempresa Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en alguno de los códigos UNSPSC: 72121406 – 72153600 - 72151900 Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II.	
ANTECEDENTES JUDICIALES VIGENTES	Se descargan por parte de la entidad certificados de antecedentes judiciales de 26 de noviembre de 2025. ROBIN ANDREY SUAREZ TOSCANO C.C.14624360: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES JUAN FRANCISCO ORTIZ CORREA C.C.16940065: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES CLAUDIA INES PABON MOSQUERA C.C. 31953797: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.	**Cumple**
CERTIFICADO REDAM	El proponente aporta certificado de REDAM vigentes de cada uno de los integrantes del consorcio.	**Cumple**
REGISTRO COMO INFRACTOR LEY 1801 DE 2016 – CERTIFICADO RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	Se consultan por parte de la entidad certificados de cada uno de los representantes legales de las empresas que confirman el consorcio. Se consulta certificado correspondiente a las personas jurídicas que conforman el consorcio: NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.	**Cumple**

ANEXO 3 PACTO DE TRANSPARENCIA	La carta de presentación debe suscribirse. Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 3 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta Según documento adjunto en SECOP II.	**Cumple Anexo 3.**
RUES	Se verifica la información de las personas jurídicas en el registro único empresarial el 27 de noviembre de 2025. 	**Cumple**

FECHA DE RECIBO PROPUESTA	La propuesta se presentó oportunamente a través del SECOP II Con fecha del 18/11/2025 9:45 AM	
CONCEPTO: Verificados los documentos relacionados y de conformidad con las reglas establecidas en el Pliego de Condiciones, se tiene que el proponente**: CONSORCIO ABURRA 2025, SE ENCUENTRA HABILITADO JURÍDICAMENTE.**		

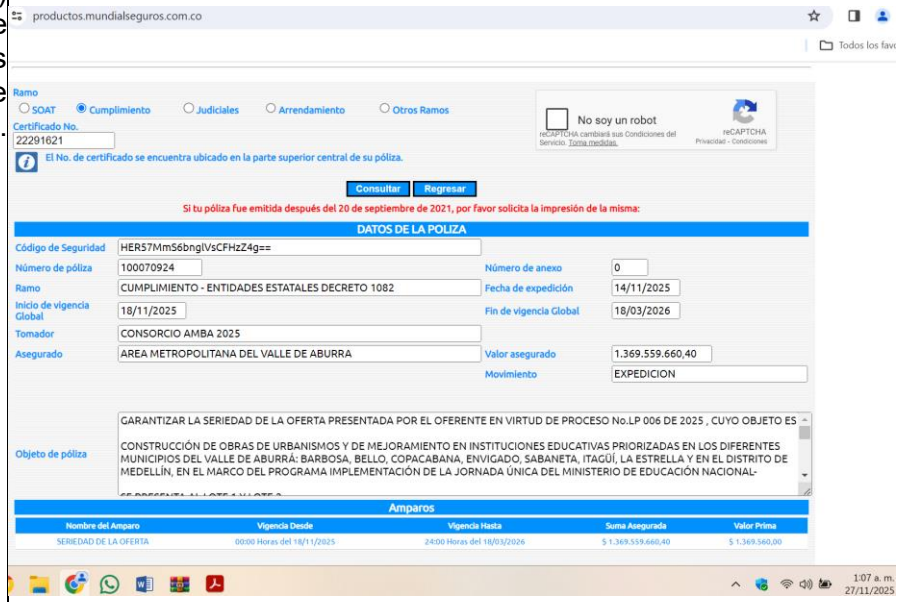
PROPONENTE N° 19. CONSORCIO AMBA 2025

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Presenta Formato No. 1. **Lote 1 y Lote 2** Suscrito por **JESUS DAVID DONCEL GUZMAN**, identificado con 1.128.439.288, en calidad de representante legal del **CONSORCIO AMBA 2025**, Ingeniero Civil con matrícula profesional vigente.  Según documentos adjutnos Secop II	**Cumple**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**1.** CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de la Cámara de Comercio de Medellín **Razón Social:** IDEAR PROYECTOS S.A.S. **Representante Legal:** JESUS DAVID DONCEL GUZMAN 1.128.439.288 **NIT.** 901279411-0	**Cumple**

Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.	**Domicilio principal:** Medellín **Constitución:** Que por Documento Privado del 24 de abril de 2019, otorgado por los Accionistas, inscrito en esta cámara de comercio el 02 de mayo de 2019 bajo el número 13480 del libro IX del registro mercantil, se constituyó una Sociedad Por Acciones Simplificada, Comercial denominada: CORPOCIA SAS **Objeto social:** Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. **Facultades para contratar:** La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. **Fecha de expedición de la Matricula Mercantil:** 07/11/2025 **Fecha renovación Matricula Mercantil:** 06 de Marzo de 2025 **Revisor Fiscal:** MIRIAM YANETH CALLE CARDONA C.C. 39.200.678 TP. No. 127313-T **Tamaño:** pequeña. Según PDF adjunto en la plataforma Secop II. **2.** CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de la Cámara de Comercio de Medellín. **Razón Social:** FRAGUAR S.A.S. **Representante Legal:** MATEO CATAÑO CASTRILLON C.C. 1.039.469.279 **NIT.** 811013393-8 **Domicilio principal:** Cali **Constitución:** Por Escritura Pública No.814, del 10 de mayo de 1997, de la Notaría 21 de Medellín, aclarada por Escritura Pública No.350 del 26 de febrero de 1998, de la Notaría 21 de Medellín, inscritas en esta Cámara de Comercio el 5	

	de marzo de 1998, con el No.1862 del libro IX, se constituyó una sociedad comercial de responsabilidad limitada denominada: FRAGUAR LIMITADA **Reformas Especiales:** Por Acta No. 8 del 22 de Noviembre de 2016 de la Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de Enero de 2017, con el No. 663 del libro IX, la sociedad se transforma de limitada a sociedad por acciones simplificada y en adelante se denominará: FRAGUAR S.A.S. **Objeto social:** Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. **Facultades para contratar:** Celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines sociales. Celebrar contratos de construcción, prestación de servicios, actos de administración ante; apartamentos y agencias privadas y/o públicas gubernamentales y no gubernamentales. **Fecha de expedición de la Matricula Mercantil:** 28/10/2025 **Fecha renovación Matricula Mercantil:** 25 de Febrero de 2025 **Revisor Fiscal:** JUAN GUILLERMO SALAZAR VELEZ C.C. 71.583.476 TP. 10215-T **Tamaño:** pequeña. Según PDF adjunto en la plataforma Secop II. 3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de la Cámara de Comercio de Cali. **Razón Social:** CONSTRUCCIONES AZIMUT S.A.S **Representante Legal:** DIANA MARCELA SILVA CALLE C.C.43822587 **NIT.** 901266761-7 **Domicilio principal:** Cali **Constitución:** Por documento privado del 14 de marzo de 2019 de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de marzo de 2019 con el No. 4550 del Libro IX, se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada CONSTRUCCIONES AZIMUT S.A.S.	

	Reformas Especiales: Por Acta No. 7 del 01 de diciembre de 2022 Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de diciembre de 2022 con el No. 22515 del Libro IX, la Sociedad cambió su domicilio de Jamundi a Cali. **Objeto social:** Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. **Facultades para contratar:** La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. **Fecha de expedición de la Matricula Mercantil:** 04/11/2025 **Fecha renovación Matricula Mercantil:** 01 de abril de 2025 **Revisor Fiscal:** SANDRA MARIA GOMEZ CARCAMO PRINCIPAL C.C.42792531 T.P.186987-T **Tamaño:** MEDIANA Según PDF adjunto en la plataforma Secop II.	
REGISTRO MERCANTIL	No aplica	N/A
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL-	Presenta copia de la cedula de ciudadanía de los Representante Legales de las empresas que confirman el consorcio y del representante legal del consorcio JESUS DAVID DONCEL GUZMAN, identificado con 1.128.439.288	**Cumple**
FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL	Presenta Formato No. 2, Suscrito por JESUS DAVID DONCEL GUZMAN, DIANA MARCELA SILVA CALLE y MATEO CATAÑO CASTRILLON debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de IDEAR PROYECTOS S.A.S, CONSTRUCCIONES AZIMUT S.A.S y FRAGUAR S.A.S. respectivamente. **Duración del consorcio:** La duración del Consorcio es la duración del contrato y un año más. Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	**Cumple**
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Compañía: Seguros Mundial No. B-100070924	**Cumple**

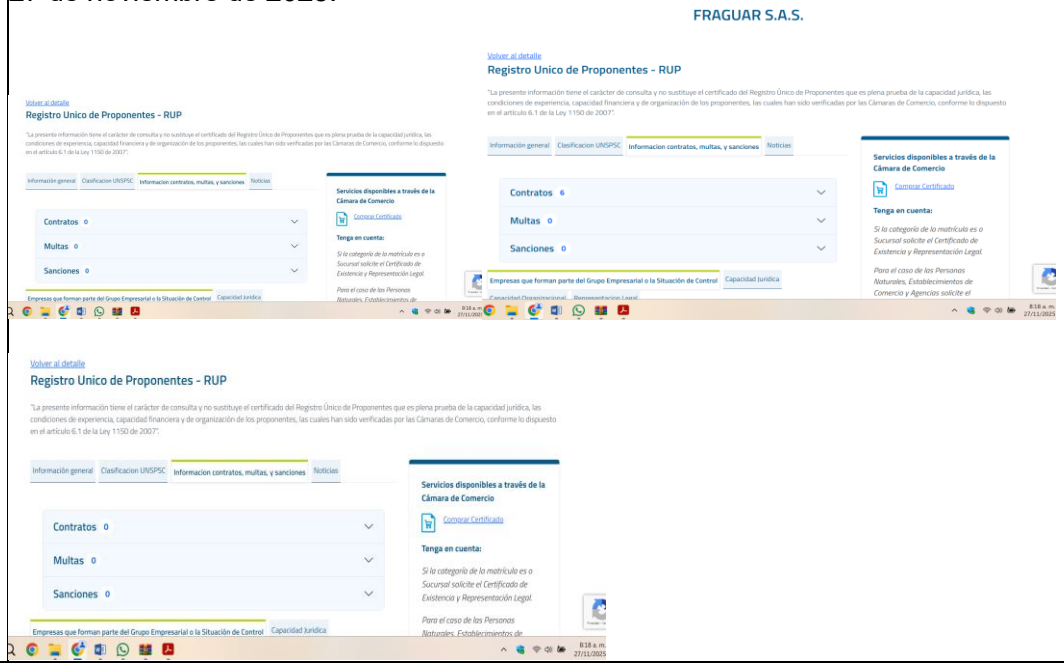
Veinte por ciento (20%) del Valor del Presupuesto Oficial del lote o la sumatoria de los lotes a los cuales se presente oferta o del valor de la Oferta Económica: $2.739.119.320,8. (Para empresas y/o emprendimientos de mujeres y empresas de Mypimes será igual al diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial del lote o la sumatoria de los lotes a los cuales se presente oferta o de la Oferta Económica). $1.369.559.660,4 3 meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación (18 de noviembre de 2025).	Fecha de expedición: 14/11/2025 Vigencia: 18/11/2025 hasta el 18/03/2026 Valor asegurado: $1.369.559.660,4 Indica Objeto: Si Tomador: CONSORCIO AMBA 2025 Beneficiario: Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Se verifica la validez de la póliza:  Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	
FORMATO 6- PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	Presenta FORMATO 6 – PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES. 1. “JUAN GUILLERMO SALAZAR VELEZ identificado con cedula número 71583476 y con tarjeta profesional No. 10215-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la empresa FRAGUAR S.A.S identificada con NIT 811013393-8 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio	**Cumple**

	de Medellín, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.". 2. "MIRIAM YANETH CALLE CARDONA identificado con cedula de ciudadanía número 39.200.678 y con tarjeta profesional No. 127313-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de IDEAR PROYECTOS S.A.S identificada con NIT 901279411-0 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002." 3. "SANDRA MARIA GOMEZ CARCAMO identificado con cedula de ciudadanía número 42.792.531 y con tarjeta profesional No. 186987-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de CONSTRUCCIONES AZIMUT S.A.S identificada con NIT 901266761-7 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cali, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses	

	contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002".	
PODER	NO APLICA	**N/A**
CERTIFICADO DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Se descarga por parte de la entidad certificaciones expedidas por la Contraloría delegada para responsabilidad fiscal, del día 27 de noviembre de 2025. IDEAR PROYECTOS S.A.S. NIT. 901279411-0: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. JESUS DAVID DONCEL GUZMAN C.C 1.128.439.288. NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. FRAGUAR S.A.S. NIT. 811013393-8: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. MATEO CATAÑO CASTRILLON C.C. 1.039.469.279: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. CONSTRUCCIONES AZIMUT S.A.S. NIT. 901266761-7 NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. DIANA MARCELA SILVA CALLE C.C.43822587 NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.	**Cumple**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Se descarga por parte de la entidad certificaciones expedidas por la Contraloría delegada para responsabilidad fiscal, del día 27 de noviembre de 2025. IDEAR PROYECTOS S.A.S. NIT. 901279411-0: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES JESUS DAVID DONCEL GUZMAN C.C 1.128.439.288: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES FRAGUAR S.A.S. NIT. 811013393-8: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	**Cumple**

	MATEO CATAÑO CASTRILLON C.C. 1.039.469.279: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES CONSTRUCCIONES AZIMUT S.A.S. NIT. 901266761-7: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES DIANA MARCELA SILVA CALLE C.C. 43822587: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	1. **IDEAR PROYECTOS S.A.S** Presenta RUP con NIT: 901.279.411-0 Cámara de Comercio de Medellín Fecha de expedición: 07/11/2025 Fecha de inscripción: 24 de Abril de 2024 Fecha de renovación: 12 de Abril de 2025. Número del proponente en la Cámara de Comercio: 901279411 Se clasifica como Pequeña empresa Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en alguno de los códigos UNSPSC: 72121406 – 72153600 - 72151900 Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II. 2. **CONSTRUCCIONES AZIMUT S.A.S.** Presenta RUP con NIT: 901266761 - 7 Cámara de Comercio de Cali Fecha de expedición: 04/11/2025 Fecha de inscripción: DICIEMBRE 31 DE 2019 Fecha de renovación: ABRIL 11 DE 2025 Número del proponente en la Cámara de Comercio: 124973 Se clasifica como MEDIANA EMPRESA Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en alguno de los códigos UNSPSC: 72121406 – 72153600 - 72151900 Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II. 3. **FRAGUAR S.A.S.** Presenta RUP con NIT: 811.013.393-8	**NO Cumple**

	Cámara de Comercio de Medellín Fecha de expedición: 13/11/2025 Fecha de inscripción: 16 de Diciembre de 2009. Fecha de renovación: 12 de Mayo de 2025. Número del proponente en la Cámara de Comercio: 811013393 Se clasifica como Pequeña empresa Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en alguno de los códigos UNSPSC: 72121406 – 72153600 - 72151900 Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II.	
ANTECEDENTES JUDICIALES VIGENTES	Se descargan por parte de la entidad certificados de antecedentes judiciales de 27 de noviembre de 2025. JESUS DAVID DONCEL GUZMAN C.C 1.128.439.288: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES. MATEO CATAÑO CASTRILLON C.C. 1.039.469.279: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES. DIANA MARCELA SILVA CALLE C.C.43822587: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.	**Cumple**
CERTIFICADO REDAM	Aporta REDAM vigente de cada uno de los representantes legales de las empresas que conforman el consorcio: C.C: 1.128.439.288, 1.039.469.279, 43822587	**Cumple**
REGISTRO COMO INFRACTOR LEY 1801 DE 2016 – CERTIFICADO RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	Se consultan por parte de la entidad certificados de cada uno de los representantes legales de las empresas que confirman el consorcio. Se consulta certificado correspondiente a las personas jurídicas que conforman el consorcio: NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. IDEAR PROYECTOS S.A.S. NIT. 901279411-0: NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. JESUS DAVID DONCEL GUZMAN C.C 1.128.439.288: NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.	**Cumple**

	FRAGUAR S.A.S. NIT. 811013393-8: NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. MATEO CATAÑO CASTRILLON C.C. 1.039.469.279: NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. CONSTRUCCIONES AZIMUT S.A.S. NIT. 901266761-7: NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. DIANA MARCELA SILVA CALLE C.C.43822587: NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR	
ANEXO 3 PACTO DE TRANSPARENCIA	La carta de presentación debe suscribirse. Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 3 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta Según documento adjunto en SECOP II.	**Cumple Anexo 3.**
RUES	Se verifica la información de las personas jurídicas en el registro único empresarial el 27 de noviembre de 2025. FRAGUAR S.A.S.  	**Cumple**

FECHA DE RECIBO PROPUESTA	La propuesta se presentó oportunamente a través del SECOP II Con fecha del 18/11/2025 9:45 AM	
CONCEPTO: Verificados los documentos relacionados y de conformidad con las reglas establecidas en el Pliego de Condiciones, se tiene que el proponente**: CONSORCIO AMBA 2025, SE ENCUENTRA HABILITADO JURÍDICAMENTE.**		

PROPONENTE N° 20. CONSORCIO VALLE LC

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Presenta Formato No. 1. **Lote 1 y Lote 2** Suscrito por MARIA PAULA GONZÁLEZ BOZZI, identificada con C.C 53.177.290, en calidad de representante legal del CONSORCIO VALLE LC, y el Ingeniero Civil Luis Fernando González Páez C. C. 19.223.512 con matrícula profesional vigente.  COPNIA Información del Registro Profesional Información del Registro Profesional Estado de la matrícula: VIGENTE Tipo de Identificación: CEDULA DE CIUDADANIA — Número de Identificación: 19223512 Tipo de Matrícula: MATRICULA PROFESIONAL — Número de Matrícula: 25000-16813 Nombre completo: LUIS FERNANDO GONZALEZ PAEZ Profesión: INGENIERIA CIVIL Fecha de resolución nacional: 7/4/1977 — Numero de resolución nacional: 1023 Generar Certificado de Vigencia Según documentos adjutnos Secop II	**Cumple**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario	**1.** CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de la Cámara de Comercio de Bogotá. **Razón Social:** CODIGO PROYECTOS S A S **Representante Legal:** MARIA PAULA GONZALEZ BOZZI C.C. NO. 53177290 **NIT.** 900580915-6 **Domicilio principal:** Bogotá D.C.	**Cumple**

anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.	**Constitución:** Por Documento Privado del 18 de diciembre de 2012 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 2 de enero de 2013, con el No. 01695563 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CODIGO INVERSIONES S A S. **Objeto social:** Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. **Facultades para contratar:** Realizar y celebrar actos y contratos que tiendan a realizar los fines de la sociedad. **Fecha de expedición de la Matricula Mercantil:** 28 de octubre de 2025 **Fecha renovación Matricula Mercantil:** 31 de marzo de 2025 **Revisor Fiscal:** Carlos Ernesto Rodriguez Santos C.C. No. 19199490 T.P. No. 18542-T **Tamaño:** Pequeña. Según PDF adjunto en la plataforma Secop II. **2.** LUIS FERNANDO GONZÁLEZ PÁEZ	
REGISTRO MERCANTIL	CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA Fecha de Expedición: 28 DE OCTUBRE DE 2025 NOMBRE: LUIS FERNANDO GONZALEZ PAEZ C.C.: 19.223.512 N.I.T.: 19223512 6 MATRICULA NO: 01118430 DEL 8 DE AGOSTO DE 2001 RENOVACION DE LA MATRICULA :31 DE MARZO DE 2025 TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA. ACTIVIDAD ECONOMICA: 4112 CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES. 4290 CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL. 4220 CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO. 4210 CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS DE FERROCARRIL.	**Cumple**

COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL-	Presenta copia de la cedula de ciudadanía de los Representante Legales de las empresas que confirman el consorcio y del representante legal del consorcio MARIA PAULA GONZÁLEZ BOZZI, identificada con C.C 53.177.290.	**Cumple**
FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL	Presenta Formato No. 2, Suscrito por MARIA PAULA GONZÁLEZ BOZZI y LUIS FERNANDO GONZÁLEZ PÁEZ debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de CODIGO PROYECTOS SAS y LUIS FERNANDO GONZÁLEZ PÁEZ (PERSONA NATURAL), respectivamente **Duración del consorcio:** La duración del Consorcio es la duración del contrato y un año más. Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	**Cumple**
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Veinte por ciento (20%) del Valor del Presupuesto Oficial del lote o la sumatoria de los lotes a los cuales se presente oferta o del valor de la Oferta Económica: $2.739.119.320,8. (Para empresas y/o emprendimientos de mujeres y empresas de Mypimes será igual al diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial del lote o la sumatoria de los lotes a los cuales se presente oferta o de la Oferta Económica). $1.369.559.660,4 3 meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación (18 de noviembre de 2025).	Compañía: Seguros del Estado No. 21-44-101485071 Fecha de expedición: 18/11/2025 Vigencia: 18/11/2025 hasta el 18/03/2026 Valor asegurado: $1.369.559.660,4 Indica Objeto: Si Tomador: CONSORCIO VALLE LC Beneficiario: Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Se verifica la validez de la póliza:  	**Cumple**

	Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	
FORMATO 6- PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	Presenta FORMATO 6 – PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES: “CARLOS ERNESTO RODRIGUEZ SANTOS identificado con cedula de ciudadanía No. 19.199.490, y con tarjeta profesional 18542T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de CODIGO PROYECTOS SAS identificada con el NIT 900580915-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de BOGOTÁ, D.C, luego de examinar los estados financieros de la compañía de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad de juramento, certificó el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002”. Aporta Certificado de pensión y retención de salud efectuada por Colpensiones de LUIS FERNANDO GONZALEZ PAEZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19223512.	**Cumple**
PODER	NO APLICA	**N/A**
CERTIFICADO DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Se descarga por parte de la entidad certificaciones expedidas por la Contraloría delegada para responsabilidad fiscal, del día 27 de noviembre de 2025. CODIGO PROYECTOS S A S NIT. 900580915-6: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. MARIA PAULA GONZALEZ BOZZI C.C. No. 53177290: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. LUIS FERNANDO GONZALEZ PAEZ C.C.: 19.223.512: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.	**Cumple**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Se descarga por parte de la entidad certificaciones expedidas por la Contraloría delegada para responsabilidad fiscal, del día 27 de noviembre de 2025. CODIGO PROYECTOS S A S NIT. 900580915-6: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES MARIA PAULA GONZALEZ BOZZI C.C. No. 53177290: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES LUIS FERNANDO GONZALEZ PAEZ C.C.: 19.223.512: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	**Cumple**
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	1. **CODIGO PROYECTOS SAS** Presenta RUP con NIT: 900580915 6 Cámara de Comercio de Bogotá Fecha de expedición: 18 DE NOVIEMBRE DE 2025 Fecha de inscripción: 2015/08/20 Fecha de renovación: 2025/05/05 Número del proponente en la Cámara de Comercio: 00058828 Se clasifica como Pequeña empresa Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en alguno de los códigos UNSPSC: 72121406 – 72153600 - 72151900 Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II. 2. **LUIS FERNANDO GONZALEZ PAEZ** Presenta RUP con NIT: 19223512 6 Cámara de Comercio de Bogotá Fecha de expedición: 04/11/2025 Fecha de inscripción: 2012/10/10 Fecha de renovación: 2025/04/23 Número del proponente en la Cámara de Comercio: 00001201 Se clasifica como MICROEMPRESA Se verifica que el proponente se encuentra inscrito en alguno de los códigos UNSPSC: 72121406 – 72153600 - 72151900	**Cumple**

	Según PDF adjuntos en la plataforma Secop II.	
ANTECEDENTES JUDICIALES VIGENTES	Se descargan por parte de la entidad certificados de antecedentes judiciales de 27 de noviembre de 2025. MARIA PAULA GONZALEZ BOZZI C.C. No. 53177290: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES. LUIS FERNANDO GONZALEZ PAEZ C.C.: 19.223.512: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES	**Cumple**
CERTIFICADO REDAM	Aporta REDAM vigente de cada uno de los representantes legales de las empresas que conforman el consorcio. C.C: 53177290, 19223512.	**Cumple**
REGISTRO COMO INFRACTOR LEY 1801 DE 2016 – CERTIFICADO RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	Se consultan por parte de la entidad certificados de cada uno de los representantes legales de las empresas que confirman el consorcio. Se consulta certificado correspondiente a las personas jurídicas que conforman el consorcio: MARIA PAULA GONZALEZ BOZZI C.C. No. 53177290: NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. LUIS FERNANDO GONZALEZ PAEZ C.C.: 19.223.512: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES CODIGO PROYECTOS SAS NIT. 900580915-6: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	**Cumple**
ANEXO 3 PACTO DE TRANSPARENCIA	La carta de presentación debe suscribirse. Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 3 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta Según documento adjunto en SECOP II.	**Cumple Anexo 3.**

RUES	Se verifica la información de las personas jurídicas en el registro único empresarial el 27 de noviembre de 2025.  	**Cumple**
FECHA DE RECIBO PROPUESTA	La propuesta se presentó oportunamente a través del SECOP II Con fecha del 18/11/2025 9:57 AM	
CONCEPTO: Verificados los documentos relacionados y de conformidad con las reglas establecidas en el Pliego de Condiciones, se tiene que el proponente**: CONSORCIO VALLE LC, <u>SE ENCUENTRA HABILITADO JURÍDICAMENTE.</u>**		

RESUMEN EVALUACIÓN JURÍDICA

	PROPONENTES	HABILITADO / NO HABILITADO	SUBSANÓ
1	CONSORCIO SOMAC	HABILITADO	No fue requerido
2	CONSORCIO ENAR JG ABURRA	HABILITADO	2/12/2025 4:08
3	CONSORCIO OBRAS DEL VALLE	HABILITADO	2/12/2025 5:55
4	CONSORCIO SIMBAD	HABILITADO	No fue requerido
5	CONSORCIO CQKI URBANO 25	HABILITADO	1/12/2025 10:13
6	CONSORCIO R&E URBANISMO Y PAISAJISMO	HABILITADO	3/12/2025 11:39
7	Consorcio EDUCATIVO VP 25	HABILITADO	2/12/2025 7:30
8	Consorcio __CAPRI	HABILITADO	3/12/2025 5:12
9	Consorcio MEGA-EBR	HABILITADO	4/12/2025 4:31
10	Consorcio ABURRA 2025	HABILITADO	4/12/2025 2:39
11	CONSORCIO VALLES DEL SOL	HABILITADO	3/12/2025 12:56
12	Consorcio LOTE URBANO	RECHAZADO	4/12/2025 11:24
13	CONSORCIO URBANISTICO P&R	HABILITADO	4/12/2025 11:24
14	CONSORCIO OBRAS DE URBANISMO GL	HABILITADO	2/12/2025 6:05
15	CONSORCIO EDUCATIVO DEL ABURRA	HABILITADO	4/12/2025 9:02
16	Consorcio URBANISMO ABURRÁ	HABILITADO	4/12/2025 11:03
17	Consorcio CONINCIL URBANO	HABILITADO	4/12/2025 4:24
18	CONSORCIO ABURRA 2025	HABILITADO	4/12/2025 9:30
19	Consorcio AMBA 2025.	HABILITADO	3/12/2025 4:18
20	Consorcio Valle LC	HABILITADO	4/12/2025 7:39

2. EVALUACIÓN DE REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES.

3. EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, EL CAPITAL DE TRABAJO Y LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL - DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 3.5 A 3.9. DEL PLIEGO Y DANDO CUMPLIMIENTO A LA MATRIZ 1

CONCEPTO: Tal como fuese informado en el Informe Previo de Evaluación de los Requisitos Habilitantes Financieros de la Capacidad Financiera, el Capital de Trabajo y la Capacidad Organizacional los Veinte (20) Proponentes dieron cumplimiento a las reglas establecidas en el Pliego de Condiciones y la Matriz 1; por lo tanto, no fueron objeto de Subsanación y**, SE ENCUENTRAN HABILITADOS FINANCIERAMENTE por estos conceptos.**

A continuación, se presenta el Resumen Consolidado del Análisis de la Capacidad Financiera, el Capital de Trabajo y la Capacidad Organizacional:

EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, EL CAPITAL DE TRABAJO Y LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL - DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 3.6 A 3.9. DEL PLIEGO Y DANDO CUMPLIMIENTO A LA MATRIZ 1												
No.	PROPONENTE		LOTE (S) QUE OFERTA	RUP			Fecha de la Información Financiera tomada del RUP	Capacidad Financiera	Capital de Trabajo LOTE 1 - ZONA NORTE	Capital de Trabajo LOTE 2 - ZONA SUR	Capacidad Organizacional	OBJETO DE HABILITACIÓN o SUBSANACIÓN
	CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NOMBRE		Fecha de Inscripción, Actualización o Renovación	Fecha de Expedición	Verificación de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015						
1	CONSORCIO SOMAC 06	SOCOCIL S.A.S. - 50%	AMBOS LOTES	13/03/2025	3/11/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
		CONSTRUCCIONES MACRO SAS - 50%		12/04/2025	4/11/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME						
2	CONSORCIO ENAR JG ABURRA	RICARDO ENRIQUEZ ARELLANO - 20%	AMBOS LOTES	1/04/2025	20/10/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
		LILIANA ARCINIEGAS JURADO - 10%		22/04/2025	16/11/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024					
		ENAR INGENIERIA SAS - 30%		11/04/2025	16/11/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024					

		JIMENA GONZALEZ VILLOTA - 40%		8/04/2025	21/10/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024					
3	**CONSORCIO OBRAS DEL VALLE**	**PHAROS ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S - 40%**	AMBOS LOTES	3/06/2025	24/10/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**
		OBRESSA SAS - 50%		21/04/2025	26/10/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024					
		WILDER ENRIQUE QUESADA TURIZO - 10%		17/03/2025	23/10/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024					
4	**CONSORCIO SIMBAD**	**V & M INGENIERIA S.A.S - 50%**	LOTE 1 - ZONA NORTE	15/04/2025	29/10/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	**HABILITADO**
		M & M INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S - 50%		23/04/2025	22/10/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024					
5	**CONSORCIO CQKI URBANO 25**	**CQK CONSTRUCCIONES SAS - 50%**	AMBOS LOTES	12/05/2025	23/10/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**
		NISSI SHAMMAH SAS - 10%		4/04/2025	21/10/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024					
		INTERASOCIADOS ROCARTECH SAS - 40%		25/04/2025	30/10/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024					
6	**CONSORCIO R&E URBANISMO Y PAISAJISMO**	**RETIN INGENIERÍA S.A.S - 90%**	AMBOS LOTES	5/05/2025	29/10/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**
		CONSTRUCTORA ECODISEÑO SAS - 10%		31/03/2025	28/10/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024					
7	**CONSORCIO EDUCATIVO VP 25**	**CONSTRUCCIONES HVG GROUP S.A.S - 10%**	AMBOS LOTES	7/04/2025	7/11/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**
		NILDO PEDRAZA PEDRAZA - 90%		22/08/2025	14/11/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024					

8	**CONSORCIO CAPRI**	**TRAINCO SAS - 50%**	LOTE 1 - ZONA NORTE	21/03/2025	13/11/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024	CUMPLE	CUMPLE	**N/A**	CUMPLE	**HABILITADO**
		ISAIAS VARGAS GONZALEZ - 40%		22/04/2025	7/11/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024					
		BARINCO INGENIEROS SAS - 10%		6/05/2025	7/11/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024					
9	**CONSORCIO MEGA-EBR**	**MEGACONSTRUCCIONES MEDELLIN S.A.S - 50%**	AMBOS LOTES	28/05/2025	9/11/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**
		EBR INGENIERÍA SAS - 50%		4/04/2025	10/11/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024					
10	**CONSORCIO ABURRA 2025**	**PROYECTOS Y VIAS S.A.S. - 90%**	AMBOS LOTES	14/04/2025	24/10/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**
		INGENIERIA, CONSULTORIA Y GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S. - 10%		10/04/2025	6/11/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024					
11	**CONSORCIO VALLES DEL SOL**	**INVERSIONES G Y S SAS - 10%**	AMBOS LOTES	2/04/2025	31/10/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**
		ICFAN SAS - 60%		10/04/2025	7/11/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024					
		CSS CONSTRUCCION SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE SAS - 30%		27/03/2025	22/10/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024					
12	**CONSORCIO LOTE URBANO**	**CUANTICO INGENIERIA SAS - 50%**	AMBOS LOTES	30/04/2025	30/10/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**
		BARMAR CONSTRUCCIONES SAS - 50%		26/05/2025	6/11/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024					
13	**CONSORCIO URBANISTICO P&R**	**PROMOTORA Y CONSTRUCTORA DE PROYECTOS SAS . - 90%**	AMBOS LOTES	8/05/2025	30/10/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**

		RENOSTER SAS. - 10%		11/04/2025	13/11/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024					
14	**CONSORCIO OBRAS DE URBANISMO GL**	**GUERRA INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S - "GUINCO SAS" - 50%**	AMBOS LOTES	28/04/2025	31/10/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**
		LINA MARCELA ALFONSO NARANJO - 50%		21/04/2025	30/10/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024					
15	**CONSORCIO EDUCATIVO DEL ABURRA**	**ALIANZA MUNDIAL SAS - 34%**	AMBOS LOTES	10/04/2025	29/10/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**
		3S INGENIERÍA ESPECIALIZADA SAS - 33%		15/05/2025	28/10/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	3/03/2025					
		TODICO SAS - 33%		9/04/2025	18/11/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024					
16	**CONSORCIO URBANISMO ABURRÁ**	**INGENIERIA CONVEXA SAS - 40%**	LOTE 2 - ZONA SUR	24/04/2025	4/11/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**
		CONSTRUCTORA DURAN OCAMPO SAS - 40%		23/04/2025	10/11/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024					
		ALCIDES CLAVIJO MORENO - 20%		24/04/2025	13/11/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024					
17	**CONSORCIO CONINCIL URBANO**	**INCIL INGENIEROS CIVILES SAS. - 50%**	AMBOS LOTES	24/04/2025	14/11/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**
		CONCRE-ACERO SAS. - 50%		9/04/2025	4/11/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024					
18	**CONSORCIO ABURRA 2025**	**FUNDOCOL - 50%**	AMBOS LOTES	5/05/2025	13/11/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**
		ROCALES Y CONCRETOS SAS - 40%		23/04/2025	2/10/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024					

		ELECTRO SEGURIDAD ANDINA SAS ELSA SAS - 10%		22/05/2025	15/11/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024					
19	**CONSORCIO AMBA 2025**	**IDEAR PROYECTOS SAS - 10%**	AMBOS LOTES	12/04/2025	7/11/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**
		FRAGUAR SAS - 50%		12/05/2025	13/11/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024					
		CONSTRUCCIONED AZIMUT SAS - 40%		11/04/2025	4/11/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024					
20	**CONSORCIO VALLE LC**	**CODIGO PROYECTOS SAS - 90%**	AMBOS LOTES	5/05/2025	18/11/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**
		LUIS FERNANDO GONZALES PAEZ - 10%		23/04/2025	18/11/2025	RUP RENOVADO Y EN FIRME	31/12/2024					

Seguidamente se presenta el Análisis de la Capacidad Financiera, Capital de Trabajo y Capacidad Organizacional para cada uno de los Proponentes partícipes del Proceso:

PROPONENTE No. 1 - CONSORCIO SOMAC 06

PROPONENTE No. 1 - CONSORCIO SOMAC 06

INDICADORES FINANCIEROS - CAPACIDAD FINANCIERA - NUMERAL 3.6 del PLIEGO y MATRIZ 1

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	÷	Pasivo Corriente				
LIQUIDEZ (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente ÷ Pasivo corriente	SOCOCIL S.A.S. - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 5.542.145.071,00	÷	$ 1.034.673.969,00	5,35	5,93	1,03	HABILITADO
			CONSTRUCCIONES MACRO SAS - 50%	MICROEMPRESA	$ 3.885.932.517,00	÷	$ 554.851.652,00	7,00			

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Pasivo Total	÷	Activo Total				
ENDEUDAMIENTO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Total Pasivo ÷ Total Activo	SOCOCIL S.A.S. - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 1.235.086.632,00	÷	$ 6.006.812.339,00	20%	18%	74%	HABILITADO
			CONSTRUCCIONES MACRO SAS - 50%	MICROEMPRESA	$ 554.851.652,00	÷	$ 4.165.816.057,00	13%			

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Intereses				
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Intereses	SOCOCIL S.A.S. - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 386.055.807,00	÷	$ 5.234.857,00	73,74	120,51	0,0	HABILITADO
			CONSTRUCCIONES MACRO SAS - 50%	MICROEMPRESA	$ 245.538.285,00	÷	$ 6.170,00	39.795,51			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPITAL DE TRABAJO - NUMERAL 3.7 del PLIEGO
EL PROPONENTE OFERTA PARA AMBOS LOTES - CUMPLE CAPITAL DE TRABAJO VALOR MÍNIMO IGUAL O SUPERIOR A $2.351.107.588 PARA EL LOTE 1 - ZONA NORTE

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo LOTE 1 - ZONA NORTE	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	-	Pasivo Corriente				
CAPITAL DE TRABAJO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente - Pasivo corriente	SOCOCIL S.A.S. - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 5.542.145.071,00	-	$ 1.034.673.969,00	$ 4.507.471.102,00	$ 7.838.551.967,00	$ 2.351.107.588,00	HABILITADO
			CONSTRUCCIONES MACRO SAS - 50%	MICROEMPRESA	$ 3.885.932.517,00	-	$ 554.851.652,00	$ 3.331.080.865,00			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPITAL DE TRABAJO - NUMERAL 3.7 del PLIEGO
EL PROPONENTE OFERTA PARA AMBOS LOTES - CUMPLE CAPITAL DE TRABAJO VALOR MÍNIMO IGUAL O SUPERIOR A $3,091,621,656 PARA EL LOTE 2 - ZONA SUR

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo LOTE 2 - ZONA SUR	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	-	Pasivo Corriente				
CAPITAL DE TRABAJO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente - Pasivo corriente	SOCOCIL S.A.S. - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 5.542.145.071,00	-	$ 1.034.673.969,00	$ 4.507.471.102,00	$ 7.838.551.967,00	$ 3.091.621.656,00	HABILITADO
			CONSTRUCCIONES MACRO SAS - 50%	MICROEMPRESA	$ 3.885.932.517,00	-	$ 554.851.652,00	$ 3.331.080.865,00			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPACIDAD ORGANIZACIONAL - NUMERAL 3.8 del PLIEGO y MATRIZ 1

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Patrimonio				
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Patrimonio	SOCOCIL S.A.S. - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 386.055.807,00	÷	$ 4.771.725.707,00	0,08	0,08	0,00	HABILITADO
			CONSTRUCCIONES MACRO SAS - 50%	MICROEMPRESA	$ 245.538.285,00	÷	$ 3.610.964.405,00	0,06			

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Activo Total				
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Activos	SOCOCIL S.A.S. - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 386.055.807,00	÷	$ 6.006.812.339,00	0,06	0,06	0,00	HABILITADO
			CONSTRUCCIONES MACRO SAS - 50%	MICROEMPRESA	$ 245.538.285,00	÷	$ 4.165.816.057,00	0,05			

PROPONENTE No. 2 - CONSORCIO ENAR JG ABURRA

PROPONENTE No. 2 - CONSORCIO ENAR JG ABURRA

INDICADORES FINANCIEROS - CAPACIDAD FINANCIERA - NUMERAL 3.6 del PLIEGO y MATRIZ 1

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	÷	Pasivo Corriente					
LIQUIDEZ (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente ÷ Pasivo corriente	RICARDO ENRIQUEZ ARELLANO - 20%	MICROEMPRESA	$ 1.192.597.704,00	÷	$ 1.250.000,00		954,07	47,73	1,03	HABILITADO
			LILIANA ARCINIEGAS JURADO - 10%	MICROEMPRESA	$ 847.551.930,00		$ -		#¡DIV/0!			
			ENAR INGENIERIA SAS - 30%	MICROEMPRESA	$ 11.145.000,00	÷	$ -		#¡DIV/0!			
			JIMENA GONZALEZ VILLOTA - 40%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 1.866.769.790,00	÷	$ 80.844.074,00		23,09			

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Pasivo Total	÷	Activo Total					
ENDEUDAMIENTO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Total Pasivo ÷ Total Activo	RICARDO ENRIQUEZ ARELLANO - 20%	MICROEMPRESA	$ 1.250.000,00	÷	$ 1.225.097.704,00		0%	11%	74%	HABILITADO
			LILIANA ARCINIEGAS JURADO - 10%	MICROEMPRESA	$ 32.605.000,00		$ 848.551.930,00		3%			
			ENAR INGENIERIA SAS - 30%	MICROEMPRESA	$ -	÷	$ 11.145.000,00		0%			
			JIMENA GONZALEZ VILLOTA - 40%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 406.888.931,00	÷	$ 1.935.738.471,00		21%			

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Intereses					
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Intereses	RICARDO ENRIQUEZ ARELLANO - 20%	MICROEMPRESA	$ 123.847.704,00	÷	$ 4.500.000,00		27,52	29,32	0,0	HABILITADO
			LILIANA ARCINIEGAS JURADO - 10%	MICROEMPRESA	$ 95.946.930,00		$ 1.250.000,00		76,75			
			ENAR INGENIERIA SAS - 30%	MICROEMPRESA	$ 1.145.000,00	÷	$ 55.000,00		20,81			
			JIMENA GONZALEZ VILLOTA - 40%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 378.866.297,00	÷	$ 14.649.615,00		25,86			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPITAL DE TRABAJO - NUMERAL 3.7 del PLIEGO
EL PROPONENTE OFERTA PARA AMBOS LOTES - CUMPLE CAPITAL DE TRABAJO VALOR MÍNIMO IGUAL O SUPERIOR A $2.351.107.588 PARA EL LOTE 1 - ZONA NORTE

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo LOTE 1 - ZONA NORTE	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	-	Pasivo Corriente					
CAPITAL DE TRABAJO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente - Pasivo corriente	RICARDO ENRIQUEZ ARELLANO - 20%	MICROEMPRESA	$ 1.192.597.704,00	-	$ 1.250.000,00		$ 1.191.347.704,00	$ 3.835.970.350,00	$ 2.351.107.588,00	HABILITADO
			LILIANA ARCINIEGAS JURADO - 10%	MICROEMPRESA	$ 847.551.930,00		$ -		$ 847.551.930,00			
			ENAR INGENIERIA SAS - 30%	MICROEMPRESA	$ 11.145.000,00	-	$ -		$ 11.145.000,00			
			JIMENA GONZALEZ VILLOTA - 40%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 1.866.769.790,00	-	$ 80.844.074,00		$ 1.785.925.716,00			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPITAL DE TRABAJO - NUMERAL 3.7 del PLIEGO
EL PROPONENTE OFERTA PARA AMBOS LOTES - CUMPLE CAPITAL DE TRABAJO VALOR MÍNIMO IGUAL O SUPERIOR A $3,091,621,656 PARA EL LOTE 2 - ZONA SUR

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo LOTE 2 - ZONA SUR	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	-	Pasivo Corriente					
CAPITAL DE TRABAJO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente - Pasivo corriente	RICARDO ENRIQUEZ ARELLANO - 20%	MICROEMPRESA	$ 1.192.597.704,00	-	$ 1.250.000,00		$ 1.191.347.704,00	$ 3.835.970.350,00	$ 3.091.621.656,00	HABILITADO
			LILIANA ARCINIEGAS JURADO - 10%	MICROEMPRESA	$ 847.551.930,00		$ -		$ 847.551.930,00			
			ENAR INGENIERIA SAS - 30%	MICROEMPRESA	$ 11.145.000,00	-	$ -		$ 11.145.000,00			
			JIMENA GONZALEZ VILLOTA - 40%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 1.866.769.790,00	-	$ 80.844.074,00		$ 1.785.925.716,00			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPACIDAD ORGANIZACIONAL - NUMERAL 3.8 del PLIEGO y MATRIZ 1

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Patrimonio					
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Patrimonio	RICARDO ENRIQUEZ ARELLANO - 20%	MICROEMPRESA	$ 123.847.704,00	÷	$ 1.223.847.704,00		0,10	0,17	0,00	HABILITADO
			LILIANA ARCINIEGAS JURADO - 10%	MICROEMPRESA	$ 95.946.930,00		$ 815.946.930,00		0,11			
			ENAR INGENIERIA SAS - 30%	MICROEMPRESA	$ 1.145.000,00	÷	$ 11.145.000,00		0,10			
			JIMENA GONZALEZ VILLOTA - 40%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 378.866.297,00	÷	$ 1.528.849.540,00		0,24			

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Activo Total					
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Activos	RICARDO ENRIQUEZ ARELLANO - 20%	MICROEMPRESA	$ 123.847.704,00	÷	$ 1.225.097.704,00		0,10	0,15	0,00	HABILITADO
			LILIANA ARCINIEGAS JURADO - 10%	MICROEMPRESA	$ 95.946.930,00		$ 848.551.930,00		0,11			
			ENAR INGENIERIA SAS - 30%	MICROEMPRESA	$ 1.145.000,00	÷	$ 11.145.000,00		0,10			
			JIMENA GONZALEZ VILLOTA - 40%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 378.866.297,00	÷	$ 1.935.738.471,00		0,19			

PROPONENTE No. 3 - CONSORCIO OBRAS DEL VALLE

PROPONENTE No. 3 - CONSORCIO OBRAS DEL VALLE

INDICADORES FINANCIEROS - CAPACIDAD FINANCIERA - NUMERAL 3.6 del PLIEGO y MATRIZ 1

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	÷	Pasivo Corriente					
LIQUIDEZ (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente ÷ Pasivo corriente	PHAROS ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S - 40%	MICROEMPRESA	$ 200.000.000,00	÷	$ -		#¡DIV/0!	14,80	1,03	HABILITADO
			OBRESSA SAS - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 4.936.266.376,00	÷	$ 399.511.263,00		12,35			
			WILDER ENRIQUE QUESADA TURIZO - 10%	MICROEMPRESA	$ 1.218.278.807,00	÷	$ 29.800.000,00		40,88			

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Pasivo Total	÷	Activo Total					
ENDEUDAMIENTO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Total Pasivo ÷ Total Activo	PHAROS ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S - 40%	MICROEMPRESA	$ -	÷	$ 200.000.000,00		0%	32%	74%	HABILITADO
			OBRESSA SAS - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 2.118.121.969,00	÷	$ 5.177.726.188,00		40%			
			WILDER ENRIQUE QUESADA TURIZO - 10%	MICROEMPRESA	$ 29.800.000,00	÷	$ 1.314.357.283,00		2%			

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Intereses					
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Intereses	PHAROS ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S - 40%	MICROEMPRESA	$ -	÷	$ -		#¡DIV/0!	4312,94	0,0	HABILITADO
			OBRESSA SAS - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 645.773.379,00	÷	$ -		#¡DIV/0!			
			WILDER ENRIQUE QUESADA TURIZO - 10%	MICROEMPRESA	$ 230.417.321,00	÷	$ 203.154,00		1134,20			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPITAL DE TRABAJO - NUMERAL 3.7 del PLIEGO
EL PROPONENTE OFERTA PARA AMBOS LOTES - CUMPLE CAPITAL DE TRABAJO VALOR MÍNIMO IGUAL O SUPERIOR A $2.351.107.588 PARA EL LOTE 1 - ZONA NORTE

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo LOTE 1 - ZONA NORTE	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	-	Pasivo Corriente					
CAPITAL DE TRABAJO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente - Pasivo corriente	PHAROS ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S - 40%	MICROEMPRESA	$ 200.000.000,00	-	$ -		$ 200.000.000,00	$ 5.925.233.920,00	$ 2.351.107.588,00	HABILITADO
			OBRESSA SAS - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 4.936.266.376,00	-	$ 399.511.263,00		$ 4.536.755.113,00			
			WILDER ENRIQUE QUESADA TURIZO - 10%	MICROEMPRESA	$ 1.218.278.807,00	-	$ 29.800.000,00		$ 1.188.478.807,00			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPITAL DE TRABAJO - NUMERAL 3.7 del PLIEGO
EL PROPONENTE OFERTA PARA AMBOS LOTES - CUMPLE CAPITAL DE TRABAJO VALOR MÍNIMO IGUAL O SUPERIOR A $3,091,621,656 PARA EL LOTE 2 - ZONA SUR

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo LOTE 2 - ZONA SUR	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	-	Pasivo Corriente					
CAPITAL DE TRABAJO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente - Pasivo corriente	PHAROS ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S - 40%	MICROEMPRESA	$ 200.000.000,00	-	$ -		$ 200.000.000,00	$ 5.925.233.920,00	$ 3.091.621.656,00	HABILITADO
			OBRESSA SAS - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 4.936.266.376,00	-	$ 399.511.263,00		$ 4.536.755.113,00			
			WILDER ENRIQUE QUESADA TURIZO - 10%	MICROEMPRESA	$ 1.218.278.807,00	-	$ 29.800.000,00		$ 1.188.478.807,00			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPACIDAD ORGANIZACIONAL - NUMERAL 3.8 del PLIEGO y MATRIZ 1

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Patrimonio					
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Patrimonio	PHAROS ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S - 40%	MICROEMPRESA	$ -	÷	$ 200.000.000,00		0,00	0,19	0,00	HABILITADO
			OBRESSA SAS - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 645.773.379,00	÷	$ 3.059.604.219,00		0,21			
			WILDER ENRIQUE QUESADA TURIZO - 10%	MICROEMPRESA	$ 230.417.321,00	÷	$ 1.284.557.283,00		0,17			

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Activo Total					
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Activos	PHAROS ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S - 40%	MICROEMPRESA	$ -	÷	$ 200.000.000,00		0,00	0,13	0,00	HABILITADO
			OBRESSA SAS - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 645.773.379,00	÷	$ 5.177.726.188,00		0,12			
			WILDER ENRIQUE QUESADA TURIZO - 10%	MICROEMPRESA	$ 230.417.321,00	÷	$ 1.314.357.283,00		0,17			

PROPONENTE No. 4 - CONSORCIO SIMBAD

PROPONENTE No. 4 - CONSORCIO SIMBAD

INDICADORES FINANCIEROS - CAPACIDAD FINANCIERA - NUMERAL 3.6 del PLIEGO y MATRIZ 1

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	÷	Pasivo Corriente				
LIQUIDEZ (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente ÷ Pasivo corriente	V & M INGENIERIA S.A.S - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 5.537.686.622,00	÷	$ 362.711.312,00	15,26	7,62	1,03	HABILITADO
			M & M INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 7.641.453.468,00	÷	$ 1.365.722.675,00	5,59			

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Pasivo Total	÷	Activo Total				
ENDEUDAMIENTO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Total Pasivo ÷ Total Activo	V & M INGENIERIA S.A.S - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 2.535.327.019,00	÷	$ 6.745.599.098,00	37%	47%	74%	HABILITADO
			M & M INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 4.372.017.921,00	÷	$ 8.040.178.386,00	54%			

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Intereses				
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Intereses	V & M INGENIERIA S.A.S - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 1.188.148.003,00	÷	$ 188.849.597,00	6,29	17,62	0,0	HABILITADO
			M & M INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 2.370.660.345,00	÷	$ 13.135.112,00	180,48			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPITAL DE TRABAJO - NUMERAL 3.7 del PLIEGO
EL PROPONENTE OFERTA PARA EL LOTE 1 - CUMPLE CAPITAL DE TRABAJO VALOR MÍNIMO IGUAL O SUPERIOR A $2.351.107.588 PARA EL LOTE 1 - ZONA NORTE

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo LOTE 1 - ZONA NORTE	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	-	Pasivo Corriente				
CAPITAL DE TRABAJO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente - Pasivo corriente	V & M INGENIERIA S.A.S - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 5.537.686.622,00	-	$ 362.711.312,00	$ 5.174.975.310,00	$ 11.450.706.103,00	$ 2.351.107.588,00	HABILITADO
			M & M INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 7.641.453.468,00	-	$ 1.365.722.675,00	$ 6.275.730.793,00			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPACIDAD ORGANIZACIONAL - NUMERAL 3.8 del PLIEGO y MATRIZ 1

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Patrimonio				
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Patrimonio	V & M INGENIERIA S.A.S - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 1.188.148.003,00	÷	$ 4.210.272.079,00	0,28	0,45	0,00	HABILITADO
			M & M INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 2.370.660.345,00	÷	$ 3.668.160.465,00	0,64			

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Activo Total				
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Activos	V & M INGENIERIA S.A.S - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 1.188.148.003,00	÷	$ 6.745.599.098,00	0,17	0,24	0,00	HABILITADO
			M & M INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 2.370.660.345,00	÷	$ 8.040.178.386,00	0,29			

PROPONENTE No. 5 - CONSORCIO CQKI URBANO 25

PROPONENTE No. 5 - CONSORCIO CQKI URBANO 25

INDICADORES FINANCIEROS - CAPACIDAD FINANCIERA - NUMERAL 3.6 del PLIEGO y MATRIZ 1

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	÷	Pasivo Corriente				
LIQUIDEZ (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente ÷ Pasivo corriente	CQK CONSTRUCCIONES SAS - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 4.758.825.295,00	÷	$ 301.703.100,00	15,77	15,90	1,03	HABILITADO
			NISSI SHAMMAH SAS - 10%	MICROEMPRESA	$ 80.736.781,00	÷	$ 8.995.000,00	8,97			
			INTERASOCIADOS ROCARTECH SAS - 40%	MICROEMPRESA	$ 100.000.000,00	÷	$ -	#¡DIV/0!			

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Pasivo Total	÷	Activo Total				
ENDEUDAMIENTO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Total Pasivo ÷ Total Activo	CQK CONSTRUCCIONES SAS - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 301.703.100,00	÷	$ 4.758.825.295,00	6%	6%	74%	HABILITADO
			NISSI SHAMMAH SAS - 10%	MICROEMPRESA	$ 8.995.000,00	÷	$ 186.736.781,00	4%			
			INTERASOCIADOS ROCARTECH SAS - 40%	MICROEMPRESA	$ -	÷	$ 100.000.000,00	0%			

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Intereses				
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Intereses	CQK CONSTRUCCIONES SAS - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 457.968.342,00	÷	$ 388.009,00	1180,30	1282,85	0,0	HABILITADO
			NISSI SHAMMAH SAS - 10%	MICROEMPRESA	$ 39.787.781,00	÷	$ -	#¡DIV/0!			
			INTERASOCIADOS ROCARTECH SAS - 40%	MICROEMPRESA	$ -	÷	$ -	0,00			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPITAL DE TRABAJO - NUMERAL 3.7 del PLIEGO
EL PROPONENTE OFERTA PARA AMBOS LOTES - CUMPLE CAPITAL DE TRABAJO VALOR MÍNIMO IGUAL O SUPERIOR A $2.351.107.588 PARA EL LOTE 1 - ZONA NORTE

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo LOTE 1 - ZONA NORTE	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	-	Pasivo Corriente				
CAPITAL DE TRABAJO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente - Pasivo corriente	CQK CONSTRUCCIONES SAS - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 4.758.825.295,00	-	$ 301.703.100,00	$ 4.457.122.195,00	$ 4.628.863.976,00	$ 2.351.107.588,00	HABILITADO
			NISSI SHAMMAH SAS - 10%	MICROEMPRESA	$ 80.736.781,00	-	$ 8.995.000,00	$ 71.741.781,00			
			INTERASOCIADOS ROCARTECH SAS - 40%	MICROEMPRESA	$ 100.000.000,00	-	$ -	$ 100.000.000,00			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPITAL DE TRABAJO - NUMERAL 3.7 del PLIEGO
EL PROPONENTE OFERTA PARA AMBOS LOTES - CUMPLE CAPITAL DE TRABAJO VALOR MÍNIMO IGUAL O SUPERIOR A $3,091,621,656 PARA EL LOTE 2 - ZONA SUR

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo LOTE 2 - ZONA SUR	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	-	Pasivo Corriente				
CAPITAL DE TRABAJO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente - Pasivo corriente	CQK CONSTRUCCIONES SAS - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 4.758.825.295,00	-	$ 301.703.100,00	$ 4.457.122.195,00	$ 4.628.863.976,00	$ 3.091.621.656,00	HABILITADO
			NISSI SHAMMAH SAS - 10%	MICROEMPRESA	$ 80.736.781,00	-	$ 8.995.000,00	$ 71.741.781,00			
			INTERASOCIADOS ROCARTECH SAS - 40%	MICROEMPRESA	$ 100.000.000,00	-	$ -	$ 100.000.000,00			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPACIDAD ORGANIZACIONAL - NUMERAL 3.8 del PLIEGO y MATRIZ 1

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Patrimonio				
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Patrimonio	CQK CONSTRUCCIONES SAS - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 457.968.342,00	÷	$ 4.457.122.195,00	0,10	0,11	0,00	HABILITADO
			NISSI SHAMMAH SAS - 10%	MICROEMPRESA	$ 39.787.781,00	÷	$ 177.741.781,00	0,22			
			INTERASOCIADOS ROCARTECH SAS - 40%	MICROEMPRESA	$ -	÷	$ 100.000.000,00	0,00			

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Activo Total				
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Activos	CQK CONSTRUCCIONES SAS - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 457.968.342,00	÷	$ 4.758.825.295,00	0,09	0,10	0,00	HABILITADO
			NISSI SHAMMAH SAS - 10%	MICROEMPRESA	$ 39.787.781,00	÷	$ 186.736.781,00	0,21			
			INTERASOCIADOS ROCARTECH SAS - 40%	MICROEMPRESA	$ -	÷	$ 100.000.000,00	0,00			

PROPONENTE No. 6 - CONSORCIO R&E URBANISMO Y PAISAJISMO

PROPONENTE No. 6 - CONSORCIO R&E URBANISMO Y PAISAJISMO

INDICADORES FINANCIEROS - CAPACIDAD FINANCIERA - NUMERAL 3.6 del PLIEGO y MATRIZ 1

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	÷	Pasivo Corriente					
LIQUIDEZ (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente ÷ Pasivo corriente	RETIN INGENIERÍA S.A.S - 90%	MEDIANA EMPRESA	$ 4.886.128.515,00	÷	$ 306.928.112,00		15,91	16,89	1,03	HABILITADO
			CONSTRUCTORA ECODISEÑO SAS - 10%	MICROEMPRESA	$ 396.146.302,00	÷	$ 5.817.588,00		68,09			

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Pasivo Total	÷	Activo Total					
ENDEUDAMIENTO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Total Pasivo ÷ Total Activo	RETIN INGENIERÍA S.A.S - 90%	MEDIANA EMPRESA	$ 1.023.596.731,00	÷	$ 6.560.485.719,00		15%	16%	74%	HABILITADO
			CONSTRUCTORA ECODISEÑO SAS - 10%	MICROEMPRESA	$ 115.753.327,00	÷	$ 703.705.475,00		16%			

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Intereses					
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Intereses	RETIN INGENIERÍA S.A.S - 90%	MEDIANA EMPRESA	$ 501.499.402,00	÷	$ -		#¡DIV/0!	15,87	0,0	HABILITADO
			CONSTRUCTORA ECODISEÑO SAS - 10%	MICROEMPRESA	$ 88.072.908,00	÷	$ 37.152.000,00		2,37			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPITAL DE TRABAJO - NUMERAL 3.7 del PLIEGO
EL PROPONENTE OFERTA PARA AMBOS LOTES - CUMPLE CAPITAL DE TRABAJO VALOR MÍNIMO IGUAL O SUPERIOR A $2.351.107.588 PARA EL LOTE 1 - ZONA NORTE

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo LOTE 1 - ZONA NORTE	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	-	Pasivo Corriente					
CAPITAL DE TRABAJO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente - Pasivo corriente	RETIN INGENIERÍA S.A.S - 90%	MEDIANA EMPRESA	$ 4.886.128.515,00	-	$ 306.928.112,00		$ 4.579.200.403,00	$ 4.969.529.117,00	$ 2.351.107.588,00	HABILITADO
			CONSTRUCTORA ECODISEÑO SAS - 10%	MICROEMPRESA	$ 396.146.302,00	-	$ 5.817.588,00		$ 390.328.714,00			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPITAL DE TRABAJO - NUMERAL 3.7 del PLIEGO
EL PROPONENTE OFERTA PARA AMBOS LOTES - CUMPLE CAPITAL DE TRABAJO VALOR MÍNIMO IGUAL O SUPERIOR A $3,091,621,656 PARA EL LOTE 2 - ZONA SUR

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo LOTE 2 - ZONA SUR	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	-	Pasivo Corriente					
CAPITAL DE TRABAJO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente - Pasivo corriente	RETIN INGENIERÍA S.A.S - 90%	MEDIANA EMPRESA	$ 4.886.128.515,00	-	$ 306.928.112,00		$ 4.579.200.403,00	$ 4.969.529.117,00	$ 3.091.621.656,00	HABILITADO
			CONSTRUCTORA ECODISEÑO SAS - 10%	MICROEMPRESA	$ 396.146.302,00	-	$ 5.817.588,00		$ 390.328.714,00			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPACIDAD ORGANIZACIONAL - NUMERAL 3.8 del PLIEGO y MATRIZ 1

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Patrimonio					
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Patrimonio	RETIN INGENIERÍA S.A.S - 90%	MEDIANA EMPRESA	$ 501.499.402,00	÷	$ 5.536.888.988,00		0,09	0,10	0,00	HABILITADO
			CONSTRUCTORA ECODISEÑO SAS - 10%	MICROEMPRESA	$ 88.072.908,00	÷	$ 587.952.148,00		0,14			

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Activo Total					
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Activos	RETIN INGENIERÍA S.A.S - 90%	MEDIANA EMPRESA	$ 501.499.402,00	÷	$ 6.560.485.719,00		0,07	0,08	0,00	HABILITADO
			CONSTRUCTORA ECODISEÑO SAS - 10%	MICROEMPRESA	$ 88.072.908,00	÷	$ 703.705.475,00		0,12			

PROPONENTE No. 7 - CONSORCIO EDUCATIVO VP 25

PROPONENTE No. 7 - CONSORCIO EDUCATIVO VP 25

INDICADORES FINANCIEROS - CAPACIDAD FINANCIERA - NUMERAL 3.6 del PLIEGO y MATRIZ 1

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	÷	Pasivo Corriente					
LIQUIDEZ (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente ÷ Pasivo corriente	CONSTRUCCIONES HVG GROUP S.A.S - 10%	MEDIANA EMPRESA	$ 3.351.082.000,00	÷	$ 47.128.000,00		71,09	110,78	1,03	HABILITADO
			NILDO PEDRAZA PEDRAZA - 90%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 1.932.162.927,00	÷	$ 563.800,00		3.427,03			

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Pasivo Total	÷	Activo Total					
ENDEUDAMIENTO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Total Pasivo ÷ Total Activo	CONSTRUCCIONES HVG GROUP S.A.S - 10%	MEDIANA EMPRESA	$ 886.569.000,00	÷	$ 3.714.522.000,00		23%	15%	74%	HABILITADO
			NILDO PEDRAZA PEDRAZA - 90%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 563.800,00	÷	$ 2.237.017.445,00		0%			

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Intereses					
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Intereses	CONSTRUCCIONES HVG GROUP S.A.S - 10%	MEDIANA EMPRESA	$ 727.066.000,00	÷	$ 104.992.000,00		6,92	7,09	0,0	HABILITADO
			NILDO PEDRAZA PEDRAZA - 90%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 17.477.905,00	÷	$ 9.200,00		1.899,77			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPITAL DE TRABAJO - NUMERAL 3.7 del PLIEGO
EL PROPONENTE OFERTA PARA AMBOS LOTES - CUMPLE CAPITAL DE TRABAJO VALOR MÍNIMO IGUAL O SUPERIOR A $2.351.107.588 PARA EL LOTE 1 - ZONA NORTE

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo LOTE 1 - ZONA NORTE	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	-	Pasivo Corriente					
CAPITAL DE TRABAJO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente - Pasivo corriente	CONSTRUCCIONES HVG GROUP S.A.S - 10%	MEDIANA EMPRESA	$ 3.351.082.000,00	-	$ 47.128.000,00		$ 3.303.954.000,00	$ 5.235.553.127,00	$ 2.351.107.588,00	HABILITADO
			NILDO PEDRAZA PEDRAZA - 90%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 1.932.162.927,00	-	$ 563.800,00		$ 1.931.599.127,00			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPITAL DE TRABAJO - NUMERAL 3.7 del PLIEGO
EL PROPONENTE OFERTA PARA AMBOS LOTES - CUMPLE CAPITAL DE TRABAJO VALOR MÍNIMO IGUAL O SUPERIOR A $3,091,621,656 PARA EL LOTE 2 - ZONA SUR

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo LOTE 2 - ZONA SUR	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	-	Pasivo Corriente					
CAPITAL DE TRABAJO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente - Pasivo corriente	CONSTRUCCIONES HVG GROUP S.A.S - 10%	MEDIANA EMPRESA	$ 3.351.082.000,00	-	$ 47.128.000,00		$ 3.303.954.000,00	$ 5.235.553.127,00	$ 3.091.621.656,00	HABILITADO
			NILDO PEDRAZA PEDRAZA - 90%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 1.932.162.927,00	-	$ 563.800,00		$ 1.931.599.127,00			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPACIDAD ORGANIZACIONAL - NUMERAL 3.8 del PLIEGO y MATRIZ 1

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Patrimonio					
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Patrimonio	CONSTRUCCIONES HVG GROUP S.A.S - 10%	MEDIANA EMPRESA	$ 727.066.000,00	÷	$ 2.827.953.000,00		0,25	0,15	0,00	HABILITADO
			NILDO PEDRAZA PEDRAZA - 90%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 17.477.905,00	÷	$ 2.236.453.645,00		0,00			

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Activo Total					
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Activos	CONSTRUCCIONES HVG GROUP S.A.S - 10%	MEDIANA EMPRESA	$ 727.066.000,00	÷	$ 3.714.522.000,00		0,19	0,13	0,00	HABILITADO
			NILDO PEDRAZA PEDRAZA - 90%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 17.477.905,00	÷	$ 2.237.017.445,00		0,00			

PROPONENTE No. 8 - CONSORCIO CAPRI

PROPONENTE No. 8 - CONSORCIO CAPRI

INDICADORES FINANCIEROS - CAPACIDAD FINANCIERA - NUMERAL 3.6 del PLIEGO y MATRIZ 1

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	÷	Pasivo Corriente				
LIQUIDEZ (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente ÷ Pasivo corriente	TRAINCO SAS - 50%	GRAN EMPRESA	##################	÷	$ 8.727.531.469,00	1,70	3,09	1,03	HABILITADO
			ISAIAS VARGAS GONZALEZ -40%	GRAN EMPRESA	##################	÷	$ 1.214.352.978,00	12,79			
			BARINCO INGENIEROS SAS - 10%	MICROEMPRESA	$ 326.735.356,00	÷	$ 16.557.150,00	19,73			

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Pasivo Total	÷	Activo Total				
ENDEUDAMIENTO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Total Pasivo ÷ Total Activo	TRAINCO SAS - 50%	GRAN EMPRESA	##################	÷	$ 16.798.309.185,00	63%	54%	74%	HABILITADO
			ISAIAS VARGAS GONZALEZ -40%	GRAN EMPRESA	$ 8.588.670.514,00	÷	$ 18.682.193.709,00	45%			
			BARINCO INGENIEROS SAS - 10%	MICROEMPRESA	$ 16.557.150,00	÷	$ 331.235.356,00	4%			

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Intereses				
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Intereses	TRAINCO SAS - 50%	GRAN EMPRESA	$ 760.779.759,00	÷	$ 20.072.430,00	37,90	23,22	0,0	HABILITADO
			ISAIAS VARGAS GONZALEZ -40%	GRAN EMPRESA	$ 2.578.088.850,00	÷	$ 132.050.101,00	19,52			
			BARINCO INGENIEROS SAS - 10%	MICROEMPRESA	$ 203.209.373,00	÷	$ 410.200,00	495,39			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPITAL DE TRABAJO - NUMERAL 3.7 del PLIEGO
EL PROPONENTE OFERTA PARA EL LOTE 1 - ZONA NORTE - CUMPLE CAPITAL DE TRABAJO VALOR MÍNIMO IGUAL O SUPERIOR A $2.351.107.588 PARA EL LOTE 1 - ZONA NORTE

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo LOTE 1 - ZONA NORTE	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	-	Pasivo Corriente				
CAPITAL DE TRABAJO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente - Pasivo corriente	TRAINCO SAS - 50%	GRAN EMPRESA	##################	-	$ 8.727.531.469,00	$ 6.138.862.449,00	$ 20.776.994.762,00	$ 2.351.107.588,00	HABILITADO
			ISAIAS VARGAS GONZALEZ -40%	GRAN EMPRESA	##################	-	$ 1.214.352.978,00	################			
			BARINCO INGENIEROS SAS - 10%	MICROEMPRESA	$ 326.735.356,00	-	$ 16.557.150,00	$ 310.178.206,00			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPACIDAD ORGANIZACIONAL - NUMERAL 3.8 del PLIEGO y MATRIZ 1

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Patrimonio				
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Patrimonio	TRAINCO SAS - 50%	GRAN EMPRESA	$ 760.779.759,00	÷	$ 6.078.065.140,00	0,12	0,21	0,00	HABILITADO
			ISAIAS VARGAS GONZALEZ -40%	GRAN EMPRESA	$ 2.578.088.850,00	÷	$ 10.093.523.195,00	0,25			
			BARINCO INGENIEROS SAS - 10%	MICROEMPRESA	$ 203.209.373,00	÷	$ 314.678.206,00	0,64			

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Activo Total				
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Activos	TRAINCO SAS - 50%	GRAN EMPRESA	$ 760.779.759,00	÷	$ 16.798.309.185,00	0,04	0,10	0,00	HABILITADO
			ISAIAS VARGAS GONZALEZ -40%	GRAN EMPRESA	$ 2.578.088.850,00	÷	$ 18.682.193.709,00	0,13			
			BARINCO INGENIEROS SAS - 10%	MICROEMPRESA	$ 203.209.373,00	÷	$ 331.235.356,00	0,61			

PROPONENTE No. 9 -CONSORCIO MEGA-EBR

PROPONENTE No. 9 -CONSORCIO MEGA-EBR

INDICADORES FINANCIEROS - CAPACIDAD FINANCIERA - NUMERAL 3.6 del PLIEGO y MATRIZ 1

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	÷	Pasivo Corriente				
LIQUIDEZ (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente ÷ Pasivo corriente	MEGACONSTRUCCIONES MEDELLIN S.A.S - 50%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 4.195.273.501,00	÷	$ 92.813.802,00	45,20	73,29	1,03	HABILITADO
			EBR INGENIERÍA SAS - 50%	MICROEMPRESA	$ 2.671.497.077,00	÷	$ 885.000,00	3.018,64			

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Pasivo Total	÷	Activo Total				
ENDEUDAMIENTO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Total Pasivo ÷ Total Activo	MEGACONSTRUCCIONES MEDELLIN S.A.S - 50%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 191.313.802,00	÷	$ 5.663.471.472,00	3%	2%	74%	HABILITADO
			EBR INGENIERÍA SAS - 50%	MICROEMPRESA	$ 885.000,00	÷	$ 2.671.497.077,00	0%			

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Intereses				
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Intereses	MEGACONSTRUCCIONES MEDELLIN S.A.S - 50%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 934.746.365,00	÷	$ -	#¡DIV/0!	1013,34	0,0	HABILITADO
			EBR INGENIERÍA SAS - 50%	MICROEMPRESA	$ 47.630.370,00	÷	$ 969.449,00	49,13			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPITAL DE TRABAJO - NUMERAL 3.7 del PLIEGO
EL PROPONENTE OFERTA PARA AMBOS LOTES - CUMPLE CAPITAL DE TRABAJO VALOR MÍNIMO IGUAL O SUPERIOR A $2.351.107.588 PARA EL LOTE 1 - ZONA NORTE

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo LOTE 1 - ZONA NORTE	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	-	Pasivo Corriente				
CAPITAL DE TRABAJO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente - Pasivo corriente	MEGACONSTRUCCIONES MEDELLIN S.A.S - 50%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 4.195.273.501,00	-	$ 92.813.802,00	$ 4.102.459.699,00	$ 6.773.071.776,00	$ 2.351.107.588,00	HABILITADO
			EBR INGENIERÍA SAS - 50%	MICROEMPRESA	$ 2.671.497.077,00	-	$ 885.000,00	$ 2.670.612.077,00			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPITAL DE TRABAJO - NUMERAL 3.7 del PLIEGO
EL PROPONENTE OFERTA PARA AMBOS LOTES - CUMPLE CAPITAL DE TRABAJO VALOR MÍNIMO IGUAL O SUPERIOR A $3,091,621,656 PARA EL LOTE 2 - ZONA SUR

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo LOTE 2 - ZONA SUR	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	-	Pasivo Corriente				
CAPITAL DE TRABAJO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente - Pasivo corriente	MEGACONSTRUCCIONES MEDELLIN S.A.S - 50%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 4.195.273.501,00	-	$ 92.813.802,00	$ 4.102.459.699,00	$ 6.773.071.776,00	$ 3.091.621.656,00	HABILITADO
			EBR INGENIERÍA SAS - 50%	MICROEMPRESA	$ 2.671.497.077,00	-	$ 885.000,00	$ 2.670.612.077,00			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPACIDAD ORGANIZACIONAL - NUMERAL 3.8 del PLIEGO y MATRIZ 1

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Patrimonio				
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Patrimonio	MEGACONSTRUCCIONES MEDELLIN S.A.S - 50%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 934.746.365,00	÷	$ 5.472.157.670,00	0,17	0,12	0,00	HABILITADO
			EBR INGENIERÍA SAS - 50%	MICROEMPRESA	$ 47.630.370,00	÷	$ 2.670.612.077,00	0,01			

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Activo Total				
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Activos	MEGACONSTRUCCIONES MEDELLIN S.A.S - 50%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 934.746.365,00	÷	$ 5.663.471.472,00	0,16	0,12	0,00	HABILITADO
			EBR INGENIERÍA SAS - 50%	MICROEMPRESA	$ 47.630.370,00	÷	$ 2.671.497.077,00	0,01			

PROPONENTE No. 10 - CONSORCIO ABURRA 2025

PROPONENTE No. 10 - CONSORCIO ABURRA 2025

INDICADORES FINANCIEROS - CAPACIDAD FINANCIERA - NUMERAL 3.6 del PLIEGO y MATRIZ 1

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	÷	Pasivo Corriente				
LIQUIDEZ (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente ÷ Pasivo corriente	PROYECTOS Y VIAS S.A.S. - 90%	GRAN EMPRESA	##################	÷	$ 4.334.889.000,00	5,93	6,00	1,03	HABILITADO
			INGENIERIA, CONSULTORIA Y GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S. - 10%	MICROEMPRESA	$ 368.319.922,00	÷	$ 11.068.320,00	33,27			

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Pasivo Total	÷	Activo Total				
ENDEUDAMIENTO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Total Pasivo ÷ Total Activo	PROYECTOS Y VIAS S.A.S. - 90%	GRAN EMPRESA	$ 9.614.162.000,00	÷	$ 39.194.407.000,00	24%	24%	74%	HABILITADO
			INGENIERIA, CONSULTORIA Y GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S. - 10%	MICROEMPRESA	$ 11.068.320,00	÷	$ 368.319.922,00	3%			

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Intereses				
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Intereses	PROYECTOS Y VIAS S.A.S. - 90%	GRAN EMPRESA	$ 4.327.834.000,00	÷	$ 83.352.000,00	51,92	51,96	0,0	HABILITADO
			INGENIERIA, CONSULTORIA Y GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S. - 10%	MICROEMPRESA	$ 2.990.008,00	÷	$ -	#¡DIV/0!			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPITAL DE TRABAJO - NUMERAL 3.7 del PLIEGO
EL PROPONENTE OFERTA PARA AMBOS LOTES - CUMPLE CAPITAL DE TRABAJO VALOR MÍNIMO IGUAL O SUPERIOR A $2.351.107.588 PARA EL LOTE 1 - ZONA NORTE

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo LOTE 1 - ZONA NORTE	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	-	Pasivo Corriente				
CAPITAL DE TRABAJO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente - Pasivo corriente	PROYECTOS Y VIAS S.A.S. - 90%	GRAN EMPRESA	##################	-	$ 4.334.889.000,00	################	$ 21.743.711.602,00	$ 2.351.107.588,00	HABILITADO
			INGENIERIA, CONSULTORIA Y GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S. - 10%	MICROEMPRESA	$ 368.319.922,00	-	$ 11.068.320,00	$ 357.251.602,00			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPITAL DE TRABAJO - NUMERAL 3.7 del PLIEGO
EL PROPONENTE OFERTA PARA AMBOS LOTES - CUMPLE CAPITAL DE TRABAJO VALOR MÍNIMO IGUAL O SUPERIOR A $3,091,621,656 PARA EL LOTE 2 - ZONA SUR

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo LOTE 2 - ZONA SUR	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	-	Pasivo Corriente				
CAPITAL DE TRABAJO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente - Pasivo corriente	PROYECTOS Y VIAS S.A.S. - 90%	GRAN EMPRESA	##################	-	$ 4.334.889.000,00	################	$ 21.743.711.602,00	$ 3.091.621.656,00	HABILITADO
			INGENIERIA, CONSULTORIA Y GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S. - 10%	MICROEMPRESA	$ 368.319.922,00	-	$ 11.068.320,00	$ 357.251.602,00			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPACIDAD ORGANIZACIONAL - NUMERAL 3.8 del PLIEGO y MATRIZ 1

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Patrimonio				
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Patrimonio	PROYECTOS Y VIAS S.A.S. - 90%	GRAN EMPRESA	$ 4.327.834.000,00	÷	$ 29.580.245.000,00	0,14	0,14	0,00	HABILITADO
			INGENIERIA, CONSULTORIA Y GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S. - 10%	MICROEMPRESA	$ 2.990.008,00	÷	$ 357.251.602,00	0,00			

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Activo Total				
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Activos	PROYECTOS Y VIAS S.A.S. - 90%	GRAN EMPRESA	$ 4.327.834.000,00	÷	$ 39.194.407.000,00	0,11	0,11	0,00	HABILITADO
			INGENIERIA, CONSULTORIA Y GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S. - 10%	MICROEMPRESA	$ 2.990.008,00	÷	$ 368.319.922,00	0,00			

PROPONENTE No. 11 - CONSORCIO VALLES DEL SOL

PROPONENTE No. 11 - CONSORCIO VALLES DEL SOL

INDICADORES FINANCIEROS - CAPACIDAD FINANCIERA - NUMERAL 3.6 del PLIEGO y MATRIZ 1

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	÷	Pasivo Corriente				
LIQUIDEZ (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente ÷ Pasivo corriente	INVERSIONES G Y S SAS - 10%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 3.319.771.022,00	÷	$ 209.624.956,00	15,83	8,96	1,03	HABILITADO
			ICFAN SAS - 60%	MICROEMPRESA	$ 665.805.213,00	÷	$ 155.620,00	4278,40			
			CSS CONSTRUCCION SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE SAS - 30%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 1.903.976.841,00	÷	$ 447.482.881,00	4,25			

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Pasivo Total	÷	Activo Total				
ENDEUDAMIENTO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Total Pasivo ÷ Total Activo	INVERSIONES G Y S SAS - 10%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 659.624.956,00	÷	$ 3.439.139.898,00	19%	20%	74%	HABILITADO
			ICFAN SAS - 60%	MICROEMPRESA	$ 152.620,00	÷	$ 665.805.213,00	0%			
			CSS CONSTRUCCION SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE SAS - 30%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 731.415.490,00	÷	$ 3.015.976.841,00	24%			

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Intereses				
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Intereses	INVERSIONES G Y S SAS - 10%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 822.485.064,00	÷	$ 14.323.303,00	57,42	73,84	0,0	HABILITADO
			ICFAN SAS - 60%	MICROEMPRESA	$ -	÷	$ -	#¡DIV/0!			
			CSS CONSTRUCCION SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE SAS - 30%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 235.184.614,00	÷	$ -	#¡DIV/0!			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPITAL DE TRABAJO - NUMERAL 3.7 del PLIEGO
EL PROPONENTE OFERTA PARA AMBOS LOTES - CUMPLE CAPITAL DE TRABAJO VALOR MÍNIMO IGUAL O SUPERIOR A $2.351.107.588 PARA EL LOTE 1 - ZONA NORTE

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo LOTE 1 - ZONA NORTE	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	-	Pasivo Corriente				
CAPITAL DE TRABAJO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente - Pasivo corriente	INVERSIONES G Y S SAS - 10%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 3.319.771.022,00	-	$ 209.624.956,00	$ 3.110.146.066,00	$ 5.232.289.619,00	$ 2.351.107.588,00	HABILITADO
			ICFAN SAS - 60%	MICROEMPRESA	$ 665.805.213,00	-	$ 155.620,00	$ 665.649.593,00			
			CSS CONSTRUCCION SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE SAS - 30%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 1.903.976.841,00	-	$ 447.482.881,00	$ 1.456.493.960,00			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPITAL DE TRABAJO - NUMERAL 3.7 del PLIEGO
EL PROPONENTE OFERTA PARA AMBOS LOTES - CUMPLE CAPITAL DE TRABAJO VALOR MÍNIMO IGUAL O SUPERIOR A $3,091,621,656 PARA EL LOTE 2 - ZONA SUR

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo LOTE 2 - ZONA SUR	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	-	Pasivo Corriente				
CAPITAL DE TRABAJO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente - Pasivo corriente	INVERSIONES G Y S SAS - 10%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 3.319.771.022,00	-	$ 209.624.956,00	$ 3.110.146.066,00	$ 5.232.289.619,00	$ 3.091.621.656,00	HABILITADO
			ICFAN SAS - 60%	MICROEMPRESA	$ 665.805.213,00	-	$ 155.620,00	$ 665.649.593,00			
			CSS CONSTRUCCION SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE SAS - 30%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 1.903.976.841,00	-	$ 447.482.881,00	$ 1.456.493.960,00			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPACIDAD ORGANIZACIONAL - NUMERAL 3.8 del PLIEGO y MATRIZ 1

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Patrimonio				
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Patrimonio	INVERSIONES G Y S SAS - 10%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 822.485.064,00	÷	$ 2.779.514.942,00	0,29	0,18	0,00	HABILITADO
			ICFAN SAS - 60%	MICROEMPRESA	$ -	÷	$ 665.652.593,00	0,00			
			CSS CONSTRUCCION SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE SAS - 30%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 235.184.614,00	÷	$ 2.284.561.351,00	0,10			

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Activo Total				
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Activos	INVERSIONES G Y S SAS - 10%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 822.485.064,00	÷	$ 3.439.139.898,00	0,23	0,15	0,00	HABILITADO
			ICFAN SAS - 60%	MICROEMPRESA	$ -	÷	$ 665.805.213,00	0,00			
			CSS CONSTRUCCION SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE SAS - 30%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 235.184.614,00	÷	$ 3.015.976.841,00	0,07			

PROPONENTE No. 12 - CONSORCIO LOTE URBANO

PROPONENTE No. 12 - CONSORCIO LOTE URBANO

INDICADORES FINANCIEROS - CAPACIDAD FINANCIERA - NUMERAL 3.6 del PLIEGO y MATRIZ 1

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	÷	Pasivo Corriente					
LIQUIDEZ (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente ÷ Pasivo corriente	CUANTICO INGENIERIA SAS - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 3.125.210.513,00	÷	$ 219.421.334,00		14,24	27,02	1,03	HABILITADO
			BARMAR CONSTRUCCIONES SAS - 50%	GRAN EMPRESA	$ 7.741.021.088,00	÷	$ 182.766.000,00		42,35			

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Pasivo Total	÷	Activo Total					
ENDEUDAMIENTO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Total Pasivo ÷ Total Activo	CUANTICO INGENIERIA SAS - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 1.769.136.913,00	÷	$ 3.125.210.513,00		56%	19%	74%	HABILITADO
			BARMAR CONSTRUCCIONES SAS - 50%	GRAN EMPRESA	$ 317.616.000,00	÷	$ 7.948.310.388,00		3%			

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Intereses					
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Intereses	CUANTICO INGENIERIA SAS - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 1.023.721.529,00	÷	$ 48.250.100,00		21,21	47,19	0,0	HABILITADO
			BARMAR CONSTRUCCIONES SAS - 50%	GRAN EMPRESA	$ 2.258.835.289,00	÷	$ 21.305.347,00		106,02			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPITAL DE TRABAJO - NUMERAL 3.7 del PLIEGO
EL PROPONENTE OFERTA PARA AMBOS LOTES - CUMPLE CAPITAL DE TRABAJO VALOR MÍNIMO IGUAL O SUPERIOR A $2.351.107.588 PARA EL LOTE 1 - ZONA NORTE

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo LOTE 1 - ZONA NORTE	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	-	Pasivo Corriente					
CAPITAL DE TRABAJO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente - Pasivo corriente	CUANTICO INGENIERIA SAS - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 3.125.210.513,00	-	$ 219.421.334,00		$ 2.905.789.179,00	$ 10.464.044.267,00	$ 2.351.107.588,00	HABILITADO
			BARMAR CONSTRUCCIONES SAS - 50%	GRAN EMPRESA	$ 7.741.021.088,00	-	$ 182.766.000,00		$ 7.558.255.088,00			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPITAL DE TRABAJO - NUMERAL 3.7 del PLIEGO
EL PROPONENTE OFERTA PARA AMBOS LOTES - CUMPLE CAPITAL DE TRABAJO VALOR MÍNIMO IGUAL O SUPERIOR A $3,091,621,656 PARA EL LOTE 2 - ZONA SUR

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo LOTE 2 - ZONA SUR	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	-	Pasivo Corriente					
CAPITAL DE TRABAJO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente - Pasivo corriente	CUANTICO INGENIERIA SAS - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 3.125.210.513,00	-	$ 219.421.334,00		$ 2.905.789.179,00	$ 10.464.044.267,00	$ 3.091.621.656,00	HABILITADO
			BARMAR CONSTRUCCIONES SAS - 50%	GRAN EMPRESA	$ 7.741.021.088,00	-	$ 182.766.000,00		$ 7.558.255.088,00			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPACIDAD ORGANIZACIONAL - NUMERAL 3.8 del PLIEGO y MATRIZ 1

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Patrimonio					
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Patrimonio	CUANTICO INGENIERIA SAS - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 1.023.721.529,00	÷	$ 1.356.073.600,00		0,75	0,37	0,00	HABILITADO
			BARMAR CONSTRUCCIONES SAS - 50%	GRAN EMPRESA	$ 2.258.835.289,00	÷	$ 7.630.694.388,00		0,29			

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Activo Total					
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Activos	CUANTICO INGENIERIA SAS - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 1.023.721.529,00	÷	$ 3.125.210.513,00		0,32	0,30	0,00	HABILITADO
			BARMAR CONSTRUCCIONES SAS - 50%	GRAN EMPRESA	$ 2.258.835.289,00	÷	$ 7.948.310.388,00		0,28			

PROPONENTE No. 13 - CONSORCIO URBANISTICO P&R

PROPONENTE No. 13 - CONSORCIO URBANISTICO P&R

INDICADORES FINANCIEROS - CAPACIDAD FINANCIERA - NUMERAL 3.6 del PLIEGO y MATRIZ 1

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	÷	Pasivo Corriente					
LIQUIDEZ (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente ÷ Pasivo corriente	PROMOTORA Y CONSTRUCTORA DE PROYECTOS SAS . - 90%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 5.288.142.961,00	÷	$ 2.215.141.238,00		2,38	1,98	1,03	HABILITADO
			RENOSTER SAS. - 10%	MEDIANA EMPRESA	$ 4.243.417.693,00	÷	$ 2.608.639.453,00		1,62			

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Pasivo Total	÷	Activo Total					
ENDEUDAMIENTO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Total Pasivo ÷ Total Activo	PROMOTORA Y CONSTRUCTORA DE PROYECTOS SAS . - 90%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 3.304.797.813,00	÷	$ 5.868.297.952,00		56%	58%	74%	HABILITADO
			RENOSTER SAS. - 10%	MEDIANA EMPRESA	$ 2.608.639.453,00	÷	$ 4.243.417.693,00		61%			

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Intereses					
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Intereses	PROMOTORA Y CONSTRUCTORA DE PROYECTOS SAS . - 90%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 1.223.947.006,00	÷	$ 104.520.444,00		11,71	21,09	0,0	HABILITADO
			RENOSTER SAS. - 10%	MEDIANA EMPRESA	$ 1.000.360.148,00	÷	$ 965.276,00		1.036,34			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPITAL DE TRABAJO - NUMERAL 3.7 del PLIEGO
EL PROPONENTE OFERTA PARA AMBOS LOTES - CUMPLE CAPITAL DE TRABAJO VALOR MÍNIMO IGUAL O SUPERIOR A $2.351.107.588 PARA EL LOTE 1 - ZONA NORTE

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo LOTE 1 - ZONA NORTE	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	-	Pasivo Corriente					
CAPITAL DE TRABAJO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente - Pasivo corriente	PROMOTORA Y CONSTRUCTORA DE PROYECTOS SAS . - 90%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 5.288.142.961,00	-	$ 2.215.141.238,00		$ 3.073.001.723,00	$ 4.707.779.963,00	$ 2.351.107.588,00	HABILITADO
			RENOSTER SAS. - 10%	MEDIANA EMPRESA	$ 4.243.417.693,00	-	$ 2.608.639.453,00		$ 1.634.778.240,00			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPITAL DE TRABAJO - NUMERAL 3.7 del PLIEGO
EL PROPONENTE OFERTA PARA AMBOS LOTES - CUMPLE CAPITAL DE TRABAJO VALOR MÍNIMO IGUAL O SUPERIOR A $3,091,621,656 PARA EL LOTE 2 - ZONA SUR

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo LOTE 2 - ZONA SUR	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	-	Pasivo Corriente					
CAPITAL DE TRABAJO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente - Pasivo corriente	PROMOTORA Y CONSTRUCTORA DE PROYECTOS SAS . - 90%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 5.288.142.961,00	-	$ 2.215.141.238,00		$ 3.073.001.723,00	$ 4.707.779.963,00	$ 3.091.621.656,00	HABILITADO
			RENOSTER SAS. - 10%	MEDIANA EMPRESA	$ 4.243.417.693,00	-	$ 2.608.639.453,00		$ 1.634.778.240,00			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPACIDAD ORGANIZACIONAL - NUMERAL 3.8 del PLIEGO y MATRIZ 1

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Patrimonio					
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Patrimonio	PROMOTORA Y CONSTRUCTORA DE PROYECTOS SAS . - 90%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 1.223.947.006,00	÷	$ 2.563.500.139,00		0,47	0,53	0,00	HABILITADO
			RENOSTER SAS. - 10%	MEDIANA EMPRESA	$ 1.000.360.148,00	÷	$ 1.634.778.240,00		0,61			

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Activo Total					
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Activos	PROMOTORA Y CONSTRUCTORA DE PROYECTOS SAS . - 90%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 1.223.947.006,00	÷	$ 5.868.297.952,00		0,20	0,22	0,00	HABILITADO
			RENOSTER SAS. - 10%	MEDIANA EMPRESA	$ 1.000.360.148,00	÷	$ 4.243.417.693,00		0,23			

PROPONENTE No. 14 - CONSORCIO OBRAS DE URBANISMO GL

PROPONENTE No. 14 - CONSORCIO OBRAS DE URBANISMO GL

INDICADORES FINANCIEROS - CAPACIDAD FINANCIERA - NUMERAL 3.6 del PLIEGO y MATRIZ 1

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	÷	Pasivo Corriente				
LIQUIDEZ (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente ÷ Pasivo corriente	GUERRA INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S - "GUINCO SAS" - 50%	MEDIANA EMPRESA	##################	÷	$ 4.140.520.381,00	3,10	3,37	1,03	HABILITADO
			LINA MARCELA ALFONSO NARANJO - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 1.307.799.986,00	÷	$ 62.104.184,00	21,05			

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Pasivo Total	÷	Activo Total				
ENDEUDAMIENTO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Total Pasivo ÷ Total Activo	GUERRA INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S - "GUINCO SAS" - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 4.140.520.381,00	÷	$ 13.415.970.503,00	30%	31%	74%	HABILITADO
			LINA MARCELA ALFONSO NARANJO - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 957.288.016,00	÷	$ 2.858.193.184,00	33%			

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Intereses				
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Intereses	GUERRA INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S - "GUINCO SAS" - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 1.792.247.613,00	÷	$ -	#¡DIV/0!	27,17	0,0	HABILITADO
			LINA MARCELA ALFONSO NARANJO - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 280.399.630,00	÷	$ 76.291.792,00	3,67			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPITAL DE TRABAJO - NUMERAL 3.7 del PLIEGO
EL PROPONENTE OFERTA PARA AMBOS LOTES - CUMPLE CAPITAL DE TRABAJO VALOR MÍNIMO IGUAL O SUPERIOR A $2.351.107.588 PARA EL LOTE 1 - ZONA NORTE

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo LOTE 1 - ZONA NORTE	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	-	Pasivo Corriente				
CAPITAL DE TRABAJO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente - Pasivo corriente	GUERRA INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S - "GUINCO SAS" - 50%	MEDIANA EMPRESA	##################	-	$ 4.140.520.381,00	$ 8.698.354.602,00	$ 9.944.050.404,00	$ 2.351.107.588,00	HABILITADO
			LINA MARCELA ALFONSO NARANJO - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 1.307.799.986,00	-	$ 62.104.184,00	$ 1.245.695.802,00			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPITAL DE TRABAJO - NUMERAL 3.7 del PLIEGO
EL PROPONENTE OFERTA PARA AMBOS LOTES - CUMPLE CAPITAL DE TRABAJO VALOR MÍNIMO IGUAL O SUPERIOR A $3,091,621,656 PARA EL LOTE 2 - ZONA SUR

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo LOTE 2 - ZONA SUR	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	-	Pasivo Corriente				
CAPITAL DE TRABAJO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente - Pasivo corriente	GUERRA INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S - "GUINCO SAS" - 50%	MEDIANA EMPRESA	##################	-	$ 4.140.520.381,00	$ 8.698.354.602,00	$ 9.944.050.404,00	$ 3.091.621.656,00	HABILITADO
			LINA MARCELA ALFONSO NARANJO - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 1.307.799.986,00	-	$ 62.104.184,00	$ 1.245.695.802,00			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPACIDAD ORGANIZACIONAL - NUMERAL 3.8 del PLIEGO y MATRIZ 1

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Patrimonio				
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Patrimonio	GUERRA INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S - "GUINCO SAS" - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 1.792.247.613,00	÷	$ 9.275.450.122,00	0,19	0,19	0,00	HABILITADO
			LINA MARCELA ALFONSO NARANJO - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 280.399.630,00	÷	$ 1.900.905.168,00	0,14			

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Activo Total				
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Activos	GUERRA INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S - "GUINCO SAS" - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 1.792.247.613,00	÷	$ 13.415.970.503,00	0,13	0,13	0,00	HABILITADO
			LINA MARCELA ALFONSO NARANJO - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 280.399.630,00	÷	$ 2.858.193.184,00	0,09			

PROPONENTE No. 15 - CONSORCIO EDUCATIVO DEL ABURRA

PROPONENTE No. 15 - CONSORCIO EDUCATIVO DEL ABURRA

INDICADORES FINANCIEROS - CAPACIDAD FINANCIERA - NUMERAL 3.6 del PLIEGO y MATRIZ 1

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	+	Pasivo Corriente					
LIQUIDEZ (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente + Pasivo corriente	ALIANZA MUNDIAL SAS - 34%	MEDIANA EMPRESA	$ 5.676.334.671,00	+	$ 1.128.496.417,00		5,02	3,76	1,03	HABILITADO
			3S INGENIERÍA ESPECIALIZADA SAS - 33%	MEDIANA EMPRESA	##################	+	$ 3.611.298.737,00		3,15			
			TODICO SAS - 33%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 1.037.734.000,00	+	$ 82.242.000,00		12,61			

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Pasivo Total	+	Activo Total					
ENDEUDAMIENTO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Total Pasivo + Total Activo	ALIANZA MUNDIAL SAS - 34%	MEDIANA EMPRESA	$ 3.030.087.175,00	+	$ 5.921.011.604,00		51%	45%	74%	HABILITADO
			3S INGENIERÍA ESPECIALIZADA SAS - 33%	MEDIANA EMPRESA	$ 5.916.980.339,00	+	$ 12.933.337.619,00		45%			
			TODICO SAS - 33%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 83.544.000,00	+	$ 1.091.387.000,00		7%			

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	+	Intereses					
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional + Intereses	ALIANZA MUNDIAL SAS - 34%	MEDIANA EMPRESA	$ 808.943.177,00	+	$ 70.318,16		11504,04	18,02	0,0	HABILITADO
			3S INGENIERÍA ESPECIALIZADA SAS - 33%	MEDIANA EMPRESA	$ 1.126.523.366,00	+	$ 137.295.935,00		8,20			
			TODICO SAS - 33%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 539.915.000,00	+	$ -		#¡DIV/0!			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPITAL DE TRABAJO - NUMERAL 3.7 del PLIEGO
EL PROPONENTE OFERTA PARA AMBOS LOTES - CUMPLE CAPITAL DE TRABAJO VALOR MÍNIMO IGUAL O SUPERIOR A $2.351.107.588 PARA EL LOTE 1 - ZONA NORTE

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo LOTE 1 - ZONA NORTE	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	-	Pasivo Corriente					
CAPITAL DE TRABAJO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente - Pasivo corriente	ALIANZA MUNDIAL SAS - 34%	MEDIANA EMPRESA	$ 5.676.334.671,00	-	$ 1.128.496.417,00		$ 4.547.838.254,00	$ 13.298.909.016,00	$ 2.351.107.588,00	HABILITADO
			3S INGENIERÍA ESPECIALIZADA SAS - 33%	MEDIANA EMPRESA	##################	-	$ 3.611.298.737,00		$ 7.795.578.762,00			
			TODICO SAS - 33%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 1.037.734.000,00	-	$ 82.242.000,00		$ 955.492.000,00			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPITAL DE TRABAJO - NUMERAL 3.7 del PLIEGO
EL PROPONENTE OFERTA PARA AMBOS LOTES - CUMPLE CAPITAL DE TRABAJO VALOR MÍNIMO IGUAL O SUPERIOR A $3,091,621,656 PARA EL LOTE 2 - ZONA SUR

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo LOTE 2 - ZONA SUR	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	-	Pasivo Corriente					
CAPITAL DE TRABAJO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente - Pasivo corriente	ALIANZA MUNDIAL SAS - 34%	MEDIANA EMPRESA	$ 5.676.334.671,00	-	$ 1.128.496.417,00		$ 4.547.838.254,00	$ 13.298.909.016,00	$ 3.091.621.656,00	HABILITADO
			3S INGENIERÍA ESPECIALIZADA SAS - 33%	MEDIANA EMPRESA	##################	-	$ 3.611.298.737,00		$ 7.795.578.762,00			
			TODICO SAS - 33%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 1.037.734.000,00	-	$ 82.242.000,00		$ 955.492.000,00			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPACIDAD ORGANIZACIONAL - NUMERAL 3.8 del PLIEGO y MATRIZ 1

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	+	Patrimonio					
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional + Patrimonio	ALIANZA MUNDIAL SAS - 34%	MEDIANA EMPRESA	$ 808.943.177,00	+	$ 2.890.924.429,00		0,27	0,23	0,00	HABILITADO
			3S INGENIERÍA ESPECIALIZADA SAS - 33%	MEDIANA EMPRESA	$ 1.126.523.366,00	+	$ 7.016.357.280,00		0,16			
			TODICO SAS - 33%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 539.915.000,00	+	$ 1.007.843.000,00		0,53			

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	+	Activo Total					
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional + Activos	ALIANZA MUNDIAL SAS - 34%	MEDIANA EMPRESA	$ 808.943.177,00	+	$ 5.921.011.604,00		0,13	0,12	0,00	HABILITADO
			3S INGENIERÍA ESPECIALIZADA SAS - 33%	MEDIANA EMPRESA	$ 1.126.523.366,00	+	$ 12.933.337.619,00		0,08			
			TODICO SAS - 33%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 539.915.000,00	+	$ 1.091.387.000,00		0,49			

PROPONENTE No. 16 - CONSORCIO URBANISMO ABURRÁ

PROPONENTE No. 16 - CONSORCIO URBANISMO ABURRÁ

INDICADORES FINANCIEROS - CAPACIDAD FINANCIERA - NUMERAL 3.6 del PLIEGO y MATRIZ 1

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	÷	Pasivo Corriente				
LIQUIDEZ (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente ÷ Pasivo corriente	INGENIERIA CONVEXA SAS - 40%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 1.938.516.385,00	÷	$ 422.341.888,00	4,58	3,88	1,03	HABILITADO
			CONSTRUCTORA DURAN OCAMPO SAS - 40%	GRAN EMPRESA	##################	÷	$ 4.705.924.816,00	3,44			
			ALCIDES CLAVIJO MORENO - 20%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 2.085.355.645,00	÷	$ 96.800.731,00	21,54			

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Pasivo Total	÷	Activo Total				
ENDEUDAMIENTO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Total Pasivo ÷ Total Activo	INGENIERIA CONVEXA SAS - 40%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 1.194.690.833,00	÷	$ 2.211.950.875,00	54%	43%	74%	HABILITADO
			CONSTRUCTORA DURAN OCAMPO SAS - 40%	GRAN EMPRESA	$ 9.489.959.377,00	÷	$ 22.966.854.606,00	41%			
			ALCIDES CLAVIJO MORENO - 20%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 1.347.788.388,00	÷	$ 2.833.235.598,00	47%			

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Intereses				
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Intereses	INGENIERIA CONVEXA SAS - 40%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 52.968.512,00	÷	$ 1.441.000,00	36,75	4,86	0,0	HABILITADO
			CONSTRUCTORA DURAN OCAMPO SAS - 40%	GRAN EMPRESA	$ 3.614.157.981,00	÷	$ 833.486.590,00	4,33			
			ALCIDES CLAVIJO MORENO - 20%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 389.214.123,00	÷	$ 145.251,00	2679,59			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPITAL DE TRABAJO - NUMERAL 3.7 del PLIEGO
EL PROPONENTE OFERTA LOTE 2 - ZONA SUR - CUMPLE CAPITAL DE TRABAJO VALOR MÍNIMO IGUAL O SUPERIOR A $3,091,621,656 PARA EL LOTE 2 - ZONA SUR

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo LOTE 2 - ZONA SUR	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	-	Pasivo Corriente				
CAPITAL DE TRABAJO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente - Pasivo corriente	INGENIERIA CONVEXA SAS - 40%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 1.938.516.385,00	-	$ 422.341.888,00	$ 1.516.174.497,00	$ 15.033.910.585,00	$ 3.091.621.656,00	HABILITADO
			CONSTRUCTORA DURAN OCAMPO SAS - 40%	GRAN EMPRESA	##################	-	$ 4.705.924.816,00	################			
			ALCIDES CLAVIJO MORENO - 20%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 2.085.355.645,00	-	$ 96.800.731,00	$ 1.988.554.914,00			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPACIDAD ORGANIZACIONAL - NUMERAL 3.8 del PLIEGO y MATRIZ 1

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Patrimonio				
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Patrimonio	INGENIERIA CONVEXA SAS - 40%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 52.968.512,00	÷	$ 1.017.260.042,00	0,05	0,25	0,00	HABILITADO
			CONSTRUCTORA DURAN OCAMPO SAS - 40%	GRAN EMPRESA	$ 3.614.157.981,00	÷	$ 13.476.895.229,00	0,26			
			ALCIDES CLAVIJO MORENO - 20%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 389.214.123,00	÷	$ 1.485.447.210,00	0,26			

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Activo Total				
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Activos	INGENIERIA CONVEXA SAS - 40%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 52.968.512,00	÷	$ 2.211.950.875,00	0,02	0,14	0,00	HABILITADO
			CONSTRUCTORA DURAN OCAMPO SAS - 40%	GRAN EMPRESA	$ 3.614.157.981,00	÷	$ 22.966.854.606,00	0,15			
			ALCIDES CLAVIJO MORENO - 20%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 389.214.123,00	÷	$ 2.833.235.598,00	0,13			

PROPONENTE No. 17 - CONSORCIO CONINCIL URBANO

PROPONENTE No. 17 - CONSORCIO CONINCIL URBANO

INDICADORES FINANCIEROS - CAPACIDAD FINANCIERA - NUMERAL 3.6 del PLIEGO y MATRIZ 1

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	÷	Pasivo Corriente				
LIQUIDEZ (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente ÷ Pasivo corriente	INCIL INGENIEROS CIVILES SAS. - 50%	MEDIANA EMPRESA	################	÷	$ 386.635.000,00	28,65	2,55	1,03	HABILITADO
			CONCRE-ACERO SAS. - 50%	GRAN EMPRESA	################	÷	$ 12.397.466.951,00	1,73			

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Pasivo Total	÷	Activo Total				
ENDEUDAMIENTO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Total Pasivo ÷ Total Activo	INCIL INGENIEROS CIVILES SAS. - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 6.392.099.000,00	÷	$ 11.460.875.000,00	55%	64%	74%	HABILITADO
			CONCRE-ACERO SAS. - 50%	GRAN EMPRESA	################	÷	$ 29.343.595.750,00	66%			

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Intereses				
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Intereses	INCIL INGENIEROS CIVILES SAS. - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 2.491.826.000,00	÷	$ 12.878.000,00	193,49	4,88	0,0	HABILITADO
			CONCRE-ACERO SAS. - 50%	GRAN EMPRESA	$ 2.822.120.361,00	÷	$ 1.075.499.713,00	2,62			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPITAL DE TRABAJO - NUMERAL 3.7 del PLIEGO
EL PROPONENTE OFERTA PARA AMBOS LOTES - CUMPLE CAPITAL DE TRABAJO VALOR MÍNIMO IGUAL O SUPERIOR A $2.351.107.588 PARA EL LOTE 1 - ZONA NORTE

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo LOTE 1 - ZONA NORTE	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	-	Pasivo Corriente				
CAPITAL DE TRABAJO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente - Pasivo corriente	INCIL INGENIEROS CIVILES SAS. - 50%	MEDIANA EMPRESA	################	-	$ 386.635.000,00	################	$ 19.801.669.774,00	$ 2.351.107.588,00	HABILITADO
			CONCRE-ACERO SAS. - 50%	GRAN EMPRESA	################	-	$ 12.397.466.951,00	$ 9.109.079.774,00			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPITAL DE TRABAJO - NUMERAL 3.7 del PLIEGO
EL PROPONENTE OFERTA PARA AMBOS LOTES - CUMPLE CAPITAL DE TRABAJO VALOR MÍNIMO IGUAL O SUPERIOR A $3,091,621,656 PARA EL LOTE 2 - ZONA SUR

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo LOTE 2 - ZONA SUR	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	-	Pasivo Corriente				
CAPITAL DE TRABAJO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente - Pasivo corriente	INCIL INGENIEROS CIVILES SAS. - 50%	MEDIANA EMPRESA	################	-	$ 386.635.000,00	################	$ 19.801.669.774,00	$ 3.091.621.656,00	HABILITADO
			CONCRE-ACERO SAS. - 50%	GRAN EMPRESA	################	-	$ 12.397.466.951,00	$ 9.109.079.774,00			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPACIDAD ORGANIZACIONAL - NUMERAL 3.8 del PLIEGO y MATRIZ 1

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Patrimonio				
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Patrimonio	INCIL INGENIEROS CIVILES SAS. - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 2.491.826.000,00	÷	$ 5.068.776.000,00	0,49	0,36	0,00	HABILITADO
			CONCRE-ACERO SAS. - 50%	GRAN EMPRESA	$ 2.822.120.361,00	÷	$ 9.691.977.536,00	0,29			

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Activo Total				
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Activos	INCIL INGENIEROS CIVILES SAS. - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 2.491.826.000,00	÷	$ 11.460.875.000,00	0,21	0,13	0,00	HABILITADO
			CONCRE-ACERO SAS. - 50%	GRAN EMPRESA	$ 2.822.120.361,00	÷	$ 29.343.595.750,00	0,09			

PROPONENTE No. 18 - CONSORCIO ABURRA 2025

PROPONENTE No. 18 - CONSORCIO ABURRA 2025													
INDICADORES FINANCIEROS - CAPACIDAD FINANCIERA - NUMERAL 3.6 del PLIEGO y MATRIZ 1													
INDICADOR			**Formulación y Valores**						**Resultado**	**Valor Consolidado**	**Valor mínimo MIPYME**	**Verificación**	
			Integrante/Proponente	**Tamaño de la Empresa**	**Activo Corriente**		**Pasivo Corriente**						
LIQUIDEZ (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	**Activo corriente + Pasivo corriente**	FUNDOCOL - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 3.466.881.189,00	+	$ 1.342.524.512,00		2,58	**2,41**	**1,03**	**HABILITADO**	
			ROCALES Y CONCRETOS SAS - 40%	GRAN EMPRESA	##################	+	$ 10.895.801.934,00		2,39				
			ELECTRO SEGURIDAD ANDINA SAS ELSA SAS - 10%	MICROEMPRESA	$ 241.047.677,00	+	$ 109.833.812,00		2,19				
INDICADOR			**Formulación y Valores**						**Resultado**	**Valor Consolidado**	**Valor mínimo**	**Verificación**	
			Integrante/Proponente	**Tamaño de la Empresa**	**Pasivo Total**		**Activo Total**						
ENDEUDAMIENTO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	**Total Pasivo + Total Activo**	FUNDOCOL - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 1.579.446.975,00	+	$ 4.363.426.086,00		36%	**54%**	**74%**	**HABILITADO**	
			ROCALES Y CONCRETOS SAS - 40%	GRAN EMPRESA	##################	+	$ 65.913.666.081,00		55%				
			ELECTRO SEGURIDAD ANDINA SAS ELSA SAS - 10%	MICROEMPRESA	$ 132.371.812,00	+	$ 406.538.980,00		32%				
INDICADOR			**Formulación y Valores**						**Resultado**	**Valor Consolidado**	**Valor mínimo MIPYME**	**Verificación**	
			Integrante/Proponente	**Tamaño de la Empresa**	**Utilidad Operacional**		**Intereses**						
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	**Utilidad Operacional + Intereses**	FUNDOCOL - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 1.048.468.046,00	+	$ 35.541.062,00		29,50	**3,07**	**0,0**	**HABILITADO**	
			ROCALES Y CONCRETOS SAS - 40%	GRAN EMPRESA	$ 3.912.020.763,00	+	$ 1.617.643.699,00		2,42				
			ELECTRO SEGURIDAD ANDINA SAS ELSA SAS - 10%	MICROEMPRESA	$ 119.361.482,00	+	$ 30.800,00		3875,37				
INDICADORES FINANCIEROS - CAPITAL DE TRABAJO - NUMERAL 3.7 del PLIEGO **EL PROPONENTE OFERTA PARA AMBOS LOTES - CUMPLE CAPITAL DE TRABAJO VALOR MÍNIMO IGUAL O SUPERIOR A $2.351.107.588 PARA EL LOTE 1 - ZONA NORTE**													
INDICADOR			**Formulación y Valores**						**Resultado**	**Valor Consolidado**	**Valor mínimo LOTE 1 - ZONA NORTE**	**Verificación**	
			Integrante/Proponente	**Tamaño de la Empresa**	**Activo Corriente**		**Pasivo Corriente**						
CAPITAL DE TRABAJO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	**Activo corriente - Pasivo corriente**	FUNDOCOL - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 3.466.881.189,00	-	$ 1.342.524.512,00		$ 2.124.356.677,00	**$ 17.434.477.728,00**	**$ 2.351.107.588,00**	**HABILITADO**	
			ROCALES Y CONCRETOS SAS - 40%	GRAN EMPRESA	##################	-	$ 10.895.801.934,00		##################				
			ELECTRO SEGURIDAD ANDINA SAS ELSA SAS - 10%	MICROEMPRESA	$ 241.047.677,00	-	$ 109.833.812,00		$ 131.213.865,00				
INDICADORES FINANCIEROS - CAPITAL DE TRABAJO - NUMERAL 3.7 del PLIEGO **EL PROPONENTE OFERTA PARA AMBOS LOTES - CUMPLE CAPITAL DE TRABAJO VALOR MÍNIMO IGUAL O SUPERIOR A $3,091,621,656 PARA EL LOTE 2 - ZONA SUR**													
INDICADOR			**Formulación y Valores**						**Resultado**	**Valor Consolidado**	**Valor mínimo LOTE 2 - ZONA SUR**	**Verificación**	
			Integrante/Proponente	**Tamaño de la Empresa**	**Activo Corriente**		**Pasivo Corriente**						
CAPITAL DE TRABAJO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	**Activo corriente - Pasivo corriente**	FUNDOCOL - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 3.466.881.189,00	-	$ 1.342.524.512,00		$ 2.124.356.677,00	**$ 17.434.477.728,00**	**$ 3.091.621.656,00**	**HABILITADO**	
			ROCALES Y CONCRETOS SAS - 40%	GRAN EMPRESA	##################	-	$ 10.895.801.934,00		##################				
			ELECTRO SEGURIDAD ANDINA SAS ELSA SAS - 10%	MICROEMPRESA	$ 241.047.677,00	-	$ 109.833.812,00		$ 131.213.865,00				
INDICADORES FINANCIEROS - CAPACIDAD ORGANIZACIONAL - NUMERAL 3.8 del PLIEGO y MATRIZ 1													
INDICADOR			**Formulación y Valores**						**Resultado**	**Valor Consolidado**	**Valor mínimo MIPYME**	**Verificación**	
			Integrante/Proponente	**Tamaño de la Empresa**	**Utilidad Operacional**		**Patrimonio**						
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	**Utilidad Operacional + Patrimonio**	FUNDOCOL - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 1.048.468.046,00	+	$ 2.783.979.111,00		0,38	**0,16**	**0,00**	**HABILITADO**	
			ROCALES Y CONCRETOS SAS - 40%	GRAN EMPRESA	$ 3.912.020.763,00	+	$ 29.473.845.843,00		0,13				
			ELECTRO SEGURIDAD ANDINA SAS ELSA SAS - 10%	MICROEMPRESA	$ 119.361.482,00	+	$ 274.167.168,00		0,44				
INDICADOR			**Formulación y Valores**						**Resultado**	**Valor Consolidado**	**Valor mínimo MIPYME**	**Verificación**	
			Integrante/Proponente	**Tamaño de la Empresa**	**Utilidad Operacional**		**Activo Total**						
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	**Utilidad Operacional + Activos**	FUNDOCOL - 50%	MEDIANA EMPRESA	$ 1.048.468.046,00	+	$ 4.363.426.086,00		0,24	**0,07**	**0,00**	**HABILITADO**	
			ROCALES Y CONCRETOS SAS - 40%	GRAN EMPRESA	$ 3.912.020.763,00	+	$ 65.913.666.081,00		0,06				
			ELECTRO SEGURIDAD ANDINA SAS ELSA SAS - 10%	MICROEMPRESA	$ 119.361.482,00	+	$ 406.538.980,00		0,29				

PROPONENTE No. 19 - CONSORCIO AMBA 2025

PROPONENTE No. 19 - CONSORCIO AMBA 2025

INDICADORES FINANCIEROS - CAPACIDAD FINANCIERA - NUMERAL 3.6 del PLIEGO y MATRIZ 1

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	+	Pasivo Corriente					
LIQUIDEZ (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente + Pasivo corriente	IDEAR PROYECTOS SAS - 10%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 2.611.059.049,00	+	$ 385.413.683,00		6,77	7,56	1,03	HABILITADO
			FRAGUAR SAS - 50%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 4.340.620.661,00	+	$ 339.387.733,00		12,78			
			CONSTRUCCIONED AZIMUT SAS - 40%	MEDIANA EMPRESA	$ 3.006.058.110,00	+	$ 592.726.838,00		5,07			

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Pasivo Total	+	Activo Total					
ENDEUDAMIENTO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Total Pasivo + Total Activo	IDEAR PROYECTOS SAS - 10%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 385.413.683,00	+	$ 3.466.264.049,00		11%	27%	74%	HABILITADO
			FRAGUAR SAS - 50%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 1.410.255.526,00	+	$ 4.482.364.562,00		31%			
			CONSTRUCCIONED AZIMUT SAS - 40%	MEDIANA EMPRESA	$ 1.202.018.776,00	+	$ 3.125.270.139,00		38%			

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	+	Intereses					
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional + Intereses	IDEAR PROYECTOS SAS - 10%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 948.092.416,00	+	$ 200.000,00		4740,46	26,66	0,0	HABILITADO
			FRAGUAR SAS - 50%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 429.336.479,00	+	$ 59.641.697,00		7,19			
			CONSTRUCCIONED AZIMUT SAS - 40%	MEDIANA EMPRESA	$ 538.228.834,00	+	$ 12.000.000,00		44,85			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPITAL DE TRABAJO - NUMERAL 3.7 del PLIEGO
EL PROPONENTE OFERTA PARA AMBOS LOTES - CUMPLE CAPITAL DE TRABAJO VALOR MÍNIMO IGUAL O SUPERIOR A $2.351.107.588 PARA EL LOTE 1 - ZONA NORTE

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo LOTE 1 - ZONA NORTE	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	-	Pasivo Corriente					
CAPITAL DE TRABAJO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente - Pasivo corriente	IDEAR PROYECTOS SAS - 10%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 2.611.059.049,00	-	$ 385.413.683,00		$ 2.225.645.366,00	$ 8.640.209.566,00	$ 2.351.107.588,00	HABILITADO
			FRAGUAR SAS - 50%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 4.340.620.661,00	-	$ 339.387.733,00		$ 4.001.232.928,00			
			CONSTRUCCIONED AZIMUT SAS - 40%	MEDIANA EMPRESA	$ 3.006.058.110,00	-	$ 592.726.838,00		$ 2.413.331.272,00			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPITAL DE TRABAJO - NUMERAL 3.7 del PLIEGO
EL PROPONENTE OFERTA PARA AMBOS LOTES - CUMPLE CAPITAL DE TRABAJO VALOR MÍNIMO IGUAL O SUPERIOR A $3,091,621,656 PARA EL LOTE 2 - ZONA SUR

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo LOTE 2 - ZONA SUR	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	-	Pasivo Corriente					
CAPITAL DE TRABAJO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente - Pasivo corriente	IDEAR PROYECTOS SAS - 10%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 2.611.059.049,00	-	$ 385.413.683,00		$ 2.225.645.366,00	$ 8.640.209.566,00	$ 3.091.621.656,00	HABILITADO
			FRAGUAR SAS - 50%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 4.340.620.661,00	-	$ 339.387.733,00		$ 4.001.232.928,00			
			CONSTRUCCIONED AZIMUT SAS - 40%	MEDIANA EMPRESA	$ 3.006.058.110,00	-	$ 592.726.838,00		$ 2.413.331.272,00			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPACIDAD ORGANIZACIONAL - NUMERAL 3.8 del PLIEGO y MATRIZ 1

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	+	Patrimonio					
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional + Patrimonio	IDEAR PROYECTOS SAS - 10%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 948.092.416,00	+	$ 3.080.850.366,00		0,30	0,24	0,00	HABILITADO
			FRAGUAR SAS - 50%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 429.336.479,00	+	$ 3.072.109.036,00		0,13			
			CONSTRUCCIONED AZIMUT SAS - 40%	MEDIANA EMPRESA	$ 538.228.834,00	+	$ 1.923.251.363,00		0,28			

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	+	Activo Total					
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional + Activos	IDEAR PROYECTOS SAS - 10%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 948.092.416,00	+	$ 3.466.264.049,00		0,27	0,17	0,00	HABILITADO
			FRAGUAR SAS - 50%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 429.336.479,00	+	$ 4.482.364.562,00		0,09			
			CONSTRUCCIONED AZIMUT SAS - 40%	MEDIANA EMPRESA	$ 538.228.834,00	+	$ 3.125.270.139,00		0,17			

PROPONENTE No. 20 - CONSORCIO VALLE LC

PROPONENTE No. 20 - CONSORCIO VALLE LC

INDICADORES FINANCIEROS - CAPACIDAD FINANCIERA - NUMERAL 3.6 del PLIEGO y MATRIZ 1

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	÷	Pasivo Corriente					
LIQUIDEZ (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente ÷ Pasivo corriente	CODIGO PROYECTOS SAS - 90%	PEQUEÑA EMPRESA	################	÷	$ 1.152.305.222,00		14,74	14,74	1,03	HABILITADO
			LUIS FERNANDO GONZALES PAEZ - 10%	MICROEMPRESA	$ 3.272.430.879,00	÷	$ 222.577.962,00		14,70			

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Pasivo Total	÷	Activo Total					
ENDEUDAMIENTO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Total Pasivo ÷ Total Activo	CODIGO PROYECTOS SAS - 90%	PEQUEÑA EMPRESA	################	÷	$ 18.330.586.620,00		81%	63%	74%	HABILITADO
			LUIS FERNANDO GONZALES PAEZ - 10%	MICROEMPRESA	$ 397.633.163,00	÷	$ 6.054.633.493,00		6%			

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Intereses					
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Intereses	CODIGO PROYECTOS SAS - 90%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 284.317.954,00	÷	$ 133.940.540,00		2,12	2,36	0,0	HABILITADO
			LUIS FERNANDO GONZALES PAEZ - 10%	MICROEMPRESA	$ 91.032.401,00	÷	$ 24.826.749,00		3,66			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPITAL DE TRABAJO - NUMERAL 3.7 del PLIEGO
EL PROPONENTE OFERTA PARA AMBOS LOTES - CUMPLE CAPITAL DE TRABAJO VALOR MÍNIMO IGUAL O SUPERIOR A $2.351.107.588 PARA EL LOTE 1 - ZONA NORTE

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo LOTE 1 - ZONA NORTE	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	-	Pasivo Corriente					
CAPITAL DE TRABAJO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente - Pasivo corriente	CODIGO PROYECTOS SAS - 90%	PEQUEÑA EMPRESA	################	-	$ 1.152.305.222,00		################	$ 18.891.400.791,00	$ 2.351.107.588,00	HABILITADO
			LUIS FERNANDO GONZALES PAEZ - 10%	MICROEMPRESA	$ 3.272.430.879,00	-	$ 222.577.962,00		$ 3.049.852.917,00			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPITAL DE TRABAJO - NUMERAL 3.7 del PLIEGO
EL PROPONENTE OFERTA PARA AMBOS LOTES - CUMPLE CAPITAL DE TRABAJO VALOR MÍNIMO IGUAL O SUPERIOR A $3,091,621,656 PARA EL LOTE 2 - ZONA SUR

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo LOTE 2 - ZONA SUR	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Activo Corriente	-	Pasivo Corriente					
CAPITAL DE TRABAJO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Activo corriente - Pasivo corriente	CODIGO PROYECTOS SAS - 90%	PEQUEÑA EMPRESA	################	-	$ 1.152.305.222,00		################	$ 18.891.400.791,00	$ 3.091.621.656,00	HABILITADO
			LUIS FERNANDO GONZALES PAEZ - 10%	MICROEMPRESA	$ 3.272.430.879,00	-	$ 222.577.962,00		$ 3.049.852.917,00			

INDICADORES FINANCIEROS - CAPACIDAD ORGANIZACIONAL - NUMERAL 3.8 del PLIEGO y MATRIZ 1

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Patrimonio					
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Patrimonio	CODIGO PROYECTOS SAS - 90%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 284.317.954,00	÷	$ 3.345.024.368,00		0,08	0,04	0,00	HABILITADO
			LUIS FERNANDO GONZALES PAEZ - 10%	MICROEMPRESA	$ 91.032.401,00	÷	$ 5.657.000.330,00		0,01			

INDICADOR			Formulación y Valores						Resultado	Valor Consolidado	Valor mínimo MIPYME	Verificación
			Integrante/Proponente	Tamaño de la Empresa	Utilidad Operacional	÷	Activo Total					
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS (ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024)	=	Utilidad Operacional ÷ Activos	CODIGO PROYECTOS SAS - 90%	PEQUEÑA EMPRESA	$ 284.317.954,00	÷	$ 18.330.586.620,00		0,01	0,02	0,00	HABILITADO
			LUIS FERNANDO GONZALES PAEZ - 10%	MICROEMPRESA	$ 91.032.401,00	÷	$ 6.054.633.493,00		0,01			

2.2. EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD RESIDUAL - DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.10. DEL PLIEGO Y FORMATO 5

CONCEPTO: Tal como fuese informado en el Informe Previo de Evaluación, con respecto a la Evaluación de la Capacidad Residual, seis (6) Proponentes fueron objeto de Subsanación. A continuación, se presenta el Resumen Consolidado de las Subsanaciones allegadas, en atención a cada requerimiento:

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA CON RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL Y DEMÁS CONDICIONES DEL PLIEGO DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS OBJETO DE SUBSANACIÓN EN EL INFORME PREVIO		
		SUBSANACIÓN/REQUERIMIENTO	VERIFICACIÓN RESPUESTA DE LA SUBSANACIÓN/REQUERIMIENTO	
5	**CONSORCIO CQKI URBANO 25**	Dentro del término establecido en el Cronograma, se le solicita al Proponente **CONSORCIO CQKI URBANO 25** dar conformidad a lo exigido en el **LITERAL A – CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN (CO)** del numeral 3.10 del Pliego de Condiciones y para ello debe allegar Copia de la Tarjeta Profesional y Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente de la Contadora AMPARO CORTÉS SANABRIA	El **PROPONENTE No. 5** - **CONSORCIO CQKI URBANO 25**., a través de la plataforma SECOP II y dentro del término legal establecido subsana el requerimiento realizado, allegando Copia de la Tarjeta Profesional y Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente de la Contadora AMPARO CORTÉS SANABRIA y se Habilita por Capacidad Residual	**HABILITA**
9	**CONSORCIO MEGA-EBR**	Dentro del término establecido en el Cronograma, se le solicita al Proponente **CONSORCIO MEGA-EBR** dar conformidad a lo exigido en el **LITERAL A – CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN (CO)** del numeral 3.10 del Pliego de Condiciones y para ello debe allegar el Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente del Contador ANTONIO JOAQUIN GONZALEZ HERRERA	El **PROPONENTE No. 9** - **CONSORCIO MEGA-EBR**., a través de la plataforma SECOP II y dentro del término legal establecido subsana el requerimiento realizado, allegando los Certificados de Antecedentes Disciplinarios vigente de los Profesionales requeridos. Se HABILITA por Capacidad Residual	**HABILITA**
10	**CONSORCIO ABURRA 2025**	**PROPONENTE NO HABILITADO:** El Proponente **CONSORCIO ABURRA 2025,** no se encuentra habilitado por no tener Capacidad Residual para el proceso, su Capacidad Residual es negativa	El Proponente **CONSORCIO ABURRA 2025,** a través de la plataforma SECOP II y dentro del término legal establecido allega subsanación, indicando que la Entidad al realizar la evaluación de la Capacidad Residual incurrió en un "Error material en la evaluación del Ingreso Operacional. Ya que asignó al integrante **PROVÍAS S.A.S.** el Ingreso Operacional más alto de **ICG PROYECTOS S.A.S.** Se revisa y no fue que se incurrió en el error señalado, se tomó el valor del Ingreso de PROVIAS S.A.S para el año 2023, pero por error involuntario, no se advirtió que dicho valor estaba en "*miles*	**HABILITA**

			de pesos", ello implicó que, para la fórmula, al tener el Ingreso Operacional menor a USD 125.000, la Capacidad de Organización (CO) del proponente será igual a USD 125.000. por eso es por lo que para cada uno de los miembros del Consorcio les aparece los Ingresos para el cálculo del Factor CO por $533.287.768, que es el valor del umbral vigente para los USD 125.000. Se procede a rectificar el cálculo de la Capacidad Residual para el Proponente, teniendo en cuenta para Provias, tomar el valor certificado del año 2023 de $67.048.685 que está en miles, tomarlo en pesos por $67.048.685.000. Se mide nuevamente la Capacidad Residual y el Proponente. Se HABILITA	
16	**CONSORCIO URBANISMO ABURRÁ**	Dentro del término establecido en el Cronograma, se le solicita al Proponente **CONSORCIO URBANISMO ABURRÁ** dar conformidad a lo exigido en el **LITERAL A – CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN (CO)** del numeral 3.10 del Pliego de Condiciones y para ello debe allegar los Certificados de Antecedentes Disciplinarios vigente de los profesionales ALEJANDRO VELEZ GARCIA; LUIS FERNANDO MARIN HENAO y HUGO ARMANDO ROJAS GRISALES	El **PROPONENTE No. 16**- **CONSORCIO URBANISMO ABURRÁ**., a través de la plataforma SECOP II y dentro del término legal establecido subsana el requerimiento realizado, allegando los Certificados de Antecedentes Disciplinarios vigente de los Profesionales requeridos. Se HABILITA por Capacidad Residual	**HABILITADO**
19	**CONSORCIO AMBA 2025**	Dentro del término establecido en el Cronograma, se le solicita al Proponente **CONSORCIO AMBA 2025** dar conformidad a lo exigido en el **LITERAL A – CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN (CO)** del numeral 3.10 del Pliego de Condiciones y para ello debe allegar Copia de la Tarjeta Profesional y Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente de la Contadora AYLIN JOHANA MESTRA USME	El **PROPONENTE No. 19** - **CONSORCIO AMBA 2025**., a través de la plataforma SECOP II y dentro del término legal establecido subsana el requerimiento realizado, allegando la copia de la Tarjeta Profesional y el Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente de la profesional requerida. Se HABILITA por Capacidad Residual	**HABILITADO**
20	**CONSORCIO VALLE LC**	Dentro del término establecido en el Cronograma, se le solicita al Proponente **CONSORCIO VALLE LC,** subsanación en los siguientes términos: **Requerimiento para el miembro 1 del Consorcio** – **Empresa CODIGO PROYECTOS SAS**: De conformidad a lo exigido en el **LITERAL A – CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN (CO)** del numeral 3.10 del Pliego de Condiciones, allegar Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente de la Contadora SANDRA PATRICIA GUEVARA BARBOSA, el presentado con la propuesta está vencido **Requerimiento para el miembro 2 del Consorcio** – **señor LUIS FERNANDO GONZALEZ PAEZ -**	El **PROPONENTE No. 20**- **CONSORCIO VALLE LC,** a través de la plataforma SECOP II y dentro del término legal establecido subsana el requerimiento realizado, allegando el Certificados de Antecedentes Disciplinarios vigente de la Profesional requerida y todos los documentos requeridos al Miembro 2 del Consorcio. Se HABILITA por Capacidad Residual	**HABILITADO**

		Presentar el Formato 5 - Capacidad Residual con los respectivos Formatos N°5.1, 5.2 y 5.3, debidamente elaborado y suscrito por las personas competentes para ello. Además de conformidad a lo exigido en el **LITERAL A – CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN (CO)** del numeral 3.10 del Pliego de Condiciones debe complementar la información requerida con el Estado de Resultados que contiene el mejor Ingreso Operacional de los últimos cinco (5) años.		

A continuación, se presenta el Resumen Consolidado del Análisis de la Capacidad Residual del proceso. Luego de las Subsanaciones recibidas por concepto de Capacidad Residual, se concluye que los Veinte (20) Proponentes dieron cumplimiento a las reglas establecidas en el Pliego de Condiciones y**, <u>SE ENCUENTRAN HABILITADOS FINANCIERAMENTE por concepto de Capacidad Residual.</u>**

<u>Obsérvese:</u>

EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD RESIDUAL CON RESPECTO AL FORMATO 5 Y DE CONFORMIDAD CON LAS DEMÁS CONDICIONES DEL PLIEGO - NUMERAL 3.10.									
No.	**PROPONENTE**		**LOTE (S) QUE OFERTA**	**CAPACIDAD RESIDUAL DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.10 DEL PLIEGO.**					**OBJETO DE HABILITACIÓN o SUBSANACIÓN**
	CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	**NOMBRE**		**FORMATO 5**	**FACTOR (CO)**	**CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE**	**VALOR CAPACIDAD RESIDUAL SOLICITADO SEGÚN NUMERAL 3.10**	**CUMPLIMIENTO VALOR CAPACIDAD RESIDUAL**	
1	**CONSORCIO SOMAC 06**	**SOCOCIL S.A.S. - 50%** **CONSTRUCCIONES MACRO SAS - 50%**	AMBOS LOTES	CUMPLE	CUMPLE	$ 8.164.093.867	**$ 8.164.093.867**	**CUMPLE**	**HABILITADO**

2	**CONSORCIO ENAR JG ABURRA**	**RICARDO ENRIQUEZ ARELLANO - 20%** **LILIANA ARCINIEGAS JURADO - 10%** **ENAR INGENIERIA SAS - 30%** **JIMENA GONZALEZ VILLOTA - 40%**	AMBOS LOTES	CUMPLE	CUMPLE	$ 10.759.838.407	**$ 8.164.093.867**	**CUMPLE**	**HABILITADO**
3	**CONSORCIO OBRAS DEL VALLE**	**PHAROS ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S - 40%** **OBRESSA SAS - 50%** **WILDER ENRIQUE QUESADA TURIZO - 10%**	AMBOS LOTES	CUMPLE	CUMPLE	$ 17.853.432.119	**$ 8.164.093.867**	**CUMPLE**	**HABILITADO**
4	**CONSORCIO SIMBAD**	**V & M INGENIERIA S.A.S - 50%** **M & M INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S - 50%**	LOTE 1 - ZONA NORTE	CUMPLE	CUMPLE	$ 54.285.867.172	**$ 3.526.661.382**	**CUMPLE**	**HABILITADO**
5	**CONSORCIO CQKI URBANO 25**	**CQK CONSTRUCCIONES SAS - 50%** **NISSI SHAMMAH SAS - 10%** **INTERASOCIADOS ROCARTECH SAS - 40%**	AMBOS LOTES	CUMPLE	CUMPLE	$ 22.788.021.538	**$ 8.164.093.867**	**CUMPLE**	**HABILITADO**
6	**CONSORCIO R&E URBANISMO Y PAISAJISMO**	**RETIN INGENIERÍA S.A.S - 90%** **CONSTRUCTORA ECODISEÑO SAS - 10%**	AMBOS LOTES	CUMPLE	CUMPLE	$ 11.732.818.767	**$ 8.164.093.867**	**CUMPLE**	**HABILITADO**
7	**CONSORCIO EDUCATIVO VP 25**	**CONSTRUCCIONES HVG GROUP S.A.S - 10%** **NILDO PEDRAZA PEDRAZA - 90%**	AMBOS LOTES	CUMPLE	CUMPLE	$ 14.330.287.000	**$ 8.164.093.867**	**CUMPLE**	**HABILITADO**
8	**CONSORCIO CAPRI**	**TRAINCO SAS - 50%** **ISAIAS VARGAS GONZALEZ -40%**	LOTE 1 - ZONA NORTE	CUMPLE	CUMPLE	$ 103.730.468.590	**$ 3.526.661.382**	**CUMPLE**	**HABILITADO**

		BARINCO INGENIEROS SAS - 10%							
9	**CONSORCIO MEGA-EBR**	**MEGACONSTRUCCIONES MEDELLIN S.A.S - 50%** **EBR INGENIERÍA SAS - 50%**	LOTE 2 - ZONA SUR	CUMPLE	CUMPLE	$ 7.338.890.032	**$ 4.637.432.485**	**CUMPLE**	**HABILITADO** Proponente cumplió con el requerimiento y queda habilitado para el LOTE 2 - ZONA SUR - Ya que el Proponente presentó Oferta para ambos Lotes, pero su Capacidad Residual no es suficiente para la totalidad de ambos Lotes, de conformidad con lo indicado en el Pliego, y cumplidos los requerimientos de Subsanación, quedará habilitado únicamente en aquel de mayor valor en el que cumpla con la Capacidad Residual requerida, ***que para el caso quedaría habilitado para a el Lote 2 - Zona Sur que es el de mayor valor***
10	**CONSORCIO ABURRA 2025**	**PROYECTOS Y VIAS S.A.S. - 90%**	AMBOS LOTES	CUMPLE	CUMPLE	$ 96.911.298.812	**$ 8.164.093.867**	**CUMPLE**	**HABILITADO** El Proponente CONSORCIO ABURRA 2025, a través de la plataforma SECOP II y dentro del término legal establecido allega subsanación, indicando que la Entidad al realizar la evaluación de la Capacidad Residual incurrió en un "Error material en la evaluación del Ingreso Operacional. Ya que asignó al integrante PROVÍAS S.A.S. el Ingreso Operacional más alto de ICG PROYECTOS S.A.S. Se revisa y no fue que se incurrió en el

		INGENIERIA, CONSULTORIA Y GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S. - 10%							error señalado, se tomó el valor del Ingreso de PROVIAS S.A.S para el año 2023, pero por error involuntario, no se advirtió que dicho valor estaba en "miles de pesos", ello implicó que, para la formula, al tener el Ingreso Operacional menor a USD 125.000, la Capacidad de Organización (CO) del proponente será igual a USD 125.000. por eso es por lo que para cada uno de los miembros del Consorcio les aparece los Ingresos para el cálculo del Factor CO por $533.287.768, que es el valor del umbral vigente para los USD 125.000. Se procede a rectificar el cálculo de la Capacidad Residual para el Proponente, teniendo en cuenta para Provias, tomar el valor certificado del año 2023 de $67.048.685 que está en miles, tomarlo en pesos por $67.048.685.000. Se mide nuevamente la Capacidad Residual y el Proponente. Se HABILITA
11	**CONSORCIO VALLES DEL SOL**	**INVERSIONES G Y S SAS - 10%** **ICFAN SAS - 60%** **CSS CONSTRUCCION SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE SAS - 30%**	AMBOS LOTES	CUMPLE	CUMPLE	$ 16.936.312.824	**$ 8.164.093.867**	**CUMPLE**	**HABILITADO**
12	**CONSORCIO LOTE URBANO**	**CUANTICO INGENIERIA SAS - 50%** **BARMAR CONSTRUCCIONES SAS - 50%**	AMBOS LOTES	CUMPLE	CUMPLE	$ 76.186.954.212	**$ 8.164.093.867**	**CUMPLE**	**HABILITADO**
13	**CONSORCIO URBANISTICO P&R**	**PROMOTORA Y CONSTRUCTORA DE PROYECTOS SAS . - 90%** **RENOSTER SAS. - 10%**	AMBOS LOTES	CUMPLE	CUMPLE	$ 38.605.619.869	**$ 8.164.093.867**	**CUMPLE**	**HABILITADO**
14	**CONSORCIO OBRAS DE URBANISMO GL**	**GUERRA INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S - "GUINCO SAS" - 50%** **LINA MARCELA ALFONSO NARANJO - 50%**	AMBOS LOTES	CUMPLE	CUMPLE	$ 70.712.820.458	**$ 8.164.093.867**	**CUMPLE**	**HABILITADO**

15	**CONSORCIO EDUCATIVO DEL ABURRA**	**ALIANZA MUNDIAL SAS - 34%** **3S INGENIERÍA ESPECIALIZADA SAS - 33%** **TODICO SAS - 33%**	AMBOS LOTES	CUMPLE	CUMPLE	$ 55.475.540.917	**$ 8.164.093.867**	**CUMPLE**	**HABILITADO**
16	**CONSORCIO URBANISMO ABURRÁ**	**INGENIERIA CONVEXA SAS - 40%** **CONSTRUCTORA DURAN OCAMPO SAS - 40%** **ALCIDES CLAVIJO MORENO - 20%**	LOTE 2 - ZONA SUR	CUMPLE	CUMPLE	$ 79.772.567.383	**$ 4.637.432.485**	**CUMPLE**	**HABILITADO**
17	**CONSORCIO CONINCIL URBANO**	**INCIL INGENIEROS CIVILES SAS. - 50%** **CONCRE-ACERO SAS. - 50%**	AMBOS LOTES	CUMPLE	CUMPLE	$ 83.667.450.574	**$ 8.164.093.867**	**CUMPLE**	**HABILITADO**
18	**CONSORCIO ABURRA 2025**	**FUNDOCOL - 50%** **ROCALES Y CONCRETOS SAS - 40%** **ELECTRO SEGURIDAD ANDINA SAS ELSA SAS - 10%**	AMBOS LOTES	CUMPLE	CUMPLE	$ 100.387.989.292	**$ 8.164.093.867**	**CUMPLE**	**HABILITADO**
19	**CONSORCIO AMBA 2025**	**IDEAR PROYECTOS SAS - 10%** **FRAGUAR SAS - 50%** **CONSTRUCCIONED AZIMUT SAS - 40%**	AMBOS LOTES	CUMPLE	CUMPLE	$ 30.706.519.864	**$ 8.164.093.867**	**CUMPLE**	**HABILITADO**
20	**CONSORCIO VALLE LC**	**CODIGO PROYECTOS SAS - 90%** **LUIS FERNANDO GONZALEZ PAEZ - 10%**	AMBOS LOTES	CUMPLE	CUMPLE	$ 11.544.751.227	**$ 8.164.093.867**	**CUMPLE**	**HABILITADO** El PROPONENTE No. 20- CONSORCIO VALLE LC, a través de la plataforma SECOP II y dentro del término legal establecido subsana el requerimiento realizado, allegando el Certificados de Antecedentes Disciplinarios vigente de la Profesional requerida y todos los documentos requeridos al Miembro 2 del Consorcio. Se HABILITA por Capacidad Residual

Seguidamente se presenta el Análisis de la Capacidad Residual para cada uno de los Proponentes partícipes del Proceso, incluyendo las Subsanaciones:

PROPONENTE No. 1 - CONSORCIO SOMAC 06

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	**SOCOCIL S.A.S. - 50%**	**RUCCIONES MACRO SAS - 50%**
Capacidad organizacional	$ 7.096.193.484	$ 2.992.086.221
Capacidad técnica	20	20
Capacidad financiera	40	40
Experiencia	120	120
Saldo de Contratos en Ejecución	$ 573.576.161	$ 12.262.822
Cálculo	$ 12.199.572.110	$ 5.373.492.376
Capacidad Residual del Proponente	**$ 17.573.064.487**	

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

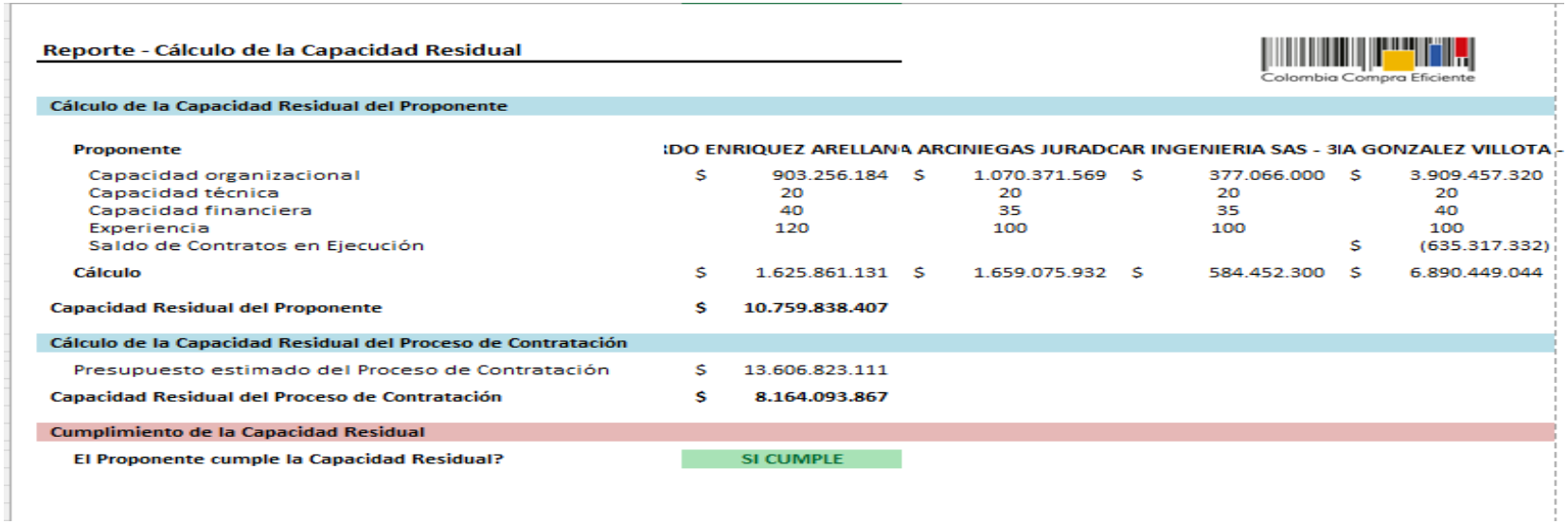
Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$ 13.606.823.111
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$ 8.164.093.867**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE

No.	PROPONENTE		LOTE (S) QUE OFERTA	CAPACIDAD RESIDUAL CON RESPECTO AL FORMATO 5 Y DE CONFORMIDAD CON LAS DEMÁS CONDICIONES DEL PLIEGO - NUMERAL 3.10.					OBJETO DE HABILITACIÓN o SUBSANACIÓN
	CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NOMBRE		FORMATO 5	FACTOR (CO)	CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE	VALOR CAPACIDAD RESIDUAL SOLICITADO SEGÚN NUMERAL 3.10	CUMPLIMIENTO VALOR CAPACIDAD RESIDUAL	
1	CONSORCIO SOMAC 06	SOCOCIL S.A.S. - 50% CONSTRUCCIONES MACRO SAS - 50%	AMBOS LOTES	CUMPLE	CUMPLE	$ 8.164.093.867,00	**$ 8.164.093.867,00**	**CUMPLE**	**HABILITADO**

PROPONENTE No. 2 - CONSORCIO ENAR JG ABURRA



Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	:DO ENRIQUEZ ARELLAN	A ARCINIEGAS JURADO	CAR INGENIERIA SAS - 3	IA GONZALEZ VILLOTA -
Capacidad organizacional	$ 903.256.184	$ 1.070.371.569	$ 377.066.000	$ 3.909.457.320
Capacidad técnica	20	20	20	20
Capacidad financiera	40	35	35	40
Experiencia	120	100	100	100
Saldo de Contratos en Ejecución				$ (635.317.332)
Cálculo	$ 1.625.861.131	$ 1.659.075.932	$ 584.452.300	$ 6.890.449.044

Capacidad Residual del Proponente **$ 10.759.838.407**

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación $ 13.606.823.111

Capacidad Residual del Proceso de Contratación **$ 8.164.093.867**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual? SI CUMPLE

No.	PROPONENTE		LOTE (S) QUE OFERTA	CAPACIDAD RESIDUAL CON RESPECTO AL FORMATO 5 Y DE CONFORMIDAD CON LAS DEMÁS CONDICIONES DEL PLIEGO - NUMERAL 3.10.					OBJETO DE HABILITACIÓN o SUBSANACIÓN
	CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NOMBRE		FORMATO 5	FACTOR (CO)	CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE	VALOR CAPACIDAD RESIDUAL SOLICITADO SEGÚN NUMERAL 3.10	CUMPLIMIENTO VALOR CAPACIDAD RESIDUAL	
2	CONSORCIO ENAR JG ABURRA	RICARDO ENRIQUEZ ARELLANO - 20%	AMBOS LOTES	CUMPLE	CUMPLE	$ 10.759.838.407,00	**$ 8.164.093.867,00**	**CUMPLE**	**HABILITADO**
		LILIANA ARCINIEGAS JURADO - 10%							
		ENAR INGENIERIA SAS - 30%							
		JIMENA GONZALEZ VILLOTA - 40%							

PROPONENTE No. 3 - CONSORCIO OBRAS DEL VALLE

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	ARQUITECTURA E INGEN	OBRESSA SAS	R ENRIQUE QUESADA TURIZO
Capacidad organizacional	$ 377.066.000	$ 9.727.216.217	$ 7.190.157.277
Capacidad técnica	20	20	20
Capacidad financiera	35	40	40
Experiencia	120	120	120
Saldo de Contratos en Ejecución		$ 13.026.239.004	$ 231.466.667
Cálculo	$ 659.865.500	$ 4.482.750.187	$ 12.710.816.432

Capacidad Residual del Proponente **$ 17.853.432.119**

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación $ 13.606.823.111

Capacidad Residual del Proceso de Contratación **$ 8.164.093.867**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual? SI CUMPLE

No.	PROPONENTE		LOTE (S) QUE OFERTA	CAPACIDAD RESIDUAL CON RESPECTO AL FORMATO 5 Y DE CONFORMIDAD CON LAS DEMÁS CONDICIONES DEL PLIEGO - NUMERAL 3.10.					OBJETO DE HABILITACIÓN o SUBSANACIÓN
	CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NOMBRE		FORMATO 5	FACTOR (CO)	CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE	VALOR CAPACIDAD RESIDUAL SOLICITADO SEGÚN NUMERAL 3.10	CUMPLIMIENTO VALOR CAPACIDAD RESIDUAL	
3	CONSORCIO OBRAS DEL VALLE	PHAROS ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S - 40%	AMBOS LOTES	CUMPLE	CUMPLE	$ 17.853.432.118,84	**$ 8.164.093.867,00**	**CUMPLE**	**HABILITADO**
		OBRESSA SAS - 50%							
		WILDER ENRIQUE QUESADA TURIZO - 10%							

PROPONENTE No. 4 - CONSORCIO SIMBAD

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	& M INGENIERIA S.A.S -	ENIEROS ASOCIADOS S.A.S - 50%
Capacidad organizacional	$ 16.017.439.164	$ 19.534.999.853
Capacidad técnica	20	20
Capacidad financiera	40	40
Experiencia	120	120
Saldo de Contratos en Ejecución	$ 3.842.923.675	$ 5.865.599.383
Cálculo	$ 24.988.466.820	$ 29.297.400.353
Capacidad Residual del Proponente	**$ 54.285.867.172**	

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$ 5.877.768.970
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$ 3.526.661.382**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE

No.	PROPONENTE		LOTE (S) QUE OFERTA	CAPACIDAD RESIDUAL CON RESPECTO AL FORMATO 5 Y DE CONFORMIDAD CON LAS DEMÁS CONDICIONES DEL PLIEGO - NUMERAL 3.10.					OBJETO DE HABILITACIÓN o SUBSANACIÓN
	CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NOMBRE		FORMATO 5	FACTOR (CO)	CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE	VALOR CAPACIDAD RESIDUAL SOLICITADO SEGÚN NUMERAL 3.10	CUMPLIMIENTO VALOR CAPACIDAD RESIDUAL	
4	CONSORCIO SIMBAD	V & M INGENIERIA S.A.S - 50% M & M INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S - 50%	LOTE 1 - ZONA NORTE	CUMPLE	CUMPLE	$ 54.285.867.172,26	**$ 3.526.661.382,00**	**CUMPLE**	**HABILITADO**

PROPONENTE No. 5 - CONSORCIO CQKI URBANO 25

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	(CONSTRUCCIONES SAS	SI SHAMMAH SAS - 1	OCIADOS ROCARTECH SAS - 40%
Capacidad organizacional	$ 13.879.431.615	$ 377.066.000	$ 377.066.000
Capacidad técnica	20	20	20
Capacidad financiera	40	40	35
Experiencia	120	120	120
Saldo de Contratos en Ejecución	$ 3.533.539.669		
Cálculo	$ 21.449.437.238	$ 678.718.800	$ 659.865.500
Capacidad Residual del Proponente	**$ 22.788.021.538**		

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$ 13.606.823.111
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$ 8.164.093.867**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE

No.	PROPONENTE		LOTE (S) QUE OFERTA	CAPACIDAD RESIDUAL DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.10 DEL PLIEGO.					OBJETO DE HABILITACIÓN o SUBSANACIÓN
	CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NOMBRE		FORMATO 5	FACTOR (CO)	CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE	VALOR CAPACIDAD RESIDUAL SOLICITADO SEGÚN NUMERAL 3.10	CUMPLIMIENTO VALOR CAPACIDAD RESIDUAL	
5	CONSORCIO CQKI URBANO 25	CQK CONSTRUCCIONES SAS - 50% NISSI SHAMMAH SAS - 10% INTERASOCIADOS ROCARTECH SAS - 40%	AMBOS LOTES	CUMPLE	CUMPLE	$ 22.788.021.538	**$ 8.164.093.867**	**CUMPLE**	**HABILITADO**

PROPONENTE No. 6 - CONSORCIO R&E URBANISMO Y PAISAJISMO

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	**ETIN INGENIERÍA S.A.S - UCTORA ECODISEÑO SAS - 10%**	
Capacidad organizacional	$ 5.952.875.000	$ 1.398.933.204
Capacidad técnica	20	20
Capacidad financiera	40	40
Experiencia	100	120
Saldo de Contratos en Ejecución		$ 309.861.000
Cálculo	$ 9.524.600.000	$ 2.208.218.767
Capacidad Residual del Proponente	**$ 11.732.818.767**	

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$ 13.606.823.111
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$ 8.164.093.867**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE

No.	PROPONENTE		LOTE (S) QUE OFERTA	CAPACIDAD RESIDUAL CON RESPECTO AL FORMATO 5 Y DE CONFORMIDAD CON LAS DEMÁS CONDICIONES DEL PLIEGO - NUMERAL 3.10.					OBJETO DE HABILITACIÓN o SUBSANACIÓN
	CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NOMBRE		FORMATO 5	FACTOR (CO)	CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE	VALOR CAPACIDAD RESIDUAL SOLICITADO SEGÚN NUMERAL 3.10	CUMPLIMIENTO VALOR CAPACIDAD RESIDUAL	
6	CONSORCIO R&E URBANISMO Y PAISAJISMO	RETIN INGENIERÍA S.A.S - 90% CONSTRUCTORA ECODISEÑO SAS - 10%	AMBOS LOTES	CUMPLE	CUMPLE	$ 11.732.818.767,20	**$ 8.164.093.867,00**	**CUMPLE**	**HABILITADO**

PROPONENTE No. 7 - CONSORCIO EDUCATIVO VP 25

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	UCCIONES HVG GROUP SO PEDRAZA PEDRAZA - 90%	
Capacidad organizacional	$ 7.667.997.000	$ 377.066.000
Capacidad técnica	20	20
Capacidad financiera	40	40
Experiencia	120	80
Saldo de Contratos en Ejecución		
Cálculo	$ 13.802.394.600	$ 527.892.400
Capacidad Residual del Proponente	**$ 14.330.287.000**	

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$ 13.606.823.111
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$ 8.164.093.867**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE

No.	PROPONENTE		LOTE (S) QUE OFERTA	CAPACIDAD RESIDUAL CON RESPECTO AL FORMATO 5 Y DE CONFORMIDAD CON LAS DEMÁS CONDICIONES DEL PLIEGO - NUMERAL 3.10.					OBJETO DE HABILITACIÓN o SUBSANACIÓN
	CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NOMBRE		FORMATO 5	FACTOR (CO)	CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE	VALOR CAPACIDAD RESIDUAL SOLICITADO SEGÚN NUMERAL 3.10	CUMPLIMIENTO VALOR CAPACIDAD RESIDUAL	
7	CONSORCIO EDUCATIVO VP 25	CONSTRUCCIONES HVG GROUP S.A.S - 10% NILDO PEDRAZA PEDRAZA - 90%	AMBOS LOTES	CUMPLE	CUMPLE	$ 14.330.287.000,00	**$ 8.164.093.867,00**	**CUMPLE**	**HABILITADO**

PROPONENTE No. 8 - CONSORCIO CAPRI

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	TRAINCO SAS - 50%	S VARGAS GONZALEZ NCO INGENIEROS SAS - 10%	
Capacidad organizacional	$ 26.574.856.348	$ 40.850.976.492	$ 1.038.046.931
Capacidad técnica	20	20	20
Capacidad financiera	40	40	40
Experiencia	120	120	80
Saldo de Contratos en Ejecución	$ 18.819.875.371	$ 109.552.186	$ 159.868.668
Cálculo	$ 29.014.866.055	$ 73.422.205.499	$ 1.293.397.035

Capacidad Residual del Proponente **$ 103.730.468.590**

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación $ 5.877.768.970

Capacidad Residual del Proceso de Contratación **$ 3.526.661.382**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual? SI CUMPLE

No.	PROPONENTE		LOTE (S) QUE OFERTA	CAPACIDAD RESIDUAL CON RESPECTO AL FORMATO 5 Y DE CONFORMIDAD CON LAS DEMÁS CONDICIONES DEL PLIEGO - NUMERAL 3.10.					OBJETO DE HABILITACIÓN o SUBSANACIÓN
	CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NOMBRE		FORMATO 5	FACTOR (CO)	CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE	VALOR CAPACIDAD RESIDUAL SOLICITADO SEGÚN NUMERAL 3.10	CUMPLIMIENTO VALOR CAPACIDAD RESIDUAL	
8	CONSORCIO CAPRI	TRAINCO SAS - 50% ISAIAS VARGAS GONZALEZ -40% BARINCO INGENIEROS SAS - 10%	LOTE 1 - ZONA NORTE	CUMPLE	CUMPLE	$ 103.730.468.589,50	**$ 3.526.661.382,00**	**CUMPLE**	**HABILITADO**

PROPONENTE No. 9 -CONSORCIO MEGA-EBR

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente		
Proponente	**STRUCCIONES MEDELLIN R INGENIERÍA SAS - 50%**	
Capacidad organizacional	$ 3.894.776.523	$ 820.919.847
Capacidad técnica	30	20
Capacidad financiera	40	40
Experiencia	120	120
Saldo de Contratos en Ejecución	$ 288.288.226	$ 1.250.552.860
Cálculo	$ 7.111.787.168	$ 227.102.865
Capacidad Residual del Proponente	**$ 7.338.890.032**	
Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación		
Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$ 13.606.823.111	
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$ 8.164.093.867**	
Cumplimiento de la Capacidad Residual		
El Proponente cumple la Capacidad Residual?	NO CUMPLE	

El Proponente presentó Oferta para ambos Lotes, pero su Capacidad Residual no es suficiente para la totalidad de ambos Lotes; por lo tanto, no cumple para ambos Lotes. Sin embargo, de conformidad con lo indicado en el Pliego, y cumplidos los requerimientos de Subsanación, quedará habilitado únicamente en aquel de mayor valor en el que cumpla con la Capacidad Residual requerida, que para el caso quedaría habilitado para a el Lote 2 - Zona Sur que es el de mayor valor. Obsérvese

No.	PROPONENTE		LOTE (S) QUE OFERTA	CAPACIDAD RESIDUAL DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.10 DEL PLIEGO.					OBJETO DE HABILITACIÓN o SUBSANACIÓN
	CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NOMBRE		FORMATO 5	FACTOR (CO)	CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE	VALOR CAPACIDAD RESIDUAL SOLICITADO SEGÚN NUMERAL 3.10	CUMPLIMIENTO VALOR CAPACIDAD RESIDUAL	
9	CONSORCIO MEGA-EBR	MEGACONSTRUCCIONES MEDELLIN S.A.S - 50% EBR INGENIERÍA SAS - 50%	LOTE 2 - ZONA SUR	CUMPLE	CUMPLE	$ 7.338.890.032	**$ 4.637.432.485**	**CUMPLE**	**HABILITADO** Proponente cumplió con el requerimiento y queda habilitado para el LOTE 2 - ZONA SUR - Ya que el Proponente presentó Oferta para ambos Lotes, pero su Capacidad Residual no es suficiente para la totalidad de ambos Lotes, de conformidad con lo indicado en el Pliego, y cumplidos los requerimientos de Subsanación, quedará habilitado únicamente en aquel de mayor valor en el que cumpla con la Capacidad Residual requerida, ***que para el caso quedaría habilitado para a el Lote 2 - Zona Sur que es el de mayor valor***

QUEDA HABILITADO PARA A EL LOTE 2 - ZONA SUR

PROPONENTE No. 10 - CONSORCIO ABURRA 2025

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente		
Proponente	**OYECTOS Y VIAS S.A.S. - ORIA Y GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S. - 10%**	
Capacidad organizacional	$ 67.048.685.000	$ 533.287.768
Capacidad técnica	40	20
Capacidad financiera	40	40
Experiencia	120	120
Saldo de Contratos en Ejecución	$ 38.145.989.170	
Cálculo	$ 95.951.380.830	$ 959.917.982
Capacidad Residual del Proponente	**$ 96.911.298.812**	
Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación		
Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$ 13.606.823.111	
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$ 8.164.093.867**	
Cumplimiento de la Capacidad Residual		
El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE	

El Proponente CONSORCIO ABURRA 2025, a través de la plataforma SECOP II y dentro del término legal establecido allega subsanación, indicando que la Entidad al realizar la evaluación de la Capacidad Residual incurrió en un "Error material en la evaluación del Ingreso Operacional. Ya que asignó al integrante PROVÍAS S.A.S. el Ingreso Operacional más alto de ICG PROYECTOS S.A.S. Se revisa y no fue que se incurrió en el error señalado, se tomó el valor del Ingreso de PROVIAS S.A.S para el año 2023, pero por error involuntario, no se advirtió que dicho valor estaba en "miles de pesos", ello implicó que, para la fórmula, al tener el Ingreso Operacional menor a USD 125.000, la Capacidad de Organización (CO) del proponente será igual a USD 125.000. por eso es por lo que para cada uno de los miembros del Consorcio les aparece los Ingresos para el cálculo del Factor CO por $533.287.768, que es el valor del umbral vigente para los USD 125.000. Se procede a rectificar el cálculo de la Capacidad Residual para el Proponente, teniendo en cuenta para Provias, tomar el valor certificado del año 2023 de $67.048.685 que está en miles, tomarlo en pesos por $67.048.685.000. Se mide nuevamente la Capacidad Residual y el Proponente. Se HABILITA.

PROPONENTE No. 11 - CONSORCIO VALLES DEL SOL

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	IVERSIONES G Y S SAS - :	ICFAN SAS - 60%	N SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE SAS - 30%
Capacidad organizacional	$ 5.125.502.816	$ 2.890.384.358	$ 3.337.013.727
Capacidad técnica	30	20	20
Capacidad financiera	40	40	40
Experiencia	120	120	120
Saldo de Contratos en Ejecución		$ 1.650.000.000	$ 2.361.459.080
Cálculo	$ 9.738.455.350	$ 3.552.691.844	$ 3.645.165.629

Capacidad Residual del Proponente **$ 16.936.312.824**

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$ 13.606.823.111
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$ 8.164.093.867**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual? SI CUMPLE

No.	PROPONENTE		LOTE (S) QUE OFERTA	CAPACIDAD RESIDUAL CON RESPECTO AL FORMATO 5 Y DE CONFORMIDAD CON LAS DEMÁS CONDICIONES DEL PLIEGO - NUMERAL 3.10.					OBJETO DE HABILITACIÓN o SUBSANACIÓN
	CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NOMBRE		FORMATO 5	FACTOR (CO)	CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE	VALOR CAPACIDAD RESIDUAL SOLICITADO SEGÚN NUMERAL 3.10	CUMPLIMIENTO VALOR CAPACIDAD RESIDUAL	
11	CONSORCIO VALLES DEL SOL	INVERSIONES G Y S SAS - 10%	AMBOS LOTES	CUMPLE	CUMPLE	$ 16.936.312.823,84	**$ 8.164.093.867,00**	**CUMPLE**	**HABILITADO**
		ICFAN SAS - 60%							
		CSS CONSTRUCCION SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE SAS - 30%							

PROPONENTE No. 12 - CONSORCIO LOTE URBANO

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	ANTICO INGENIERIA SAS R CONSTRUCCIONES SAS - 50%	
Capacidad organizacional	$ 11.777.145.000	$ 45.039.399.173
Capacidad técnica	20	20
Capacidad financiera	40	40
Experiencia	120	120
Saldo de Contratos en Ejecución	$ 692.734.965	$ 25.390.090.334
Cálculo	$ 20.506.126.035	$ 55.680.828.178
Capacidad Residual del Proponente	**$ 76.186.954.212**	

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$ 13.606.823.111
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$ 8.164.093.867**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual? SI CUMPLE

No.	PROPONENTE		LOTE (S) QUE OFERTA	CAPACIDAD RESIDUAL CON RESPECTO AL FORMATO 5 Y DE CONFORMIDAD CON LAS DEMÁS CONDICIONES DEL PLIEGO - NUMERAL 3.10.					OBJETO DE HABILITACIÓN o SUBSANACIÓN
	CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NOMBRE		FORMATO 5	FACTOR (CO)	CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE	VALOR CAPACIDAD RESIDUAL SOLICITADO SEGÚN NUMERAL 3.10	CUMPLIMIENTO VALOR CAPACIDAD RESIDUAL	
12	CONSORCIO LOTE URBANO	CUANTICO INGENIERIA SAS - 50% BARMAR CONSTRUCCIONES SAS - 50%	AMBOS LOTES	CUMPLE	CUMPLE	$ 76.186.954.212	**$ 8.164.093.867**	**CUMPLE**	**HABILITADO**

PROPONENTE No. 13 - CONSORCIO URBANISTICO P&R

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	:ONSTRUCTORA DE PRO\	RENOSTER SAS. - 10%
Capacidad organizacional	$ 13.918.026.422	$ 9.908.271.835
Capacidad técnica	20	20
Capacidad financiera	40	40
Experiencia	100	120
Saldo de Contratos en Ejecución		$ 1.498.111.709
Cálculo	$ 22.268.842.275	$ 16.336.777.594

Capacidad Residual del Proponente **$ 38.605.619.869**

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$ 13.606.823.111
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$ 8.164.093.867**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual? SI CUMPLE

No.	PROPONENTE		LOTE (S) QUE OFERTA	CAPACIDAD RESIDUAL CON RESPECTO AL FORMATO 5 Y DE CONFORMIDAD CON LAS DEMÁS CONDICIONES DEL PLIEGO - NUMERAL 3.10.					OBJETO DE HABILITACIÓN o SUBSANACIÓN
	CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NOMBRE		FORMATO 5	FACTOR (CO)	CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE	VALOR CAPACIDAD RESIDUAL SOLICITADO SEGÚN NUMERAL 3.10	CUMPLIMIENTO VALOR CAPACIDAD RESIDUAL	
13	CONSORCIO URBANISTICO P&R	PROMOTORA Y CONSTRUCTORA DE PROYECTOS SAS . - 90% RENOSTER SAS. - 10%	AMBOS LOTES	CUMPLE	CUMPLE	$ 38.605.619.869	**$ 8.164.093.867**	**CUMPLE**	**HABILITADO**

PROPONENTE No. 14 - CONSORCIO OBRAS DE URBANISMO GL

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	)S CONTRATISTAS S.A.S -	LINA MARCELA ALFONSO NARANJO - 50%
Capacidad organizacional	$ 33.220.534.888	$ 18.142.881.993
Capacidad técnica	20	20
Capacidad financiera	40	40
Experiencia	120	80
Saldo de Contratos en Ejecución	$ 9.609.918.549	$ 4.874.258.581
Cálculo	$ 50.187.044.250	$ 20.525.776.209
Capacidad Residual del Proponente	**$ 70.712.820.458**	

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$ 13.606.823.111
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$ 8.164.093.867**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE

No.	PROPONENTE		LOTE (S) QUE OFERTA	CAPACIDAD RESIDUAL CON RESPECTO AL FORMATO 5 Y DE CONFORMIDAD CON LAS DEMÁS CONDICIONES DEL PLIEGO - NUMERAL 3.10.					OBJETO DE HABILITACIÓN o SUBSANACIÓN	SUBSANACIÓN/RQUERIMIENTO
	CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NOMBRE		FORMATO 5	FACTOR (CO)	CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE	VALOR CAPACIDAD RESIDUAL SOLICITADO SEGÚN NUMERAL 3.10	CUMPLIMIENTO VALOR CAPACIDAD RESIDUAL		
14	CONSORCIO OBRAS DE URBANISMO GL	GUERRA INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S - "GUINCO SAS" - 50% LINA MARCELA ALFONSO NARANJO - 50%	AMBOS LOTES	CUMPLE	CUMPLE	$ 70.712.820.458	**$ 8.164.093.867**	**CUMPLE**	**HABILITADO**	**N/A**

PROPONENTE No. 15 - CONSORCIO EDUCATIVO DEL ABURRA

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	LIANZA MUNDIAL SAS -	IERÍA ESPECIALIZADA S	TODICO SAS - 33%
Capacidad organizacional	$ 14.335.294.696	$ 19.311.546.377	$ 3.472.122.000
Capacidad técnica	20	20	20
Capacidad financiera	40	40	40
Experiencia	120	120	80
Saldo de Contratos en Ejecución	$ 8.389.998.773	$ 1.033.762.854	$ 525.982.188
Cálculo	$ 17.413.531.680	$ 33.727.020.625	$ 4.334.988.612

Capacidad Residual del Proponente **$ 55.475.540.917**

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$ 13.606.823.111
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$ 8.164.093.867**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual? SI CUMPLE

No.	PROPONENTE		LOTE (S) QUE OFERTA	CAPACIDAD RESIDUAL CON RESPECTO AL FORMATO 5 Y DE CONFORMIDAD CON LAS DEMÁS CONDICIONES DEL PLIEGO - NUMERAL 3.10.					OBJETO DE HABILITACIÓN o SUBSANACIÓN
	CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NOMBRE		FORMATO 5	FACTOR (CO)	CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE	VALOR CAPACIDAD RESIDUAL SOLICITADO SEGÚN NUMERAL 3.10	CUMPLIMIENTO VALOR CAPACIDAD RESIDUAL	
15	CONSORCIO EDUCATIVO DEL ABURRA	ALIANZA MUNDIAL SAS - 34%	AMBOS LOTES	CUMPLE	CUMPLE	$ 55.475.540.917	**$ 8.164.093.867**	**CUMPLE**	**HABILITADO**
		3S INGENIERÍA ESPECIALIZADA SAS - 33%							
		TODICO SAS - 33%							

PROPONENTE No. 16 - CONSORCIO URBANISMO ABURRÁ

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	¡ENIERIA CONVEXA SAS	-TORA DURAN OCAMPOES	CLAVIJO MORENO - 20%
Capacidad organizacional	$ 3.168.042.453	$ 38.502.780.761	$ 3.336.942.435
Capacidad técnica	20	40	20
Capacidad financiera	40	40	40
Experiencia	80	120	120
Saldo de Contratos en Ejecución	$ 24.444.444	$ 7.650.305.512	
Cálculo	$ 4.410.814.990	$ 69.355.256.010	$ 6.006.496.383
Capacidad Residual del Proponente	**$ 79.772.567.383**		

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$ 7.729.054.141
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$ 4.637.432.485**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE

No.	PROPONENTE		LOTE (S) QUE OFERTA	CAPACIDAD RESIDUAL DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.10 DEL PLIEGO.					OBJETO DE HABILITACIÓN o SUBSANACIÓN
	CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NOMBRE		FORMATO 5	FACTOR (CO)	CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE	VALOR CAPACIDAD RESIDUAL SOLICITADO SEGÚN NUMERAL 3.10	CUMPLIMIENTO VALOR CAPACIDAD RESIDUAL	
16	CONSORCIO URBANISMO ABURRÁ	INGENIERIA CONVEXA SAS - 40% CONSTRUCTORA DURAN OCAMPO SAS - 40% ALCIDES CLAVIJO MORENO - 20%	LOTE 2 - ZONA SUR	CUMPLE	CUMPLE	$ 79.772.567.383	**$ 4.637.432.485**	CUMPLE	HABILITADO

PROPONENTE No. 17 - CONSORCIO CONINCIL URBANO

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	INGENIEROS CIVILES SAS	CONCRE-ACERO SAS. - 50%
Capacidad organizacional	$ 533.287.768	$ 41.955.409.784
Capacidad técnica	20	40
Capacidad financiera	40	40
Experiencia	120	120
Saldo de Contratos en Ejecución	$ 818.236.907	$ 385.050.069
Cálculo	$ 141.681.076	$ 83.525.769.499

Capacidad Residual del Proponente **$ 83.667.450.574**

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$ 13.606.823.111
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$ 8.164.093.867**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual? SI CUMPLE

No.	PROPONENTE		LOTE (S) QUE OFERTA	CAPACIDAD RESIDUAL CON RESPECTO AL FORMATO 5 Y DE CONFORMIDAD CON LAS DEMÁS CONDICIONES DEL PLIEGO - NUMERAL 3.10.					OBJETO DE HABILITACIÓN o SUBSANACIÓN
	CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NOMBRE		FORMATO 5	FACTOR (CO)	CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE	VALOR CAPACIDAD RESIDUAL SOLICITADO SEGÚN NUMERAL 3.10	CUMPLIMIENTO VALOR CAPACIDAD RESIDUAL	
17	CONSORCIO CONINCIL URBANO	INCIL INGENIEROS CIVILES SAS. - 50% CONCRE-ACERO SAS. - 50%	AMBOS LOTES	CUMPLE	CUMPLE	$ 83.667.450.574	**$ 8.164.093.867**	**CUMPLE**	**HABILITADO**

PROPONENTE No. 18 - CONSORCIO ABURRA 2025

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	FUNDOCOL - 50%	LES Y CONCRETOS SAS	JRIDAD ANDINA SAS ELSA SAS - 10%
Capacidad organizacional	$ 16.260.872.344	$ 46.583.716.710	$ 1.128.900.439
Capacidad técnica	20	20	20
Capacidad financiera	40	40	40
Experiencia	80	120	80
Saldo de Contratos en Ejecución	$ 41.322.441	$ 7.767.060.241	
Cálculo	$ 22.723.898.841	$ 76.083.629.837	$ 1.580.460.615

Capacidad Residual del Proponente **$ 100.387.989.292**

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación $ 13.606.823.111

Capacidad Residual del Proceso de Contratación **$ 8.164.093.867**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual? SI CUMPLE

No.	PROPONENTE		LOTE (S) QUE OFERTA	CAPACIDAD RESIDUAL CON RESPECTO AL FORMATO 5 Y DE CONFORMIDAD CON LAS DEMÁS CONDICIONES DEL PLIEGO - NUMERAL 3.10.					OBJETO DE HABILITACIÓN o SUBSANACIÓN
	CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NOMBRE		FORMATO 5	FACTOR (CO)	CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE	VALOR CAPACIDAD RESIDUAL SOLICITADO SEGÚN NUMERAL 3.10	CUMPLIMIENTO VALOR CAPACIDAD RESIDUAL	
18	CONSORCIO ABURRA 2025	FUNDOCOL - 50%	AMBOS LOTES	CUMPLE	CUMPLE	$ 100.387.989.292	**$ 8.164.093.867**	**CUMPLE**	**HABILITADO**
		ROCALES Y CONCRETOS SAS - 40%							
		ELECTRO SEGURIDAD ANDINA SAS ELSA SAS - 10%							

PROPONENTE No. 19 - CONSORCIO AMBA 2025

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	)EAR PROYECTOS SAS - 1	FRAGUAR SAS - 50%	!UCCIONED AZIMUT SAS - 40%
Capacidad organizacional	$ 3.808.900.892	$ 8.356.101.117	$ 8.293.580.441
Capacidad técnica	20	20	20
Capacidad financiera	40	40	40
Experiencia	120	120	60
Saldo de Contratos en Ejecución	$ 219.160.612	$ 655.157.751	$ 268.461.918
Cálculo	$ 6.636.860.993	$ 14.385.824.259	$ 9.683.834.612

Capacidad Residual del Proponente	**$ 30.706.519.864**

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$ 13.606.823.111
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$ 8.164.093.867**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE

No.	PROPONENTE		LOTE (S) QUE OFERTA	CAPACIDAD RESIDUAL DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.10 DEL PLIEGO.					OBJETO DE HABILITACIÓN o SUBSANACIÓN
	CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NOMBRE		FORMATO 5	FACTOR (CO)	CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE	VALOR CAPACIDAD RESIDUAL SOLICITADO SEGÚN NUMERAL 3.10	CUMPLIMIENTO VALOR CAPACIDAD RESIDUAL	
19	CONSORCIO AMBA 2025	IDEAR PROYECTOS SAS - 10% FRAGUAR SAS - 50% CONSTRUCCIONED AZIMUT SAS - 40%	AMBOS LOTES	CUMPLE	CUMPLE	$ 30.706.519.864	$ 8.164.093.867	CUMPLE	HABILITADO

PROPONENTE No. 20 - CONSORCIO VALLE LC

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	IDIGO PROYECTOS SAS - .NANDO GONZALEZ PAEZ - 10%	
Capacidad organizacional	$ 4.759.155.105	$ 377.066.000
Capacidad técnica	20	20
Capacidad financiera	40	40
Experiencia	120	120
Saldo de Contratos en Ejecución	$ (2.392.033.615)	$ 92.480.377
Cálculo	$ 10.958.512.804	$ 586.238.423
Capacidad Residual del Proponente	**$ 11.544.751.227**	

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$ 13.606.823.111
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$ 8.164.093.867**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual? SI CUMPLE

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
No.	PROPONENTE		LOTE (S) QUE OFERTA	CAPACIDAD RESIDUAL DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.10 DEL PLIEGO.					OBJETO DE HABILITACIÓN o SUBSANACIÓN
	CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NOMBRE		FORMATO 5	FACTOR (CO)	CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE	VALOR CAPACIDAD RESIDUAL SOLICITADO SEGÚN NUMERAL 3.10	CUMPLIMIENTO VALOR CAPACIDAD RESIDUAL	
20	CONSORCIO VALLE LC	CODIGO PROYECTOS SAS - 90% LUIS FERNANDO GONZALEZ PAEZ - 10%	AMBOS LOTES	CUMPLE	CUMPLE	$ 11.544.751.227	$ 8.164.093.867	CUMPLE	HABILITADO El PROPONENTE No. 20- CONSORCIO VALLE LC, a través de la plataforma SECOP II y dentro del término legal establecido subsana el requerimiento realizado, allegando el Certificados de Antecedentes Disciplinarios vigente de la Pro-fesional requerida y todos los documentos requeridos al Miembro 2 del Consorcio. Se HABILITA por Capacidad Resi-dual

RESUMEN EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE

No	PROPONENTE	CAPACIDAD FINANCIERA, CAPACIDAD ORGANIZACIONAL Y CAPITAL DE TRABAJO	CAPACIDAD RESI-DUAL
1	**CONSORCIO SOMAC 06**	HABILITADO	HABILITADO
2	**CONSORCIO ENAR JG ABURRA**	HABILITADO	HABILITADO
3	**CONSORCIO OBRAS DEL VALLE**	HABILITADO	HABILITADO
4	**CONSORCIO SIMBAD**	HABILITADO	HABILITADO
5	**CONSORCIO CQKI URBANO 25**	HABILITADO	HABILITADO
6	**CONSORCIO R&E URBANISMO Y PAISAJISMO**	HABILITADO	HABILITADO
7	**CONSORCIO EDUCATIVO VP 25**	HABILITADO	HABILITADO
8	**CONSORCIO CAPRI**	HABILITADO	HABILITADO
9	**CONSORCIO MEGA-EBR**	HABILITADO	HABILITADO
10	**CONSORCIO ABURRA 2025**	HABILITADO	HABILITADO
11	**CONSORCIO VALLES DEL SOL**	HABILITADO	HABILITADO
12	**CONSORCIO LOTE URBANO**	HABILITADO	HABILITADO
13	**CONSORCIO URBANISTICO P&R**	HABILITADO	HABILITADO
14	**CONSORCIO OBRAS DE URBANISMO GL**	HABILITADO	HABILITADO
15	**CONSORCIO EDUCATIVO DEL ABURRA**	HABILITADO	HABILITADO
16	**CONSORCIO URBANISMO ABURRÁ**	HABILITADO	HABILITADO
17	**CONSORCIO CONINCIL URBANO**	HABILITADO	HABILITADO
18	**CONSORCIO ABURRA 2025**	HABILITADO	HABILITADO
19	**CONSORCIO AMBA 2025**	HABILITADO	HABILITADO
20	**CONSORCIO VALLE LC**	HABILITADO	HABILITADO

3.CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA

3.1. EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE Y EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE (LOTE 1)

PROPONENTE No 1: CONSORCIO SOMAC

CRITERIO DE EVALUACIÓN	RESULTADO EVALUACIÓN INICIAL	PUNTAJE	REQUISITOS DEL PLIEGO	SOLICITUD DE SUBSANACIÓN	OBSERVACIONES
SUBSANÓ	SI		1.6		
EXPERIENCIA HABILITANTE PROPONENTE - F3	Cumple		3.5.1	NO APLICA	NO APLICA
CARTA DE COMPROMISO EQUIPO TRABAJO - F15	Cumple		Anexo Técnico	APLICA	SUBSANO
FACTORES DE DESEMPATE F10	No Cumple		4.8	NO APLICA	NO ES SUSCEPTIBLE DE SUBSANACION
FACTOR DE CALIDAD - F7	Cumple	10	4.2	NO APLICA	NO APLICA
VINCULACION PERSONAS DISCAPACIDAD - F8	Cumple	1	4.5	NO APLICA	NO APLICA
PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL - F9	Cumple	20	4.4.1	NO APLICA	NO APLICA
FACTOR SOSTENIBILIDAD - F12	Cumple	9	4.3	NO APLICA	NO APLICA
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - F13	Cumple	0,25	4.6	NO APLICA	NO APLICA
Mipyme (verificado en RUP)	Aplica	0,25	4.7	NO APLICA	NO APLICA
Total Puntos posibles		40,5			

OFERENTE O INTEGRANTE DE LA U.T o CONSORCIO	CONTRATO REQUERIDOS SEGÚN PLIEGO	% DE PARTICIPACION DE ACUARDO A LA CONFORMACION DEL CONSORCIO	OBJETO CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATANTE SEGÚN R.U.P.	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO CERTIFICADO SEGÚN R.U.P.	VALOR CONTRATO EN S.M.M.L.V. SEGÚN R.U.P.	VALOR NETO DE LA PARTICIPACIO N EXPRESADO EN S.M.M.L.V.	CUMPLE VALOR TOTAL EXPRESADO EN S.M.L.M.V. (SI / NO)
SOCOCIL S.A.S.	1	50%	OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL GRUPO 3 DE PARQUES PARA VOS RESTO DE CIUDAD	MUNICIPIO DE MEDELLIN	50%	**9.798,30**	4.899,15	
CONSTRUCCIONES MACRO S.A.S.	2	50%	CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANISMO, PAISAJISMO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PASEO URBANO DE LA CARRERA 109 UBICADO EN LA CARRERA 109, ENTRE LAS CALLES 39 Y 39C DEL BARRIO 20 DE JULIO, COMUNA 13 DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN, CON CARGO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 48000002205 DE 2007	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE MEDELLIN - EDU	50%	**3.133,43**	1.566,72	
						TOTAL	**6.465,87**	**CUMPLE**

PROPONENTE No 2: CONSORCIO ENAR JG ABURRA

CRITERIO DE EVALUACIÓN	RESULTADO EVALUACIÓN INICIAL	PUNTAJE	REQUISITOS DEL PLIEGO	SOLICITUD DE SUBSANACIÓN	OBSERVACIONES
SUBSANÓ	SI		1.6		
EXPERIENCIA HABILITANTE PROPONENTE - F3	Cumple		3.5.1	NO APLICA	NO APLICA
CARTA DE COMPROMISO EQUIPO TRABAJO - F15	Cumple		Anexo Técnico	APLICA	SUBSANO
FACTORES DE DESEMPATE F10	No Cumple		4.8	NO APLICA	NO ES SUSCEPTIBLE DE SUBSANACION
FACTOR DE CALIDAD - F7	Cumple	10	4.2	NO APLICA	NO APLICA
VINCULACION PERSONAS DIS-CAPACIDAD - F8	Cumple	1	4.5	NO APLICA	NO APLICA
PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL - F9	Cumple	20	4.4.1	NO APLICA	NO APLICA
FACTOR SOSTENIBILIDAD - F12	Cumple	9	4.3	NO APLICA	NO APLICA
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - F13	Cumple	0,25	4.6	NO APLICA	NO APLICA
Mipyme (verificado en RUP)	Aplica	0,25	4.7	NO APLICA	NO APLICA
Total Puntos posibles		40,5			

OFERENTE O INTEGRANTE DE LA U.T o CONSORCIO	CONTRATO REQUERIDOS SEGÚN PLIEGO	% DE PARTICIPACION DE ACUARDO A LA CONFORMACION DEL CONSORCIO	OBJETO CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATANTE SEGÚN R.U.P.	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO CERTIFICADO SEGÚN R.U.P.	VALOR CONTRATO EN S.M.M.L.V. SEGÚN R.U.P.	VALOR NETO DE LA PARTICIPACIO N EXPRESADO EN S.M.M.L.V.	CUMPLE VALOR TOTAL EXPRESADO EN S.M.L.M.V. (SI / NO)
JIMENA GONZALEZ VILLOTA	1	40%	Construcción de obras de urbanismo de la Universidad de Nariño – sede Torobajo, departamento de Nariño	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	50%	6.146,13	3.073,07	
	2		CONSTRUCCION PARQUE EN EL BARRIO SUMATAMBO, EN EL MUNICIPIO DE PASTO A PRECIOS FIJOS UNITARIOS.	MUNICIPIO DE PASTO	95%	1.651,31	1.568,74	
ENAR INGENIERIA SAS	3	30%	Construcción parque deportivo y recreativo sector Ipain cabecera municipal de Túquerres	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	50%	2.576,53	1.288,27	
	4		Mejoramiento Parque Recreacional Chapalito, Segunda Etapa, Municipio de Pasto	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	30,00%	3.214,64	964,39	
RICARDO ENRIQUEZ ARELLANO	5	20%						
LILIANA ARCINIEGAS JURADO		10%						
						TOTAL	6.894,47	CUMPLE

PROPONENTE No 3: CONSORCIO OBRAS DEL VALLE

CRITERIO DE EVALUACIÓN	RESULTADO EVALUACIÓN INICIAL	PUNTAJE	REQUISITOS DEL PLIEGO	SOLICITUD DE SUBSANACIÓN	OBSERVACIONES
SUBSANÓ	SI		1.6		
EXPERIENCIA HABILITANTE PROPONENTE - F3	Cumple		3.5.1	NO APLICA	NO APLICA
CARTA DE COMPROMISO EQUIPO TRABAJO - F15	Cumple		Anexo Técnico	APLICA	SUBSANO
FACTORES DE DESEMPATE F10	No Cumple		4.8	NO APLICA	NO ES SUSCEPTIBLE DE SUBSANACION
FACTOR DE CALIDAD - F7	Cumple	10	4.2	NO APLICA	NO APLICA
VINCULACION PERSONAS DISCAPACIDAD - F8	Cumple	1	4.5	NO APLICA	NO APLICA
PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL - F9	Cumple	20	4.4.1	NO APLICA	NO APLICA
FACTOR SOSTENIBILIDAD - F12	Cumple	9	4.3	NO APLICA	NO APLICA
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - F13	Cumple	0,25	4.6	NO APLICA	NO APLICA
Mipyme (verificado en RUP)	Aplica	0,25	4.7	NO APLICA	NO APLICA
Total Puntos posibles		40,5			

OFERENTE O INTEGRANTE DE LA U.T o CONSORCIO	CONTRATO REQUERIDOS SEGÚN PLIEGO	% DE PARTICIPACION DE ACUARDO A LA CONFORMACION DEL CONSORCIO	OBJETO CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATANTE SEGÚN R.U.P.	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO CERTIFICADO SEGÚN R.U.P.	VALOR CONTRATO EN S.M.M.L.V. SEGÚN R.U.P.	VALOR NETO DE LA PARTICIPACIO N EXPRESADO EN S.M.M.L.V.	CUMPLE VALOR TOTAL EXPRESADO EN S.M.L.M.V. (SI / NO)
PHAROS ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S	1	40%	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN ÁREAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT, DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS (ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT) RECIBIDOS POR LA CAJA DE LA	CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR	40%	15.146,90	6.058,76	
OBRESSA S.A.S (MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS SA)	1	50%	ELABORACION Y AJUSTE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS, PARA EL TRAMITE Y OBTENCION DE LAS LICENCIAS EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIAS, ASI COMO LA EJECUCION DE LAS OBRAS DERIVADAS DE LOS DISEÑOS PARA LA SEDE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, UBICADA EN EL	FONDO DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR	100%	41.791,75	41.791,75	
WILDER QUESADA TURIZO	0	10%						
						TOTAL	47.850,51	CUMPLE

PROPONENTE No 4: CONSORCIO SIMBAD

CRITERIO DE EVALUACIÓN	RESULTADO EVALUACIÓN FINAL	PUNTAJE	REQUISITOS DEL PLIEGO	SOLICITUD DE SUBSANACIÓN	OBSERVACIONES
SUBSANÓ	SI		1.6		
EXPERIENCIA HABILITANTE PROPONENTE - F3	Cumple		3.5.1	NO APLICA	NO APLICA
CARTA DE COMPROMISO EQUIPO TRABAJO - F15	Cumple		Anexo Técnico	APLICA	SUBSANO
FACTORES DE DESEMPATE F10	No Cumple		4.8	NO APLICA	NO ES SUSCEPTIBLE DE SUBSANACION
FACTOR DE CALIDAD - F7	Cumple	10	4.2	NO APLICA	NO APLICA
VINCULACION PERSONAS DISCAPACIDAD - F8	Cumple	1	4.5	NO APLICA	NO APLICA
PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL - F9	Cumple	20	4.4.1	NO APLICA	NO APLICA
FACTOR SOSTENIBILIDAD - F12	Cumple	9	4.3	NO APLICA	NO APLICA
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - F13	Cumple	0,25	4.6	NO APLICA	NO APLICA
Mipyme (verificado en RUP)	Aplica	0,25	4.7	NO APLICA	NO APLICA
Total Puntos posibles		40,5			

OFERENTE O INTEGRANTE DE LA U.T o CONSORCIO	CONTRATO REQUERIDOS SEGÚN PLIEGO	% DE PARTICIPACION DE ACUARDO A LA CONFORMACION DEL CONSORCIO	OBJETO CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATANTE SEGÚN R.U.P.	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO CERTIFICADO SEGÚN R.U.P.	VALOR CONTRATO EN S.M.M.L.V. SEGÚN R.U.P.	VALOR NETO DE LA PARTICIPACIO N EXPRESADO EN S.M.M.L.V.	CUMPLE VALOR TOTAL EXPRESADO EN S.M.L.M.V. (SI / NO)
M & M INGENIEROS ASOCIADOS	1	50%	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE AJUSTE, LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONALES ADMINISTRADOS POR EL IDRD Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES PARA EL GRUPO 1 LOCALIZADAS EN BOGOTA.	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE	98%	2133,23	2.090,57	
M & M INGENIEROS ASOCIADOS	2	50%	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE AJUSTE, LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO DEBIDAMENTE CERTIFICADOS GEOREFRENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES PARA EL GRUPO 1	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE	98%	3517,81	3.447,45	
V & M INGENIERIA	1	50%	REVISION, AJUSTES Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL PARQUE PRINCIPAL BARRIO EL BOSQUE DEL MUNICIPIO DE PAILITAS, CESAR	FINDETER	20%	1341,26	268,25	
						TOTAL	5.806,27	CUMPLE

PROPONENTE No 5: CONSORCIO CQKI URBANO 25

CRITERIO DE EVALUACIÓN	RESULTADO EVALUACIÓN INICIAL	PUNTAJE	REQUISITOS DEL PLIEGO	SOLICITUD DE SUBSANACIÓN	OBSERVACIONES
SUBSANÓ	SI		1.6		
EXPERIENCIA HABILITANTE PROPONENTE - F3	Cumple		3.5.1	NO APLICA	NO APLICA
CARTA DE COMPROMISO EQUIPO TRABAJO - F15	Cumple		Anexo Técnico	APLICA	SUBSANO
FACTORES DE DESEMPATE F10	No Cumple		4.8	NO APLICA	NO ES SUSCEPTIBLE DE SUBSANACION
FACTOR DE CALIDAD - F7	Cumple	10	4.2	NO APLICA	NO APLICA
VINCULACION PERSONAS DISCAPACIDAD - F8	Cumple	1	4.5	NO APLICA	NO APLICA
PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL - F9	Cumple	20	4.4.1	NO APLICA	NO APLICA
FACTOR SOSTENIBILIDAD - F12	Cumple	9	4.3	NO APLICA	NO APLICA
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - F13	Cumple	0,25	4.6	NO APLICA	NO APLICA
Mipyme (verificado en RUP)	Aplica	0,25	4.7	NO APLICA	NO APLICA
Total Puntos posibles		40,5			

OFERENTE O INTEGRANTE DE LA U.T o CONSORCIO	CONTRATO REQUERIDOS SEGÚN PLIEGO	% DE PARTICIPACION DE ACUARDO A LA CONFORMACION DEL CONSORCIO	OBJETO CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATANTE SEGÚN R.U.P.	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO CERTIFICADO SEGÚN R.U.P.	VALOR CONTRATO EN S.M.M.L.V. SEGÚN R.U.P.	VALOR NETO DE LA PARTICIPACIO N EXPRESADO EN S.M.M.L.V.	CUMPLE VALOR TOTAL EXPRESADO EN S.M.L.M.V. (SI / NO)
MC CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SAS CONSULTORES ESPECIALIZADOS Y ASOCIADOS DE SANTANDER SAS / CONSORCIO FATIMA 2018	1	50%	INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL INTERCAMBIADOR DE FÁTIMA UBICADO EN EL SECTOR LA INTERSECCIÓN DELA TRANSVERSAL ORIENTALLA VÍA ALTOVIENTO-SANTAFÉ YSAN BERNARDOMUNICIPIO DEFLORIDABLANCA AUTORIZADO PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN SEGÚNLO ESTIPULADOEN LAORDENANZA 037DE04DEAGOSTODE2017.EN REEMPLAZO DEL CDP 17006479 DE 2017. SEGÚN ORDENANZA 005 DEL 21 DE FEBRERO DE 2018	GOBERNACION DE SANTANDER	60%	5.981,05	3.588,63	
ARQUITECTURA Y GERENCIA DE PROYECTOS AGP SAS ALVARO GARCIA PARRA / CONSORCIO FATIMA 2018	2	50%	INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL INTERCAMBIADOR DE FÁTIMA UBICADO EN EL SECTORLAINTERSECCIÓN DE LA TRANSVERSAL ORIENTALLA VÍA ALTOVIENTO– SANTAFÉ YSAN BERNARDOMUNICIPIO DEFLORIDABLANCA AUTORIZADO PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN SEGÚNLO ESTIPULADOEN LAORDENANZA 037DE04DEAGOSTODE2017.EN REEMPLAZO DEL CDP 17006479 DE 2017. SEGÚN ORDENANZA 005 DEL 21 DE FEBRERO DE 2018	GOBERNACION DE SANTANDER	40%	5.984,44	2.393,78	
						TOTAL	5.982,41	CUMPLE

PROPONENTE No 6: CONSORCIO R&E URBANISMO Y PAISAJISMO

CRITERIO DE EVALUACIÓN		PUNTAJE	REQUISITOS DEL PLIEGO	SOLICITUD DE SUBSANACIÓN	OBSERVACIONES
SUBSANÓ	SI		1.6		
EXPERIENCIA HABILITANTE PROPONENTE - F3	Cumple		3.5.1	NO APLICA	NO APLICA
CARTA DE COMPROMISO EQUIPO TRABAJO - F15	Cumple		Anexo Técnico	APLICA	SUBSANO
FACTORES DE DESEMPATE F10	No Cumple		4.8	NO APLICA	NO ES SUSCEPTIBLE DE SUBSANACION
FACTOR DE CALIDAD - F7	Cumple	10	4.2	NO APLICA	NO APLICA
VINCULACION PERSONAS DISCAPACIDAD - F8	Cumple	1	4.5	NO APLICA	NO APLICA
PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL - F9	Cumple	20	4.4.1	NO APLICA	NO APLICA
FACTOR SOSTENIBILIDAD - F12	Cumple	9	4.3	NO APLICA	NO APLICA
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - F13	Cumple	0,25	4.6	NO APLICA	NO APLICA
Mipyme (verificado en RUP)	Aplica	0,25	4.7	NO APLICA	NO APLICA
Total Puntos posibles		40,5			

OFERENTE O INTEGRANTE DE LA U.T o CONSORCIO	CONTRATO REQUERIDOS SEGÚN PLIEGO	% DE PARTICIPACION DE ACUARDO A LA CONFORMACION DEL CONSORCIO	OBJETO CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATANTE SEGÚN R.U.P.	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO CERTIFICADO SEGÚN R.U.P.	VALOR CONTRATO EN S.M.M.L.V. SEGÚN R.U.P.	VALOR NETO DE LA PARTICIPACIO N EXPRESADO EN S.M.M.L.V.	CUMPLE VALOR TOTAL EXPRESADO EN S.M.L.M.V. (SI / NO)
RETIN INGENIERIA	1	90%	EJECUTARO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE LA CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO, ADECUACION Y DOTACION DE DIFERENTES PARQUES DE LA LOCALIDAD DE BOSA, INCLUIDO EL ESPACIO PUBLICO ASOCIADO	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA	50%	8.479,95	4.239,98	
RETIN INGENIERIA	5	90%	REALIZAR EL MANTENIMIENTO ADECUACION DOTACION Y/O CONSTRUCCION DE PARQUES DE ESCALA VECINAL DE LA LOCALIDAD DE BOSA	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA	50%	4.680,01	2.340,00	
						TOTAL	6.579,98	CUMPLE

PROPONENTE No 7: CONSORCIO EDUCATIVO VP 25

CRITERIO DE EVALUACIÓN		PUNTAJE	REQUISITOS DEL PLIEGO	SOLICITUD DE SUBSANACIÓN	OBSERVACIONES
DEBE SUBSANAR?	NO		1.6		
EXPERIENCIA HABILITANTE PROPONENTE - F3	Cumple		3.5.1	NO APLICA	NO APLICA
CARTA DE COMPROMISO EQUIPO TRABAJO - F15	Cumple		Anexo Técnico	NO APLICA	NO APLICA
FACTORES DE DESEMPATE F10	No Cumple		4.8	NO APLICA	NO ES SUSCEPTIBLE DE SUBSANACION
FACTOR DE CALIDAD - F7	Cumple	10	4.2	NO APLICA	NO APLICA
VINCULACION PERSONAS DISCAPACIDAD - F8	Cumple	1	4.5	NO APLICA	NO APLICA
PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL - F9	Cumple	20	4.4.1	NO APLICA	NO APLICA
FACTOR SOSTENIBILIDAD - F12	Cumple	9	4.3	NO APLICA	NO APLICA
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - F13	Cumple	0,25	4.6	NO APLICA	NO APLICA
Mipyme (verificado en RUP)	Aplica	0,25	4.7	NO APLICA	NO APLICA
Total Puntos posibles		40,5			

OFERENTE O INTEGRANTE DE LA U.T o CONSORCIO	CONTRATO REQUERIDOS SEGÚN PLIEGO	% DE PARTICIPACION DE ACUARDO A LA CONFORMACION DEL CONSORCIO	OBJETO CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATANTE SEGÚN R.U.P.	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO CERTIFICADO SEGÚN R.U.P.	VALOR CONTRATO EN S.M.M.L.V. SEGÚN R.U.P.	VALOR NETO DE LA PARTICIPACIO N EXPRESADO	CUMPLE VALOR TOTAL EXPRESADO EN S.M.L.M.V. (SI / NO)
CONSTRUCCIONES HVG GROUP S.A.S	1	10%	ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y	SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	100%	3.924,38	3.924,38	
NILDO PEDRAZA PEDRAZA	1	90%	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.					
NILDO PEDRAZA PEDRAZA	2	90%	REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS NECESARIAS PARA EJECUTAR EL PLAN DE RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN (PRR) Y LA CONSTRUCCION DEL PARQUE BUENAVISTA EL PORVENIR, CÓDIGO IDRD 19-347 FASE II	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE	95%	7328,2	6.961,79	
						TOTAL	10.886,17	

PROPONENTE No 8: CONSORCIO CAPRI

CRITERIO DE EVALUACIÓN		PUNTAJE	REQUISITOS DEL PLIEGO	SOLICITUD DE SUBSANACIÓN	OBSERVACIONES
SUBSANÓ	SI		1.6		
EXPERIENCIA HABILITANTE PROPONENTE - F3	Cumple		3.5.1	NO APLICA	NO APLICA
CARTA DE COMPROMISO EQUIPO TRABAJO - F15	Cumple		Anexo Técnico	APLICA	SUBSANO
FACTORES DE DESEMPATE F10	No Cumple		4.8	NO APLICA	NO ES SUSCEPTIBLE DE SUBSANACION
FACTOR DE CALIDAD - F7	Cumple	10	4.2	NO APLICA	NO APLICA
VINCULACION PERSONAS DISCAPACIDAD - F8	Cumple	1	4.5	NO APLICA	NO APLICA
PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL - F9	Cumple	20	4.4.1	NO APLICA	NO APLICA
FACTOR SOSTENIBILIDAD - F12	Cumple	9	4.3	NO APLICA	NO APLICA
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - F13	Cumple	0,25	4.6	NO APLICA	NO APLICA
Mipyme (verificado en RUP)	Aplica	0,25	4.7	NO APLICA	NO APLICA
Total Puntos posibles		40,5			

OFERENTE O INTEGRANTE DE LA U.T o CONSORCIO	CONTRATO REQUERIDOS SEGÚN PLIEGO	% DE PARTICIPACION DE ACUARDO A LA CONFORMACION DEL CONSORCIO	OBJETO CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATANTE SEGÚN R.U.P.	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO CERTIFICADO SEGÚN R.U.P.	VALOR CONTRATO EN S.M.M.L.V. SEGÚN R.U.P.	VALOR NETO DE LA PARTICIPACION EXPRESADO EN S.M.M.L.V.	CUMPLE VALOR TOTAL EXPRESADO EN S.M.L.M.V. (SI / NO)
ISAIAS VARGAS GONZALEZ	1	40%	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE VECINAL IDENTIFICADO CON CÓDIGO IDRD 06-054 UBICADO EN EL PARQUE URBANIZACIÓN LAGUNETA DIAGONAL 45 SUR Y DIAGONAL 47 SUR Y ENTRE CARRERA 55 Y CARRERA 56 DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJELITO	50%	2.741,18	1.370,59	
ISAIAS VARGAS GONZALEZ	2	40%	CONSTRUCCION PARQUE RONDA SAN PEDRO EN EL MUNICIPIO DE EL AGRADO DEPARTAMENTO DEL HUILA - ETAPA II"	MUNICIPIO DE EL AGRADO HUILA	24%	3.711,43	890,74	
ISAIAS VARGAS GONZALEZ	3	40%	CONSTRUCCION ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA PLANTA FISICA DEL PARQUE RECREACIONAL LA MAGDALENA - MUNICIPIO DEL AGRADO - HUILA	MUNICIPIO DE EL AGRADO HUILA	50%	2.762,07	1.381,04	
TRAINCO S.A.S	5	50%	CONSTRUCCION DEL PARQUE AMBIENTAL BOSQUES DE LA FRONTERA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, UBICADO EN LA CALLE 18 SUR X CARRERA 43A	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	70,00%	3.347,80	2.343,46	
						TOTAL	5.985,83	CUMPLE

@areametropol www.metropol.gov.co
Carrera 53 # 40 A - 31 (57-4) 604 3856000

PROPONENTE No 9: CONSORCIO MEGA-EBR

CRITERIO DE EVALUACIÓN		PUNTAJE	REQUISITOS DEL PLIEGO	SOLICITUD DE SUBSANACIÓN	OBSERVACIONES
DEBE SUBSANAR?	SI		1.6		
EXPERIENCIA HABILITANTE PROPONENTE - F3	Cumple		3.5.1	NO APLICA	NO APLICA
CARTA DE COMPROMISO EQUIPO TRABAJO - F15	Cumple		Anexo Técnico	APLICA	SUBSANO
FACTORES DE DESEMPATE F10	No Cumple		4.8	NO APLICA	NO ES SUSCEPTIBLE DE SUBSANACION
FACTOR DE CALIDAD - F7	Cumple	10	4.2	NO APLICA	NO APLICA
VINCULACION PERSONAS DISCAPACIDAD - F8	Cumple	1	4.5	NO APLICA	NO APLICA
PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL - F9	Cumple	20	4.4.1	NO APLICA	NO APLICA
FACTOR SOSTENIBILIDAD - F12	Cumple	9	4.3	NO APLICA	NO APLICA
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - F13	Cumple	0,25	4.6	NO APLICA	NO APLICA
Mipyme (verificado en RUP)	Aplica	0,25	4.7	NO APLICA	NO APLICA
Total Puntos posibles		40,5			

OFERENTE O INTEGRANTE DE LA U.T o CONSORCIO	CONTRATO REQUERIDOS SEGÚN PLIEGO	% DE PARTICIPACION DE ACUARDO A LA CONFORMACION DEL CONSORCIO	OBJETO CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATANTE SEGÚN R.U.P.	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO CERTIFICADO SEGÚN R.U.P.	VALOR CONTRATO EN S.M.M.L.V. SEGÚN R.U.P.	VALOR NETO DE LA PARTICIPACION EXPRESADO EN S.M.M.L.V.	CUMPLE VALOR TOTAL EXPRESADO EN S.M.L.M.V. (SI / NO)
MEGACONSTRUCCIONES MEDELLIN S.A.S.	1	50%	ADECUACION PARA LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS CANCHA VILLALUZ DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA	CONSORCIO CANCHA VILLALUZ	100%	3.742,89	3.742,89	
MEGACONSTRUCCIONES MEDELLIN S.A.S.	2	50%	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DEPORTIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ADOLFO SIERRA RESTREPO EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA	UNION TEMPORAL I.E LIBERTADORES	100%	4.055,92	4.055,92	
MEGACONSTRUCCIONES MEDELLIN S.A.S.	3	50%	INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA SEDE EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS DEL MUNICIPIO DE SAN	UNION TEMPORAL PARA EDUCAR	100%	927,57		
EBR INGENIERIA S.A.S.	4	50%	EJECUTAR LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA DE PATINÓDROMO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ	MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA	90%	2.542,10	2.287,89	
EBR INGENIERIA S.A.S.	5	50%	CONSTRUCCION DE UN CENTRO INTEGRAL DEL SISTEMA DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ	ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA	20%	9.524,69	1.904,94	
EBR INGENIERIA S.A.S.	6	50%	CONSTRUCCION Y ADECUACION DE ESPACIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL SECTOR BRISAS DEL MAR EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA	ALCALDIA MUNICIPAL DE CIENAGA	45%	5.272,62		
						TOTAL	11.991,64	CUMPLE

PROPONENTE No 10: C ABURRA 2025

CRITERIO DE EVALUACIÓN		PUNTAJE	REQUISITOS DEL PLIEGO	SOLICITUD DE SUBSANACIÓN	OBSERVACIONES
DEBE SUBSANAR?	NO		1.6		
EXPERIENCIA HABILITANTE PROPONENTE - F3	CUMPLE		3.5.1	NO APLICA	No era necesario subsanar puesto que con dos de los contratos presentados cumple la experiencia general y especifica
CARTA DE COMPROMISO EQUIPO TRABAJO - F15	CUMPLE		Anexo Técnico	NO APLICA	SUBSANO
FACTORES DE DESEMPATE F10	No Cumple		4.8	NO APLICA	NO ES SUSCEPTIBLE DE SUBSANACION
FACTOR DE CALIDAD - F7	Cumple	10	4.2	NO APLICA	NO APLICA
VINCULACION PERSONAS DISCAPACIDAD - F8	Cumple	1	4.5	NO APLICA	NO APLICA
PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL - F9	Cumple	20	4.4.1	NO APLICA	NO APLICA
FACTOR SOSTENIBILIDAD - F12	Cumple	9	4.3	NO APLICA	NO APLICA
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - F13	Cumple	0,25	4.6	NO APLICA	NO APLICA
Mipyme (verificado en RUP)	Aplica	0,25	4.7	NO APLICA	NO APLICA
Total Puntos posibles		40,5			

OFERENTE O INTEGRANTE DE LA U.T o CONSORCIO	CONTRATO REQUERIDOS SEGÚN PLIEGO	% DE PARTICIPACION DE ACUARDO A LA CONFORMACION DEL CONSORCIO	OBJETO CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATANTE SEGÚN R.U.P.	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO CERTIFICADO SEGÚN R.U.P.	VALOR CONTRATO EN S.M.M.L.V. SEGÚN R.U.P.	VALOR NETO DE LA PARTICIPACIO N EXPRESADO EN S.M.M.L.V.	CUMPLE VALOR TOTAL EXPRESADO EN S.M.L.M.V. (SI / NO)
PROYECTOS Y VIAS	1	90%	CONSTRUCCIONDELAUNIDADDEPORTIVAYRECREATIVADELACENTRALIDADELSOCORROYOBRASCOMPLEMENTARIAS,PORELSISTEMADEPRECIOSUNITARIOSREAJUSTABLES.	EDU	50%	5.508,10	2.754,05	
PROYECTOS Y VIAS	2	90%	CONSTRUCCIONCENTRODESALUD ALFONSO LÓPEZ	EDU	50%	4.329,68	2.164,84	
PROYECTOS Y VIAS	3	90%	CONSTRUCCIONDELAINSTITUCIONEDUCATIVAFINCALAMESAENELMUNICIPIO DEMEDELLIN-ANTIOQUIA	EDU	50%	5.670,13	0,00	
PROYECTOS Y VIAS	3	90%	4321 DEL 7 DE OCTUBRE DE 1997, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE LA UNIDAD BÁSICA Y URBANISMO VILLA VERDE DE EL MPIO DE COPACABANA	COOMUNICIPIOS	100%	2.737,18	2.737,18	
PROYECTOS Y VIAS	4	90%	CONSTRUCCIÓN DE LA ÚLTIMA ETAPA DE LAS ÁREASDEPORTIVASDEL CAMPUS FRATERNIDAD DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO – ITM	ITM	100%	7.825,49	7.825,49	
						TOTAL	4.918,89	CUMPLE

PROPONENTE No 11: CONSORCIO VALLES DEL SOL

CRITERIO DE EVALUACIÓN		PUNTAJE	REQUISITOS DEL PLIEGO	SOLICITUD DE SUBSANACIÓN	OBSERVACIONES
DEBE SUBSANAR?	No		1.6		
EXPERIENCIA HABILITANTE PROPONENTE - F3	Cumple		3.5.1	NO APLICA	NO APLICA
CARTA DE COMPROMISO EQUIPO TRABAJO - F15	Cumple		Anexo Técnico	NO APLICA	NO APLICA
FACTORES DE DESEMPATE F10	No Cumple		4.8	NO APLICA	NO ES SUSCEPTIBLE DE SUBSANACION
FACTOR DE CALIDAD - F7	Cumple	10	4.2	NO APLICA	NO APLICA
VINCULACION PERSONAS DISCAPACIDAD - F8	Cumple	1	4.5	NO APLICA	NO APLICA
PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL - F9	Cumple	20	4.4.1	NO APLICA	NO APLICA
FACTOR SOSTENIBILIDAD - F12	Cumple	9	4.3	NO APLICA	NO APLICA
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - F13	Cumple	0,25	4.6	NO APLICA	NO APLICA
Mipyme (verificado en RUP)	Aplica	0,25	4.7	NO APLICA	NO APLICA
Total Puntos posibles		40,5			

OFERENTE O INTEGRANTE DE LA U.T o CONSORCIO	CONTRATO REQUERIDOS SEGÚN PLIEGO	% DE PARTICIPACION DE ACUARDO A LA CONFORMACION DEL CONSORCIO	OBJETO CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATANTE SEGÚN R.U.P.	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO CERTIFICADO SEGÚN R.U.P.	VALOR CONTRATO EN S.M.M.L.V. SEGÚN R.U.P.	VALOR NETO DE LA PARTICIPACIO N EXPRESADO EN S.M.M.L.V.	CUMPLE VALOR TOTAL EXPRESADO EN S.M.L.M.V. (SI / NO)
INTERNOVAC GROUP SAS (por experiencia de uno de los socios de esta empresa, arm ingenieria)	1	60%	UNIR ESFUERZOS PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN LAUNIDAD DE PLANEAMIENTO 4 - DESARROLLO DE LA PRIMERA ETAPA CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE URBANISMO DE 1019 LOTES EN LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO 4 DEL PREDIO LA MADRID EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	VILLAVIVIENDA	100%	11.762,12	11.762,12	
CSS CONSTRUCCION SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE SAS	2	30%	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS GLOBAL FIJO LOS DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS Y POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUES VECINALES LOCALIZADOS EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ DE BOGOTÁ D.C.	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE	70%	3.094,84	2.166,39	
	3		INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN, TERMINACIÓN DE LA VÍA GUASCA - GACHETA - UBALÁ - MEDINA - EL CRUCE EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	FONDO DE DESARROLLO LOCAL ANTONIO NARIÑO	100%	4.161,81	4.161,81	
						TOTAL	18.090,32	CUMPLE

PROPONENTE No 12: CONSORCIO LOTE URBANO

CRITERIO DE EVALUACIÓN		PUNTAJE	REQUISITOS DEL PLIEGO	SOLICITUD DE SUBSANACIÓN	OBSERVACIONES
SUBSANÓ	SI		1.6		
EXPERIENCIA HABILITANTE PROPONENTE - F3	Cumple		3.5.1	NO APLICA	NO APLICA
CARTA DE COMPROMISO EQUIPO TRABAJO - F15	Cumple		Anexo Técnico	APLICA	SUBSANO
FACTORES DE DESEMPATE F10	No Cumple		4.8	NO APLICA	NO ES SUSCEPTIBLE DE SUBSANACION
FACTOR DE CALIDAD - F7	Cumple	10	4.2	NO APLICA	NO APLICA
VINCULACION PERSONAS DISCAPACIDAD - F8	Cumple	1	4.5	NO APLICA	NO APLICA
PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL - F9	Cumple	20	4.4.1	NO APLICA	NO APLICA
FACTOR SOSTENIBILIDAD - F12	Cumple	9	4.3	NO APLICA	NO APLICA
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - F13	Cumple	0,25	4.6	NO APLICA	NO APLICA
Mipyme (verificado en RUP)	Aplica	0,25	4.7	NO APLICA	NO APLICA
Total Puntos posibles		40,5			

OFERENTE O INTEGRANTE DE LA U.T o CONSORCIO	CONTRATO REQUERIDOS SEGÚN PLIEGO	% DE PARTICIPACION DE ACUARDO A LA CONFORMACION DEL CONSORCIO	OBJETO CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATANTE SEGÚN R.U.P.	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO CERTIFICADO SEGÚN R.U.P.	VALOR CONTRATO EN S.M.M.L.V. SEGÚN R.U.P.	VALOR NETO DE LA PARTICIPACIO N EXPRESADO EN S.M.M.L.V.	CUMPLE VALOR TOTAL EXPRESADO EN S.M.L.M.V. (SI / NO)
CUANTICO INGENIERIA SAS	1	50%	CONSTRUCCION Y DOTACION DEL BIBLIOPARQUE DAVID SANCHEZ JULIAO LOCALIZADO EN LA URBANIZACION VILLA MELISA, MUNICIPIO DE MONTERIA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA	GOBERNACION DE CORDOBA	95%	7.348,94	6.981,49	
BARMAR CONSTRUCCIONES SAS	2	50%	PROYECTO ADECUACION DE PARQUES DE SANTA MARTA, MAGDALENA	ALCALDIA DE SANTA MARTA	80%	18.267,19	14.613,75	
						TOTAL	21.595,25	CUMPLE

PROPONENTE No 13: CONSORCIO URBANISTICO P&R

CRITERIO DE EVALUACIÓN		PUNTAJE	REQUISITOS DEL PLIEGO	SOLICITUD DE SUBSANACIÓN	OBSERVACIONES
SUBSANÓ	SI		1.6		
EXPERIENCIA HABILITANTE PROPONENTE - F3	Cumple		3.5.1	NO APLICA	NO APLICA
CARTA DE COMPROMISO EQUIPO TRABAJO - F15	Cumple		Anexo Técnico	APLICA	SUBSANO
FACTORES DE DESEMPATE F10	No Cumple		4.8	NO APLICA	NO ES SUSCEPTIBLE DE SUBSANACION
FACTOR DE CALIDAD - F7	Cumple	10	4.2	NO APLICA	NO APLICA
VINCULACION PERSONAS DISCAPACIDAD - F8	Cumple	1	4.5	NO APLICA	NO APLICA
PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL - F9	Cumple	20	4.4.1	NO APLICA	NO APLICA
FACTOR SOSTENIBILIDAD - F12	Cumple	9	4.3	NO APLICA	NO APLICA
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - F13	Cumple	0,25	4.6	NO APLICA	NO APLICA
Mipyme (verificado en RUP)	Aplica	0,25	4.7	NO APLICA	NO APLICA
Total Puntos posibles		40,5			

OFERENTE O INTEGRANTE DE LA U.T o CONSORCIO	CONTRATO REQUERIDOS SEGÚN PLIEGO	% DE PARTICIPACION DE ACUARDO A LA CONFORMACION DEL CONSORCIO	OBJETO CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATANTE SEGÚN R.U.P.	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO CERTIFICADO SEGÚN R.U.P.	VALOR CONTRATO EN S.M.M.L.V. SEGÚN R.U.P.	VALOR NETO DE LA PARTICIPACIO N EXPRESADO EN S.M.M.L.V.	CUMPLE VALOR TOTAL EXPRESADO EN S.M.L.M.V. (SI / NO)
P&C SAS	1	90%	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE XONAS VERDES Y ARBOLES DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRA	METRO DE MEDELLÍN	70%	**823,43**	576,40	
P&C SAS	2	90%	CONSTRUCCION COLEGIO JORGE ROBLEDO SEDE VALLE DE SAN NICOLAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA	CORPORACION EDUCATIVA JORGE ROBLEDO	100%	**8.050,00**	8.050,00	
P&C SAS	3	90%	CONSTRUCCION DEL INSTITUTO BIBLICO EDUCATIVO WESLEYANO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE BELLO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	ADQUIRIR PROPIEDAD RAIZ	100%	**3.650,00**	3.650,00	
RENOSTER SAS	4	10%	Construccion obras de urbanismo del Espacio Publico Jardin Botanico, segunda etapa	Secretaría de Obras Públicas Municipio de Medellin	50%	**3.800,60**	1.900,30	
RENOSTER SAS	5	10%	Construcciòn de urbanismo del Espacio Público Jardín Botánico, primera etapa	Secretaría de Obras Públicas Municipio de Medellin	50%	**4.378,98**	2.189,49	
							16.366,19	CUMPLE

PROPONENTE No 14: CONSORCIO OBRAS DE URBANISMO GL

Nombre Poponente:	CONSORCIO OBRAS DE URBANISMO GL							
CRITERIO DE EVALUACIÓN		**PUNTAJE**	**REQUISITOS DEL PLIEGO**	**SOLICITUD DE SUBSANACIÓN**	**OBSERVACIONES**			
SUBSANÓ	SI		1.6					
EXPERIENCIA HABILITANTE PROPONENTE - F3	Cumple		3.5.1	NO APLICA	NO APLICA			
CARTA DE COMPROMISO EQUIPO TRABAJO - F15	Cumple		Anexo Técnico	APLICA	SUBSANO			
FACTORES DE DESEMPATE F10	No Cumple		4.8	NO APLICA	NO ES SUSCEPTIBLE DE SUBSANACION			
FACTOR DE CALIDAD - F7	Cumple	10	4.2	NO APLICA	NO APLICA			
VINCULACION PERSONAS DISCAPACIDAD - F8	Cumple	1	4.5	NO APLICA	NO APLICA			
PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL - F9	Cumple	20	4.4.1	NO APLICA	NO APLICA			
FACTOR SOSTENIBILIDAD - F12	Cumple	9	4.3	NO APLICA	NO APLICA			
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - F13	Cumple	0,25	4.6	NO APLICA	NO APLICA			
Mipyme (verificado en RUP)	Aplica	0,25	4.7	NO APLICA	NO APLICA			
Total Puntos posibles		40,5						

OFERENTE O INTEGRANTE DE LA U.T o CONSORCIO	**CONTRATO REQUERIDOS SEGÚN PLIEGO**	**% DE PARTICIPACION DE ACUARDO A LA CONFORMACION DEL CONSORCIO**	**OBJETO CONTRATO**	**NOMBRE DEL CONTRATANTE SEGÚN R.U.P.**	**% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO CERTIFICADO SEGÚN R.U.P.**	**VALOR CONTRATO EN S.M.M.L.V. SEGÚN R.U.P.**	**VALOR NETO DE LA PARTICIPACION EXPRESADO EN S.M.M.L.V.**	**CUMPLE VALOR TOTAL EXPRESADO EN S.M.L.M.V. (SI / NO)**
GUINCO SAS 23	1	50%	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANISMO DE LA PLAYA TRAMO 1 Y ZONAS DE INFLUENCIA, EN EL MUNICIPIO DE MEDELLIN	EDU	50%	19.159,66	9.579,83	
LINA ALFONSO	2	50%	CONSTRUCCION DE OBRAS DE MEJORAMIENTO VIAL Y ESPACIO PUBLICO EN DIFERENYTES SITIOS DE LA ZONA RURAL SAN ANTONIO DE PRADO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	100%	1.017,91	1.017,91	
						TOTAL	10.597,74	CUMPLE

PROPONENTE No 15: CONSORCIO EDUCATIVO DEL ABURRA

CRITERIO DE EVALUACIÓN		PUNTAJE	REQUISITOS DEL PLIEGO	SOLICITUD DE SUBSANACIÓN	OBSERVACIONES
SUBSANÓ	SI		1.6		
EXPERIENCIA HABILITANTE PROPONENTE - F3	Cumple		3.5.1	NO APLICA	NO APLICA
CARTA DE COMPROMISO EQUIPO TRABAJO - F15	Cumple		Anexo Técnico	NO APLICA	NO APLICA
FACTORES DE DESEMPATE F10	No Cumple		4.8	NO APLICA	NO ES SUSCEPTIBLE DE SUBSANACION
FACTOR DE CALIDAD - F7	Cumple	10	4.2	NO APLICA	NO APLICA
VINCULACION PERSONAS DISCAPACIDAD - F8	Cumple	1	4.5	NO APLICA	NO APLICA
PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL - F9	Cumple	20	4.4.1	NO APLICA	NO APLICA
FACTOR SOSTENIBILIDAD - F12	Cumple	9	4.3	NO APLICA	NO APLICA
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - F13	Cumple	0,25	4.6	NO APLICA	NO APLICA
Mipyme (verificado en RUP)	Aplica	0,25	4.7	NO APLICA	NO APLICA
Total Puntos posibles		40,5			

OFERENTE O INTEGRANTE DE LA U.T o CONSORCIO	CONTRATO REQUERIDOS SEGÚN PLIEGO	% DE PARTICIPACION DE ACUARDO A LA CONFORMACION DEL CONSORCIO	OBJETO CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATANTE SEGÚN R.U.P.	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO CERTIFICADO SEGÚN R.U.P.	VALOR CONTRATO EN S.M.M.L.V. SEGÚN R.U.P.	VALOR NETO DE LA PARTICIPACIO N EXPRESADO EN S.M.M.L.V.	CUMPLE VALOR TOTAL EXPRESADO EN S.M.L.M.V. (SI / NO)
TODICO SAS	1	33%	PP - CONSTRUCCION, REPARACION A OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, MEJORAMIENTO DE VÍAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CORREGIMIENTO DE SAN ANTONIO DE PRADO (PL Y PP 2018 -2019).	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	25%	2.887,03	721,76	
ALIANZA MUNDIAL SAS	2	34%	mejoramiento y adecuación de los parques recreativos, ambientales de los barrios el mirador y altos de niquia	Municipio de Bello	95%	3.250,28	3.087,77	
ALIANZA MUNDIAL SAS	3	34%	Obras de construcción, mejoramiento y mantenimiento de espacios públicos de encuentro y esparcimiento de la Ciudad.	ALCALDIA DE MEDELLIN	100%	2.430,81	2.430,81	
3S	4	33%	CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANISMO Y VIAS EN PAVIMENTO RIGIDO PARA EL PROYECTO CORREDOR AMADOR DEL CENTRO	HECTOR EDUARDO RÍOS FUENTES	100,00%	6.501,90	6.501,90	
3S	5	33%	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANISMO CUNDINAMARCA E INTERSECCIONES CON POLIGONO PLAYA TRAMO 3 Y ZONAS DE INFLUENCIA EN EL MUNICIPIO DE MEDELLIN	EDU	50,00%	4.613,34	2.306,67	
						TOTAL	15.048,90	CUMPLE

PROPONENTE No 16: CONSORCIO URBANISMO ABURRÁ: No aplico para LOTE No.1

PROPONENTE No 17: CONSORCIO CONINCIL URBANO

CRITERIO DE EVALUACIÓN		PUNTAJE	REQUISITOS DEL PLIEGO	SOLICITUD DE SUBSANACIÓN	OBSERVACIONES
DEBE SUBSANAR?	NO		1.6		
EXPERIENCIA HABILITANTE PROPONENTE - F3	Cumple		3.5.1	NO APLICA	NO APLICA
CARTA DE COMPROMISO EQUIPO TRABAJO - F15	Cumple		Anexo Técnico	NO APLICA	NO APLICA
FACTORES DE DESEMPATE F10	No Cumple		4.8	NO APLICA	NO ES SUSCEPTIBLE DE SUBSANACION
FACTOR DE CALIDAD - F7	Cumple	10	4.2	NO APLICA	NO APLICA
VINCULACION PERSONAS DISCAPACIDAD - F8	Cumple	1	4.5	NO APLICA	NO APLICA
PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL - F9	Cumple	20	4.4.1	NO APLICA	NO APLICA
FACTOR SOSTENIBILIDAD - F12	Cumple	9	4.3	NO APLICA	NO APLICA
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - F13	Cumple	0,25	4.6	NO APLICA	NO APLICA
Mipyme (verificado en RUP)	Aplica	0,25	4.7	NO APLICA	NO APLICA
Total Puntos posibles		40,5			

OFERENTE O INTEGRANTE DE LA U.T o CONSORCIO	CONTRATO REQUERIDOS SEGÚN PLIEGO	% DE PARTICIPACION DE ACUARDO A LA CONFORMACION DEL CONSORCIO	OBJETO CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATANTE SEGÚN R.U.P.	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO CERTIFICADO SEGÚN R.U.P.	VALOR CONTRATO EN S.M.M.L.V. SEGÚN R.U.P.	VALOR NETO DE LA PARTICIPACIO N EXPRESADO EN S.M.M.L.V.	CUMPLE VALOR TOTAL EXPRESADO EN S.M.L.M.V. (SI / NO)
CONCREACERO S.A.S	1	50%	Construcción de la nueva sede Rionegro con futuro de la IETISA, incluye 14 aulas de clase, laboratorio, auditorio, 2 placas polideportivas cubiertas, restaurante escolar, oficinas y ascensor para discapacitados	Municipio de Rionegro	50%	9.996,94	4.998,47	
INCIL SAS	3	50%	Construcción de la nueva planta física y cerramiento en el predio denominado Santa Teresita, ubicado en la localidad 4, San Cristobal del Distrito Capital , de	Secretaria de Educacion del Distrito de Bogota	38%	34.831,46	21.943,82	
CONCREACERO S.A.S	4	50%			25%			
CONCREACERO S.A.S	5	50%	Obras para la construcción, mejoramiento y mantenimiento del grupo 1 de parques para vos resto de ciudad	Municipio de Medellin	100%	7.251,64	7.251,64	
CONCREACERO S.A.S	2	50%	Construcción de la primera etapa del parque prado centro del municipio de Medellín	Empresa de Desarrollo Urbano - EDU	50,00%	7.923,76	3.961,88	
						TOTAL	38.155,81	CUMPLE

PROPONENTE No 18: CONSORCIO ABURRA 2025

CRITERIO DE EVALUACION		PUNTAJE	REQUISITOS DEL PLIEGO	SOLICITUD DE SUBSANACION	OBSERVACIONES
SUBSANÓ	SI		1.6		
EXPERIENCIA HABILITANTE PROPONENTE - F3	Cumple		3.5.1	NO APLICA	NO APLICA
CARTA DE COMPROMISO EQUIPO TRABAJO - F15	cumple		Anexo Técnico	APLICA	SUBSANO
FACTORES DE DESEMPATE F10	No Cumple		4.8	NO APLICA	NO ES SUSCEPTIBLE DE SUBSANACION
FACTOR DE CALIDAD - F7	Cumple	10	4.2	NO APLICA	NO APLICA
VINCULACION PERSONAS DISCAPACIDAD - F8	Cumple	1	4.5	NO APLICA	NO APLICA
PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL - F9	Cumple	20	4.4.1	NO APLICA	NO APLICA
FACTOR SOSTENIBILIDAD - F12	Cumple	9	4.3	NO APLICA	NO APLICA
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - F13	Cumple	0,25	4.6	NO APLICA	NO APLICA
Mipyme (verificado en RUP)	Aplica	0,25	4.7	NO APLICA	NO APLICA
Total Puntos posibles		40,5			

OFERENTE O INTEGRANTE DE LA U.T o CONSORCIO	CONTRATO REQUERIDOS SEGÚN PLIEGO	% DE PARTICIPACION DE ACUARDO A LA CONFORMACION DEL CONSORCIO	OBJETO CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATANTE SEGÚN R.U.P.	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO CERTIFICADO SEGÚN R.U.P.	VALOR CONTRATO EN S.M.M.L.V. SEGÚN R.U.P.	VALOR NETO DE LA PARTICIPACIO N EXPRESADO EN S.M.M.L.V.	CUMPLE VALOR TOTAL EXPRESADO EN S.M.L.M.V. (SI / NO)
ROCALES Y CONCRETOS S.A.S.	1	40%	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES EN EL PROYECTO URBANIZACIÓN CAMPESTRE TIO TOM.	AHORA SISAS	100%	35.970,20	35.970,20	
ROCALES Y CONCRETOS S.A.S.	2	40%	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES EN EL PROYECTO LAGOS DE MARACAIBO CONDOMINIO	AHORA SISAS	100%	28.690,96	28.690,96	
FUNDOCOL	3	50%	Entregar en administracion por el distrito de Santiago de Cali bienes de uso publico a cargo de la Unidad Administrativa Especial de Gestion de bienes y Servicios para su administracion, logistica, mantenimiento, promocion, enlucimiento y demas actividades autorizadas por la unidad administrativa especial de gestion de bienes y servicios	ALCALDIA DE CALI	100%	5.899,22	5.899,22	
FUNDOCOL	4	50%	Entregar en administracion por parte del distrito de Santiago de Cali - Unidad Administrativa Especial de Gestion de Bienes y Servicios, los siguientes bienes de uso publico determinados asi: Boulevard del rio, parque de los poetas, parque la maria, parque paseo bolivar y la manzana T, para velar por el cuidado, sostenimiento, administracion, logistica, mantenimiento, promocion, desarrollo de actividades ambientales, recreacion autorizadas por la unidad administrativa especial de gestion de bienes y servicios del distrito de Santiago de Cali	ALCALDIA DE CALI	100%	4.367,99	4.367,99	
						TOTAL	74.928,37	CUMPLE

PROPONENTE No 19: CONSORCIO AMBA 2025

CRITERIO DE EVALUACIÓN		PUNTAJE	REQUISITOS DEL PLIEGO	SOLICITUD DE SUBSANACIÓN	OBSERVACIONES
DEBE SUBSANAR?	NO		1.6		
EXPERIENCIA HABILITANTE PROPONENTE - F3	Cumple		3.5.1	NO APLICA	NO APLICA
CARTA DE COMPROMISO EQUIPO TRABAJO - F15	Cumple		Anexo Técnico	NO APLICA	NO APLICA
FACTORES DE DESEMPATE F10	No Cumple		4.8	NO APLICA	NO ES SUSCEPTIBLE DE SUBSANACION
FACTOR DE CALIDAD - F7	Cumple	10	4.2	NO APLICA	NO APLICA
VINCULACION PERSONAS DISCAPACIDAD - F8	Cumple	1	4.5	NO APLICA	NO APLICA
PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL - F9	Cumple	20	4.4.1	NO APLICA	NO APLICA
FACTOR SOSTENIBILIDAD - F12	Cumple	9	4.3	NO APLICA	NO APLICA
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - F13	Cumple	0,25	4.6	NO APLICA	NO APLICA
Mipyme (verificado en RUP)	Aplica	0,25	4.7	NO APLICA	NO APLICA
Total Puntos posibles		40,5			

OFERENTE O INTEGRANTE DE LA U.T o CONSORCIO	CONTRATO REQUERIDOS SEGÚN PLIEGO	% DE PARTICIPACION DE ACUARDO A LA CONFORMACION DEL CONSORCIO	OBJETO CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATANTE SEGÚN R.U.P.	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO CERTIFICADO SEGÚN R.U.P.	VALOR CONTRATO EN S.M.M.L.V. SEGÚN R.U.P.	VALOR NETO DE LA PARTICIPACIO N EXPRESADO EN S.M.M.L.V.	CUMPLE VALOR TOTAL EXPRESADO EN S.M.L.M.V. (SI / NO)
AZIMUT	1	40%	CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA PARQUE METROPOLITANO DE LAS TRES AGUAS, MUNICIPIO DE CALDAS	AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABRURRA	50%	6.890,17	3.445,09	
AZIMUT	2	40%	CONSTRUCCION PARQUE DEPORTIVO Y RECREATIVO GORETTI, COMUNA 6, DEL MUNICIPIO DE BELLO	MUNICIPIO DE BELLO	100%	8.132,11	8.132,11	
FRAGUAR	3	50%	CONSTRUCCION DEL PARQUE DEPORTIVO Y RECREACIONAL LA CUADRITA COMUNA 6 DEL MUNICIPIO DE BELLO	MUNICIPIO DE BELLO	100%	1.551,50	1.551,50	
FRAGUAR	4	50%	REDUCCION DEL RIESGO DE INUNDACION, RECUPERACION DE LA RONDA HIDRAULICA Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE GUARNE, MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UN PARQUE LINEAL	ALCALDIA DE GUARNE	100%	1.706,81	1.706,81	
						TOTAL	14.835,51	CUMPLE

PROPONENTE No 20: CONSORCIO VALLE LC

CRITERIO DE EVALUACIÓN		PUNTAJE	REQUISITOS DEL PLIEGO	SOLICITUD DE SUBSANACIÓN	OBSERVACIONES
DEBE SUBSANAR?	NO		1.6		
EXPERIENCIA HABILITANTE PROPONENTE - F3	Cumple		3.5.1	APLICA	Teniendo en cuenta que los contratos aportados y plasmados en el formato 3 cumplen con la experiencia general y específica necesaria no se requiere subsanar
CARTA DE COMPROMISO EQUIPO TRABAJO - F15	Cumple		Anexo Técnico	NO APLICA	NO APLICA
FACTORES DE DESEMPATE F10	No Cumple		4.8	NO APLICA	NO ES SUSCEPTIBLE DE SUBSANACION
FACTOR DE CALIDAD - F7	Cumple	10	4.2	NO APLICA	NO APLICA
VINCULACION PERSONAS DISCAPACIDAD - F8	Cumple	1	4.5	NO APLICA	NO APLICA
PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL - F9	Cumple	20	4.4.1	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO 10					
FACTOR SOSTENIBILIDAD - F12	Cumple	9	4.3	NO APLICA	NO APLICA
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - F13	Cumple	0,25	4.6	NO APLICA	NO APLICA
Mipyme (verificado en RUP)	Aplica	0,25	4.7	NO APLICA	NO APLICA
Total Puntos posibles		40,5			

OFERENTE O INTEGRANTE DE LA U.T o CONSORCIO	CONTRATO REQUERIDOS SEGÚN PLIEGO	% DE PARTICIPACION DE ACUARDO A LA CONFORMACION DEL CONSORCIO	OBJETO CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATANTE SEGÚN R.U.P.	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO CERTIFICADO SEGÚN R.U.P.	VALOR CONTRATO EN S.M.M.L.V. SEGÚN R.U.P.	VALOR NETO DE LA PARTICIPACION EXPRESADO EN S.M.M.L.V.	CUMPLE VALOR TOTAL EXPRESADO EN S.M.L.M.V. (SI / NO)
LUIS FERNANDO GONZÁLEZ PAEZ	1	10%	Ejecutar la evaluación de diseño, construcción, adecuación y/o mejoramiento de parques de la localidad de Usaquén del Distrito Capital por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, de acuerdo con el anexo No. 1 del presente contrato compuesto por dos (2) folios.	FONDO DE DESARROLLO SOCIAL	100%	1.713,84	1.713,84	
LUIS FERNANDO GONZÁLEZ PAEZ	2	10%	Realizar las obras para la recuperación del espacio público de la plaza de la concepción en el sector antiguo de Santa Cruz de Mompóx de conformidad con lo establecido en el plan especial de manejo y protección por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste.	MINISTERIO DE CULTURA	100%	4.314,49	4.314,49	
CÓDIGO PROYECTOS SAS	3	90%	Realizar la ejecución de los proyectos de inversión a precio unitario fijo sin fórmula de reajuste, para la Construcción, adecuación y mejoramiento de los parques, zonas verdes y áreas recreo- deportivas de los siguientes parques ubicados en las Localidades de Usaquén, Santafé y Suba de la Ciudad de Bogotá D.C.: Toscana código 01-079, Tibabita código 01-138, Santa Mónica código 01- 065, El Consuelo código 01-103, Santa Bárbara Oriental código 01-038, Multicentro código 01-032, Santa Paula código 01-055, Dorado Centro Oriental código 03-062, Las Cruces código 03-015, La Chucua código 11-026, La Manuelita código 11-267, Santa Cecilia código 11-294, Lisboa código 11- 236, Villa Hermosa código 11-288, La Fontana código 11-217, La Gaitana código 11-111, La Trinitaria código 11-158, Barrio Bilbao - La Virgen código 11-074, Mirandela código 11- 289, Nueva Zelandia código 11-134, Gilmar código 11-135, Santa Helena código 11-062, Central de Iberia código 11-090, Recreo de los Frailes código 11-357, Prado Jardín código 11-293 y San José de Spring código 11-064, de acuerdo con el anexo 01 del Contrato, compuesto por veintisiete (27) folios.	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE	50%	2.761,35	1.380,68	
						TOTAL	7409.01	CUMPLE

RESUMEN TECNICO LOTE 1

Numero Proponente	Nombre	Debe Subsanar si / no	Habilitado experiencia proponente si / no	Total, experiencia en smlmv	Habilitado equipo si / no	Presenta factor de desempate si / no	Puntos factor calidad	Puntos sostenibilidad	Puntos industria nacional	Puntos personal discapacidad	Puntos Emprendimientos y empresas de mujeres	Puntos Mipyme	Total, Puntos
1	CONSORCIO SOMAC 06	SUBSANÓ	SI	6465,87	SI	NO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
2	ENAR JG ABURRA	SUBSANÓ	SI	6894,47	SI	NO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
3	CONSORCIO OBRAS DEL VALLE	SUBSANÓ	SI	47850,51	SI	NO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
4	CONSORCIO SIMBAD	SUBSANÓ	SI	5806,27	SI	NO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
5	CONSORCIO CQKI URBANO 25	SUBSANÓ	SI	25688.77	SI	NO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
6	CONSORCIO R&E URBANISMO Y PAISAJISMO	SUBSANÓ	SI	6.579,98	SI	NO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
7	CONSORCIO EDUCATIVO VP 25	NO	SI	10886,17	SI	NO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
8	CONSORCIO CAPRI	SUBSANÓ	SI	5985,83	SI	NO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
9	CONSORCIO MEGA-EBR	SUBSANÓ	SI	11991,64	SI	NO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
10	C ABURRA 2025	SUBSANÓ	SI	15481,56	SI	NO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
11	CONSORCIO VALLES DEL SOL	SUBSANÓ	SI	18090,32	SI	NO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
12	CONSORCIO LOTE URBANO	SUBSANÓ	SI	21595,25	SI	NO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
13	CONSORCIO URBANISTICO P&R	SUBSANÓ	SI	16366,19	SI	NO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
14	CONSORCIO OBRAS DE URBANISMO GL	SUBSANÓ	SI	10597,74	SI	NO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
15	CONSORCIO EDUCATIVO DEL ABURRA	SUBSANÓ	SI	15048,90	SI	NO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
16	CONSORCIO URBANISMO ABURRÁ												
17	CONSORCIO CONINCIL URBANO	NO	SI	38155,81	SI	NO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
18	CONSORCIO ABURRA 2025	SUBSANÓ	SI	74928,37	SI	NO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
19	CONSORCIO AMBA 2025	SUBSANÓ	SI	14835,51	SI	NO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
20	CONSORCIO VALLE LC	NO	SI	7409,01	SI	NO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5

EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE Y EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE PROPONENTE (LOTE 2

PROPONENTE 1 - CONSORCIO SOMAC

CRITERIO DE EVALUACIÓN	RESULTADO EVALUACIÓN INICIAL	PUNTAJE	REQUISITOS DEL PLIEGO	SOLICITUD DE SUBSANACIÓN	OBSERVACIONES
SUBSANÓ	SI		1.6		
EXPERIENCIA HABILITANTE PROPONENTE - F3	Cumple		3.5.1	NO APLICA	NO APLICA
CARTA DE COMPROMISO EQUIPO TRABAJO - F15	Cumple		Anexo técnico	APLICA	SUBSANO
FACTORES DE DESEMPATE F10	No Cumple		4.8	NO APLICA	NO ES SUSCEPTIBLE DE SUBSANACION
FACTOR DE CALIDAD - F7	Cumple	10	4.2	NO APLICA	NO APLICA
VINCULACION PERSONAS DISCAPACIDAD - F8	Cumple	1	4.5	NO APLICA	NO APLICA
PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL - F9	Cumple	20	4.4.1	NO APLICA	NO APLICA
FACTOR SOSTENIBILIDAD - F12	Cumple	9	4.3	NO APLICA	NO APLICA
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - F13	Cumple	0,25	4.6	NO APLICA	NO APLICA
Mipyme (verificado en RUP)	Aplica	0,25	4.7	NO APLICA	NO APLICA
Total Puntos posibles		40,5			

OFERENTE O INTEGRANTE DE LA U.T o CONSORCIO	CONTRATO REQUERIDOS SEGÚN PLIEGO	% DE PARTICIPACION DE ACUARDO A LA CONFORMACION DEL CONSORCIO	OBJETO CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATANTE SEGÚN R.U.P.	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO CERTIFICADO SEGÚN R.U.P.	VALOR CONTRATO EN S.M.M.L.V. SEGÚN R.U.P.	VALOR NETO DE LA PARTICIPACIO N EXPRESADO EN S.M.M.L.V.	CUMPLE VALOR TOTAL EXPRESADO EN S.M.L.M.V. (SI / NO)
SOCOCIL S.A.S.	1	50%	OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL GRUPO 3 DE PARQUES PARA VOS RESTO DE CIUDAD	MUNICIPIO DE MEDELLIN	50%	9.798,30	4.899,15	
CONSTRUCCIONES MACRO S.A.S.	2	50%	CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANISMO, PAISAJISMO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PASEO URBANO DE LA CARRERA 109 UBICADO EN LA CARRERA 109, ENTRE LAS CALLES 39 Y 39C DEL BARRIO 20 DE JULIO, COMUNA 13 DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN, CON CARGO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 48000002205 DE 2007	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE MEDELLIN - EDU	50%	3.133,43	1.566,72	
						TOTAL	6.465,87	CUMPLE

@areametropol | www.metropol.gov.co
Carrera 53 # 40 A - 31 (57-4) 604 3856000

PROPONENTE 2 - CONSORCIO ENAR JG ABURRA

CRITERIO DE EVALUACIÓN	RESULTADO EVALUACIÓN INICIAL	PUNTAJE	REQUISITOS DEL PLIEGO	SOLICITUD DE SUBSANACIÓN	OBSERVACIONES
SUBSANÓ	SI		1.6		
EXPERIENCIA HABILITANTE PROPONENTE - F3	Cumple		3.5.1	NO APLICA	NO APLICA
CARTA DE COMPROMISO EQUIPO TRABAJO - F15	Cumple		Anexo técnico	APLICA	SUBSANO
FACTORES DE DESEMPATE F10	No Cumple		4.8	NO APLICA	NO ES SUSCEPTIBLE DE SUBSANACION
FACTOR DE CALIDAD - F7	Cumple	10	4.2	NO APLICA	NO APLICA
VINCULACION PERSONAS DIS-CAPACIDAD - F8	Cumple	1	4.5	NO APLICA	NO APLICA
PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL - F9	Cumple	20	4.4.1	NO APLICA	NO APLICA
FACTOR SOSTENIBILIDAD - F12	Cumple	9	4.3	NO APLICA	NO APLICA
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - F13	Cumple	0,25	4.6	NO APLICA	NO APLICA
Mipyme (verificado en RUP)	Aplica	0,25	4.7	NO APLICA	NO APLICA
Total Puntos posibles		40,5			

OFERENTE O INTEGRANTE DE LA U.T o CONSORCIO	CONTRATO REQUERIDOS SEGÚN PLIEGO	% DE PARTICIPA-CION DE ACUARDO A LA CONFORMACION DEL CONSORCIO	OBJETO CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATANTE SEGÚN R.U.P.	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO CERTIFICADO SEGÚN R.U.P.	VALOR CON-TRATO EN S.M.M.L.V. SE-GÚN R.U.P.	VALOR NETO DE LA PARTI-CIPACIO N EXPRESADO EN S.M.M.L.V.	CUMPLE VALOR TOTAL EXPRE-SADO EN S.M.L.M.V. (SI / NO)
JIMENA GONZALEZ VILLOTA	1	40%	Construcción de obras de urbanismo de la Universidad de Nariño – sede Torobajo, departamento de Nariño	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	50%	6.146,13	3.073,07	
	2		CONSTRUCCION PARQUE EN EL BARRIO SUMATAMBO, EN EL MUNICIPIO DE PASTO A PRECIOS FIJOS UNITARIOS.	MUNICIPIO DE PASTO	95%	1.651,31	1.568,74	
ENAR INGENIERIA SAS	3	30%	Construcción parque deportivo y recreativo sector Ipain cabecera municipal de Túquerres	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	50%	2.576,53	1.288,27	
	4		Mejoramiento Parque Recreacional Chapalito, Segunda Etapa, Municipio de Pasto	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	30,00%	3.214,64	964,39	
RICARDO ENRIQUEZ ARELLANO	5	20%						
LILIANA ARCINIEGAS JURADO		10%						
						TOTAL	6.894,47	CUMPLE

PROPONENTE 3 - CONSORCIO OBRAS DEL VALLE

CRITERIO DE EVALUACIÓN	RESULTADO EVALUACIÓN INICIAL	PUNTAJE	REQUISITOS DEL PLIEGO	SOLICITUD DE SUBSANACIÓN	OBSERVACIONES
SUBSANÓ	SI		1.6		
EXPERIENCIA HABILITANTE PROPONENTE - F3	Cumple		3.5.1	NO APLICA	NO APLICA
CARTA DE COMPROMISO EQUIPO TRABAJO - F15	Cumple		Anexo técnico	APLICA	SUBSANO
FACTORES DE DESEMPATE F10	No Cumple		4.8	NO APLICA	NO ES SUSCEPTIBLE DE SUBSANACION
FACTOR DE CALIDAD - F7	Cumple	10	4.2	NO APLICA	NO APLICA
VINCULACION PERSONAS DISCAPACIDAD - F8	Cumple	1	4.5	NO APLICA	NO APLICA
PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL - F9	Cumple	20	4.4.1	NO APLICA	NO APLICA
FACTOR SOSTENIBILIDAD - F12	Cumple	9	4.3	NO APLICA	NO APLICA
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - F13	Cumple	0,25	4.6	NO APLICA	NO APLICA
Mipyme (verificado en RUP)	Aplica	0,25	4.7	NO APLICA	NO APLICA
Total Puntos posibles		40,5			

OFERENTE O INTEGRANTE DE LA U.T o CONSORCIO	CONTRATO REQUERIDOS SEGÚN PLIEGO	% DE PARTICIPACION DE ACUARDO A LA CONFORMACION DEL CONSORCIO	OBJETO CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATANTE SEGÚN R.U.P.	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO CERTIFICADO SEGÚN R.U.P.	VALOR CONTRATO EN S.M.M.L.V. SEGÚN R.U.P.	VALOR NETO DE LA PARTICIPACION EXPRESADO EN S.M.M.L.V.	CUMPLE VALOR TOTAL EXPRESADO EN S.M.L.M.V. (SI / NO)
PHAROS ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S	1	40%	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN ÁREAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT, DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS (ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT) RECIBIDOS POR LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 618 DE 29 DE AGOSTO DE 2018.	CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR	40%	15.146,90	6.058,76	
OBRESSA S.A.S (MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS SA)	1	50%	ELABORACION Y AJUSTE A LOS ESTUDIOS Y DISENOS REQUERIDOS, PARA EL TRAMITE Y OBTENCION DE LAS LICENCIAS EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIAS, ASI COMO LA EJECUCION DE LAS OBRAS DERIVADAS DE LOS DISENOS PARA LA SEDE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, UBICADA EN EL PREDIO DENOMINADO LOTE 1, MANZANA 2, DEL PLAN PARCIAL EL ENSUENO LOCALIZADO EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR DE BOGOTA D.C.	FONDO DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR	100%	41.791,75	41.791,75	
WILDER QUESADA TURIZO	0	10%						
						TOTAL	47.850,51	CUMPLE

PROPONENTE 4 - CONSORCIO SIMBAD: Este proponente no se presentó para el LOTE 2

PROPONENTE 5 - CONSORCIO CQKI URBANO 25

CRITERIO DE EVALUACIÓN	RESULTADO EVALUACIÓN INICIAL	PUNTAJE	REQUISITOS DEL PLIEGO	SOLICITUD DE SUBSANACIÓN	OBSERVACIONES
SUBSANÓ	SI		1.6		
EXPERIENCIA HABILITANTE PROPONENTE - F3	Cumple		3.5.1	NO APLICA	NO APLICA
CARTA DE COMPROMISO EQUIPO TRABAJO - F15	Cumple		Anexo técnico	APLICA	SUBSANO
FACTORES DE DESEMPATE F10	No Cumple		4.8	NO APLICA	NO ES SUSCEPTIBLE DE SUBSANACION
FACTOR DE CALIDAD - F7	Cumple	10	4.2	NO APLICA	NO APLICA
VINCULACION PERSONAS DISCAPACIDAD - F8	Cumple	1	4.5	NO APLICA	NO APLICA
PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL - F9	Cumple	20	4.4.1	NO APLICA	NO APLICA
FACTOR SOSTENIBILIDAD - F12	Cumple	9	4.3	NO APLICA	NO APLICA
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - F13	Cumple	0,25	4.6	NO APLICA	NO APLICA
Mipyme (verificado en RUP)	Aplica	0,25	4.7	NO APLICA	NO APLICA
Total Puntos posibles		40,5			

OFERENTE O INTEGRANTE DE LA U.T o CONSORCIO	CONTRATO REQUERIDOS SEGÚN PLIEGO	% DE PARTICIPACION DE ACUARDO A LA CONFORMACION DEL CONSORCIO	OBJETO CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATANTE SEGÚN R.U.P.	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO CERTIFICADO SEGÚN R.U.P.	VALOR CONTRATO EN S.M.M.L.V. SEGÚN R.U.P.	VALOR NETO DE LA PARTICIPACIO N EXPRESADO EN S.M.M.L.V.	CUMPLE VALOR TOTAL EXPRESADO EN S.M.L.M.V. (SI / NO)
MC CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SAS CONSULTORES ESPECIALIZADOS Y ASOCIADOS DE SANTANDER SAS / CONSORCIO FATIMA 2018	1	50%	INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL INTERCAMBIADOR DE FÁTIMA UBICADO EN EL SECTOR LA INTERSECCIÓN DELATRANSVERSAL ORIENTALLA VÍA ALTOVIENTO- SANTAFÉ YSAN BERNARDOMUNICIPIO DEFLORIDABLANCA AUTORIZADO PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN SEGÚNLO ESTIPULADOEN LAORDENANZA 037DE04DEAGOSTODE2017.EN REEMPLAZO DEL CDP 17006479 DE 2017. SEGÚN ORDENANZA 005 DEL 21 DE	GOBERNACION DE SANTANDER	60%	5.981,05	3.588,63	
ARQUITECTURA Y GERENCIA DE PROYECTOS AGP SAS ALVARO GARCIA PARRA / CONSORCIO FATIMA 2018	2	50%	INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL INTERCAMBIADOR DE FÁTIMA UBICADO EN EL SECTORLAINTERSECCIÓN DE LA TRANSVERSAL ORIENTALLA VÍA ALTOVIENTO- SANTAFÉ YSAN BERNARDOMUNICIPIO DEFLORIDABLANCA AUTORIZADO PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN SEGÚNLO ESTIPULADOEN LAORDENANZA 037DE04DEAGOSTODE2017.EN REEMPLAZO DEL CDP 17006479 DE 2017. SEGÚN ORDENANZA 005 DEL 21 DE FEBRERO DE 2018	GOBERNACION DE SANTANDER	40%	5.984,44	2.393,78	
						TOTAL	5.982,41	CUMPLE

PROPONENTE 6 - CONSORCIO R&E URBANISMO Y PAISAJISMO

CRITERIO DE EVALUACIÓN		PUNTAJE	REQUISITOS DEL PLIEGO	SOLICITUD DE SUBSANACIÓN	OBSERVACIONES
SUBSANÓ	SI		1.6		
EXPERIENCIA HABILITANTE PROPONENTE - F3	Cumple		3.5.1	NO APLICA	NO APLICA
CARTA DE COMPROMISO EQUIPO TRABAJO - F15	Cumple		Anexo técnico	APLICA	SUBSANO
FACTORES DE DESEMPATE F10	No Cumple		4.8	NO APLICA	NO ES SUSCEPTIBLE DE SUBSANACION
FACTOR DE CALIDAD - F7	Cumple	10	4.2	NO APLICA	NO APLICA
VINCULACION PERSONAS DISCAPACIDAD - F8	Cumple	1	4.5	NO APLICA	NO APLICA
PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL - F9	Cumple	20	4.4.1	NO APLICA	NO APLICA
FACTOR SOSTENIBILIDAD - F12	Cumple	9	4.3	NO APLICA	NO APLICA
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - F13	Cumple	0,25	4.6	NO APLICA	NO APLICA
Mipyme (verificado en RUP)	Aplica	0,25	4.7	NO APLICA	NO APLICA
Total Puntos posibles		40,5			

OFERENTE O INTEGRANTE DE LA U.T o CONSORCIO	CONTRATO REQUERIDOS SEGÚN PLIEGO	% DE PARTICIPACION DE ACUARDO A LA CONFORMACION DEL CONSORCIO	OBJETO CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATANTE SEGÚN R.U.P.	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO CERTIFICADO SEGÚN R.U.P.	VALOR CONTRATO EN S.M.M.L.V. SEGÚN R.U.P.	VALOR NETO DE LA PARTICIPACION EXPRESADO EN S.M.M.L.V.	CUMPLE VALOR TOTAL EXPRESADO EN S.M.L.M.V. (SI / NO)
RETIN INGENIERIA	1	90%	EJECUTARO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE LA CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO, ADECUACION Y DOTACION DE DIFERENTES PARQUES DE LA LOCALIDAD DE BOSA, INCLUIDO EL ESPACIO PUBLICO ASOCIADO	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA	50%	8.479,95	4.239,98	
RETIN INGENIERIA	5	90%	REALIZAR EL MANTENIMIENTO ADECUACION DOTACION Y/O CONSTRUCCION DE PARQUES DE ESCALA VECINAL DE LA LOCALIDAD DE BOSA	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA	50%	4.680,01	2.340,00	
						TOTAL	6.579,98	CUMPLE

PROPONENTE 7 - CONSORCIO EDUCATIVO VP 25

CRITERIO DE EVALUACIÓN		PUNTAJE	REQUISITOS DEL PLIEGO	SOLICITUD DE SUBSANACIÓN	OBSERVACIONES
DEBE SUBSANAR?	NO		1.6		
EXPERIENCIA HABILITANTE PROPONENTE - F3	Cumple		3.5.1	NO APLICA	NO APLICA
CARTA DE COMPROMISO EQUIPO TRABAJO - F15	Cumple		Anexo técnico	NO APLICA	NO APLICA
FACTORES DE DESEMPATE F10	No Cumple		4.8	NO APLICA	NO ES SUSCEPTIBLE DE SUBSANACION
FACTOR DE CALIDAD - F7	Cumple	10	4.2	NO APLICA	NO APLICA
VINCULACION PERSONAS DISCAPACIDAD - F8	Cumple	1	4.5	NO APLICA	NO APLICA
PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL - F9	Cumple	20	4.4.1	NO APLICA	NO APLICA
FACTOR SOSTENIBILIDAD - F12	Cumple	9	4.3	NO APLICA	NO APLICA
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - F13	Cumple	0,25	4.6	NO APLICA	NO APLICA
Mipyme (verificado en RUP)	Aplica	0,25	4.7	NO APLICA	NO APLICA
Total Puntos posibles		40,5			

OFERENTE O INTEGRANTE DE LA U.T o CONSORCIO	CONTRATO REQUERIDOS SEGÚN PLIEGO	% DE PARTICIPACION DE ACUARDO A LA CONFORMACION DEL CONSORCIO	OBJETO CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATANTE SEGÚN R.U.P.	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO CERTIFICADO SEGÚN R.U.P.	VALOR CONTRATO EN S.M.M.L.V. SEGÚN R.U.P.	VALOR NETO DE LA PARTICIPACIO N EXPRESADO EN S.M.M.L.V.	CUMPLE VALOR TOTAL EXPRESADO EN S.M.L.M.V. (SI / NO)
CONSTRUCCIONES HVG GROUP S.A.S	1	10%	ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.	SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	100%	3.924,38	3.924,38	
NILDO PEDRAZA PEDRAZA	1	90%	ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.					
NILDO PEDRAZA PEDRAZA	2	90%	REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS NECESARIAS PARA EJECUTAR EL PLAN DE RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN (PRR) Y LA CONSTRUCCION DEL PARQUE BUENAVISTA EL PORVENIR, CÓDIGO IDRD 19-347 FASE II	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE	95%	7328,2	6.961,79	
						TOTAL	10.886,17	

PROPONENTE 8 - CONSORCIO CAPRI: Este proponente no se presentó para el LOTE 2

PROPONENTE 9 - CONSORCIO MEGA-EBR

CRITERIO DE EVALUACION		PUNTAJE	REQUISITOS DEL PLIEGO	SOLICITUD DE SUBSANACION	OBSERVACIONES
DEBE SUBSANAR?	SI		1.6		
EXPERIENCIA HABILITANTE PROPONENTE - F3	Cumple		3.5.1	NO APLICA	NO APLICA
CARTA DE COMPROMISO EQUIPO TRABAJO - F15	Cumple		Anexo técnico	NO APLICA	SUBSANO
FACTORES DE DESEMPATE F10	No Cumple		4.8	NO APLICA	NO ES SUSCEPTIBLE DE SUBSANACION
FACTOR DE CALIDAD - F7	Cumple	10	4.2	NO APLICA	NO APLICA
VINCULACION PERSONAS DISCAPACIDAD - F8	Cumple	1	4.5	NO APLICA	NO APLICA
PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL - F9	Cumple	20	4.4.1	NO APLICA	NO APLICA
FACTOR SOSTENIBILIDAD - F12	Cumple	9	4.3	NO APLICA	NO APLICA
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - F13	Cumple	0,25	4.6	NO APLICA	NO APLICA
Mipyme (verificado en RUP)	Aplica	0,25	4.7	NO APLICA	NO APLICA
Total Puntos posibles		40,5			

OFERENTE O INTEGRANTE DE LA U.T o CONSORCIO	CONTRATO REQUERIDOS SEGÚN PLIEGO	% DE PARTICIPACION DE ACUARDO A LA CONFORMACION DEL CONSORCIO	OBJETO CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATANTE SEGÚN R.U.P.	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO CERTIFICADO SEGÚN R.U.P.	VALOR CONTRATO EN S.M.M.L.V. SEGÚN R.U.P.	VALOR NETO DE LA PARTICIPACIO N EXPRESADO EN S.M.M.L.V.	CUMPLE VALOR TOTAL EXPRESADO EN S.M.L.M.V. (SI / NO)
MEGACONSTRUCCIONES MEDELLIN S.A.S.	1	50%	ADECUACION PARA LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS CANCHA VILLALUZ DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA	CONSORCIO CANCHA VILLALUZ	100%	3.742,89	3.742,89	
MEGACONSTRUCCIONES MEDELLIN S.A.S.	2	50%	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DEPORTIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LOS LIBERTADORES, EN EL MUNICIPIO DE INÍRIDA GUAINÍA	UNION TEMPORAL I.E LIBERTADORES	100%	4.055,92	4.055,92	
MEGACONSTRUCCIONES MEDELLIN S.A.S.	3	50%	AMPLIACION Y REPOSICION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA SEDE EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE - GUAVIARE	UNION TEMPORAL PARA EDUCAR	100%	927,57		
EBR INGENIERIA S.A.S.	4	50%	EJECUTAR LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA DE PATINÓDROMO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ	MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA	90%	2.542,10	2.287,89	
EBR INGENIERIA S.A.S.	5	50%	CONSTRUCCION DE UN CENTRO INTEGRAL DEL SISTEMA DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DEL MUNICIPIO DE CAJICA	ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA	20%	9.524,69	1.904,94	
EBR INGENIERIA S.A.S.	6	50%	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL SECTOR BRISAS DEL MAR EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA	ALCALDIA MUNICIPAL DE CIENAGA	45%	5.272,62		
						TOTAL	11.991,64	CUMPLE

PROPONENTE 10 - C ABURRA 2025

CRITERIO DE EVALUACIÓN		PUNTAJE	REQUISITOS DEL PLIEGO	SOLICITUD DE SUBSANACIÓN	OBSERVACIONES
DEBE SUBSANAR?	NO		1.6		
EXPERIENCIA HABILITANTE PROPONENTE - F3	CUMPLE		3.5.1	NO APLICA	No era necesario subsanar puesto que con dos de los contratos presentados cumple la experiencia general y específica
CARTA DE COMPROMISO EQUIPO TRABAJO - F15	CUMPLE		Anexo técnico	APLICA	SUBSANO
FACTORES DE DESEMPATE F10	No Cumple		4.8	NO APLICA	NO ES SUSCEPTIBLE DE SUBSANACION630
FACTOR DE CALIDAD - F7	Cumple	10	4.2	NO APLICA	NO APLICA
VINCULACION PERSONAS DISCAPACIDAD - F8	Cumple	1	4.5	NO APLICA	NO APLICA
PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL - F9	Cumple	20	4.4.1	NO APLICA	NO APLICA
FACTOR SOSTENIBILIDAD - F12	Cumple	9	4.3	NO APLICA	NO APLICA
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - F13	Cumple	0,25	4.6	NO APLICA	NO APLICA
Mipyme (verificado en RUP)	Aplica	0,25	4.7	NO APLICA	NO APLICA
Total Puntos posibles		40,5			

OFERENTE O INTEGRANTE DE LA U.T o CONSORCIO	CONTRATO REQUERIDOS SEGÚN PLIEGO	% DE PARTICIPACION DE ACUARDO A LA CONFORMACION DEL CONSORCIO	OBJETO CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATANTE SEGÚN R.U.P.	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO CERTIFICADO SEGÚN R.U.P.	VALOR CONTRATO EN S.M.M.L.V. SEGÚN R.U.P.	VALOR NETO DE LA PARTICIPACIO N EXPRESADO EN S.M.M.L.V.	CUMPLE VALOR TOTAL EXPRESADO EN S.M.L.M.V. (SI / NO)
PROYECTOS Y VIAS	1	90%	CONSTRUCCIONDELAUNIDADDEPORTIVAYRECREATIVADELACENTRALIDADELSOCORROY OBRASCOMPLEMENTARIAS,PORELSISTEMA DEPRECIOSUNITARIOSREAJUSTABLES.	EDU	50%	5.508,10	2.754,05	
PROYECTOS Y VIAS	2	90%	CONSTRUCCIÓNCENTRODESALUD ALFONSO LÓPEZ	EDU	50%	4.329,68	2.164,84	
PROYECTOS Y VIAS	3	90%	4321 DEL 7 DE OCTUBRE DE 1997, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE LA UNIDAD BÁSICA Y URBANISMO VILLA VERDE DE EL MPIO DE COPACABANA	COOMUNICIPIOS	100%	2.737,18	2.737,18	
PROYECTOS Y VIAS	4	90%	CONSTRUCCIÓN DE LA ÚLTIMA ETAPA DE LAS ÁREASDEPORTIVASDEL CAMPUS FRATERNIDAD DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO – ITM	ITM	100%	7.825,49	7.825,49	
						TOTAL	15481,56	CUMPLE

PROPONENTE 11 - CONSORCIO VALLES DEL SOL

CRITERIO DE EVALUACION		PUNTAJE	REQUISITOS DEL PLIEGO	SOLICITUD DE SUBSANACION	OBSERVACIONES
SUBSANÓ	SI		1.6		
EXPERIENCIA HABILITANTE PROPONENTE - F3	Cumple		3.5.1	NO APLICA	NO APLICA
CARTA DE COMPROMISO EQUIPO TRABAJO - F15	Cumple		Anexo técnico	NO APLICA	NO APLICA
FACTORES DE DESEMPATE F10	No Cumple		4.8	NO APLICA	NO ES SUSCEPTIBLE DE SUBSANACION
FACTOR DE CALIDAD - F7	Cumple	10	4.2	NO APLICA	NO APLICA
VINCULACION PERSONAS DISCAPACIDAD - F8	Cumple	1	4.5	NO APLICA	NO APLICA
PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL - F9	Cumple	20	4.4.1	NO APLICA	NO APLICA
FACTOR SOSTENIBILIDAD - F12	Cumple	9	4.3	NO APLICA	NO APLICA
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - F13	Cumple	0,25	4.6	NO APLICA	NO APLICA
Mipyme (verificado en RUP)	Aplica	0,25	4.7	NO APLICA	NO APLICA
Total Puntos posibles		40,5			

OFERENTE O INTEGRANTE DE LA U.T o CONSORCIO	CONTRATO REQUERIDOS SEGÚN PLIEGO	% DE PARTICIPACION DE ACUARDO A LA CONFORMACION DEL CONSORCIO	OBJETO CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATANTE SEGÚN R.U.P.	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO CERTIFICADO SEGÚN R.U.P.	VALOR CONTRATO EN S.M.M.L.V. SEGÚN R.U.P.	VALOR NETO DE LA PARTICIPACIO N EXPRESADO EN S.M.M.L.V.	CUMPLE VALOR TOTAL EXPRESADO EN S.M.L.M.V. (SI / NO)
INTERNOVAC GROUP SAS (por experiencia de uno de los socios de esta empresa, arm ingenieria)	1	60%	UNIR ESFUERZOS PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN LAUNIDAD DE PLANEAMIENTO 4 - DESARROLLO DE LA PRIMERA ETAPA CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE URBANISMO DE 1019 LOTES EN LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO 4 DEL PREDIO LA	VILLAVIVIENDA	100%	11.762,12	11.762,12	
CSS CONSTRUCCION SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE SAS	2	30%	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS GLOBAL FIJO LOS DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS Y POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUES VECINALES LOCALIZADOS EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ DE BOGOTÁ D.C.	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE	70%	3.094,84	2.166,39	
	3		INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN, TERMINACIÓN DE LA VÍA GUASCA - GACHETA - UBALÁ - MEDINA - EL CRUCE EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	FONDO DE DESARROLLO LOCAL ANTONIO NARIÑO	100%	4.161,81	4.161,81	
						TOTAL	18.090,32	CUMPLE

PROPONENTE 12 - CONSORCIO LOTE URBANO

CRITERIO DE EVALUACIÓN		PUNTAJE	REQUISITOS DEL PLIEGO	SOLICITUD DE SUBSANACIÓN	OBSERVACIONES
SUBSANÓ	SI		1.6		
EXPERIENCIA HABILITANTE PROPONENTE - F3	Cumple		3.5.1	NO APLICA	NO APLICA
CARTA DE COMPROMISO EQUIPO TRABAJO - F15	Cumple		Anexo técnico	APLICA	SUBSANO
FACTORES DE DESEMPATE F10	No Cumple		4.8	NO APLICA	NO ES SUSCEPTIBLE DE SUBSANACION
FACTOR DE CALIDAD - F7	Cumple	10	4.2	NO APLICA	NO APLICA
VINCULACION PERSONAS DISCAPACIDAD - F8	Cumple	1	4.5	NO APLICA	NO APLICA
PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL - F9	Cumple	20	4.4.1	NO APLICA	NO APLICA
FACTOR SOSTENIBILIDAD - F12	Cumple	9	4.3	NO APLICA	NO APLICA
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - F13	Cumple	0,25	4.6	NO APLICA	NO APLICA
Mipyme (verificado en RUP)	Aplica	0,25	4.7	NO APLICA	NO APLICA
Total Puntos posibles		40,5			

OFERENTE O INTEGRANTE DE LA U.T o CONSORCIO	CONTRATO REQUERIDOS SEGÚN PLIEGO	% DE PARTICIPACION DE ACUARDO A LA CONFORMACION DEL CONSORCIO	OBJETO CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATANTE SEGÚN R.U.P.	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO CERTIFICADO SEGÚN R.U.P.	VALOR CONTRATO EN S.M.M.L.V. SEGÚN R.U.P.	VALOR NETO DE LA PARTICIPACION EXPRESADO EN S.M.M.L.V.	CUMPLE VALOR TOTAL EXPRESADO EN S.M.L.M.V. (SI / NO)
CUANTICO INGENIERIA SAS	1	50%	CONSTRUCCION Y DOTACION DEL BIBLIOPARQUE DAVID SANCHEZ JULIAO LOCALIZADO EN LA URBANIZACION VILLA MELISA, MUNICIPIO DE MONTERIA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA	GOBERNACION DE CORDOBA	95%	7.348,94	6.981,49	
BARMAR CONSTRUCCIONES SAS	2	50%	PROYECTO ADECUACION DE PARQUES DE SANTA MARTA, MAGDALENA	ALCALDIA DE SANTA MARTA	80%	18.267,19	14.613,75	
						TOTAL	21.595,25	CUMPLE

PROPONENTE 13 - CONSORCIO URBANISTICO P&R

CRITERIO DE EVALUACIÓN		PUNTAJE	REQUISITOS DEL PLIEGO	SOLICITUD DE SUBSANACIÓN	OBSERVACIONES
SUBSANÓ	SI		1.6		
EXPERIENCIA HABILITANTE PROPONENTE - F3	Cumple		3.5.1	NO APLICA	EL FORMATO 3 NO PRESENTA FIRMA
CARTA DE COMPROMISO EQUIPO TRABAJO - F15	Cumple		Anexo técnico	APLICA	SUBSANO
FACTORES DE DESEMPATE F10	No Cumple		4.8	NO APLICA	NO ES SUSCEPTIBLE DE SUBSANACION
FACTOR DE CALIDAD - F7	Cumple	10	4.2	NO APLICA	NO APLICA
VINCULACION PERSONAS DISCAPACIDAD - F8	Cumple	1	4.5	NO APLICA	NO APLICA
PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL - F9	Cumple	20	4.4.1	NO APLICA	NO APLICA
FACTOR SOSTENIBILIDAD - F12	Cumple	9	4.3	NO APLICA	NO APLICA
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - F13	Cumple	0,25	4.6	NO APLICA	NO APLICA
Mipyme (verificado en RUP)	Aplica	0,25	4.7	NO APLICA	NO APLICA
Total Puntos posibles		40,5			

OFERENTE O INTEGRANTE DE LA U.T o CONSORCIO	CONTRATO REQUERIDOS SEGÚN PLIEGO	% DE PARTICIPACION DE ACUARDO A LA CONFORMACION DEL CONSORCIO	OBJETO CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATANTE SEGÚN R.U.P.	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO CERTIFICADO SEGÚN R.U.P.	VALOR CONTRATO EN S.M.M.L.V. SEGÚN R.U.P.	VALOR NETO DE LA PARTICIPACIO N EXPRESADO EN S.M.M.L.V.	CUMPLE VALOR TOTAL EXPRESADO EN S.M.L.M.V. (SI / NO)
P&C SAS	1	90%	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE XONAS VERDES Y ARBOLES DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRA	METRO DE MEDELLÍN	70%	823,43	576,40	
P&C SAS	2	90%	CONSTRUCCION COLEGIO JORGE ROBLEDO SEDE VALLE DE SAN NICOLAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA	CORPORACION EDUCATIVA JORGE ROBLEDO	100%	8.050,00	8.050,00	
P&C SAS	3	90%	CONSTRUCCION DEL INSTITUTO BIBLICO EDUCATIVO WESLEYANO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE BELLO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	ADQUIRIR PROPIEDAD RAIZ	100%	3.650,00	3.650,00	
RENOSTER SAS	4	10%	Construccion obras de urbanismo del Espacio Publico Jardin Botanico, segunda etapa	Secretaría de Obras Públicas Municipio de Medellin	50%	3.800,60	1.900,30	
RENOSTER SAS	5	10%	Construcción de urbanismo del Espacio Público Jardín Botánico, primera etapa	Secretaría de Obras Públicas Municipio de Medellin	50%	4.378,98	2.189,49	
							16.366,19	CUMPLE

PROPONENTE 14 - CONSORCIO OBRAS DE URBANISMO GL

CRITERIO DE EVALUACIÓN		PUNTAJE	REQUISITOS DEL PLIEGO	SOLICITUD DE SUBSANACIÓN	OBSERVACIONES
SUBSANÓ	SI		1.6		
EXPERIENCIA HABILITANTE PROPONENTE - F3	Cumple		3.5.1	NO APLICA	NO APLICA
CARTA DE COMPROMISO EQUIPO TRABAJO - F15	Cumple		Anexo técnico	APLICA	SUBSANO
FACTORES DE DESEMPATE F10	No Cumple		4.8	NO APLICA	NO ES SUSCEPTIBLE DE SUBSANACION
FACTOR DE CALIDAD - F7	Cumple	10	4.2	NO APLICA	NO APLICA
VINCULACION PERSONAS DISCAPACIDAD - F8	Cumple	1	4.5	NO APLICA	NO APLICA
PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL - F9	Cumple	20	4.4.1	NO APLICA	NO APLICA
FACTOR SOSTENIBILIDAD - F12	Cumple	9	4.3	NO APLICA	NO APLICA
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - F13	Cumple	0,25	4.6	NO APLICA	NO APLICA
Mipyme (verificado en RUP)	Aplica	0,25	4.7	NO APLICA	NO APLICA
Total Puntos posibles		40,5			

OFERENTE O INTEGRANTE DE LA U.T o CONSORCIO	CONTRATO REQUERIDOS SEGÚN PLIEGO	% DE PARTICIPACION DE ACUARDO A LA CONFORMACION DEL CONSORCIO	OBJETO CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATANTE SEGÚN R.U.P.	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO CERTIFICADO SEGÚN R.U.P.	VALOR CONTRATO EN S.M.M.L.V. SEGÚN R.U.P.	VALOR NETO DE LA PARTICIPACIO N EXPRESADO EN S.M.M.L.V.	CUMPLE VALOR TOTAL EXPRESADO EN S.M.L.M.V. (SI / NO)
GUINCO SAS 23	1	50%	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANISMO DE LA PLAYA TRAMO 1 Y ZONAS DE INFLUENCIA, EN EL MUNICIPIO DE MEDELLIN	EDU	50%	19.159,66	9.579,83	
LINA ALFONSO	2	50%	CONSTRUCCION DE OBRAS DE MEJORAMIENTO VIAL Y ESPACIO PUBLICO EN DIFERENYTES SITIOS DE LA ZONA RURAL SAN ANTONIO DE PRADO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	100%	1.017,91	1.017,91	
						TOTAL	10.597,74	CUMPLE

PROPONENTE 15 - CONSORCIO EDUCATIVO DEL ABURRA

CRITERIO DE EVALUACIÓN		PUNTAJE	REQUISITOS DEL PLIEGO	SOLICITUD DE SUBSANACIÓN	OBSERVACIONES
SUBSANÓ	SI		1.6		
EXPERIENCIA HABILITANTE PROPONENTE - F3	Cumple		3.5.1	NO APLICA	NO APLICA
CARTA DE COMPROMISO EQUIPO TRABAJO - F15	Cumple		Anexo técnico	NO APLICA	NO APLICA
FACTORES DE DESEMPATE F10	No Cumple		4.8	NO APLICA	NO ES SUSCEPTIBLE DE SUBSANACION
FACTOR DE CALIDAD - F7	Cumple	10	4.2	NO APLICA	NO APLICA
VINCULACION PERSONAS DISCAPACIDAD - F8	Cumple	1	4.5	NO APLICA	NO APLICA
PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL - F9	Cumple	20	4.4.1	NO APLICA	NO APLICA
FACTOR SOSTENIBILIDAD - F12	Cumple	9	4.3	NO APLICA	NO APLICA
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - F13	Cumple	0,25	4.6	NO APLICA	NO APLICA
Mipyme (verificado en RUP)	Aplica	0,25	4.7	NO APLICA	NO APLICA
Total Puntos posibles		40,5			

OFERENTE O INTEGRANTE DE LA U.T o CONSORCIO	CONTRATO REQUERIDOS SEGÚN PLIEGO	% DE PARTICIPACION DE ACUARDO A LA CONFORMACION DEL CONSORCIO	OBJETO CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATANTE SEGÚN R.U.P.	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO CERTIFICADO SEGÚN R.U.P.	VALOR CONTRATO EN S.M.M.L.V. SEGÚN R.U.P.	VALOR NETO DE LA PARTICIPACION EXPRESADO EN S.M.M.L.V.	CUMPLE VALOR TOTAL EXPRESADO EN S.M.L.M.V. (SI / NO)
TODICO SAS	1	33%	PP - CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN A OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, MEJORAMIENTO DE VÍAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CORREGIMIENTO DE SAN ANTONIO DE PRADO ¡PL Y PP 2018 -	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	25%	2.887,03	721,76	
ALIANZA MUNDIAL SAS	2	34%	mejoramiento y adecuacion de los parques recreativos, ambientales de los barrios el mirador y altos de niquia	Municipio de Bello	95%	3.250,28	3.087,77	
ALIANZA MUNDIAL SAS	3	34%	Obras de construcción, mejoramiento y mantenimiento de espacios públicos de encuentro y esparcimiento de la Ciudad.	ALCALDIA DE MEDELLIN	100%	2.430,81	2.430,81	
3S	4	33%	CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANISMO Y VIAS EN PAVIMENTO RIGIDO PARA EL PROYECTO CORREDOR AMADOR DEL CENTRO DE MEDELLÍN	HECTOR EDUARDO RÍOS FUENTES	100,00%	6.501,90	6.501,90	
3S	5	33%	CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANISMO CUNDINAMARCA E INTERSECCIONES CON POLIGONO PLAYA TRAMO 3 Y ZONAS DE INFLUENCIA EN EL MUNICIPIO DE MEDELLIN	EDU	50,00%	4.613,34	2.306,67	
						TOTAL	15.048,90	CUMPLE

PROPONENTE 16 - CONSORCIO URBANISMO ABURRÁ

CRITERIO DE EVALUACIÓN		PUNTAJE	REQUISITOS DEL PLIEGO	SOLICITUD DE SUBSANACIÓN	OBSERVACIONES
SUBSANÓ	SI		1.6	NO APLICO PARA LOTE 1	
EXPERIENCIA HABILITANTE PROPONENTE - F3	Cumple		3.5.1	APLICA	NO APLICA
CARTA DE COMPROMISO EQUIPO TRABAJO - F15	Cumple		Anexo técnico	NO APLICA	SUBSANO
FACTORES DE DESEMPATE F10	Cumple		4.8	APLICA	APLICA
FACTOR DE CALIDAD - F7	Cumple	10	4.2	NO APLICA	NO APLICA
VINCULACION PERSONAS DISCAPACIDAD - F8	Cumple	1	4.5	NO APLICA	NO APLICA
PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL - F9	Cumple	20	4.4.1	NO APLICA	NO APLICA
FACTOR SOSTENIBILIDAD - F12	Cumple	9	4.3	NO APLICA	NO APLICA
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - F13	Cumple	0,25	4.6	NO APLICA	NO APLICA
Mipyme (verificado en RUP)	Aplica	0,25	4.7	NO APLICA	NO APLICA
Total Puntos posibles		40,5			

OFERENTE O INTEGRANTE DE LA U.T o CONSORCIO	NTRATO REQUERIDOS SEGÚN PLIE	% DE PARTICIPACION DE ACUARDO A LA CONFORMACION DEL CONSORCIO	OBJETO CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATANTE SEGÚN R.U.P.	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO CERTIFICADO SEGÚN R.U.P.	VALOR CONTRATO EN S.M.M.L.V. SEGÚN R.U.P.	VALOR NETO DE LA PARTICIPACIO N EXPRESADO EN S.M.M.L.V.	CUMPLE VALOR TOTAL EXPRESADO EN S.M.L.M.V. (SI / NO)
INGENIERIA CONVEXA SAS	1	40%	CONSTRUCCION DEL PARQUE DEL MOVIMIENTO EN EL SECTOR DE LA INMACULADA, EN EL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA, ANTIOQUIA	EICE EDU HABITAT	50%	6.032,67	3.016,34	
CONSTRUCTORA DURAN OCAMPO	2	40%	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DEL INSTITUTO DE DEPORTES INDERE DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA	MUNICIPIO DE LA ESTRELLA	70%	16.992,65	11.894,86	
ALCIDES CLAVIJO MORENO	3	20%	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD NUEVOS CONQUITADORES INDEPENDENCIAS EN EL	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO EDU	50%	5.455,51	2.727,76	
ALCIDES CLAVIJO MORENO	4	20%	CONSTRUCCION DEL PARQUE EDUCATIVO DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA - VIVA	70,00%	2.974,34	2.082,04	
						TOTAL	19.720,98	CUMPLE

PROPONENTE 17 - CONSORCIO CONINCIL URBANO

CRITERIO DE EVALUACIÓN		PUNTAJE	REQUISITOS DEL PLIEGO	SOLICITUD DE SUBSANACIÓN	OBSERVACIONES
DEBE SUBSANAR?	NO		1.6		
EXPERIENCIA HABILITANTE PROPONENTE - F3	Cumple		3.5.1	NO APLICA	NO APLICA
CARTA DE COMPROMISO EQUIPO TRABAJO - F15	Cumple		Anexo técnico	NO APLICA	NO APLICA
FACTORES DE DESEMPATE F10	No Cumple		4.8	NO APLICA	NO ES SUSCEEPTIBLE DE SUBSANACION
FACTOR DE CALIDAD - F7	Cumple	10	4.2	NO APLICA	NO APLICA
VINCULACION PERSONAS DISCAPACIDAD - F8	Cumple	1	4.5	NO APLICA	NO APLICA
PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL - F9	Cumple	20	4.4.1	NO APLICA	NO APLICA
FACTOR SOSTENIBILIDAD - F12	Cumple	9	4.3	NO APLICA	NO APLICA
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - F13	Cumple	0,25	4.6	NO APLICA	NO APLICA
Mipyme (verificado en RUP)	Aplica	0,25	4.7	NO APLICA	NO APLICA
Total Puntos posibles		40,5			

OFERENTE O INTEGRANTE DE LA U.T o CONSORCIO	CONTRATO REQUERIDOS SEGÚN PLIEGO	% DE PARTICIPACION DE ACUARDO A LA CONFORMACION DEL CONSORCIO	OBJETO CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATANTE SEGÚN R.U.P.	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO CERTIFICADO SEGÚN R.U.P.	VALOR CONTRATO EN S.M.M.L.V. SEGÚN R.U.P.	VALOR NETO DE LA PARTICIPACIO N EXPRESADO EN S.M.M.L.V.	CUMPLE VALOR TOTAL EXPRESADO EN S.M.L.M.V. (SI / NO)
CONCREACERO S.A.S	1	50%	Construcción de la nueva sede Rionegro con futuro de la IETISA, incluye 14 aulas de clase, laboratorio, auditorio, 2 placas polideportivas cubiertas, restaurante escolar, oficinas y ascensor para discapacitados	Municipio de Rionegro	50%	9.996,94	4.998,47	
INCIL SAS	3	50%	Construccion de la nueva planta fisica y cerramiento en el predio denominado Santa Teresita, ubicado en la localidad 4, San Cristobal del Distrito Capital , de	Secretaria de Educacion del Distrito de Bogota	38%	34.831,46	21.943,82	
CONCREACERO S.A.S	4	50%			25%			
CONCREACERO S.A.S	5	50%	Obras para la construcción, mejoramiento y mantenimiento del grupo 1 de parques para vos resto de ciudad	Municipio de Medellin	100%	7.251,64	7.251,64	
CONCREACERO S.A.S	2	50%	Construcción de la primera etapa del parque prado centro del municipio de Medellín	Empresa de Desarrollo Urbano - EDU	50,00%	7.923,76	3.961,88	
						TOTAL	38.155,81	CUMPLE

PROPONENTE 18 - CONSORCIO ABURRA 2025

CRITERIO DE EVALUACIÓN		PUNTAJE	REQUISITOS DEL PLIEGO	SOLICITUD DE SUBSANACIÓN	OBSERVACIONES
SUBSANÓ	SI		1.6		
EXPERIENCIA HABILITANTE PROPONENTE - F3	Cumple		3.5.1	NO APLICA	NO APLICA
CARTA DE COMPROMISO EQUIPO TRABAJO - F15	No cumple		Anexo técnico	APLICA	SUBSANO
FACTORES DE DESEMPATE F10	No Cumple		4.8	NO APLICA	NO ES SUSCEPTIBLE DE SUBSANACION
FACTOR DE CALIDAD - F7	Cumple	10	4.2	NO APLICA	NO APLICA
VINCULACION PERSONAS DISCAPACIDAD - F8	Cumple	1	4.5	NO APLICA	NO APLICA
PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL - F9	Cumple	20	4.4.1	NO APLICA	NO APLICA
FACTOR SOSTENIBILIDAD - F12	Cumple	9	4.3	NO APLICA	NO APLICA
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - F13	Cumple	0,25	4.6	NO APLICA	NO APLICA
Mipyme (verificado en RUP)	Aplica	0,25	4.7	NO APLICA	NO APLICA
Total Puntos posibles		40,5			

OFERENTE O INTEGRANTE DE LA U.T o CONSORCIO	CONTRATO REQUERIDOS SEGÚN PLIEGO	% DE PARTICIPACION DE ACUARDO A LA CONFORMACION DEL CONSORCIO	OBJETO CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATANTE SEGÚN R.U.P.	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO CERTIFICADO SEGÚN R.U.P.	VALOR CONTRATO EN S.M.M.L.V. SEGÚN R.U.P.	VALOR NETO DE LA PARTICIPACION EXPRESADO EN S.M.M.L.V.	CUMPLE VALOR TOTAL EXPRESADO EN S.M.L.M.V. (SI / NO)
ROCALES Y CONCRETOS S.A.S.	1	40%	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES EN EL PROYECTO URBANIZACIÓN CAMPESTRE TIO TOM.	AHORA SISAS	100%	35.970,20	35.970,20	
ROCALES Y CONCRETOS S.A.S.	2	40%	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES EN EL PROYECTO LAGOS DE MARACAIBO CONDOMINIO	AHORA SISAS	100%	28.690,96	28.690,96	
FUNDOCOL	3	50%	Entregar en administracion por el distrito de Santiago de Cali bienes de uso publico a cargo de la Unidad Administrativa Especial de Gestion de bienes y Servicios para su administracion, logistica, mantenimiento, promocion, enlucimiento y demas actividades autorizadas por la unidad administrativa especial de gestion de bienes y servicios	ALCALDIA DE CALI	100%	5.899,22	5.899,22	
FUNDOCOL	4	50%	Entregar en administracion por parte del distrito de Santiago de Cali - Unidad Administrativa Especial de Gestion de Bienes y Servicios, los siguientes bienes de uso publico determinados asi: Boulevard del rio, parque de los poetas, parque la maria, parque paseo bolivar y la manzana T, para velar por el cuidado, sostenimiento, administracion, logistica, mantenimiento, promocion, desarrollo de actividades ambientales, recreacion autorizadas por la unidad administrativa especial de gestion de bienes y servicios del distrito de Santiago de Cali	ALCALDIA DE CALI	100%	4.367,99	4.367,99	
						TOTAL	74.928,37	CUMPLE

PROPONENTE 19 - CONSORCIO AMBA 2025

CRITERIO DE EVALUACIÓN		PUNTAJE	REQUISITOS DEL PLIEGO	SOLICITUD DE SUBSANACIÓN	OBSERVACIONES
SUBSANÓ	SI		1.6		
EXPERIENCIA HABILITANTE PROPONENTE - F3	Cumple		3.5.1	NO APLICA	NO APLICA
CARTA DE COMPROMISO EQUIPO TRABAJO - F15	Cumple		Anexo técnico	NO APLICA	NO APLICA
FACTORES DE DESEMPATE F10	No Cumple		4.8	NO APLICA	NO ES SUSCEPTIBLE DE SUBSANACION
FACTOR DE CALIDAD - F7	Cumple	10	4.2	NO APLICA	NO APLICA
VINCULACION PERSONAS DISCAPACIDAD - F8	Cumple	1	4.5	NO APLICA	NO APLICA
PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL - F9	Cumple	20	4.4.1	NO APLICA	NO APLICA
FACTOR SOSTENIBILIDAD - F12	Cumple	9	4.3	NO APLICA	NO APLICA
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - F13	Cumple	0,25	4.6	NO APLICA	NO APLICA
Mipyme (verificado en RUP)	Aplica	0,25	4.7	NO APLICA	NO APLICA
Total Puntos posibles		40,5			

OFERENTE O INTEGRANTE DE LA U.T o CONSORCIO	CONTRATO REQUERIDOS SEGÚN PLIEGO	% DE PARTICIPACION DE ACUARDO A LA CONFORMACION DEL CONSORCIO	OBJETO CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATANTE SEGÚN R.U.P.	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO CERTIFICADO SEGÚN R.U.P.	VALOR CONTRATO EN S.M.M.L.V. SEGÚN R.U.P.	VALOR NETO DE LA PARTICIPACIO N EXPRESADO EN S.M.M.L.V.	CUMPLE VALOR TOTAL EXPRESADO EN S.M.L.M.V. (SI / NO)
AZIMUT	1	40%	CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA PARQUE METROPOLITANO DE LAS TRES AGUAS, MUNICIPIO DE CALDAS	AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABRURRA	50%	6.890,17	3.445,09	
AZIMUT	2	40%	CONSTRUCCION PARQUE DEPORTIVO Y RECREATIVO GORETTI, COMUNA 6, DEL MUNICIPIO DE BELLO	MUNICIPIO DE BELLO	100%	8.132,11	8.132,11	
FRAGUAR	3	50%	CONSTRUCCION DEL PARQUE DEPORTIVO Y RECREACIONAL LA CUADRITA COMUNA 6 DEL MUNICIPIO DE BELLO	MUNICIPIO DE BELLO	100%	1.551,50	1.551,50	
FRAGUAR	4	50%	REDUCCION DEL RIESGO DE INUNDACION, RECUPERACION DE LA RONDA HIDRAULICA Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE GUARNE,	ALCALDIA DE GUARNE	100%	1.706,81	1.706,81	
						TOTAL	14.835,51	CUMPLE

PROPONENTE 20 - CONSORCIO VALLE LC

CRITERIO DE EVALUACIÓN		PUNTAJE	REQUISITOS DEL PLIEGO	SOLICITUD DE SUBSANACION	OBSERVACIONES
DEBE SUBSANAR?	NO		1.6		
EXPERIENCIA HABILITANTE PROPONENTE - F3	Cumple		3.5.1	APLICA	Teniendo en cuenta que los contratos aportados y diligenciados en el formato 3 cumplen con la experiencia general y especifica necesaria no se requiere subsanar
CARTA DE COMPROMISO EQUIPO TRABAJO - F15	Cumple		Anexo técnico	NO APLICA	NO APLICA
FACTORES DE DESEMPATE F10	No Cumple		4.8	NO APLICA	NO ES SUSCEPTIBLE DE SUBSANACION
FACTOR DE CALIDAD - F7	Cumple	10	4.2	NO APLICA	NO APLICA
VINCULACION PERSONAS DISCAPACIDAD - F8	Cumple	1	4.5	NO APLICA	NO APLICA
PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL - F9	Cumple	20	4.4.1	NO APLICA	NO APLICA
FACTOR SOSTENIBILIDAD - F12	Cumple	9	4.3	NO APLICA	NO APLICA
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - F13	Cumple	0,25	4.6	NO APLICA	NO APLICA
Mipyme (verificado en RUP)	Aplica	0,25	4.7	NO APLICA	NO APLICA
Total Puntos posibles		**40,5**			

OFERENTE O INTEGRANTE DE LA U.T o CONSORCIO	CONTRATO REQUERIDOS SEGÚN PLIEGO	% DE PARTICIPACION DE ACUERDO A LA CONFORMACION DEL CONSORCIO	OBJETO CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATANTE SEGÚN R.U.P.	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO CERTIFICADO SEGÚN R.U.P.	VALOR CONTRATO EN S.M.M.L.V. SEGÚN R.U.P.	VALOR NETO DE LA PARTICIPACION EXPRESADO EN S.M.M.L.V.	CUMPLE VALOR TOTAL EXPRESADO EN S.M.L.M.V. (SI / NO)
CÓDIGO PROYECTOS SAS	1	10%	ejecutar la evaluacion de diseño, construccion, adecuación y/o mejoramiento de parques de la localidad de Usaquén del Distrito Capital por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, de acuerdo con el anexo No. 1 del	FONDO DE DESARROLLO SOCIAL	100%	1.713,84	1.713,84	
CÓDIGO PROYECTOS SAS	2	10%	Realizar las obras para la recuperacion del espacio público de la plaza de la concepción en el sector antiguo de Santa Cruz de Mompóx de conformidad con lo establecido en el plan especial de manejo y	MINISTERIO DE CULTURA	100%	4.314,49	4.314,49	
LUIS FERNANDO GONZÁLEZ	3	90%	Realizar la ejecución de los proyectos de inversión a precio unitario fijo sin fórmula de reajuste, para la Construcción, adecuación y mejoramiento de los parques, zonas verdes y áreas recreo- deportivas de los siguientes parques ubicados en las Localidades de Usaquén, Santafé y Suba de la Ciudad de Bogotá D.C.: Toberín código 01-079, Tibabita código 01-138, Santa Mónica código 01-065, El Consuelo código 01-103, Santa Bárbara Oriental código 01- 038, Multicentro código 01-032, Santa Paula código 01-055, Dorado Centro Oriental código 03-062, Las Cruces código 03-015, La Chucua código 11-026, La Manuelita código 11-267, Santa Cecilia código 11- 294, Lisboa código 11- 236, Villa Hermosa código 11-288, La Fontana código 11-217, La Gaitana código 11-311, La Trinitaria código 11-158, Barrio Bilbao - La Virgen código 11-074, Miranda-la código 11-289, Nueva Zelandia código 11-134, Gilmar código 11-135, Santa Helena código 11-062, Central de Iberia código 11-090, Recreo de los Frailes código 11-357, Prado Jardin código 11-293 y San José de Spring código 11-064, de acuerdo con el anexo 01 del Contrato, compuesto por veintisiete (27) folios.	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE	50%	2.761,35	1.380,68	
						TOTAL	7409.01	CUMPLE

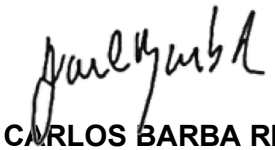
RESUMEN INFORME TECNICO

Numero Proponente	Nombre	Debe Subsanar si / no	Habilitado experiencia proponente si / no	Total, experiencia en smlmv	Habilitado equipo si / no	Presenta factor de desempate si / no	Puntos factor calidad	Puntos sostenibilidad	Puntos industria nacional	Puntos personal discapacidad	Puntos Emprendimientos y empresas de mujeres	Puntos Mipyme	Total, Puntos
1	CONSORCIO SOM AC 06	SUBSANÓ	SI	6465,87	SI	NO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
2	ENA R JG ABURRA	SUBSANÓ	SI	6894,47	SI	NO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
3	CONSORCIO OBRAS DEL VA LLE	SUBSANÓ	SI	47850,51	SI	NO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
4	CONSORCIO SIM BAD												
5	CONSORCIO CQKI URBANO 25	SUBSANÓ	SI	25688.77	SI	NO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
6	CONSORCIO R&E URBANISM O Y PAISAJISM O	SUBSANÓ	SI	6.579,98	SI	NO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
7	CONSORCIO EDUCA TIVO VP 25	NO	SI	10886,17	SI	NO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
8	CONSORCIO CAPRI												
9	CONSORCIO M EGA-EBR	SUBSANÓ	SI	11991,64	SI	NO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
10	C ABURRA 2025	SUBSANÓ	SI	15481,56	SI	NO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
11	CONSORCIO VA LLES DEL SOL	SUBSANÓ	SI	18090,32	SI	NO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
12	CONSORCIO LOTE URBANO	SUBSANÓ	SI	21595,25	SI	NO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
13	CONSORCIO URBANISTICO P &R	SUBSANÓ	SI	16366,19	SI	NO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
14	CONSORCIO OBRAS DE URBANISM O GL	SUBSANÓ	SI	10597,74	SI	NO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
15	CONSORCIO EDUCA TIVO DEL ABURRA	SUBSANÓ	SI	15048,90	SI	NO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
16	CONSORCIO URBANISM O ABURRÁ	SUBSANÓ	SI	19720,98	SI	SI	10	9	20	1	0.25	0.25	40.5
17	CONSORCIO CONINCIL URBANO	NO	SI	38155,81	SI	NO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
18	CONSORCIO ABURRA 2025	SUBSANÓ	SI	74928,37	SI	NO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
19	CONSORCIO AMBA 2025	SUBSANÓ	SI	14835,51	SI	NO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
20	CONSORCIO VALLE LC	NO	SI	7409,01	SI	NO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5

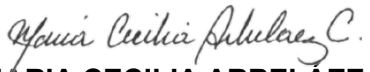
RESUMEN CONSOLIDADO GENERAL

		CRITERIO						FACTORES DE EVALUACIÓN – ASIGNACIÓN DE PUNTAJE						
Numero Proponente	Nombre	CAPACIDAD JURÍDICA	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	EQUIPO PROFESIONAL HABILITANTE	PRESENTA FACTOR DE DESEMPATE SI /NO	CAPACIDAD RESIDUAL	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	Puntos factor calidad	Puntos sostenibilidad	Puntos industria nacional	Puntos personal discapacitado	Emprendimientos y empresas de mujeres	Puntos-Mipyme	TOTAL PUNTAJE
1	**CONSORCIO SOMAC**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**NO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	10	9	20	1	0,25	0,25	**40,5**
2	CONSORCIO ENAR JG ABURRA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**NO**	HABILITADO	HABILITADO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
3	CONSORCIO OBRAS DEL VALLE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**NO**	HABILITADO	HABILITADO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
4	CONSORCIO SIMBAD	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**NO**	HABILITADO	HABILITADO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
5	CONSORCIO CQKI URBANO 25	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**NO**	HABILITADO	HABILITADO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
6	CONSORCIO R&E URBANISMO Y PAISAJISMO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**NO**	HABILITADO	HABILITADO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
7	CONSORCIO EDUCATIVO VP 25	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**NO**	HABILITADO	HABILITADO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
8	CONSORCIO CAPRI	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**NO**	HABILITADO	HABILITADO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
9	CONSORCIO MEGA-EBR	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**NO**	HABILITADO	HABILITADO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
10	C ABURRA 2025	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**NO**	HABILITADO	HABILITADO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
11	CONSORCIO VALLES DEL SOL	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**NO**	HABILITADO	HABILITADO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
12	CONSORCIO LOTE URBANO	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	**NO**	HABILITADO	HABILITADO	0	0	0	0	0	0	0
13	CONSORCIO URBANISTICO P&R	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**NO**	HABILITADO	HABILITADO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
14	CONSORCIO OBRAS DE URBANISMO GL	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**NO**	HABILITADO	HABILITADO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
15	CONSORCIO EDUCATIVO DEL ABURRA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**NO**	HABILITADO	HABILITADO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
16	CONSORCIO URBANISMO ABURRÁ	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**NO**	HABILITADO	HABILITADO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
17	CONSORCIO CONINCIL URBANO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**NO**	HABILITADO	HABILITADO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
18	CONSORCIO ABURRA 2025	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**NO**	HABILITADO	HABILITADO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
19	CONSORCIO AMBA 2025	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**NO**	HABILITADO	HABILITADO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5
20	CONSORCIO VALLE LC	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**NO**	HABILITADO	HABILITADO	10	9	20	1	0,25	0,25	40,5

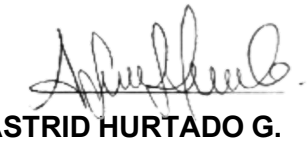
EQUIPO DE ESTRUCTURACIÓN Y EVALUACIÓN CONTRACTUAL – LP 006 DE 2025



JUAN CARLOS BARBA RIOS
Líder Equipo Ejecución y Evaluación de Proyectos



MARIA CECILIA ARBELÁEZ
Profesional Universitario -Subdirección de Proyectos-Rol Técnico



ASTRID HURTADO G.
Dirección Contractual-Contratista-Rol Jurídico



LAURA PILAR HOYOS G.
Dirección Contractual –Contratista- Rol Financiero